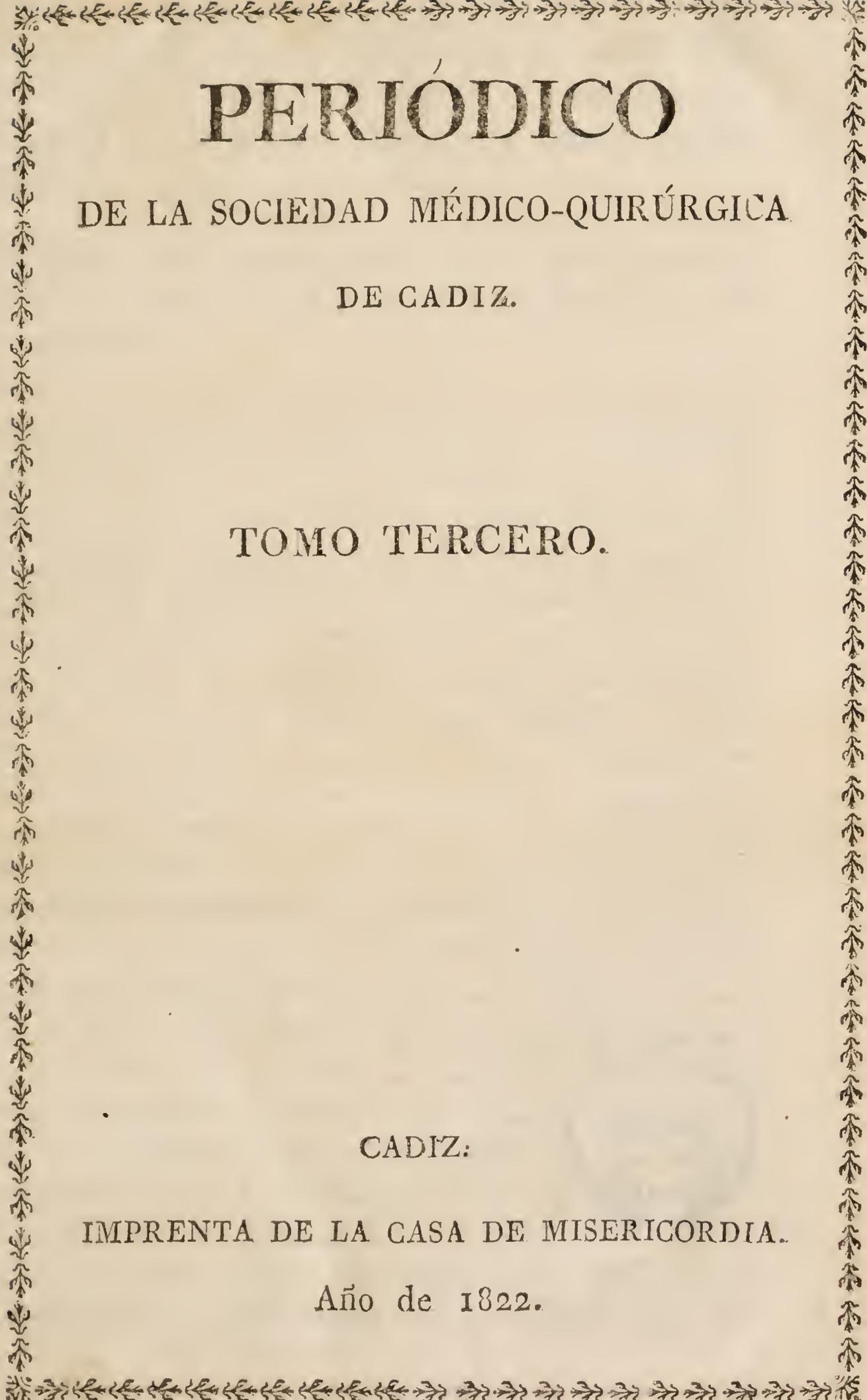


EPB Series / SOCIEDAD



# PERIÓDICO

DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE CADIZ.

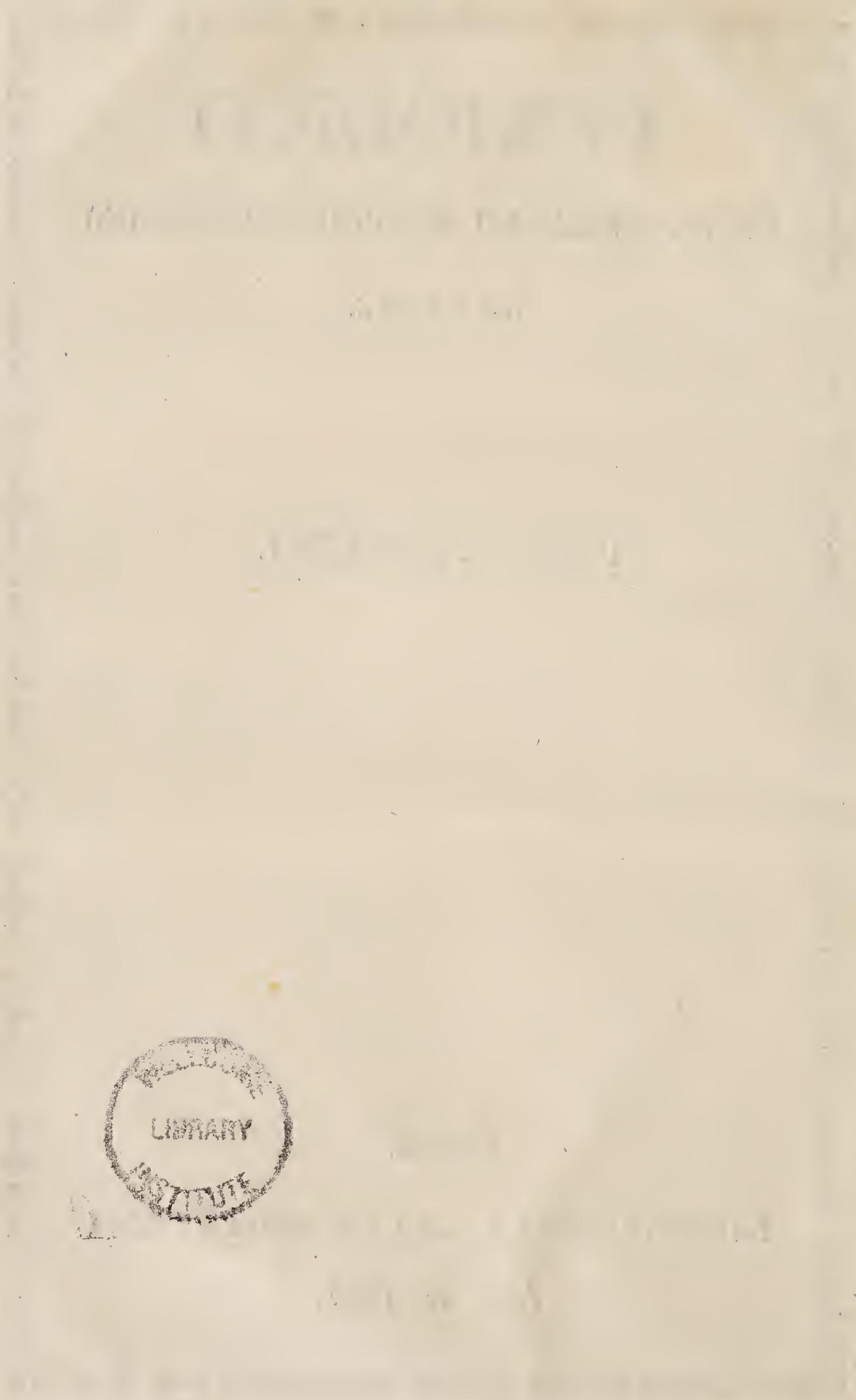
TOMO TERCERO.

CADIZ:

IMPRESA DE LA CASA DE MISERICORDIA.

Año de 1822.

249312



MEMORANDUM

To: [Faint text]

Subject: [Faint text]

[Faint text]



[Faint text]

[Faint text]

[Faint text]

## HIGIENE PÚBLICA.

*Dictamen dado por la Sociedad medico-quirurgica de Cadiz al Gobierno, sobre la cuestion del contagio de la fiebre amarilla y demas puntos relativos á este.*

El Señor Gefe superior político de esta provincia dirigió á esta corporacion con fecha del 2 de marzo la real orden siguiente :

**G**obernacion de la Península. = Seccion de beneficencia y salud pública. = Los señores diputados secretarios de las Cortes en oficio que acabo de recibir con fecha de 13 de diciembre proximo pasado me dicen lo siguiente. = Las Cortes extraordinarias, conformandose con lo propuesto por la comision de salud pública sobre las memorias presentadas á las mismas por el doctor don Alfonso de Maria, y por Mr. Deveze, aquel español y este francés, en las cuales se proponen estos dos acreditados profesores de medicina probar que la fiebre amarilla ó tifus icterodes es debido y comunicado á los habitantes de uno ó mas pueblos por causas locales que se desenvuelven en ciertas circuntancias, y no llevado de una parte á otra en barcos, personas ó efectos comerciales de este ó del otro genero, que es lo que se ha llamado contagio; se han servido resolver: que sin perjuicio de continuar tomandose por el Gobierno todas las precauciones que exige la prudencia, como se han tomado hasta aqui, para evitar la introduccion y propagacion de ésta terrible enfermedad, sea ó no contagiosa, y entretanto que se examina, medita y presenta á la deliberacion del Congreso el reglamento general de sanidad sobre que se trabaja incesantemente, nos remita V. E. cuantos datos y

observaciones hayan podido recogerse en la península acerca de la fiebre amarilla, para tenerlos presentes en la formación de este reglamento general de sanidad; y que se excite al Gobierno como lo hacemos, para que sin pérdida de tiempo encargue y recomiende especialmente á las autoridades superiores de Cadiz, Barcelona y demas puntos infestados donde convenga, que poniendose de acuerdo con las Academias, y Escuelas de medicina, comisionando á los profesores mas ilustrados y otras personas de conocido talento, y cuidando sean en igual número sí es posible, de los de opiniones diversas en punto á contagio, procedan á hacer observaciones y experimentos directos y repetidos con aquel tino, precaucion é imparcialidad que es de desear para indagar el origen exótico ó local de la fiebre amarilla en los pueblos que por desgracia se ha manifestado hasta el dia ó se desarrolle en los sucesivo, y certificarse de un modo positivo é incontestable si se comunica siempre ó alguna vez por contacto y roce de personas ó efectos usuales y comerciales, ó sino se propaga en saliendo las personas atacadas del foco de infeccion y acampandose en barracas al aire libre y á cierta y determinada distancia, ó en saliendo á una situacion superior al nivel de los sitios infestados, manifestando cuanta sea la distancia de las costas y altura sobre el nivel del mar; á que asi en America, como en Europa nunca haya llegado esta plaga del genero humano, con todo lo demas que juzguen digno de sus sabias exploraciones, y pueda redundar en beneficio de nuestra amada patria y de la humanidad. = Lo traslado á V. S. de real orden para que disponga su cumplimiento con la actividad é interes que exige asunto tan importante. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de enero de 1822. = Francisco Javier Pinilla. = Señor Gefe político de la provincia de Cadiz.

En consecuencia esta Sociedad que antes del año de 1819 ya habia dedicado sus tareas al estudio y descripcion de este mal, cuyos individuos han procurado adiestrarse en el conocimiento de su indole, marcha, complicaciones y demas fenomenos que ofreció su feroz aspecto en las varias epidemias sobrevenidas desde entonces, y que han procurado inculcar en los números de este periodico los resultados de su experiencia y meditacion, ejercitadas sobre tantos centenares de enfermos; esta Sociedad, pues, dandose el parabien de aprovechar esta nueva ocasion de acreditar su zelo por el bien publico, y su anhelo de que refluya en obsequio de sus conciudadanos el resultado de sus investigaciones, aunque imperfectas, sobre materia de tanta entidad, nombró una comision de su seno que, redactando las opiniones controvertidas ya muchas veces en sus sesiones literarias, y aprovechandose de los datos y noticias que ha reunido y de las nuevas que considerase necesarias y pudiese adquirir, formase un proyecto de contestacion á dicha orden, en vista del cual é ilustrado el Gobierno por las luces que las demas sabias corporaciones y profesores consultados, pudiese salir de la vacilacion en que fluctúa y dictar el reglamento de sanidad mas conforme á nuestras necesidades, rectificado con arreglo á los adelantamientos cientificos que diariamente hace el espiritu humano. Dicha comision, afanada en el desempeño de su encargo, lo ha evacuado con la posible brevedad, y habiendose leído en la sesion ordinaria del 13 del corriente abril, la Sociedad lo aprobó, acordandó que se insertase con antelacion en su periodico.

En la siguiente exposicion no solo están compendias las opiniones de los individuos medicos de esta, sino tambien las de otros cien profesores, establecidos en los pueblos de esta provincia, cuyas contestaciones al interrogatorio inserto en el numero precedente se han tenido á la vista para su formacion. =

**L**a Sociedad medico-quirurgica de Cadiz, habiendo tomado en consideracion las cuestiones propuestas por el Congreso nacional á las corporaciones medicas del reino acerca de la naturaleza de la fiebre amarilla, su origen y principales cualidades, opina lo siguiente.

#### CUESTION I.

*¿ La fiebre amarilla es ó no contagiosa ?*

Si la Sociedad no temiera propasar los limites que prescribe un informe, presentaria á las Córtes una historia circunstanciada de las diferentes epidemias que han sufrido los pueblos de esta provincia despues de la desgraciada epoca de 1800. Demostrado por ella el modo como se introdujo el contagio en cada uno, los pasos lentos y marcados que siguió en sus progresos, y los efectos que produjo el sistema de precaucion ó abandono que adoptaron, no parece creible haya entendimiento tan tenáz que persista en negar la presencia de un germen exotico y desconocido; por su parte asegura al Congreso que cuando careciese de otros datos para decidirse en favor de su existencia, le bastaría para ello la lectura de unas descripciones, presentadas por un gran número de profesores de diferentes pueblos, y legalizadas por sus autoridades respectivas. Por ellas se ve que Chipiona, Vejer, Conil, Algár, Prado del Rey, Tarifa y otros pueblos nada padecieron en 1800 apesar de hallarse rodeados de otros infectos, falleciendo ó sanando los que llegaban de fuera invadidos, pero sin perjudicar en lo mas minimo la salud del vecindario, por un efecto de las precauciones y de otras causas que despues se indicarán; que Medina Sidonia, despues de obtener igual beneficio en 1800, fue

atacada cruelmente en el de 1801, cuando los pueblos habian recobrado ya su sanidad; que Lebrija, San Lucar Puerto Real y otros, que fueron sorprendidos en 1800, no volvieron á serlo durante 20 años, y si se introdujo despues el contagio en alguno de ellos, fue por haberseles mandado expresamente levantar las precauciones que habian establecido, y por ultimo que Rota y el Puerto de Santa Maria, cuyas relaciones con Cádiz son íntimas y diarias, padecieron las mismas epidemias que esta ciudad, siendo de notar que unicamente se eximieron el año de 1810, epoca en que estuvieron ocupados por los franceses.

Esta variedad de efectos, imposibles de explicar admitiendo influencias endémicas y generales, son por si una prueba evidente de la existencia del contagio. La Sociedad sin embargo antes de pronunciar sobre materia de tanta trascendencia, ha tenido presente una coleccion abundante de observaciones que evidencian la propagacion de la calentura amarilla de los enfermos á los sanos, no solo por contacto mediato ó inmediato, sino tambien introduciendose en la atmosfera que rodea á los que la padecen. En unas ha visto familias, que fueron desoladas, gozando entre tanto el pueblo la mas completa salud ( 1 ): en otras, muy claro y manifiesto el transito del contagio de una casa á la inmediata y de una calle á la otra; asi como su limitacion, de resultas de algunas precauciones establecidas ( 2 ), y muchas que expresan la no-

( 1 ) Solo en Cadiz pueden citarse la casa de Beyens el año de 1803 en la que murieron 7 personas, sin que hubiese en toda la ciudad otros enfermos de aquella naturaleza, y el colegio de Santa Cruz y casa del campanario de la catedral el año de 1810, donde fallecieron 6.

( 2 ) En Jerez se sofocó el contagio de 1813 incomunicando á cinco que llegaron de Cadiz, y murieron todos sin

table circunstancia de haber sido sucesivamente invadidos cuantos guardas ó centinelas se ponian á la puerta de los incomunicados ( 1 ). En los buques que salieron infectos, se han notado claramente los progresos del contagio, atacando á la parte de la gente que no habia pasado la fiebre ( 2 ), y su propagacion á las embarcaciones con quienes accidentalmente se misturaron ( 3 ). A estas observaciones se agregan otras muchas que manifiestan la impunidad que han gozado cuantos evitaban el roze con los enfermos y sus asistentes: entre ellas se encuentran las de numerosas personas que se mantuvieron ilesas por haberse retirado al campo: pueblos que conservaron la salud de su vecindario, incomunicandose de los demas, y una multitud de buques libertados solo por haberseles prohibido to-

*propagarse á nadie. En Ubrique sucedió lo mismo en 1800; en los Barrios se limitó la enfermedad al barrio alto; en Ronda y Espejo á solo dos calles &c. &c.*

( 1 ) *Estos hechos han sido muy comunes en los pueblos y en Cadiz se verificó en la casa del Illmo. Sr. Don Juan Manuel de Arejula y otras.*

( 2 ) *En el místico de guerra español número 33 salido de Cartagena para Cadiz el año de 1810, enfermaron 31 individuos de los cuales habian muerto 14 á los 20 dias.*

*En la urca nacional la Brujula salida en el mismo año de Cadiz para Alicante y Mahon fallecieron 15; en la fragata nacional la Pronta, que salió del mismo puerto para Veracruz en 30 de agosto de 1820, desarrolló el contagio un polizón, y sucesivamente se propagó á la mayor parte de la tripulacion. En el navio ingles el Español patriota que salió de Cadiz el 19 de octubre de 1819 el capitan que iba algo enfermo, comunicó la fiebre á toda la tripulacion &c. &c.*

( 3 ) *Las fragatas inglesas la Thetis y la Husar apresaron el año de 1795 á dos buques franceses salidos de Guadalupe, uno de ellos con la fiebre. Este la comunico á los que la marinaron, falleciendo 9 de 14 que eran: los*

do trato ( 1 ), llamando particularmente la atencion de la Sociedad aquellas en las que apareciendo frustrado el aislamiento, por la manifestacion de uno ú otro enfermo se llegó despues á patentizar su causa en la infraccion de las precauciones ( 2 ).

Estos hechos y la extension progresiva de la enfermedad de una casa á la de junto, de una casa á la de enfrente, de un harrio al contiguo, y de un pueblo al inmediato ( 3 ), la han decidido á contestar, *que la fiebre amarilla es contagiosa*, corroborando esta asercion la cualidad que tiene dicha calentura de no repetir á una misma persona: caracter hasta ahora exclusivo á los contagios febriles.

Los que disienten de esta opinion, citan en su apoyo una multitud de observaciones en las que apesar de

*prisioneros la propagaron en la Husar. En 1808 fue preciso hacer salir de la Martinica al bergantin frances el Palinuro, cuya tripulacion se hallaba casi toda invadida de la fiebre amarilla; á los pocos dias de haber salido encontró al bergantin ingles la Encarnacion que venia de Europa y aun no havia avistado las costas de America: lo apresó el Palinuro y la calentura se propagó en los de la tripulacion del segundo que pasaron abordo.*

( 1 ) Sesenta y cuatro embarcaciones que se incomunicaron por sanidad el año de 1804, y 30 transportes extranjeros que lo hicieron por si con el mayor teson el de 1819.

( 2 ) Pueden verse las tres observaciones hechas en Jumilla por el Dr. Romero Velasquez, insertas en el periódico de la Sociedad tom. 1º pag. 363 y siguientes.

( 3 ) En Cadiz es notorio que la fiebre estuvo limitada cerca de un mes en el barrio de Santa Maria: lo mismo sucedió en la ciudad de San Fernando el año de 1819, conteniendose por largo tiempo en la calle de Jesus, y aun despues que se extendió al barrio del Cristo, se mantuvo en él como aislada muchos dias. En Medina siguió pausadamente por las casas de la calle de San Francisco y de la

los roces mas inmediatos y continuados con los contagiados, no se ha comunicado el mal : mas la Sociedad solo ve en los casos referidos hechos negativos que nada dicen, y que cuando mas probarían la falta de aquellas concausas sin las cuales hasta los contagios mas evidenciados quedan inertes: cada virus exige para su actuacion circunstancias, que no son precisamente iguales, ni tal vez analogas, á las que piden los demas, y si ellas faltan la propagacion se anula ó suspende : el contagio de la fiebre amarilla reclama pues como condicion indispensable un determinado grado de calor; por esto vemos muchas epidemias que se contienen con la aparicion de un ayre frio, continuar de nuevo luego que aquel cesa; y enfermos que no habian sido perjudiciales en parages secos y ventilados, hacerse contagiados luego que se colocaron en sitios donde el aire carecia de aquellas cualidades.

## CUESTION II.

*¿La fiebre amarilla ha sido ó no importada?*

En Europa no se conocieron epidemias con el vomito negro y la amarillez, hasta mucho despues de descubierta la America; y al ver la frecuencia con que han aparecido en el siglo XVIII y XIX en Cádiz, Malaga, Barcelona, Liorna, Mallorca, Canarias &c. es preciso convenir en que ó la Europa ha sufrido un gran trastorno, ó el germen que produce la fiebre amarilla nos ha venido de fuera: infructuosamente indicarán causas ó defectos en este ú otro

---

*Loba que son paralelas y estan unidas por la espalda. En Aljeciras caminó de casa en casa extendiendose lentamente á toda la calle Alta donde el contagio fue mas mortifero.*

punto de los iniciados, si al fin resulta que con ellos han existido de tiempo inmemorial sin padecer tan horrorosa catástrofe; y cuando el entendimiento mas sutil se vanagloriase de haberlas encontrado en un parage, nada habria adelantado sino las manifestaba en los demas que se hallan en igual caso. Si la calentura amarilla reina en America y confesamos que es contagiosa; si tenemos un comercio intimo con sus puertos y sabemos que annualmente entran muchos buques procedentes de ellos que han tenido enfermos y muertos de la fiebre; ¿á que atormentar la imaginacion con pesquisas superfluas y teorías arbitrarías para probar que la calentura pudo engendrarse en España?

Es notorio que la fiebre amarilla hacía grandes destrozos en la Habana el año de 1800 y que entre otros buques procedentes de dicho puerto entraron la fragata española, el *Aguila*, en la que murieron cinco hombres; la polacra española la *Jupiter*, que tuvo toda la gente enferma y fallecieron dos, y la corbeta americana el *Delfin* donde hubo tres muertos, todos de la fiebre indicada: ¿que extraño es pues, que se atribuya á ellos la introducion del contagio? Se fijó la atencion en la corbeta *Delfin*, mas esto fue porque los equipages de los pasajeros que vinieron en ella la comunicaron en Sevilla, casi al mismo tiempo que en Cádiz, y cuando aun permanecian en la mas completa salud los pueblos intermedios: á lo que podriamos agregar que el primero que se conoció con la fiebre en Puerto Real fué Antonio Grosso, carpintero que trabajaba en dicha corbeta.

En Liorna se declaró la calentura amarilla el año de 1804 á pocos dias de haber entrado en su puerto la fragata española la *Tudelana*, procedente de la Habana y Cadiz, en la que habian fallecido cuatro individuos durante la navegacion, propagandola en dicha ciudad dos per-

sonas que bajaron de aquella enfermas á la posada, en la que seguidamente murieron doce individuos. ¿Dudarán los Liorneses de la conductora de sus desgracias?

Nadie podrá con razon inculpar defectos á la isla de Pomegué donde se halla establecido el lazareto de Marsella: en ella no se encuentran lagunas, bosques ni nada que pueda dar origen á una infeccion atmosferica: los vientos mas frescos habian reinado durante todo el verano de 1821, las tripulaciones y guardas de 37 embarcaciones cuarentenarias que se hallaban en su puerto y ascendian á 600 personas, gozaban de la mas completa salud: llega el bergantin dinamarqués el *Nicolino* echado de Malaga y que habia tenido en esta pequeña travesia dos enfermos con la fiebre, y al dia siguiente empiezan á caer con ella en las 6 embarcaciones mas inmediatas. ¿Será infundado el creer que el bergantin *Nicolino* llevó el germen de dicha enfermedad y que sin su llegada, ni la de los buques de su misma procedencia, la salud hubiera continuado en dicha isla?

En Mahon reinaba en el mismo año una perfecta sanidad: cuando llegaron los buques arrojados de Malaga y Barcelona: á pocos dias se declara el contagio en una poblacion inglesa, siendo invadida toda su tripulacion; se propaga á 38 buques, se introduce en el lazareto, mueren el alcaide, su segundo y el capellan; extingüese al fin habiendo permanecido ileso el pueblo: ¿podrá negarse aquí la importacion? Estos datos y las razones que deja manifestadas, han decidido á la Sociedad á *mirar como importada la fiebre amarilla que se ha declarado en España* ( 1 ).

---

( 1 ). *La importacion ha sido mucho mas notable en los pueblos pequeños, en los que determinadamente se sabe las personas que entran y salen, y aun los vecinos que tienen*

la mas pequeña dolencia: esto ha movido á la Sociedad á dar una sucinta idea de lo que sobre dicho particular manifiestan las descripciones que han remitido los de esta provincia, en las que dominan la ingenuidad y los mejores conocimientos facultativos.

San Fernando. 1819: la introdujeron los del trafico de bahia, individuos que todos viven en el barrio del Cristo.

Puerto Real. 1800: Antonio Grosó que trabajaba de carpintero en la corbeta americana el Delfin.

Puerto de Santa Maria. 1800: un genoves venido de Cadiz el que contagió á todos los que vivian en la misma casa pasando despues á las inmediatas, y permaneciendo por mucho tiempo en aquella manzana. 1804: un valenciano, un soldado del regimiento de Jaen, un sargento del de Farnesio y su muger, todos procedentes de Cadiz. 1813: dos personas llegadas de dicha ciudad que fueron á parar una á la calle Larga y otra á la del Pozuelo, los cuales la comunicaron al mancebo de la botica y á otros varios. 1819: una serrana que vino de San Fernando donde acababa de asistir á un hijo que murió de la fiebre. 1820: varias personas de las que entraron con frecuencia en la posada donde paraba la gente de Jerez en que se padecia.

Jerez de la Frontera. 1804: un individuo procedente de Malaga que fue á parar á la calle del Sol. 1819: un soldado y dos gitanas que fueron á la calle de Pavía, una de ellas venia ya enferma de San Fernando y la comunicó á dos soldados del regimiento de la Corona alojados en su casa; de esta pasó el contagio á las inmediatas y seguidamente al barrio. 1821: un individuo que vino del Puerto el 20 de setiembre y fue á la calle de Porvéra, número 656: este inoculó á su hermana, murieron ambos y se propagó al contagio á la familia y casas contiguas.

Rota. 1800: José Maria Brabo, José Bernal y Andres Curtido, todos procedentes de Cadiz y San Fernando. 1804: dos forasteros y Cayetano Benavente, vecino, venidos de la misma ciudad. 1819: un capitán del regimiento de America, el que la comunicó á dos asistentes; ademas entraron seis individuos en un barco de pasage el dia antes de declararse la incomunicacion. 1821: un vecino que traficaba con el Puerto de Santa Maria, una muger en cuya casa durmió un panadero procedente de Cadiz, y un pañero entrado sabreticiamente el que contagió á su muger.

San Lucar de Barrameda. 1819: *Francisco Ascencio*, que llegó de San Fernando y vivía en la calle de San Juan, comunicó la fiebre á su abuelo que moraba con él y á un muchacho que entraba con frecuencia en la misma casa.; un nabazero venido enfermo de S. Fernando; este, aunque murió en el lazareto al quinto dia, habia contagiado ya á varios amigos y parientes que lo visitaron antes: y ultimamente una encubierta procedente del Puerto de Santa Maria, que fue á parar á casa de una comadre de parir, la que inoculó á un sobrino de esta. La enfermedad se sofocó en este punto por estar la casa distante y aislada. 1821: un joven que llegó del Puerto de Santa Maria, el cual cayó enfermo el mismo dia, se incomunicó y se sofocó el contagio; lo mismo se ejecutó con otros que vinieron y con igual feliz exito.

La mayor parte de los pueblos de que hemos hablado hasta ahora, ya sea por su poblacion, ya por las intimas relaciones que tienen con Cádiz, pudieron alguna vez confundir el verdadero conductor de la enfermedad: mas los que siguen se hallan en distinto caso y por consiguiente sus observaciones son mas positivas.

Lebrija. 1821: *Don Rodrigo Morales* y algunas otras personas procedentes del Puerto, que se introdujeron en las posadas y contagiaron á varios mozos de ellas. La criada de *D. Rodrigo*, cuya madre era mandadera en el Puerto, vino á ver á su hija á la que contagió. *Antonio Morales Taria* que ocultó su procedencia, y *D. Benito de Salos* que le ayudo á descargar el carro y aun lo pulsó: una familia que asistió á estos y murió toda.

Espera. 1800: unos arrieros que llegaron de Cádiz á mediados de setiembre y contagiaron á los amos de las posadas donde estuvieron. 1804: una partida de soldados procedentes de Malaga de los cuales fallecieron los mas en las casas de su alojamiento, comunicandola á los vecinos.

Algeciras. 1804: se probó con evidencia que los introductores del contagio fueron unos contrabandistas venidos de Gibraltar, los que perecieron con parte de sus familias.

Los Barrios. 1804: *D. Antonio Montero*, el cual fue acometido el mismo dia de su llegada de Cadiz y falleció á los pocos dias: este la comunicó á los vecinos proximos, extendiendose despues á todo el barrio.

San Roque. 1804 *D. Pedro Langlada*, cabo del resguardo, fue á Algeciras donde se padecia la calentura ama-

xilla á ver un hijo que habia enfermado de ella: los dos regresaron al pueblo. Cayó malo el padre y la propagó á cinco individuos de la casa contigua y seguidamente á toda la calle.

Jimena. 1804: D. Antonio Montero cayó enfermo al dia siguiente de su regreso de Cadiz, comunicó la fiebre á las casas inmediatas y se propagó solo el barrio alto.

Medina Sidonia. 1801: la llevó un ropero, el que contagió á D. Sebastian Ortiz; este la inoculó á su padre, madre y dos hermanos: se propagó á la casa de la espalda, donde enfermó Tomas Legoupil y dos personas mas.

Ubrique. 1800: un clérigo huido de Cadiz, que fue á parar á casa de su tio que era el cirujano del pueblo, donde contagió á toda la familia.

Morón. 1800: los tragineros de aceite que llegaron de los puertos, los cuales la propagaron á sus familias.

Ronda. 1804: dos malagueños que contagiaron á Maria del Rio, en cuya casa estuvieron alojados. Tambien llegaron de Malaga ya enfermos D. Bernardo Rubio y D. Francisco Ruiz con una hija: ésta la comunicó á su criada, á la lavandera de casa y á varias amigas que la visitaron.

Espejo. 1804: Juan de Cordoba, arriero, llegó con la fiebre de Malaga el 27 de agosto: como era proveedor de encargos fue visitado por varias personas, entre las que resultaron contagiadas Maria Chaves, Francisco Redondo y su muger; Bernardo Garcia, su padre, madre y tres hermanos; Maria Lucéna y su madre; tambien enfermaron la viuda de Cordoba y su hija.

Rambla. 1804: Alfonso Nieto, procedente de Malaga, en 22 de agosto contagió á Alfonso Castro, que vivía en la casa inmediata, y á Maria Mariana en la de la espalda; esta comunicó la fiebre á Cristobal Dobles que habitaba su casa, y á su novio: de alli pasó á la casa de la espalda.

Jumilla. 1811: dos emigradas de Murcia, donde ya se padecia la fiebre amarilla; estas la comunicaron á dos tejedores á quienes dieron unas telas, y estos á su familia.

1812: un capitán del regimiento de Almansa procedente de Totana y Cieza, donde ya estaba declarada dicha calentura, la inoculó á don Francisco Auñon, en cuya casa se alojó, y este á su muger y una criada.

## CUESTION III.

*¿ La calentura amarilla se engendra ó no en Cadiz ?*

La contestacion á esta pregunta está tan dependiente de la dada á la anterior, que si bien lo examinamos bastaría una sola respuesta. ¿ Podria dar la casualidad de que las influencias ó causas á que pretenden atribuir el origen de la fiebre, que han estado sin accion por tantos siglos en Cadiz, viniesen á desarrollarse precisamente en la misma epoca en que concurrían los motivos mas patentes de su importacion ? ¿ Y este fenómeno, ya admirable en Cadiz, podria, por otra singular combinacion de circunstancias, haberse verificado tambien en Barcelona, Malaga, Liorna, Pomegué, Mallorca, Canarias &c ? Forzoso es violentar mucho la credulidad para asentir á suposiciones tan arbitrarias: esta sola reflexion hubiera decidido á la Sociedad á terminar declarandose por la negativa, si la importancia que han dado á los argumentos hechos en contrario, no la obligasen á tratar este punto con alguna mas detencion.

En Cadiz ó sus inmediaciones se nos obliga á buscar las causas productoras de un mal, mas cruel que las remitentes de campo, mas horroroso que los causones de estío, de mas peligro que las nosocomiales de las cárceles, y por ultimo tan funesto y mortifero como las pestes que han desolado á la Europa. ¿ Y donde se encontrarán dichas causas ? ¿ Será en los pueblos proximos ? Examinémos su historia ( 1 ).

---

( 1 ) *Para evitar una multiplicacion de notas, daremos en esta una idea general de la localidad de los pueblos que*

se citan en este informe, á fin de que pueda rectificarse mas facilmente cuanto se manifiesta de cada uno.

Espejo, á 4 leguas de Cordova, se halla sobre un terreno elevado y seco, abundante en viñas: no se conocen en el enfermedades endémicas, y es muy saludable.

Ronda está situada en la pendiente de un cerro muy elevado, su territorio es feraz y delicioso, cubierto todo de olivos, moreras y viñas: se goza de una constante salud.

Ubrique se halla colocado entre sierras asperas, sobre un suelo seco, muy ventilado, y sano.

Espera, á 10 leguas al norte de Cadiz, está colocada en la falda de un cerro, sobre un terreno seco y ventilado; carece de lagunas, pantanos y bosques; no hay tradicion de que se hallan padecido en ella males endémicos.

Jumilla, en la provincia de Murcia, se halla colocada sobre una frondosa campiña, cuya elevacion domina todos los puntos: está rodeada de vastos y fértiles terrenos; las calles son anchas, muy aseadas y en la direccion de los vientos dominantes: en sus cercanias no hay ni balsas ni pantanos; es un pueblo de los mas sanos y alegres.

Arcos está 9 leguas al N. E. de Cadiz, sobre una roca elevadísima entre colinas y frondosas vegas; arboledas y toda suerte de regaladas frutas, es muy saludable: padeció la fiebre amarilla el año de 1800 y 1804.

Rambla se halla á 6 leguas de Cordoba, sobre un terreno elevado muy fértil, y ventilado; se goza en ella de completa salud.

Veger, á 8 leguas al E. de Cadiz, está colocado sobre cuatro colinas, tiene al S. marismas y lagunas de bastante extension, entre ellas la de Janda que es considerable: los que trabajan en las inmediaciones de esta, padecen intermitentes otoñales: sus vecinos jamas han sufrido la calentura amarilla.

Tarifa se halla en una cañada en la orilla del mar 15 leguas al E. de Cadiz sobre un terreno bajo y fangoso; nunca se ha comunicado la fiebre á su vecindario, aun cuando algunos hayan entrado de fuera con ella.

Chipiona está al N. de Cadiz en la costa que media entre Rota y San Lucar de Barrameda, de N. á E. se halla poblada de viñas, arboledas y pináres; tiene proximas algunas lagunas pequeñas, su atmosfera es libre y bien ventilada; su vecindario se ha mantenido siempre sano aun

en las épocas en que todos los pueblos circunvecinos estaban infectos.

Conil, á 7 leguas al E. de Cadiz en la costa; pueblo cuyas almadrabas lo llenan por los veranos de considerables despojos de atun podrido, se ha mantenido siempre con la mejor salud.

Medina Sidonia, á 8 leguas al E. de Cadiz sobre una elevada montaña; en su termino se encuentran algunas pequeñas lagunas y jarales escasos que producen ligeras intermitentes en cuantos trabajan en sus inmediaciones: no se propagó la fiebre á sus vecinos en el año de 1800, y si en el de 1801 cuando los pueblos gozaban ya la mejor salud.

Puerto Real está situado en la costa de la bahia de Cadiz, dos leguas al N. E. sobre un terreno bajo que las grandes mareas inundan por algunos puntos; proximas se hallan algunas lagunas que fomentan intermitentes.

Lebrija se halla en la rivera del Guadalquivir 13 leguas al N. de Cadiz, dista solo de la marismas un cuarto de legua; se padecen ligeras intermitentes.

Tribujena está igualmente rodeada de las marismas del Guadalquivir, cuyos derrames inutilizan la mayor parte de su termino: reinan en ella intermitentes generalmente benignas: no se ha padecido la fiebre desde el año de 1820.

Los Barrios, este pueblo está 18 leguas al E. de Cadiz, media legua de la costa en un llano circundado de tierras pantanosas é inmediato al rio Palmones: se padecen en su vecindario intermitentes otoñales: no se conoció la calentura amarilla sino el año de 1804.

Las Cabezas de San Juan, está situado 11 leguas al N. de Cadiz, dos del rio Guadalquivir y 8 de Sevilla; no ha tenido la fiebre despues de 1800.

Aljeciras se halla á la orilla del mar y á la falda de una colina 3 leguas al N. de Tarifa 8 de Vejér y 8 al E. de Cadiz: no hay en su localidad causas productoras de miasmas; sus aguas son sanas y el calor moderado: solo tuvo la fiebre el año de 1804.

Rota, á 3 leguas al N. N. O. de Cadiz en la embocadura de su bahia, está colocada en una lengua de tierra circundada de mar por cerca de dos terceras partes y elevada sobre el nivel de 18 á 20 varas: ha padecido la fiebre las mismas veces que Cadiz, á excepcion del año de 1810.

Espejo, Ronda, Ubrique, Espera, Jumilla, Arcos, la Rambla, situados sobre terrenos secos y elevados, sin bosques, pantanos ni lagunas que infeccionen la atmosfera, ni obstaculos que impidan su corriente, de cortisima poblacion, costumbres sencillas y labores campestres, fueron invadidos por el contagio, propagandose entre sus vecinos. Vejer, Tarifa, Chipiona, Conil, pueblos unos en la misma playa y otros rodeados de marismas y lagunas fomentadoras de intermitentes de campo, nunca han padecido la enfermedad, aunque se hallaron rodeados de poblaciones infectas, y si por acaso alguno llegó de fuera con ella, murió ó sanó pero sin propagarla jamas al vecindario; y Medina Sidonia, cuya localidad es preferente, fué cruelmente invadida en 1801. Puerto Real, situado en un terreno bajo de la costa de bahia y con lagu-

---

*Puerto de Santa Maria: está en la embocadura del Guadalete, en la costa de la bahia de Cadiz, á dos leguas al N., sobre una colina de arena y piedra, elevada sobre el nivel del mar por una parte 150 pies y solo cinco por otra: sus calles son anchas y bien ventiladas, la campiña fertil, poblada de viñas, arboles frutales, huertas, tierras de pan llevar, olivares &c. la localidad es sana y su poblacion reducida: á tres cuartos de legua de distancia tiene dos sitios bajos y humedos que suelen producir ligeras tercianas, y lo mismo se verifica en las proximidades de dos lagunas que estan al N. O. Este pueblo padeció siempre que Cadiz, excepto el año de 1810, en que estuvo ocupado por los franceses.*

*San Fernando, á dos leguas al E. de Cadiz, en la Isla Gaditana, su suelo es llano y bien ventilado, sus arrabales estan bañados por el mar y solo se secan el pequeño intervalo de menguante á creciente: es muy saludable y no se han conocido en ella enfermedades generales hasta la desgraciada epoca de 1800; desde entonces ha sufrido la epidemia en los mismos años que Cadiz.*

*San Roque, á 18 leguas al E. de Cadiz y media de la costa, está sobre una altura bastante elevada, su suelo es*

rias productoras de tercianas, no ha padecido la fiebre amarilla desde el año de 1800, y al contrario se libertó con facilidad de ella en 1804 y 1819, incomunicando á los que vinieron enfermos. Lebrija, situada en las marismas del Guadalquivir, no volvió á sufrir la calentura referida despues de la sorpresa de 1800 hasta el año de 1821, de resultas de habersele mandado levantar las precauciones; y lo mismo sucedió á San Lucar en 1819 y 21.

Resulta de lo expuesto que ni lo alto ó bajo del terreno, ni las lagunas, marismas ni playazos han tenido la influencia que algunos quieren suponer para producir ó libertar á los pueblos de la fiebre amarilla, y que esto ha dependido mas bien de las mayores ó menores relaciones que tenia cada uno con los parages contagiados, y de la eficacia ó abandono de las precauciones que tomaron con los procedentes de ellos. Asi lo confirman Rota y el Puerto de Santa Maria, cuyo trafico indispensable con Cadiz, les ha hecho sufrir las mismas epidemias que esta ciudad ( 1 ).

¿Estarán quizas dichas causas en la bahia de Cadiz? tampoco es creible, porque en el centro de ella conser-

*seco y muy saludable: solo ha padecido la calentura amarilla el año de 1804.*

*Jimena se halla 15 leguas al E. de Cadiz y 3 de la costa del Mediterraneo, en un terreno elevado como 100 varas sobre el nivel del mar: tuvo la fiebre el año de 1804.*

( 1 ) *Jerez y San Fernando se han encontrado en el mismo caso, debiendose advertir que los tres primeros pueblos se eximieron de la fiebre el año de 1810 por hallarse ocupados por los franceses y la sufrió San Fernando que no estuvo en iguales circunstancias. Es igualmente digno de notarse que siendo Cadiz y Gibraltar los centros de mas trafico en esta provincia, se observó en efecto que en 1800 padecieron la calentura amarilla los pueblos proximos al primero y en 1804 los inmediatos al segunda.*

varon una perfecta salud en 1804 las tripulaciones de 64 buques, y en 1819 las de 30 transportes, sin otra precaucion que la de haberse comunicado.

¿ Donde pues hallarémos la cuna de un fomes tan deletereo y pernicioso? la Sociedad lo ignora. No puede atribuirlo á las cloacas, porque la calentura amarilla se padeció en esta ciudad tres veces en el siglo pasado cuando aun no las habia, y además porque despues se ha declarado en parages que carecen de ellas.

Tampoco cree suficiente el calor de algunos dias, en razon á que estas vicisitudes son comunes á todos los tiempos y paises, y sus efectos en las zonas templadas no son jamas comparables con los que origina la constancia é intensidad del que reina en las abrasadoras regiones intertropicales: por otra parte, hemos visto en Cadiz que los calores de los años de 1787, 89, 90, 91 y 94, fueron iguales ó mayores que los de 1800, y sin embargo no se declaró en ellos la calentura amarilla; en Medina aseguran los medicos que en 1801 no hicieron mas calores que los comunes. Los del puerto de Santa Maria dicen que si hubiera sido debida al calor la referida fiebre, debió haberla habido el año de 1803, en el que el termometro señaló por julio 89 grados y el de 1810 en que subió á 94 en el mismo mes, siendo asi que en 1800 á lo mas que ascendió por agosto, fué á 87. Prescindiendo de esto sabemos que los excesos del calor por si solo producen una clase de males muy diferentes de los que el mismo fomenta, cuando actua sobre terrenos insalubres; asi es que existen islas donde se goza la mas completa salud, sin embargo de estar á la misma ó menor latitud que otras ó que el continente, donde las enfermedades devoran á los europeos.

Suponen algunos que el paso de una region fria á otra calida origina esta calentura en los extranjeros que

vieneñ á Cadiz: mas sin hacerse cargo que entonces seria ella general en todos los parages del Mediterraneo que se hallan á igual ó menor latitud que esta ciudad, y olvidando que en ella la sufrieron lo mismo en 1800 los que llegaban de paises templados que los que venian de los frios. Tres de los buques donde mas estragos hizo la fiebre amarilla en Pomegué, llegaron del fondo del Mediterraneo, y uno de ellos de Alejandria que está á los 31 grados.

La Sociedad advierte por otra parte que las epidemias de dicha calentura no han guardado aquellas leyes peculiares á las influencias, cuando son generales sus efectos. En primer lugar lejos de aparecer indistintamente y por diferentes puntos, se han presentado en solo uno ú otro extendiendose á los demas con un orden tan visible y marcado, que no pudiendo negarlo los opositores del contagio quieren que se atribuya á la predisposicion individual; como sino fuese mas violento aun que confesar el contagio, el suponer podrian encontrarse predispuestos como por casualidad todos los de una casa, barrio ó pueblo, no habiendo uno en los demas puntos.

Parecia igualmente razonable que existiendo en nuestro suelo las causas engendradoras de la referida calentura, produjesen males generales, aunque benignos, los años templados; y que la fiebre amarilla fuese el *summum* en aquellos excesivamente malos: aun en estos deberian todavia presentarse afecciones mas sencillas en los principios y fines en razon á la menor intensidad que entonces tienen las causas. Lejos de verificarse asi, no se conocen en Cadiz enfermedades endemicas, y cuando aparece la fiebre amarilla, tan caracterizado se halla el primer enfermo, como el ultimo.

Finalmente, la Sociedad al ver la horrorosa mortandad que dicha calentura ha ocasionado en los españoles eu-

ropeos y en sus generaciones, cuantas veces se ha presentado, no puede menos de reconocerlo. Extrañas y nuevas que les son sus causas, respecto á que las indigenas y familiares á un suelo, apenas se hacen sensibles á sus naturales, como vemos sucede á los veracruzanos y habaneros.

Y si dichas causas no fuesen en efecto recientes y exóticas, ¿ como pudiera Cadiz haber sido por tantos siglos el emporio del comercio europeo y el punto militar de las mas grandes escuadras? Las expediciones formidables hechas contra Argél, Mahon, Colonia del Sacramento, Gibraltar, Jamaica &c. ¿ que destrozos no hubieran sufrido en el puerto si semejante fiebre fuese endémica en su recinto? La Sociedad convencida de estas razones cree que *la fiebre amarilla no es endémica en ningun punto de la península.*

#### CUESTION IV.

*¿ La calentura amarilla se reproduce ó no en Cadiz?*

Si cada buque de los muchos que llegan infectos de America, hubiese de originar una epidemia de dicha fiebre, mucho tiempo ha que Cadiz no existiria ó se hallaria reducido á un presidio; una reunion de circunstancias rara vez hallada, es la que suele hacer efectivo el desarrollo de un germen, que la mas veces queda nulo y sin accion: semejante en esto á las chispas desprendidas del eslabon que se pierden muchas antes de inflamar la yesca por preparada y dispuesta que se halle.

Estas reflexiones, que tienden á rechazar la idea de que la fiebre haya sido importada todos los años en que se ha declarado, nos ponen en la precision de inquirir otra causa, á la que razonablemente se puedan atribuir algunas de sus apariciones. No trata la Sociedad de inventar teorías, ni menos hacer aplicaciones forzadas; re-

córdará únicamente los principios mas generales del arte, y fundada en ellos y en observaciones innegables, demostrará que la reproduccion del virus contagioso no es una idea meramente hipotetica, y que muy al contrario se halla apoyada en hechos que no pueden desmentirse.

Los que confiesan que la fiebre amarilla es contagiosa y puede sernos importada, convienen indirectamente en la reproduccion, pues no de otro modo pudieran las ropas infectas desarrollar un contagio un mes ó dos despues de haber sido separadas de los enfermos: la dificultad estriba al parecer en que no quieren se extienda dicha aptitud á un termino mas prolongado, es decir, de un año para otro.

Si esta cuestion se hubiese de resolver por analogia, las semillas y olores nos subministrarian repetidissimas pruebas de su verdad, pues que nada es mas frecuente que el ver á las primeras conservar por muchos años la facultad de desarrollarse y germinar; y á los segundos permanecer largo tiempo en las ropas impregnadas de ellos que han estado encerradas, haciendose mas sensible su presencia en la estacion del calor. Los profesores de Medina Sidonia, contestando al interrogatorio remitido á los pueblos por la junta de medicos formada en esta capital, traen la observacion siguiente en prueba del mucho tiempo que pueden conservar su indole los *miasmas* animales. Habiendo muerto de enfermedad contagiosa una de las reses vacanas que pastaban en la dehesa de las *Arjamitas*, los cuatro hombres que la despellejaron, enfermaron á un tiempo de gravísimo peligro, muriendo dos de ellos. El horror que los ganaderos concibieron á dicha piel y el miedo de que el ganado se contaminase con su roze, los obligó á tirarla sobre el cobertizo de la choza en que ellos se recogian: alli estuvo tres años expuesta á todas las vicisitudes estacionales, mas siendo preciso renovar el techado,

en su desbarato no pudieron menos los operarios de tocar los restos de dicha piel, en cuyo acto cayeron enfermos los tres, muriendo dos casi con los mismos síntomas que affigieron á los que tres años antes se habian ocupado en desollar al animal; pero pasemos á otros hechos.

La historia de las pestes padecidas en Europa se encuentra llena de observaciones de pueblos en los que dicho azote duró todo el año, disminuyendo las invasiones durante los frios del invierno, é incrementandose con la entrada de la próxima primavera; fenomeno que patentiza el influjo del frio sobre el contagio, ya sea debilitando su indole, ya disminuyendo su expansion y concentrando por consiguiente las atmosferas contagiantes. En otros se padeció todo el estio y otoño, cesó mientras el invierno, y volvió á parecer el verano, luego que se manifestaron las calores: lo que indica bien á las claras que el calor, al contrario del frio, goza la propiedad de poner en accion al virus contagioso siempre que este conserve su naturaleza, por haberse substraído del aire las ropas en que estaba anidado. Una serie sucesiva de observaciones ha confirmado despues estos mismos hechos, siendo entre ellas la mas decisiva la aparicion annual de la peste en Esmirna y Constantinopla.

Contrayendonos á la fiebre amarilla, la reproduccion de su contagio ha sido aun mas manifiesta y sensible: á ella se debió la declarada en Cadiz en 1801, limitandose á un solo regimiento que entró nuevamente y se acuarteló donde el año anterior habia estado otro de los infectos. En Sevilla se reprodujo el mismo año de resultas de haberse abierto unos baules robados á una señora que emigró en 1800; dichos baules que habian permanecido depositados en casa del segundo Asistente, se entregaron en dos de junio á su ama, la que habiendo procedido el mismo dia á sacar la ropa de ellos, cayó enferma y siguió

damente su hija y dos criados. La de Jerez de 1820 y la del Puerto de 1821 fueron probablemente reproducciones del contagio que los mismos pueblos padecieron el año anterior. En Medina Sidonia no puede caber duda en que se debió á la introduccion de algun foco, respecto á que hallandose sanos los pueblos proximos, que habian sufrido horribilmente el contagio el año anterior, se vió invadida el siguiente, en el que ninguno lo padecía.

Los primeros enfermos de la calentura amarilla observados en Cadiz en 1820, presentaron mucha probabilidad de deberse á la misma causa: el primero fué un francés llegado de Madrid por febrero el cual fué alojado en una pequeña habitacion, donde el año anterior fallecieron dos individuos con la fiebre, y otro estuvo en el mayor peligro; á fines de mayo se sintió invadido, manifestando sucesivamente los sintomas mas decididos de la calentura amarilla; el segundo fue el ordenanza del Ilustrísimo señor Obispo, el cual habitaba un cuarto obscuro y poco ventilado, donde el año antes havia muerto su antecesor. El facultativo á quien debemos esta observacion nos asegura que aun permanecian en las paredes las manchas de los excretos del fallecido; mas ¿ á que acumular observaciones en prueba de la reproduccion de los contagios cuando las tenemos tan públicas y manifiestas en las que diariamente vemos de la viruela y demas exantemas venidos del Asia. *La Sociedad*, en vista de estos antecedentes, *no duda que el contagio de la fiebre amarilla puede reproducirse*, siempre que concurren las circunstancias indispensables para su desarrollo.

A esta causa se han debido muchas de las epidemias declaradas en Cadiz despues de 1800 y no será extraño suceda este lo mismo en Cataluña, si lo mas bajo de la temperatura no presenta obstáculos á ello y si las autoridades de aquellos pueblos no tratan de destruir los focos ó de con-

tenerlos en su nacimiento y primeros pasos.

La reproduccion es dificultosísima en el campo y pueblos pequeños de labor; es mas facil en las poblaciones grandes donde mil causas se oponen á las purificaciones y aun al conocimiento de los primeros invadidos, pero entre todas las mas expuestas son las ciudades meridionales, especialmente aquellas que por su clase de giro y comercio proporcionan una renovacion continua de gente y la concurrencia de forasteros.

#### CUESTION V.

*Determinar el influjo de las alturas y distancias sobre el virus de la fiebre amarilla.*

Por lo que respecta al nivel, la Sociedad reconoce la grande influencia que ejerce sobre el virus de la fiebre amarilla el ayre seco y aromatizado de campo, pudiendo llegar hasta destruirlo si se le agrega una temperatura menor de 19 grados: tiene sin embargo á la vista varias observaciones que manifiestan lo falible de semejante asercion, y la nulidad á que pueden reducirse las ventajas del local, cuando no se auxilian con precauciones prudentes.

Es indudable que la fiebre amarilla se ha propagado entre los moradores de Arcos, Espera, Espejo, la Rambla, Jumilla y otros pueblos elevados, cuyo suelo es seco y la atmosfera pura; y por el contrario jamas se ha comunicado á los vecinos en Chipiona, Conil, Tarifa y otras poblaciones bajas y de situacion menos ventajosa: que en Medina no se padeci6 cuando la tuvieron todos, y si al siguiente año, que no la padecia ninguno en sus alrededores; infiriendose de lo expuesto que los pueblos de esta provincia, mas se han libertado por sus precauciones que por las ventajas que les proporcionaba el nivel sobre que estaban.

colocados. Chipiona y Vejer se vanaglorian del teson con que sostuvieron sus providencias. Lebrija y San Lucar, al considerar el beneficio que habian debido á ellas durante 20 años, se quejan amargamente de la autoridad que lejos de incitarlos á preservarse, mandó á los pueblos levantar toda precaucion; y Rota y el Puerto de Santa Maria conocen el mayor riesgo á que los expone su trafico diario con Cadiz ( 1 ).

---

( 1 ) *Las precauciones sanitarias han sido seguidas de los mas felices resultados en los pueblos de Andalucia, asi como su abandono ó falta de energia ha ocasionado las mas lastimosas catastrofes: citaremos algunos ejemplares.*

En Puerto Real se presentó en 1804 una partida de 30 soldados, uno de ellos con la calentura amarilla: el alcalde los hizo salir del pueblo poniendo en un lazareto al enfermo donde murió, con lo cual evitó la propagacion del contagio. Lo mismo se practicó en 1819 con otro individuo que vino contagiado de la Carraca y con igual exito.

A San Lucar de Barrameda llegó el año de 1821 un joven procedente del Puerto de Santa Maria, el cual cayó enfermo el mismo dia con la fiebre que reynaba en esta ciudad: fué incomunicado facilmente por estar casi aislada la casa, haciendo salir de ella á los que no habian padecido dicha enfermedad, lo que bastó para sofocar el contagio. Lo mismo verificaron á los pocos dias con un gallego que vino de Jerez, un montañés y un calesero procedentes del Puerto de Santa Maria que habian contagiado á varias personas de sus mismas casas: se incomunicaron todas exactamente por estar unidas y se extinguió el mal.

Tarifa y Chipiona atribuyen la constante salud que gozó su vecindario en 1800 á las rigorosas precauciones que tomaron sus juntas de sanidad, poniendo en cuarentena rigorosa á cuantos venian de los parages infectos, aun antes de que se hubiese declarado el caracter de la enfermedad, sacandolos fuera del pueblo, asi como á todos los que se habian rozado con ellos, purificando en seguida sus habitaciones y quemando lo que habian usado los enfermos.

Las mismas precauciones salvaron á Tarifa el año de 1804 en el que se introduxeron dos contagiados procedentes de San Fernando.

En Medina Sidonia entraron el año de 1800 51 personas emigradas de Cadiz con la fiebre: á 11 se les puso en un lazareto y á los 40 restantes se les incomunicó con el mayor rigor en la calle de tintoreros y callejuelas inmediatas: murieron 46, sanaron 5 y el contagio desapareció. El año de 1801 no se verificó así, pues aunque los medicos del pueblo lograron que se incomunicaran las casas de los primeros contagiados, esta providencia solo duró 14 horas por la oposicion que hicieron á ella los magnates del pueblo y el sindico personero, pretestando los perjuicios que se seguirian en la venta de la cosecha. El contagio continuó progresando con libertad, hasta hacerse general.

En San Fernando se declaró la fiebre amarilla en 1804 en un boticario del hospital de San Jose al cuidado del doctor don Ramon Martinez: inmediatamente dió parte al ayuntamiento consiguiendo que se incomunicase dicho enfermo y cuantos sucesivamente fueron presentando la mas leve sospecha; providencia que fué seguida del mas feliz resultado, mereciendo el doctor Martinez que por ello se le expidiese una certificacion de sus buenos servicios en dicho año. Este laborioso profesor, corresposal nuestro, formó una memoria que conserva la Sociedad en la que se hallan dibujados los diferentes aspectos que presentan la cara, lengua, sistemas venoso y arterial de los contagiados en los distintos periodos de la enfermedad, y que son el original de donde estan sacadas las laminas que inserta Mr. Pariset en su tratado de fiebre amarilla, publicado el año de 1820.

En el de 1810 tuvieron iguales resultados las precauciones que se adoptaron en dicha ciudad, con la sola diferencia que no se llegó tan á tiempo que se pudiese impedir la propagacion del contagio en tres ó cuatro casas mas, de las que no pasó.

En Jerez produjeron los mas felices resultados las providencias que dió la Sanidad el año de 1813 con cinco enfermos procedentes de Cadiz, incomunicandolos tan absolutamente que habiendo fallecido todos, se evitó la propagacion á los vecinos.

En Lebrija fueron tan visibiles los buenos efectos de las

providencias sanitarias, aun en los años en que la sorpresa ó la ciega subordinacion abrieron las puertas al contagio, que la Junta, convencida de la utilidad de dispersar las personas por el campo, logró con tan sabia medida que desapareciesen las invasiones; mas la gente empezó á escrupulizar con la misa, volvieron los rozes los domingos y se frustró tan benefica idea, notandose que los lunes, martes y miercoles era mayor el número de los que caian enfermos.

En Ronda, advertido el corregidor de que la enfermedad estaba reducida á una calle, tomó tales providencias que concluyó en ella el contagio. Lo mismo sucedió en Espejo donde no pasó de tres calles, y en Jimena se logró contenerla en el barrio alto, sin que pasase al bajo.

En Ubrique el año de 1800 supo el alcalde que habia entrado en el pueblo un clerigo procedente de Cadiz; inmediatamente lo hizo salir á una viña, donde murió; incomunicó la casa donde habia estado, en la que enfermaron todos y fallecieron dos. Lo mismo practicó á los pocos dias con otro que se introdujo clandestinamente, haciendo salir á él y á su muger al campo; los dos murieron, pero el vecindario se salvó.

Los medicos del Puerto de Sta. Maria confiesan los buenos resultados que se obtuvieron de las precauciones tomadas en los años de 1804, 1813, y 1820; pero se quejan de la flojedad é indiferencia con que se miró asunto tan interesante en los años de 1819 y 21.

En Cadiz se observó en 1803 lo que pueden el teson y firmeza: declarada la calentura en una casa de la calle de la Torre, el general Morla concibió la idea de sofocarla en ella, y lo logró; falleciendo siete, incluso un sacerdote que entró á auxiliarlos.

En la fragata española San Fernando, salida de Cadiz para Manila en 7 de octubre de 1804, se declaró la fiebre amarilla al dia siguiente. Viendo el capitan que la mayor parte de la tripulacion no la habia pasado, mandó hacer una barraca sobre la toldilla en donde colocó con la mayor incomunicacion á cuatro que fueron invadidos; murieron 3 y logró extinguir el contagio.

El Dr. D. Juan Antonio Ferran, medico de Jerez de la Frontera, en una excelente memoria que remitió al consul frances residente en Cadiz, en contestacion á varias preguntas que este le hizo, relativas á la fiebre amarilla,

refutando la opinion de que se deha al calor, dice: » contagiados Cadiz y su bahia el año de 1819 por la fiebre amarilla, entre las muchas embarcaciones infestadas que componian la escuadra que debia pasar al mar del S., el navio Fernando 7º uno de ella, que mandaba su capitan el coronel D. Francisco Grandallana, mi amigo, con setecientos hombres de tripulacion, cuya mayor parte no habia padecido el mal, se salvó del contagio por las acertadas disposicionnes que este benemerito oficial hizo observar, incomunicandose absolutamente con todos los puntos infestados, hasta que concluyó la epidemia, mediado ya el mes de diciembre. El navio Guerrero adoptó tres dias despues las mismas medidas que el Fernando y logró el mismo feliz exito que este: no asi los navios España, Alejandro y Numancia, cuyas tripulaciones sufrieron gran perdida, porque no habiendo evitado sus gefes la comunicacion con los puntos contagiados, fueron invadidos de la fiebre reinante, que los afligió rigorosamente. ¿Seria tan variada la temperatura en la bahia que produjese la enfermedad en unos buques al paso que á otros los exceptuaba de tal desgracia? » Nosotros podriamos citar otras muchas embarcaciones en las que, por no haberse tomado precaucion alguna, se generalizó horribilmente el contagio; entre ellas el místico número 33, la urca Brujula, el navio ingles El Español Patriota, el bergantín español Los dos amigos, la fragata de guerra nacional Pronta &c. de los que ya hemos hablado.

Las medidas precautorias no tienen por unico objeto el impedir la introduccion de un contagio ó sofocarlo en su origen; deben extenderse tambien á contener sus progresos disputandole á pulgadas el terreno, á fin de minorar el numero de victimas. Diez enfermos de la fiebre podrán contagiar á uno ú otro individuo, á pesar de las medidas que estén establecidas para impedirlo; pero dejados en absoluta comunicacion producen otros tantos ó doble numero de contagiados, y multiplicandose sucesivamente los focos, llegará por ultimo á hacerse general. El año de 1814 se declaró en Cadiz la calentura amarilla en epoca en que se hallaba en su recinto una grande expedicion para America y en que el vecindario se componia de muchos que no la havian pasado; el Conde de Abisbal, entonces gobernador y capitan general de la provincia, estableció un lazareto extramuros y mandó bajo penas severas que todo el que en

Las familias incomunicadas se han preservado de la fiebre, ya lo verifiquen dentro de los pueblos, ya en las casas del campo; mas en cualquiera de estos parages han necesitado precauciones si querian conservar la salud: en los pueblos era indispensable elegir los barrios distantes y no verificarlo nunca en calles contiguas á la de los invadidos; en los campos, aunque la pureza del ayre permite mas franqueza en el trato ( 1 ), no dejaba de haber riesgo en una libertad ilimitada. En Espera y Puerto de Santa Maria se vieron ejemplares de sugetos que estando en sus cortijos fueron contagiados por no querer abstenerse del trato con las gentes que entraban y salian de los pueblos. El Doctor Arejula, hablando de la epidemia de Medina Sidonia, dice: que los que se fueron al campo no enfermaron, pero si se juntaban con alguno de los que iban de la ciudad, eran invadidos lo mismo que si hubiesen entrado en el pueblo. Los medicos de dicha ciudad refieren la observacion siguiente: habiendo resuelto la gente del campo no venir á la poblacion hasta finalizado el contagio, se notó, que aquellos, cuyas familias habitaban el barrio infecto, venian con frecuencia enfermos, sin que acu-

---

*fermase de ella, fuera conducido á él como se verificó con 114 personas; es muy probable que algunos quedarían sigilosamente en sus casas, pero sirviendoles al fin de incomunicacion la misma reserva á que los obligaba su desobediencia, el resultado fue tan útil que los focos disminuyeron en lugar de aumentar, se dió lugar á que entrasen los frios de la estacion, y se salvó la tropa y el vecindario.*

( 1 ) *Los medicos de Jerez corroborando lo mismo se expresan en estos terminos » se tiene como un axioma medico que esta calentura es tan contagiosa en los pueblos como incomunicable en los campos ». Los de Algeciras lo confirman agregando » que el modo mas cierto de contener el contagio es el de la ventilacion é incomunicacion. »*

sasen trato ni roze con gente sospechosa, y por el contrario, los que tenían sus casas en los sitios sanos no enfermaron jamas; acontecimiento que solo pudo explicarse suponiendo que el contagio iba envuelto en las ropas que semanalmente les mandaban de sus casas. En Lebrija, hallandose Don Rodrigo Morales un mes habia en un cortijo con toda su familia, mandó al pueblo á una hija, que habia pasado la epidemia en 1800, con el objeto de que le trajese varias cosas que necesitaba; las llevó en efecto, é inmediatamente cayeron enfermos dos ó tres de los que tocaron á dichos muebles; pasó en seguida la señorita conductora al cortijo del *cubo*, distante del suyo un cuarto de legua, con objeto de oír misa, y dos muchachas que se sentaron inadvertidamente en su asiento cuando ella se levantó, al instante fueron invadidas y traídas al pueblo.

Los que por cualquier causa que sea, enferman en el campo no comunican generalmente la enfermedad ni aun á sus mismos asistentes ( 1 ): este hecho no ha sido sin embargo tan constante que haya dejado de tener muchas excepciones. Es en efecto innegable que el contacto de un aire puro, seco y continuamente renovado debilita y aun destruye la naturaleza de los efluvios contagiosos á punto de hacerlos inertes; pero si se colocan los enfermos en piezas obscuras, húmedas y poco ventiladas dicha influencia benéfica desaparece y no es raro que los asistentes ó personas que tengan un roce continuado con ellos sean invadidos. El Doctor Romero Velasquez, describiendo la epidemia de Jumilla, conviene en que si enfermaba alguno de las familias que se iban al campo, no la comunicaba á

---

( 1 ) *En Tarifa se observó que ni en lazaretos ni hospitales se propagó la enfermedad á los asistentes, y atribuyen esta particularidad á la amplitud y excesiva ventilacion de dichos edificios y al sumo aseo que se sostuvo en ellos.*

nadie, pero que faltó este hecho en un sitio llamado la *Alqueria*, donde la presencia de un estanque sostenia alguna humedad ( 1 ).

Si los abusos insinuados no destruyesen en efecto el influjo saludable del aire del campo, la fiebre amarilla no hubiera pasado jamas de la costa, ni habria sido conocida de aquellos pueblecitos, cuya pequenez y situacion montañosa, los hace poco al proposito para crear una infeccion ( 2 ).

Lo expuesto hasta aqui es lo observado en la provincia de Andalucia, que está á los 36 grados; no extrañaria la Sociedad que en Cataluña, cuya latitud es de 41 á 42, la influencia de la temperatura hiciese tan energica la accion del aire sobre el virus de las pequeñas atmosferas de los invadidos que los hechos citados fuesen en ella mas singulares; seria sin embargo de desear que sobre este punto se repitiesen las observaciones por el grande influjo que pueden tener en lo sucesivo; limitandose por ahora la Sociedad a proponer por muy saludable y ventajosa la dispersion de las gentes en cortijos, caserios y casas de campo, y la grande utilidad que resultaria de

---

( 1 ) *En Conil jamas se ha propagado la enfermedad entre sus vecino aun cuando alguno llegase á entrar de fuera con ella; hubo sin embargo un ejemplar en un matrimonio cuyo marido la comunicó á la muger de resultas de haber cohabitado con ella.*

( 2 ) *Cuando se habla de insalubridad de los pueblos no se crea queremos indicar la existencia de aquellas causas devastadoras que acibaran la vida de los moradores, ó bien los hace arrastrar una existencia desagradable y penosa: semejante indole de causas no existe en Andalucia. Los defectos á que nos referimos solo producen ligeras intermitentes en los que se aproximan á ellos, dolencia muy comun en los campos aun de los paises mas saludables, y que en cualquier otro clima tendria resultados menos benignos.*

establecer chozas separadas, donde campasen los pobres en los casos de epidemias.

En cuanto á la distancia á que el virus conserva su energia, la Sociedad manifestará las observaciones que tiene sobre dicho particular.

En el navio español *San Fernando*, salido de Cadiz para Lima el 7 de octubre de 1804, se verificaron invasiones á los 3 dias de navegacion, hallandose á bastante distancia de la costa; mas en este buque se tomaron tales precauciones que no es facil decidir si la extincion del contagio se debió ó no á ellas.

En el navio ingles el *Patriota español*, que salió del mismo puerto para el de Londres en 10 de octubre de 1819, falleció el capitan que iba ya enfermo, á las 90 leguas, y en seguida fueron invadidos sucesivamente todos los marineros; tambien es dudoso si el contagio cesó en este buque por el transito á una temperatura mas fria ó por que lo hubiese pasado ya toda la tripulacion.

En la fragata de guerra nacional la *Pronta*, que zarpó de Cadiz para la Habana en 30 de agosto de 1820, epoca en que ya estaba declarada la fiebre amarilla en dicha ciudad, murió á los seis dias de viage un polizón, el 9 de setiembre un soldado y otro el 27 y ademas hubo varios enfermos, todos de la misma calentura, segun manifestacion del facultativo que iba en ella. Es de advertir que el contagio progresaba en dicho buque á medida que iba disminuyendo su latitud, siendo 14 el número de los enfermos que tenia el dia 8 de octubre, 34 el 9, 50 el 10 (1).

---

( 1 ) Declarada la fiebre amarilla en Cadiz á fines de agosto de 1820 salió de su puerto el 8 de setiembre siguiente el bergantin español los Dos Amigos, con direccion á

De lo expuesto se deduce que la extincion ó progresos del contagio depende en los buques, no solo de la latitud á que se dirigen sino tambien de la naturaleza de las precauciones que se toman.

Por lo que toca á el interior es notorio que la epidemia se padeci6 en Cordoba el año de 1804, y aun se asegura haberse extendido hasta la Carlota: esto induce á creer la posibilidad de que el contagio pasase adelante si los obstaculos que presentan los pueblos no dificultasen los transitos de las gentes, y si la estacion fria no debilitase la energia de aquel ( 1 ).

*San Blas de Californias y 50 hombres de equipage. Al anocheecer del mismo dia se declaró la referida calentura en dos marineros los que fallecieron al 3º. Durante los ocho dias siguientes no hubo novedad particular en la tripulacion, mas al 9º apareció de nuevo la enfermedad en otros dos; desde entonces fue progresando todos los dias, aumentandose el número de enfermos á medida que se aproximaban á la linea, en cuya epoca ascendian ya á 26 los contagiados y á 6 los muertos: la fiebre fue disminuyendo a proporción que el buque pasaba al hemisferio austral, cesando del todo á los 44 grados S. Este hecho está sacado del diario de navegacion del mismo buque, presentado por su piloto D. Lucas de Taso de orden de su dueño.*

Lo observado en el prueba 1º el poco influjo que tiene la separacion de las costas para extinguir esta enfermedad: 2º lo que contribuye la disminucion de la latitud para incrementar su indole contagiosa y su aumento para disminuirla: 3º que no se originó en este buque de la penuria, escasez, miseria, aguas ó efectos podridos &c. pues á cababa de salir del puerto con todo en abundancia y fresco; y lo mismo sucedió á la fragata de guerra nacional la Pronta, el bergantin el Español Patriota, cuyos hechos destruyen toda idea de infeccion.

( 1 ) *Arejula en su tratado de fiebre amarilla de las Andalucias dice: » ha reinado en el primer año de 1800 y han muerto en el mismo de ella en la Carlota y la Mancha, es decir, á cuarenta y sesenta leguas distante del mar.*

Reasumiendo la Sociedad cuanto ha expuesto en contestacion á las diferentes preguntas, resulta ser de opinion: que la calentura amarilla es eminentemente contagiosa, pudiendose comunicar á los sanos por contacto mediato é inmediato de ropas ó efectos, ó introduciendose en la atmosfera particular de los que la padecen; que el area de esta se halla en razon directa de la renovacion y temperatura que proporciona el ayre, pudiendo suceder que si por causas contrarias se sobrecarga este de efluvios contagiosos, la atmosfera infecta llegue á extenderse á 30 ó 40 pasos del foco; opina igualmente que dicha enfermedad es producto de un contagio exotico, desconocido en estos climas, siempre importado, algunas veces reproducido, pero nunca engendrado en los paises templados de Europa.

La Sociedad convencida de cuanto ha manifestado, espera del Congreso providencias energicas que liberten á la península de una calamidad tan desastrosa, y aseguren á los pueblos el goze mas precioso de todos los dones, cual es la salud de sus habitantes. El interes, la ambicion, la falsa gloria, la seduccion, enemigos declarados de los preceptos sanitarios, tal vez acallarán sus gritos al ver conciliadas en un mismo codigo la seguridad de los vecinos con la asistencia y atenciones domesticas que reclaman los desgraciados enfermos.

*Todo lo que concuerda con el original, que queda archivado en esta secretaría, firmado por los profesores de medicina, socios del numero Don Rafael Ameller. = Don José Benjumeda. = Don Francisco Puga. = Don Francisco Javier Laso. = Don Leonardo Perez. = Don Bartolomé Mellado. = Don Teodoro Madrazo. =*

*= Serafin Sola =*

Presidente.

*Ignacio Ameller*

Secretario.

*[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, with several lines of text visible but not readable.]*

## LITERATURA MEDICA EXTRANJERA.



En el prospecto que esta Sociedad publicó el año de 1819, noticiando el plan que adoptaba para la redaccion y publicacion en su periodico de las obras tanto nacionales como extranjeras que le fuesen remitidas, ó que en lo sucesivo adquiriese para el fomento de su biblioteca, se anunció que aquellas que por la importancia y novedad de su objeto mereciesen sér comunicadas, se extraccarian de un modo conciso pero suficiente para que los profesores pudiesen juzgar de su mérito.

La obra que ha publicado el Dr. R. T. H. Laennec, titulada de la *Auscultacion mediata, ó tratado del diagnostico de las enfermedades de los pulmones y del corazon, fundada principalmente sobre un nuevo medio de explorarlas*, es de esta clase.

El examen que el autor hace de todas las enfermedades de pecho, aun las mas conocidas; las noticias que agrega á sus descripciones, difundiendo todos los conocimientos que ha adquirido la patología moderna, relativas á sus diferencias, complicaciones y varios modos de terminarse; la sublime distincion que establece de los afectos propios del corazon, de su envoltura particular y de los grandes vasos; precedida de una analisis delicada de los batimientos de esta entraña, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad, hacen que se repute como clasica esta produccion y que la creámos indispensable al médico en su practica. Todos los periodicos de Europa han hablado de ella con entusiasmo, y las corporaciones médicas mas respetables la citan, tributando al autor muy justos elogios.

Deseosos de hacer participes á nuestros comprofesores de estas utilidades, habiamos emprendido un extracto de ella en que se compendiasse lo mas preciso de sus doctrinas; imitabamos en esto á la Sociedad de medicina practica de Paris, que ocupó algunos numeros de su periodico en la redaccion de ella. Pero comparado aquel con el articulo *pectorilócuo* del Diccionario frances de las ciencias médicas, resulta mas compendiado, y por tanto hemos

preferido su libre traduccion, persuadidos que nuestros lectores recibirán con gusto este trozo de literatura extranjera, que en tál materia los pondrá al nivel de los conocimientos modernamente generalizados en toda la Europa culta.

*PECTORILÓCUO* s. m. de *pectus pectoris*, pecho y del verbo *loquor, ris* hablar: nombre que el Doctor Laennec ha dado á un instrumento de que se sirve para reconocer los diferentes ruidos que se hacen en el pecho, y deducir por ellos el diagnostico de las enfermedades de esta cavidad.

El autor ha cambiado, hace poco, el nombre de *pectorilócuo*, que llama bárbaro, en el de *stethoscópo* de las voces pecho, y yo veo, termino que en rigor no es mas apropiado que el otro.

El mismo designa bajo el nombre de *auscultacion mediata*, de *auscultare*, escuchar, el estudio de las enfermedades por medio del *pectorilócuo*.

Vamos á dar en este articulo la descripcion de este nuevo instrumento, y á indicar el uso que de el se hace para distinguir las enfermedades del pecho: todo lo que diremos es tomado de la obra que acaba de publicar Mr. Laennec con el titulo de *Auscultacion mediata*. 2. vol. en 8º.

Hasta el dia solo conocemos cuatro medios fisicos de proporcionarnos signos acerca del estado de las partes contenidas en el pecho; la sucusion, mensuracion, la audicion pectoral, y la percusion. La *sucusion*, medio indicado por Hipocrates, consiste en coger al enfermo por los hombros, y sacudirlo fuertemente para imprimir un movimiento que haga sentir el agua ó pus que pueda haber en la cavidad de las pleuras: en el hidrotorax ó en el empiema es donde se pone en practica este medio.

La *mensuracion del pecho* se practica tomando la medida de cada cavidad por medio de una cinta que se extiende desde la linea media del esternon hasta la columna vertebral, observando lo que difieren la de uno y otro lado, y esto indica la amplitud de cada cavidad. Siempre que hay derrame en algun lado del pecho, aumenta de extension, algunas veces perceptible á la vista: en el hidrotorax, enfisema del pulmon, pneumothorax, pleuresia cronica, empiemas &c. es comun este fenomeno. Cuando un pulmon ha cesado en todo ó en parte durante largo tiempo las funciones respiratorias, la dilatacion del pecho,

y por consiguiente los movimientos de las costillas no tienen lugar; este lado disminuye su cavidad por la aproximacion de sus paredes, la constriccion de la pleura, y retraccion del pulmon. MM. Larrey y Laennec son los que nos han dado los mejores signos sobre este punto.

En la *audicion pectoral* se aplica la oreja sobre la cavidad del pecho, por exemplo, en la region del corazon, para oir el ruido contranatural que puede hacer esta viscera, cuando padece ciertas afecciones que le son propias. Este procedimiento parece de poca utilidad, ademas que algunas veces no se puede practicár, á causa del sexo del paciente ó por otras circunstancias. Además es necesario haberlo ejercitado algun tiempo, pues si solo se atiende á la primera impresion, se creerá que todos los individuos padecen algun afecto del corazon; tan grande es el ruido que se oye.

En cuanto á la *percusion*, se conoce el valor de este procedimiento, uno de los mas ventajosos que teniamos para llegar á conocer las enfermedades del pecho. Avenbrugger lo há puesto en practica, habiendo sido muy preconizado entre nosotros por el profesor Corvisart, quien en una traduccion que ha dado de la obra del médico alemán, manifiesta sus ventajas tanto en los numerosos comentarios con que ha enriquecido su traduccion, como tambien en sus lecciones.

El Doctor Laennec, conociendo que en muchos casos estos diferentes medios no eran suficientes para distinguir ciertas enfermedades toracicas, y habiendose encontrado mas de una vez con dificultades para formar el diagnostico, tuvo un dia, en un caso obscuro, la ingeniosa idea de un nuevo medio de investigacion, que propone para el conocimiento de estas enfermedades. Consultado en 1816 para una persona joven que presentaba síntomas generales de una afeccion del corazon, en la cual la percusion no daba resultado alguno por la obesidad del sugeto, é impidiendole la edad y el sexo del paciente la audicion inmediata, recapacitó sobre una experiencia de acustica que consiste en aplicar la oreja á la extremidad de un madero, dando al mismo tiempo en el otro extremo golpes con un alfiler, los cuales se oyen muy bien. Puso al momento en practica un medio analogo, interponiendo entre su oreja, y el pecho del enfermo, un

rollo hecho de un cuaderno de papel, por cuyo medio oyó los latidos del corazón mucho mejor que con ningún otro procedimiento. Juzgó desde luego que este medio podía ser un método útil y aplicable no solo al estudio de los movimientos del corazón, sino también á el de todos aquellos que produzcan ruido en la cavidad del pecho, y por consiguiente á la exploración de la respiración, de la voz, al conocimiento del ruido que hace el aire en la traquearteria, y aun también para percibir la fluctuación de los líquidos derramados en las pleuras ó en el pericardio. Las experiencias que hizo con un instrumento perfeccionado, le facilitaron el conocimiento de signos nuevos, seguros, decisivos en la mayor parte, fáciles de observar y propios para dar el diagnóstico mas cierto de casi todas las enfermedades de los pulmones, de las pleuras, y del corazón.

### § 1. Descripción del pectorilócuo.

El primer instrumento regular de que el Doctor Laennec hizo uso como pectorilócuo fue un rollo de papel de 16 líneas de diametro, y de un pie de longitud, formado de tres cuadernillos de papel batido, apretado fuertemente, sujeto con otro papel encolado, y limadas sus extremidades. Por apretado que esté un rollo semejante queda siempre en el centro un conducto de tres ó cuatro líneas de diametro, á causa de que los cuadernillos no pueden enrollarse tan completamente. Este conducto es muy necesario para la exploración de la voz, al paso que un cuerpo del todo sólido es mejor para la del corazón, y aun también para explorar la respiración.

Todas las materias no son propias para formar el stéthoscópo. El vidrio y los metales, á mas del peso y de la sensación de frio que causan en el invierno, no comunican tan bien como los cuerpos menos densos los latidos del corazón y las sensaciones que producen la respiración y el *estertór*. Según esta observación Mr. Laennec probó cuerpos mas blandos, con la esperanza de obtener mejores efectos. Hizo construir un cilindro de las membranas del intestino de un buey, el cual llenaba de aire por medio de una llave, teniendo el conducto central sostenido por un tubo de carton; mas á pesar de su conjetura, este cilindro resultó inferior á los otros: dió un so-

nido mas endeble, y ademas tenía el inconveniente de aplastarse al cabo de algunos minutos, particularmente cuando el aire estaba frio, causando mas que el de otra substancia cualquiera, un ruido distinto del que se inspecciona, por la crepitacion de sus paredes y el roce de los vestidos del enfermo ó las manos del observador. Los cuerpos de una mediana densidad como el papel, la madera, el junco de caña, son los que han parecido al inventor de este instrumento, preferibles constantemente.

En consecuencia, Mr. Laennec se decidió por un cilindro de madera ligero y varnizado, de haya ó tilo. (*Vease la lamina puesta á continuacion de este artículo, fig. 1.*) agujereado su centro con un conducto de tres lineas de diametro (*fig. 2 y 5.*), dividido en su medio por un tornillo (*fig. 4.*), para hacerlo mas portatil. Una de estas piezas, tiene una cavidad en un extremo de cerca de pulgada y media de profundidad, y en forma de embudo (*Esta profundidad se vé señalada con puntos en la extremidad de la fig. 2.*). El cilindro dispuesto de este modo es el que conviene para explorar la respiracion. Se convierte en un tubo sin excavacion, pero conservando el conducto central, é introduciendo en el embudo ó pabellon una pieza (*fig. 3.*) de la misma madera, que lo llena exactamente y que perforada en su centro, se fija por medio de un tubo pequeño de cobre que la atraviesa, y entra en el hueco del cilindro hasta una cierta profundidad. Las dimensiones de 16 lineas de diametro y un pie de longitud son esenciales en el instrumento: un diametro mayor no permitiría aplicarlo en todos los puntos de la superficie del pecho; mayor longitud, dificulta mantenerlo en una aplicacion exacta; mas pequeño, obligaria al médico á tomar una posicion incomoda haciendolo inclinar mucho y acercarse demasiado al enfermo, lo que sería un inconveniente para los dos. Si el instrumento es de madera solido, sin canal en el centro, no proporciona todas las ventajas que debe, y produce la misma sensacion que si se aplicára la oreja.

Debe notarse que cuando se sirve del *pectorilócuo* sin la pieza, se oye un ruido pequeño, semejante al que produce una concha espiral aplicada al oido: este fenómeno cesa cuando el instrumento se aplica exactamente á las paredes del pecho.

§ 2. *Modo de servirse del pectorilocuo.*

Para usar este instrumento se toma como una pluma de escribir, poniendo la mano muy cerca del pecho del enfermo para impedir que se mueva del sitio donde se ha aplicado. La extremidad del cilindro que se apoya en el pecho, es la del obturador que debe ser un poco concava exteriormente, por que la piel llenando esta cavidad, quita el vacío, é impide que el instrumento se mueva. La otra extremidad se aplica á la oreja derecha ó izquierda del médico, quien debe imponer un gran silencio, y no hacer movimiento alguno, pues de lo contrario no oirá los diferentes sonidos ni los movimientos, que se hacen en lo interior del pecho. Se advierte al enfermo vuelva á un lado la cabeza para no respirar su aliento ni oír el ruido de su respiracion, y el médico tapará con el dedo el oído que no está aplicado al instrumento.

Cuando una gran extenuacion ha disminuido el espesor de los musculos pectorales, dejando gotieras muy profundas entre las costillas, y la extremidad del cilindro no puede apoyarse por toda su superficie, se llena de hilas ó algodón el sitio por donde se observa: la misma precaucion se tiene en los sujetos en quienes la parte inferior del esternon esta hundida, como sucede á los zapatéros, toneléros, torneros de sillas &c.

Hemos dicho anteriormente que cuando se quiere explorar la voz, y el ruido del mucus en la traquea, era necesario quitar el obturador, para hacer el instrumento enteramente hueco; el cual se pone, formando entonces un cilindro solido, cuando se quiere observar las palpitations del corazón. Si se inspecciona sin obturador, debe aplicarse al pecho la extremidad hueca.

El cilindro puede aplicarse en cualquiera punto de la superficie del pecho.

El cilindro sin obturador es el que sirve para estudiar los fenómenos de la respiracion en el pecho. Aplicado sobre el torax de un hombre sano, se oye durante la inspiracion y la expiracion, un mormullo ligero pero bien distinto, que indica la penetracion del aire en el tejido pulmonár y su expulsion. Este ruido es comparáble, segun el autor de quien copiamos estos detalles, al que

se escucha en un hombre que durmiendo profunda y tranquilamente, hace de tiempo en tiempo una grande inspiracion.

Adviertase tambien que en muchos casos en que se usa el cilindro, no se oye inmediatamente la respiracion, por la tímidez del sugeto que se observa por la vez primera, que contiene en algun modo la respiracion haciendo inspiraciones poco profundas.

Si se quiere observar el estremecimiento que causa la voz en un pecho sano, los sitios en que mejor se percibe son las axilas, entre la columna vertebral y el borde interno de los omoplatos, y en el angulo formado por el esternon y la clavícula. Cuando se aplica el pectorilocuo en estas regiones, la voz parece mas fuerte y mas cercana al observador, que cuando se escucha sin instrumento.

Para conocer los diversos movimientos del corazon, se aplica el cilindro en los diferentes puntos de la region *precordial*, á fin de distinguir el juego de las cavidades de esta viscera.

Si se quiere indagar si hay cavidades formadas en los pulmones, por donde pasa la voz, fenómeno que constituye le *pectoriloquia*, se aplica el estetoscópo en todos los puntos en que se sospechan estas cavidades, con preferencia en la parte media de las clavículas, que es donde se observan mas comunmente los tuberculos, cuyas ulceraciones forman las cavidades que dan paso á la voz.

La pectoriloquia en los hombres de voz grave, es algunas veces imperfecta aun cuando haya excavaciones en el pulmon; la obscurece el estremecimiento de las paredes toracicas y parece que el enfermo habla con una bocina. Mr. Laennec ha hecho varios ensayos para obtener una pectoriloquia mas evidente, variando la forma del instrumento de exploracion. Se ha servido de un tubo de madera con la pared muy delgada, de pulgada y cuarta de diametro, de una trompetilla de madera con un pavillon de obué, de tres pulgadas en el diametro mayor, y una en el superior; en fin ha hecho variar de diferentes formas, y particularmente en la de embudo, la extremidad del tubo de un cilindro ordinario. Estas modificaciones han producido un efecto opuesto al que se buscaba, y todas cambian mas ó menos la pectoriloquia mas evidente en un mormullo semejante: con el cilindro sin obturador hay menos variaciones, y de este modo es como debe emplearse

en los individuos de voz grave, por que comunicando la voz con mas fuerza que con el cilindro perforado, se percibe mejor la diferencia que hay entre las partes sanas del pulmon, y las que tienen excavaciones.

Para oir bien la *egofonía* ó pectoriloquia de voz de cabra, es necesario aplicár fuertemente el cilindro sobre el pecho del enfermo, y descansar ligeramente la oreja sobre aquel, pues si se apoya demasiado, la egofonía disminuye la mitad, y se asemeja á la pectoriloquia ordinaria.

Solo en los hospitales, como dice Laennec, es donde puede adquirirse una practica cierta y segura de servirse del cilindro médico que acabamos de describir. Es necesario para conocer su utilidad, practicar la auscultacion en un gran numero de individuos, y haber confirmado por repetidas autopsias cadavericas los diagnosticos formados con la ayuda del pectorilocuo. Basta haber observado dos ó tres veces un afecto para aprender á conocerlo con seguridad, y la mayor parte de las enfermedades de los pulmones y del corazon son tan comunes que buscandolas en un hospital ocho dias, quedarán algunos casos raros que ver, y los mas se presentarán en la serie de un año, si se examinan cuidadosamente todos los enfermos (*Auscultacion mediata. t. 1. pag. 14.*).

§ 3. *De los diferentes sonidos, ruidos ó movimientos que se perciben por medio del pectorilócuo.*

La aplicación de este instrumento sobre el pecho, en el estado sano y en el enfermo, ha hecho percibir sonidos y ruidos de diversas naturalezas, que indican los estados particulares de los organos del pecho, y algunas enfermedades de que pueden estar atacados. El mas notable de estos sonidos es el que se conoce con el nombre de pectoriloquia, el cual es susceptible de variaciones como vamos á explicar: otros se llaman egofonía, zumbido metálico, estertór, respiracion pectoral &c. &c.

*Pectoriloquia.* Nombre que el Dr. Laennec da á la palabra que se oye al traves de una cavidad pectoral por medio del pectorilócuo.

En el estado sano, cuando habla un individuo, experimenta el pecho un estremecimiento, efecto del aire

que resuena en las divisiones bronquiales y celulas pulmonares: la formacion de la voz es mas perceptible en la mano que en la oreja, y se siente mejor acia la raiz de los pulmones. Si se aplica el pectorilocuo sobre los diferentes puntos del pecho, entonces ademas del estremecimiento dicho, se siente una especie de resonacion de la voz, mas distinta en el axila, entre los omoplatos, y acia la extremidad esternál de las clavículas, es decir, acia la raiz de los pulmones.

Este mormullo nada tiene de distinto, no se reconoce ni la clase de sonido de la voz del individuo, ni la articulacion de las palabras.

Pero si la persona que se observa tiene los pulmones ulcerados, de modo que un ramo bronquial comuniquese con la ulcera, la voz del enfermo parece atravesarla para venir á pasar por el pectorilocuo, situado inmediatamente encima, y llegar al oido del observador. Este fenomeno, designado por Laennec con el nombre de *pectoriloquia*, es un descubrimiento cuyo estudio debe proporcionar un buen medio de adquirir el conocimiento de algunas enfermedades de pecho.

El acaso fue quien descubrió á este autor el fenomeno de la pectoriloquia: examinando en una muger atacada de fiebre biliosa y de un catarro ligero, el estado del pecho con un cilindro, oyó en un espacio circunscripto de una pulgada cuadrada, salir la voz directamente del pecho, y pasar toda por el canal central del cilindro; en ningun otro punto de la superficie se percibia cosa semejante. No sabiendo á que poder atribuir este fenomeno, examinó la mayor parte de los enfermos que existian en aquella epoca en el hospital de Necker, y lo observó en muchos tísicos, por lo que sospechó que la causa de este accidente singular eran las ulceraciones tuberculosas del pulmon, lo que evidenció la abertura de los cadaveres de muchos individuos en quienes se habia notado.

Continuando en la observacion de este fenomeno, llegó á adquirir señales ciertas. Reconoció que la pectoriloquia se percibia mejor mientras mas inmediata estuviese la cavidad ulcerada á la superficie del pulmón, y que nunca era mas perceptible que cuando la viscera se adhiere intimamente á la pleura costál; pues que las paredes del pecho forman entonces casi inmediatamente una parte de las de

la ulcera. Esta circunstancia le condujo á pensar que la pectoriloquia era mas perceptible, cuando la voz se reflejaba en paredes mas solidas y extensas, y debia pensarse que igual fenomeno se observaria, si se aplicara el pectorilocuo sobre la laringe y la traquea; conjetura que se halló exacta, y que sirve para dar una buena idea de la pectoriloquia cuando no hay enfermo, lo que es raro, puesto que la tisis es una de las enfermedades, que con mas frecuencia destruyen la humanidad.

La pectoriloquia es *evidente* ó *dudosa*. Es evidente, cuando presenta todos los signos que la caracterizan, y que acabamos de indicar; es dudosa, cuando aplicando el instrumento sobre un punto del pecho del enfermo, la voz parece un poco mas aguda y algo fatigada, como en los ventrilocos; ó que se oye con el cilindro mas fuerte que sin el, sin que se advierta pasar evidentemente por el tubo. Se puede formar una idea exacta de esta pectoriloquia, desde luego mas difícil de reconocer que la verdadera, aplicando el cilindro entre el borde interno del omoplato y la columna vertebral, acia los puntos correspondientes al origen de los bronquios, en un sugeto delgado y de voz aguda, pero que esté sano. Esto hace que no se pueda concluir nada en muchos casos de la pectoriloquia dudosa, cuando solo se halla en este punto ó bajo las axilas, ó en la reunion de las clavículas con el esternon. Cuando se encuentra por bajo de la tercera ó cuarta costilla, ó solo en un lado y no en el otro, hay una vehemente sospecha de la existencia de una excavacion en el pulmón, y si no está en los puntos indicados mas arriba, esta presuncion equivale á una certeza completa, y solo debe pensarse que la excavacion está situada profundamente en el tejido pulmonar, ó que la mayor parte está llena de materia tuberculosa poco blanda.

Cuando la resonacion de la voz en cualquier punto del pecho, es mas fuerte en un lado que en el opuesto, y sobre todo cuando es tan intensa que le parece mas fuerte al observador y mas cercana á su oido que cuando observa sin instrumento, este signo es tan claro como si la voz pasase realmente por el tubo; entonces la pectoriloquia es evidente. Por lo demas, segun el autor, entre la pectoriloquia mas evidente, y la que es de hecho dudosa, hay

grados que el uso enseña fácilmente á conocer, y seria tan superfluo como difícil describir.

La pectoriloquia es tanto mas evidente cuanto la voz del enfermo tiene un temple mas agudo. Las mugeres y los niños son los que la presentan mas marcada, y en los que se necesita estar con mas cuidado por la pectoriloquia dudosa, la que existe naturalmente en ciertos puntos del pecho. Por el contrario en los hombres de voz grave, este fenomeno es comunmente imperfecto, y alguna vez dudoso, aun habiendo en el pulmon excavaciones en el estado mas propio de producirlo. Mientras mas grave es la voz y mas fuertemente resuena en el pecho, el estremecimiento de las paredes toracicas es tan violento en algunos que oculta en cierto modo la pectoriloquia. La voz muy agitada y como temblona, parece no puede introducirse en el tubo y retumba solo en su extremo, con una fuerza doble ó triple de lo que se percibe con solo el oido. La diferencia de la resonacion de la voz en el punto enfermo y en las demas partes del pecho, es tan grande para manifestar la existencia de una cavidad ulcerada, como si hubiese sido anunciada por la pectoriloquia mas perfecta.

Cuando las excavaciones pulmonares son muy dilatadas, la pectoriloquia se muda en un fenomeno analogo, entre los hombres de voz poco grave y las mugeres cuya voz no es muy aguda.

Asi cuando en un tifico la pectoriloquia evidente se cambia en un sonido mas fuerte, mas grave y analogo á la voz transmitida á alguna distancia por una trompetilla de papel, indica que nuevos tuberculos se han supurado, y producido cavidades que van á abrirse á la primera, y por consiguiente que la enfermedad hace progresos.

Se vé por esta exposicion relativa á la pectoriloquia y que hemos copiado casi á la letra de la obra de Laennec, que las tres variedades que presenta, indican igualmente la ulceracion pulmonar; pero es difícil distinguir las entre si, y el mismo autor confiesa las circunstancias diferentes que impiden el diagnostico de la verdadera especie: esta dificultad recomienda la circunspeccion. No es dado á todos adquirir la destreza en este instrumento como á M. Laennec, y por desgracia el arte de usarlo no se trasmite; es necesario dedicar tanto tiempo co-

mo el, y tener los sentidos dispuestos á este genero de investigaciones, para sacar ventajas en la practica médica.

Hay ademas otras circunstancias que agregar á las dificultades del diagnostico por medio de la pectoriloquia, cual es el ser á veces intermitente, y poder faltar de un todo en algunas circunstancias á pesar de la presencia de las excavaciones pulmonares. El primer caso se dá, cuando las excavaciones se abren en bronquios de pequeño diametro, ó por aberturas que obstruyen en parte los esputos, ó la materia tuberculosa: mientras está tapada la abertura, la voz no penetra en la ulceracion, y no puede llegar al cilindro: es necesario reiterar muchas veces la exploracion para decidir que nada hay. El otro caso tiene lugar cuando las cavidades que contienen la materia tuberculosa ablandada, no comunican con los bronquios, ó solo lo hacen por aberturas muy estrechas, situadas profundamente en el tejido del organo: se infiere que en el primer caso no hay introduccion de la voz en las cavidades, en el segundo penetra muy debilmente para dejarse percibir.

Con respecto á la voz, la pectoriloquia presenta aun otras variedades. *Egofonía* es el nombre que se dá en la obra de Mr. Laennec á la primera de estas: *zumbido metalico* es el de la otra.

La egofonía, ó voz de cabra es una voz tremula, semejante á la de la cabra, que atraviesa el pectorilocuo, en lugar de una voz limpia y natural; se observa en las personas que tienen un principio de derrame en el pecho á la misma altura del derrame. Se encuentra la egofonía en el hydrotorax incipiente, en los derrames pleuríticos &c. cesa cuando el liquido llena toda la cavidad del pecho, y vuelve á aparecer si a causa de alguna absorcion dicho liquido queda ocupando solo una parte, y desaparece enteramente cuando hay una resolucion completa del humor. Este fenómeno que parece efecto de la resonacion ó eco de la voz en los tubos bronquiales transmitida por la superficie del liquido, se extiende en un grande espacio del pecho, y no en un solo punto como la pectoriloquia: en todo el contorno de este, que corresponde á la altura del liquido, se percibe la egofonía; con todo puede suspenderse momentaneamente, como la pectoriloquia, durante algunos minutos y aun algunas horas, y por el mismo ma-

tivo que ésta última, si obstruye los bronquios la materia de los esputos. A veces se encuentran reunidas en el mismo sugeto la pectoriloquia y la egofonía, cuando existen á la vez cavidades ulcerosas en el pulmon y un derrame pleurítico poco abundante en el punto correspondiente. Cuando el enfermo sana, la egofonía desaparece mucho antes que la pectoriloquia, y aun esta puede subsistir despues de la curacion, si se transforma la cavidad ulcerosa en fistula. Mr. Laennec ha encontrado muchas veces este caso que le ha impedido por largo tiempo distinguir la una de la otra. A pesar de la verosimilitud de la explicacion dada por este médico sobre la egofonía, concluye que no se la podrá mirar como un signo patonómico del derrame en el pecho, sinó cuando se haya comprobado con la abertura de un gran numero de cadaveres de egofónicos.

El zumbido metálico es un ruido del pecho que se trasmite por el pectorilocuo, semejante al que haria un grano de arena que cayese en una copa de metal ó de porcelana. Se percibe cuando el enfermo respira, habla ó tose, pero se nota mejor en este último caso (la pectoriloquia y la egofonía solo tienen lugar cuando el enfermo habla). Parece ser producido por la agitacion del aire sobre la superficie de un liquido derramado en la cavidad del pecho, por la respiración, la voz ó la tos, como sucede en el hydrotorax, ó en una gran cavidad tuberculosa medio llena de pus, existente en el pulmón. Indica siempre conductos fistulosos que establecen comunicacion entre los bronquios y las cavidades ulcerosas del pulmón, ó fistulas de la pleura, comunicando tambien con los ramos bronquiales, como sucede en la vómica y empiema, cuando pasa el pus por los bronquios para ser expectorado. Este fenómeno es muy distinto del precedente; en este no hay sino un ruido por producto, y no palabras transmitidas; pero de todos modos es mucho mas raro que la egofonía, y mas que la pectoriloquia.

El uso del pectorilocuo no se limita á la observacion de la pectoriloquia, y de los diferentes sonidos de que acabamos de hablar: por su medio se percibe el ruido que hace en el pecho el aire en el acto de la respiracion, el de las mucosidades de los bronquios, cuando el aire respirado las despega, ó la tos &c. quiere decir, el estertór.

*Auscultacion de la respiracion.* La percepcion del aire en la celulas pulmonares, por medio del pectorilocuo, se designa por Mr. Laennec, con el nombre de *respiracion*, fenómeno que exige la creacion de un nombre particular, para no confundirlo con la funcion conocida en todos tiempos con este nombre: para darnos á entender, la llamaremos *respiracion pectorál*. Aplicando el cilindro sobre el pecho de un hombre sano, se oye mientras la inspiracion y expiracion, un mormullo ligero pero muy perceptible, que indica la penetracion del aire en el tejido pulmonar y su expulsion; este ruido se parece, como hemos dicho, á el que se oye á un hombre que en un sueño profundo pero tranquilo, hace de tiempo en tiempo una grande inspiracion. La respiracion pectorál se oye en todos los puntos del pecho, principalmente en aquellos en que los pulmones están mas cerca de la piel. Sobre la traquea y acia la raiz de los bronquios hace esta respiracion un ruido particular, propio para conocer evidentemente que el aire pasa por un conducto mas ancho que las celulas aereas. Tambien parece que cuando el enfermo inspira, saca el aire contenido en el tubo del stethoscópo, y lo vuelve á introducir con la expiracion. Para formar buen juicio de la respiracion pectorál, no es necesario referirse á otras observaciones: la inspiracion y expiracion pueden ser mas ó menos fuertes ó frecuentes por diversas causas, que se pueden conocer bien á poco tiempo de estar observando; aunque el vestido sea muy grueso, no disminuye sensiblemente la intensidad del ruido en el cilindro, con tal que no haya frtacion con la ropa, y que se guarde un profundo silencio: es como si el enfermo tuviese mucha gordura ó infiltracion en las paredes del pecho.

El mormullo de la respiracion pectorál es tanto mas sonóro cuanto es mas frecuente: una inspiracion profunda hecha con lentitud apenas se oye, al paso que una incompleta y en la que apenas se dilata el pecho, puede ser muy ruidosa haciendola con rapidez; por esto cuando se quiere explorar la respiracion por medio del cilindro y principalmente si se está poco ejercitado, se debe hacer que el enfermo respire con celeridad, lo que sucede sin esfuerzo en la mayor parte de las enfermedades toracicas, en que esta clase de respiracion es muy comun. Otras muchas causas pueden variar la intensidad del rui-

do de la respiracion en el pecho: la edad principalmente tiene una grande influencia en ello. En los niños la respiracion pectorál es muy sonora y ruidósa, y tiene además el ruido un caracter que la distingue de la del adulto; se cree que en los niños se sienten dilatar las celulas aereas en toda su extension, mientras que en los viejos á causa de la dureza de las paredes no se dilatan mas que la mitad. Es preciso que confesemos se necesita una tacto muy delicado para percibir esta diferencia en la dilatacion: pudiera temerse que la imaginacion del autor tenga mas parte en esta distincion que la que establece la naturaleza.

Un corto numero de individuos conserva hasta la extrema vejez lo que Mr. Laennec llama *respiracion pueril*; quiere decir, una respiracion pectorál semejante á la de los niños de que acabamos de hablar: estos son regularmente hombres ó mugeres de una constitucion nerviosa, que conservan en su caracter la movilidad é irascibilidad propias de la infancia. Esta respiracion pueril se manifiesta en algunas afecciones patologicas, como diremos adelante, particularmente cuando los pulmones se hacen impermeables en consecuencia de una enfermedad aguda &c.

La respiracion (función) mas ruidosa, sin estertór, no por esto se percibe por medio del pectorilocuo con mas fuerza, como se nota en ciertas dispneas, cuando se ronca durmiendo &c.

Este ruido que se hace en las fosas nasales y boca posterior depende del modo como el aire hiere la glotis, velo del paladar, y paredes de las fosas nasales, y no de alguna otra causa mas profunda: esto explica por que la exploracion no da signo alguno.

Cuando por medio del pectorilocuo se percibe la respiracion con igual fuerza y distintamente en todas las partes de la superficie del pecho, puede asegurarse que no hay derrame alguno en las pleuras, ni ingurgitacion de ninguna especie en el tejido pulmonar; cuando al contrario la respiracion no se oye en algun espacio, seguramente la parte del pulmon que corresponde á aquel sitio, no deja paso al aire por alguna causa: la fuerza frecuencia &c. de la respiracion se perciben bien sin instrumentos; estos solo sirven para indicár hasta que parte del pulmón penetra el aire.

*Auscultacion del estertór.* Este es un ruido que hace el aire en la traquea de los moribundos, por el movimiento que ocasiona en la inspiracion y expiracion á las mucosidades que se interponen. Mr. Laennec amplía mas latamente este nombre, á toda clase de ruido que hace el aire al pasar por cualquier liquido que se encuentra en los bronquios ó en el tejido pulmonar, y halla ventajas examinandolos con el cilindro; distingue cuatro especies de estertóres: 1º *estertór humedo, ó crépitation*; 2º *mucoso ó hervidero*; 3º *seco, sonoro ó ronquido*; 4º *silboso, seco ó silbido.*

*El estertór de crépitation* es un ruido parecido al que hace la sal comun que decrepita al fuego, ó el que se siente cuando se comprime un pedazo de pulmón sano entre los dedos: se verifica durante la inspiracion, y se percibe con el pectorilocuo: Laennec lo considéra como signo patonomonico de la peripneumonía incipiente. Reflexionémos cuan falible es el constituir el diagnostico de una enfermedad tan grave en un solo signo y tan incierto, debiendo fundarlo en el estudio del conjunto de los sintomas como lo han hecho todos los prácticos, cuyos escritos honran justamente nuestra profesion. Se encuentra tambien este estertór en la edema del pulmon, algunas veces en la hemotisis, y en ningun otro caso.

*El estertór mucoso* es el que produce el paso del aire por entre los esputos acumulados en la traquea ó bronquios, ó al traves de la materia tuberculosa ablandada en una cavidad ulcerosa del pulmón: es el estertór de los moribundos. Se percibe con el simple oido cuando la causa está en la traquea ó en los principales troncos bronquiales, y se escucha con el cilindro como los demás ruidos, en cualquiera punto del pulmón en que aquella exista: se manifiesta á veces en el segundo y tercer grado de la peripeumonía, en el catarro pulmonár &c. Confieso que no entiendo bien la distincion que hace el autor entre este estertór, y el que llama despues (tom. 2 pag. 89.) estertór traqueal, á no ser por ocupar sitio diferente.

*El estertór sonoro, seco,* es un sonido mas ó menos grave, y algunas veces muy ruidoso, parecido al ronquido de un hombre que duerme, ó al sonido de una cuerda de bajo que se frota con el dedo, ó al arrullo de las tortolas; es tal esta semejanza, dice Laennec, que se creeria

haber alguna tórtola oculta bajo la cama del enfermo. El sitio de esta enfermedad en el pulmon es muy reducido, regularmente existe en las fistulas pulmonares de mediana capacidad, ó en los tubos bronquiales dilatados y de pequeño diametro. Es difícil determinar la causa de este estertór; la naturaleza del ruido no indica que sea el paso del aire al traves de cualquiera substancia, y en los cadaveres se encuentra muy poca mucosidad en los sitios donde se percibe dicho ruido. Su naturaleza, en algun modo musica; persuade que es producido por alguna alteracion en la forma de los canales por donde pasa el aire en los pulmones; hay tambien razon para sospechar que este estertór se verifica cuando una causa cualquiera, como la proximidad de un tumor ó de una glandula ingurgitada, la presion causada por una inflamacion local y poco extensa del tejido pulmonar, la presencia de alguna porcion considerable del mucus bronquial muy espeso y sin mezcla de aire, ó una tumefaccion local de la membrana interna del pulmon &c. estrechan la abertura de un ramo bronquial, haciendo el orificio mas estrecho que el resto de su trayecto.

*El estertór con silbido, seco*, se asemeja algunas veces á una silbido prolongado grave ó agudo, sordo ó muy sonoro; otras al contrario es de muy corta duracion y parecido al pio de los pájaros pequeños.

Estas distintas variedades del estertór silboso se verifican al mismo tiempo en diversos puntos del pulmón, ó se suceden en uno mismo: circunstancias que las hacen difíciles de marcar. Este estertór parece ocasionado por una mucosidad poco abundante, pero muy viscosa, que obstruye mas ó menos las ramificaciones bronquiales.

En las cuatro especies de estertór que acaban de indicarse, se ha de distinguir, ademas del ruido que las caracteriza, una especie de estremecimiento que imprimen al cilindro, cuando el punto en que se encuentran está inmediatamente debajo del sitio en que se aplica. Este estremecimiento, muy analogo al que ocasiona la voz en las paredes toracicas, puede sentirse en la mano lo mismo que este, siendo en algunos casos mucho mas sensible que en el instrumento. Es muy fuerte en el estertór mucoso y en el seco, es poco menos en el estertór de crepitacion y menos aun en el de silbido, so-

bre todo cuando este es poco ruidoso. Si el estertór está en un punto distante de aquel en que se aplica el cilindro, aunque se percibe muy distintamente y con fuerza, no se siente el estremecimiento de que se trata: cuando no se observa en punto alguno del pecho, es señal que está situado en las partes mas centrales del pulmón. Mr. Laennec que conviene en que este signo puede parecer *sutil*, asegura sin embargo, que es muy facil el conocerlo, y que con pocos minutos de estudio se puede aprender á distinguir con la ayuda de un stethoscópo la distancia del punto donde está situado el estertór.

Ciertos estertóres, aunque muy fuertes, suelen no oirse á una ó dos pulgadas distantes del punto en que estan situados: esto sucede mas generalmente en el mucoso y el de crepitacion. En el de ronquido y silvido, al contrario, se perciben algunas veces de un lado á otro del pecho y por esto complican frecuentemente las otras especies.

Los caracteres de cada una de las especies de estertór son tan marcados, segun Laennec, y los ruidos que hacen tan sonoros, que esta serie de signos le ha parecido, entre los que puede facilitar la auscultacion, la mas propia para distinguir las enfermedades del pulmón ó los accidentes notables en sus enfermedades: sin embargo conoce que el estertór no subministra datos tan importantes y numerosos, como los que se obtienen de los efectos de la respiracion y de la voz en el mismo órgano.

*Auscultacion de la fluctuacion de los liquidos contenidos en el pecho.* Se oye alguna vez con el simple oido la fluctuacion de un liquido contenido en una cavidad ulcerosa del pulmon, cuando se tóse, y tambien el pus que llena en parte los grandes tuberculos: pero en algunos casos no se oye la fluctuacion de los liquidos derramados en la cavidad de las pleuras. Asi debe mirarse como erronea la asercion de Hipócrates que dice se puede oir de este modo el ruido del agua en el hydrotorax; al contrario, el método de la sucusion indicado en una de las obras atribuidas al padre de la medicina, dá á conocer puede oirse por su medio la fluctuacion del liquido contenido en la pleura; pero para esto es indispensable que haya al mismo tiempo derrame de aire en esta cavidad torácica. Habiendo esta complicacion, cuando se sacude al enfermo se percibe bien la fluctuacion en el pecho, y aun los movi-

mientos espontáneos del enfermo pueden causar un ruido que el mismo advierte, como se encuentran ejemplos en la obra de Laennec. Si el ruido de la fluctuacion es muy debil para percibirse con el simple oido, con el instrumento se oye muy distintamente.

Cuando hay sospecha de derrame de un liquido acuoso, purulento ó sanguineo en la pleura, y se escucha un ruido, ya sea por la sucusion, ya por los movimientos espontáneos, se debe inferir que el liquido no llena exactamente la cavidad, por que hay ruido de producto, cuyo fenómeno no se verifica estando llena dicha cavidad y sin haber aire derramado. Mr. Laennec asegura que la sucusion es un medio muy conveniente, que no fatiga al enfermo, que basta sacudir solo la espalda del lado del derrame, y que por el se puede obtener en muchos casos el signo cierto de un derrame toracico. Una de las ventajas de la sucusion, si confirma la fluctuacion, podrá ser que se haga mas frecuente la operacion del empiema, la cual declara el autor ser menos funesta que lo que dicen los libros: aconseja hacerla entre cuarta y quinta costilla contando de arriba á abajo, en lugar de practicarla entre la sexta y septima, lugar indicado hasta ahora lo que, segun el, tiene sus inconvenientes.

*Auscultacion de la circulacion.* El ultimo uso del pectoriloco es conocer los diversos movimientos del corazon. Aplicado sobre la region precordial trasmite este instrumento todos los movimientos de esta entraña de un modo bien perceptible, los deja percibir en parages á donde aplicado el oido no se sienten tan perfectamente; ademas el cilindro puede situarse donde no es posible acercar la oreja. Por medio del stethoscópo ha descrito Laennec los movimientos naturales del corazon mas exactamente que hasta aqui, y ha llegado á establecer con mas seguridad el diagnóstico de algunas de sus enfermedades.

Reasumiendo los diferentes signos que el Dr. Laennec ha descubierto con la ayuda de su instrumento, encontramos la pectoriloquia, la egofonía, la respiracion pectoral, las diversas clases de estertór, el zumbido metálico, y en fin la auscultacion de la fluctuacion de los líquidos y de la circulacion en el corazón. La inspeccion de las funciones de la voz, de la respiracion y de la circulacion, ha sido el medio por donde el autor ha

adquirido estos conocimientos. Veamos ahora la aplicacion que hace del estudio de estos signos al diagnostico de las enfermedades.

§ 4. *Medios de reconocér diferentes enfermedades del pecho, por los signos sacados de la auscultacion.*

*De la tisis pulmonár.* Esta enfermedad ha sido el origen del descubrimiento de la pectoriloquia, y por consiguiente del metodo de la auscultacion mediata, y la que dió mas ocasiones el autor para servirse del cilindro. Recorriendo con el instrumento toda la superficie del pecho de un sugeto en quien se sospecha la tisis, se descubre si hay cavidades tuberculosas en que la materia se haya ablandado, lo que caracteriza mejor la enfermedad, que todos los demas sintómas; pues que tomados separadamente nada indican, y su conjunto puede tambien, segun Laennec, dejar dudas.

No solamente se descubren, por medio de la pectorilóquia, las úlceraciones tuberculosas, si no tambien el número de sus cavidades, su extension, situacion mas ó menos profunda, y mas ó menos inmediata á la superficie del pulmón.

La pectoriloquia empieza en el momento que se ablandan los tubérculos, y que la materia de los esputos ofrece una expectoracion purulenta: hasta entonces no hay producto, como debe inferirse. Si en un sugeto en quien se ha observado la pectoriloquia, la excavacion tuberculosa llega á cicatrizarse por medio de una membrana cartilaginosa, como Laennec asegura puede suceder, los enfermos curan de esta terrible y frecuente enfermedad; pero quedan pectorilocuos.

Expusimos antes hablando de la pectoriloquia las distintas variedades que presenta; verdadera, dudosa, imperfecta &c. segun el estado de los sugetos, y tambien la causa del zumbido metalico, debido á los tuberculos medio llenos por la materia tuberculosa, lo que nos escusa repetirlo aqui: añadiremos solamente que el estertór mucoso circunscripto se verifica cuando hay excavacion tuberculosa, y el autor dice que imita su ruido á los sonidos *glou glou*. Se puede percibir ademas de la fluctuacion y del zumbido metalico.

La pectorilóquia sirve para distinguir la tisis de afecciones que tienen con ella grande relacion, como el catarro cronico, ó la pleuresia de la misma naturaleza: en estas dos últimas afecciones no hay pectorilóquia, mientras que existe en la tisis, aun cuando se extinga la voz. La tisis nerviosa ó *sin materia*, como la llama Laennec, se distingue ademas de la tuberculosa (unicas admitidas por el autor, el cual desecha todas las otras especies reconocidas por M. Bayle) por el hecho de no haber pectorilóquia. En la tisis tuberculosa, que no se presenta con los fenómenos acostumbrados, la pectorilóquia servirá para reconocerla en medio de todos los epifenómenos que la obscurecen; la manifiesta tambien en los sugetos que parecen gozar de salud, pero en quienes existe sin embargo uno ó mas tuberculos.

Laennec dice que la pectorilóquia es un signo tan cierto de la tisis, que en doscientos sugetos pectorilócuos que ha inspeccionado, no ha dejado de coincidir con la existencia de las cavidades. Al cabo de tres años de practicar el metodo de la auscultacion, solo ha obtenido ventajas en el diagnostico de las enfermedades del pecho, principalmente en la tisis.

No pronostica Laennec tan funestamente como los médicos que han escrito hasta ahora sobre esta enfermedad: la cree curable en algunos casos por la cicatrizacion de la cavidad tuberculosa, mediante una especie de membrana cartilaginosa de que se revisten interiormente los tuberculos ulcerados: ha hecho gravar en su obra cicatrices halladas en algunos tísicos, para que no se dúde de este estado patológico (tom. I. lamina 2).

*Dilatacion bronquial.* Mr. Laennec ha observado con bastante frecuencia dilataciones de los ramillos bronquiales, en individuos afectos de catarros cronicos; unas veces la dilatacion era poco visible, otras capaz de conténér una avellana. Si hay muchas dilataciones, producen un catarro que dura lo que la vida del individuo, pero sin dañar notablemente. La existencia de estas cavidades bronquiales se anuncia por la pectorilóquia, lo que se verifica del mismo modo que hemos visto sucede en los tuberculos de los tísicos.

Solo en una ocasion ha podido comprobár el autor por medio de la autopsia cadaverica la certeza de la pectorilóquia efecto de las dilataciones bronquiales, lo que acre-

dita que esta enfermedad rara vez es mortal.

*Peripneumonía.* Este afecto, en el cual el unico signo cierto consiste (segun el Dr. Laennec) en los esputos blancos, *eruginosos*, tenaces, mezclados de burbujitas de aire, y cuyo caracter anatómico es causar granulaciones en el tejido del pulmón, se distingue en el primer grado por la aparicion del estertór humedo, y en sus progresos por la falta de la respiracion pectorál; algunas veces se observa tambien el estertór mucoso. La respiracion pectorál es *pueril* en la parte sana; se empieza á percibir la respiracion al rededor del sitio atacado, si la curacion se verifica, y siempre por la parte superior del punto enfermo. Se sabe que en muchos casos la peripneumonía es insidiosa; pero con el pectorilócuo se descubren estas peripneumonías latentes por los signos que acabamos de indicár, y que la percusion, medio tambien apropiado para descubrirlas, no siempre las indica de una manera tan cierta. Laennec dice que aqui el pectorilócuo rectifica los errores de la percusion; sin embargo no pretende que deje de emplearse este excelente medio de investigacion, que tiene tambien sus ventajas. En la peripneumonía se percibe la respiracion en la parte del pulmón que ha sido inflamada, dos ó tres dias antes que el pecho se haga mas sonoro, si el enfermo cura.

*Gangrena del pulmón.* Esta rara enfermedad, de la que Laennec ha observado algunos casos, consiste en una excavacion gangrenosa formada en el tejido del organo; produce la pectoriloquia, y alguna vez el zumbido metálico: hace ocho ó diez años que nosotros observamos un caso, en el cual nada habiamos sospechado antes de la inspeccion del cadaver.

*Enfisema del pulmón.* Esta es una alteracion, cuyo descubrimiento bien circunstanciado se debe á Laennec: la describe en la curiosa obra en que, exponiendo su metodo de auscultacion, la hace doblemente instructiva. En el estado ordinario, cada celula pulmonár es capaz de contener la cuarta parte de un grano de mijo: cuando se pone enfisematosa puede encerrár desde dicho grano hasta un frisol y mas; se quiebran á veces y esparciendo el aire que contienen en las otras celulas, producen el enfisema del organo. Si se percute el pecho de estos enfermos, dá un sonido claro que aleja la idea de toda al-

teracion ; pero por medio del pectorilócuo se demuestra que el aire de la respiracion no penetra en las partes enfisematósas. Se ve pues que es necesario unir estos dos medios de observacion para reconocer el enfisema del pulmón ; enfermedad muy comun , que produce una especie de asma , la menos dañosa de todas , y con la cual se puede vivir mucho tiempo sin grande incomodidad. La falta de la respiracion pectorál puede explicarse por la presencia de las mucosidades bronquiales que obstruyen las aberturas de las células , é impiden el paso del aire ; y tambien puede ser , por que las células dilatadas comprimen las que estan inmediatas.

*Producciones accidentales en el pulmón.* La auscultacion mediata permite alguna vez sospechar la existencia de estas producciones , si tienen algun volumen , pero no su naturaleza. La falta de la respiracion pectorál en una grande extension , indica la existencia de un tumor voluminoso en el pulmón , ya sea un quiste , una hydatide vesicular , una produccion huesosa , cretacea &c. Oyendose esta respiracion al rededor del tumor , si la materia de este es susceptible de ablandarse y sale por los bronquios , entonces habrá pectoriloquia &c. Los tuberculos voluminosos , pero duros , se conocen por los mismos signos , y lo mismo su ablandamiento. Entre los tuberculos se oye facilmente la respiracion pectorál.

*Pleuresia.* Esta enfermedad , que la percusion indica con bastante exactitud aunque no tambien como la peripneumonia , se denota con más certeza por la falta de la respiracion pectorál , y por la presencia de la egofonía que resulta , como ya hemos dicho , del derrame de un liquido , el que sucede casi comunmente en las pleuresias , aun en el estado agudo. Se reconoce que la enfermedad camina á su cura , porque se restablecen la respiracion pectorál y la egofonía.

En las pleuresias en que el derrame es considerable , como sucede en las cronicas , Laennec ha observado un fenomeno indicado antes por otros , y es que el lado enfermo del pecho adquiere mas volumen , lo que se evidencia midiendó ó comparando las dos superficies. Despues de la curacion , cuando se logra , no solamente vuelve la cavidad á su natural calibre , si no que disminuye visiblemente ; modificacion que subsiste hasta la muerte de

estos individuos, y en quienes se advierte una conformacion externa particular: parecen inclinados sobre el lado del pecho que ha padecido; el hombro mas bajo, las costillas mas reunidas, el gran pectorál presenta la mitad del volumen que el del otro lado, la columna vertebral ordinariamente conserva su rectitud; con todo alguna vez se dobla un poco por la costumbre que toman los sujetos de inclinarse al lado que padeció. Mr. Laennec hizo retratar un individuo conformado de este modo (tom. 1. lam. 4 de su obra.); este estado que es mas comun de lo que se cree, no es advertido por los que lo padecen, lo soportan sin incomodidad, refiriendolo á enfermedades del pecho sufridas anteriormente, largas y obscuras, y que no han ofrecido mayor peligro. Bueno es estar prevenido de que en estos enfermos nunca se halla el pecho sonoro, aunque los mas ejecuten todas sus funciones con perfeccion. Esta estrechez parece ocasionada por la adherencia de la pleura costal al pulmón, efecto de los derrames resueltos, que habiendo impedido por cierto tiempo al pulmón contiguo ser apto para respirár, produjeron la retraccion.

*Hydrotorax.* Hace mucho tiempo que se conoce la dilatacion del pecho en esta enfermedad. El Dr. Laennec la describe nuevamente, é indica como signos del derrame el sonido bronco del pecho por medio de la percusion, y la falta de la respiracion pectorál examinada por el stethoscopio.

*Pneumotórax.* Laennec habla con bastante extension en distintos parages de su obra sobre esta enfermedad, conocida pocos años hace. Reconoce entre las causas mas frecuentes de la produccion del aire en las cavidades pleuríticas la descomposicion del pus despues de los derrames pleuríticos, la de la sangre despues de extravasarse en dicha cavidad, ó una comunicacion entre esta y los bronquios en consecuencia de la alteracion de la pleura y de la substancia de los pulmonés, ó bien despues de escaras gangrenosas en estas dos partes: indica ademas otras causas menos frecuentes. Se reconoce el pneumotorax, como otras muchas enfermedades del pecho, por la percusion y auscultacion; la primera da un sonido claro en el lado enfermo, lo que pudiera inducir á creer que el mal estaba en el lado sano, que suena entonces mas obscuramente, si no se estuviese prevenido de esta circunstancia: la segunda indica la falta de la respiracion pectorál. La cavidad del pecho

se dilata tambien del lado del derrame aereo, pero como esta dilatacion acompaña á otras muchas enfermedades del pecho, no dará los verdaderos signos del pneumotorax, que son los que vamos á exponer.

El enfisema del pulmón presenta poco mas ó menos los mismos signos que el pneumotorax; pero en el primero la produccion gaseosa se hace lentamente: hay siempre un ligero estertór, está poco alterada la salud, los enfermos pueden ocuparse en sus negocios & circunstancias todas que no se encuentran en el pneumotorax, en el que la respiracion pectorál se extiende hasta la raiz del pulmón, lo que jamas sucede en el enfisema de este organo.

*Edema del pulmón.* Esta afeccion, que dice Laennec no hallarse descrita en parte alguna, es muy conocida de todos los que tienen la costumbre de abrir los cadaveres, y la distinguen muy bien de la infiltracion de las partes declives del pulmón, que se forma en la agonia ó despues de la muerte. Hace más de quince años que hemos tenido ocasion de ver algunos ejemplos de este estado patológico. De-Haen, Baraillón, Lepoís y Barrere (citado por Laennec) la han descrito de un modo especial. Las nuevas investigaciones que este ha hecho, siendo mas precisas y fundadas en la abertura de los cadaveres, dan mayor interés y aumentan la suma de nuestros conocimientos en este punto; señala como signo de la existencia de la edema del pulmón, una disminucion en la respiracion pectorál, acompañada de un estertór de crepitation. Observa ademas que si el caso se complica con enfisema del mismo organo, se desfigura enteramente; y añade que no es facil distinguir la afeccion simple de la peripneumonia incipiente, si no se atiende á los sintomas generales.

*Apoplegia pulmonár.* Con este nombre designa Laennec la irrupcion de sangre en el tejido del pulmón, á que Leroux habia dado anteriormente el titulo de aflujo ó golpe de *sangre en el pecho*, en una observacion que inserta en el diario de medicina (tom. IX p. 132). Juzga que la mayor parte de las hemotisis se debe á una semejante congestion sanguinea pulmonár, cuya curacion se verifica por los esputos sanguineos, algunas veces muy abundantes en los principios, y otras, cuando la sangre va

con mucha celeridad al tejido del organo, resulta una muerte repentina. Laennec reconoce en estos dos signos el derrame sanguineo en los pulmones; el primero es la falta de la respiracion pectoral en una porcion circunscripta del pulmón al rededor de la congestion hemotisi- ca, y el segundo la presencia del estertór mucoso.

*Catarro pulmonár.* La percusion ha sido hasta ahora el unico medio fisico para asegurarse de la existencia de esta enfermedad; però Laennec junta los signos siguientes que pertenecen á la auscultacion. Se oye desde luego un estertór sonoro, despues el mucoso; la extension del estertór indica la del catarro, hay ademas suspension de la respiracion pectoral en el punto enfermó, causada por la obstruccion momentanea de un ramo bronquial, por el mucus. Confiesa este médico que tales signos son algunas veces comunes á otras muchas enfermedades del pulmón; pero entonces se atiende á los demas fenomenos morbificos que las distinguen.

El catarro cronico del pulmón se confunde frecuentemente con la tisis, sea en su marcha, ó en sus sintomas, pero por la auscultacion se distinguen estas dos afecciones: en el catarro cronico no hay pectoriloquia, ni hevidero de la materia tuberculosa, ni ausencia de la respiracion pectoral; si estos sintomas subsisten por dos ó tres meses, se puede asegurar que la enfermedad no es mas que un catarro cronico, afecto que ofrece muchas mas esperanzas de curacion que la tisis.

El asma, bajo cuyo nombre se confunden tantas enfermedades del pecho, puede tambien equivocarse con el catarro cronico: el cilindro hará distinguir muchas, tales como las que dependen de la dilatacion bronquial, del enfisema del pulmón, del catarro cronico, de una lesion organica del corazon &c. Resta pues el asma verdadero, enfermedad de cuya existencia no se duda, pero que es mucho menos frecuente de lo que se admite en la practica, y se halla en los escritos.

*Enfermedades del corazon.* El autor ocupa medio volumen en la descripcion de estas enfermedades, como habia empleado otro tanto hablando de la tisis; afectos en que se ha detenido particularmente, y para los cuales parece haber escrito con especialidad el tratado de la *Auscultacion*, lo que le ha proporcionado en algun modo oca-

sion de analizar las obras de MM. Corvisart y Bayle sobre estos objetos, agregandoles hechos interesantes.

Una de las ventajas del metodo de la auscultacion en el diagnostico de las enfermedades del corazon consiste en distinguir el aumento de su volumen de la simple dilatacion; quiere decir, la hypertrofia ó aneurisma activo, del aneurisma pasivo. En el primero, el instrumento siente un choque mas ó menos vivo, mas ó menos extenso, sin mucho ruido; en el segundo al contrario, solo deja percibir un ruido mas ó menos marcado, sin impulsion evidente; si hay ruido y choque, la dilatacion coincide con el aumento de volumen. El ruido mas claro es debido á las auriculas: Laennec ha puesto cuidado en analizar los diferentes movimientos de contraccion y dilatacion de las cavidades del corazon como tambien los movimientos arteriales que constituyen el pulso; con el stethoscópo se sienten latidos del corazon, que no se perciben con la mano, y se oye el ruido que hacen, cuando con la oreja aplicada no se distingue sonido alguno; tal asegura el autor: por consiguiente se juzga con mas facilidad por este metodo que por otro alguno, de los movimientos intermitentes ó irregulares del corazón.

Una señal de las mas interesantes, siendo invariable, es segun Laennec, que el pectorilocuo facilita poder distinguir los aneurismas de los grandes vasos de los del corazon; caso muy embarazoso en la practica cuando estan situados en el pecho. Este médico ha observado que los aneurismas del corazon tienen dobles latidos, producidos por la contraccion sucesiva de los ventriculos y de las auriculas, mientras que los aneurismas arteriales no dan mas que latidos simples, correspondientes á la contraccion de los primeros. Con todo el autor no se atreve á afirmar que esta distincion sea constante, aun que la teoria la conceda.

La auscultacion mediata parece á Laennec tan util para el diagnóstico de las enfermedades del corazon, que despues de haber examinado los caracteres por medio de los cuales se distinguen ordinariamente, concluye que *la auscultacion mediata es el unico medio de reconocer las enfermedades del corazon, y agrega que de todas las enfermedades cuyo conocimiento facilita, estas son las que con mas frecuencia se ocultan á el observador mas atento.*

§. 5. *Del uso del pectorilóeuo en la practica médica.*

El nuevo método de conocer las enfermedades del pecho, no puede menos de excitar un vivo interés en los sujetos que ejercen el arte de curar. Un medio en apariencia tan sencillo, que no exige mas que atención y un poco de uso, parece fácil de practicar; y no hay médico que no desee ver este procedimiento admitido en la practica diaria, y que no esté encantado al ver las ventajas que le dá su autor, tanto para el conocimiento de las enfermedades que tiene que tratar, como para comprobar la exactitud de los hechos anunciados.

Sin embargo Mr. Laennec, en muchos lugares de sus escritos, no oculta la dificultades que presenta aun el método que propone; confiesa que en muchas ocasiones no ha adquirido toda la certeza deseada, y agrega en su prefacio, *que estas investigaciones no tienen todavia el grado de perfeccion que el hubiera querido darles.*

Efectivamente se observa, leyendo con atención el tratado de la auscultacion mediata, que en muchos casos es necesario un tacto bien ejercitado para distinguir las modificaciones en la intensidad de un sonido, en el genero del ruido que produce, para diferenciar el silbido del estertór mucoso, para reconocer exactamente el sitio donde se verifica la respiracion pectorál, la fluctuacion de un liquido contenido en la pleura, del que está en una cavidad del pulmón &c. &c. Las diferentes especies de pectoriloquia, de estertór, de zumbido metalico &c. son fenómenos muy delicados y difíciles de conocer. Laennec en fuerza de su mucha observacion y practica, ha podido distinguirlos con facilidad; pero no es dado á todos observarlos con la misma escrupulosidad y tener el entusiasmo de que se posee el autor de un invento, del cual se aguardan grandes resultados. Los médicos deben mirar con mas imparcialidad que su autor el método propuesto, y hacer las observaciones despreocupadamente, sin decidirse á emplearlo hasta que esten comprobadas sus ventajas. Si no hay que temer en este caso los inconvenientes de un medicamento dudoso, es sin embargo necesaria una sabia reserva para usar un procedimiento que tiene en si algo de singular, y al que es necesario acos-

tumbrar al público. Seria posible que se sacasen falsas consecuencias del uso poco ilustrado de la auscultacion, y que diese lugar á funestos pronósticos, y á tratamientos inconsiderados.

Debemos confesar que en los ensayos que hemos hecho con el pectorilócuo, no hemos reconocido las ventajas de este instrumento. Para asegurarnos de la pectoriloquia, buscamos un enfermo á quien el mismo Laennec habia presentado á la Sociedad de la facultad como pectorilócuo, y que estaba efectivamente en un grado bien adelantado de la tisis: no lo hemos podido oír, ni otros individuos han sido mas dichosos que nosotros; pero bien es verdad que el lugar no era a proposito para esta experiencia, y que el ruido que se hacía en la sala podia impedir que se percibiese el de las cavidades tuberculosas. Hemos oído la pectorilóquia de la laringe, pero no constantemente, aunque el sugeto estuviese en las mismas circunstancias. En cuanto á la respiracion pectorál, hemos tratado de reconocerla en cuatro individuos; un niño de 15 meses, una joven de 14 años, otra de 20 y una muger de 30: en ninguno de los sugetos la percibimos: hemos escuchado los movimientos del corazon mucho mejor con la oreja aplicada sobre la region de la víscera, que con el stethoscopio; pero advertimos de nuevo que esto puede consistir en nuestra falta de costumbre ó de *educacion* de nuestros organos, en que hemos observado poco &c.

Suponiendo que la auscultacion mediata fuese tan cierta como dice su autor, y que tuviese todas las ventajas que el la concede; ¿no seria de temer que, adquiriendo este método un gran credito, á pesar de las dificultades que ofrece, hiciese olvidar el verdadero estudio de las enfermedades, la observacion de los fenómenos de la naturaleza enferma, la marcha de los sintomas que presentan los organos, susceptibles de alterarse de mil modos; y que abandonando la medicina hypocratica, la senda trazada por Sydenhám, Baillou, Stoll, Boerhawe y los demas maestros del arte, se substituyese un metodo mecanico, una medicina de *signos* que su facilidad y certeza harian inexcusables? El mismo Mr. Laennec que, en el aula del sabio Corvisart estudiaba con infatigable ardor á Hypocrates, sabrá reconocerlo. Estamos bien seguros, de que su

idea no es la de someternos al uso exclusivo de los medios físicos, y que, desentendiéndose del entusiasmo de autor, mira á su método de auscultacion como un auxiliar util, que no debe distraernos un instante de la observacion de la naturaleza.

El método de la auscultacion mediata no influye directamente en el tratamiento de las enfermedades, y no ofreciendo novedad bajo este respecto, los metodos siguen como antes de su descubrimiento. No se entienda que reprobamos su invencion, ni el merito que el autor se ha adquirido: la obra de Mr. Laennec ademas de su método del que no podemos juzgar con conocimiento de causa, se estimará siempre como una produccion que contiene hechos nuevos y muy interesantes de anatomía patológica; y justificará la reputacion que su autor goza en el ejercicio de nuestro arte.

( R. L. A. )

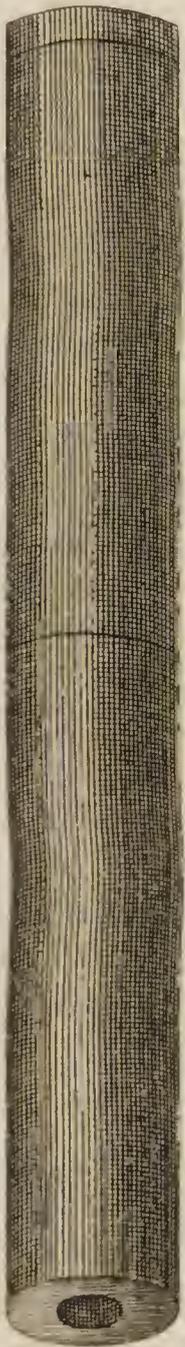
*Explicacion de la lamina ( 1 ).*

- Fig. 1. El pectorilócuo entero.*
2. *Corte longitudinal del instrumento para que se vea la cavidad interior, marcada con puntos en la extremidad inferior la pieza adicional, y la linea media por la cual el instrumento se divide en dos partes.*
  3. *Pieza, en forma de embudo, desmontada.*
  4. *Una de las mitades en que se divide el pectorilócuo.*
  5. *Plano de la base del pectorilócuo.*

( 1 ) *El acreditado artista, D. Juaquin de los Reyes, ha construido dos pectorilócuos que compiten en perfeccion con el que le ha servido de modelo, remitido de Paris á D. F. J. Laso por el malogrado Dr. Mazét. La Sociedad posée uno de aquellos, y el Sr. Reyes se ha ofrecido á construir este y cualesquiera otros instrumentos de su manufactura á precios comodis. Vive en la calle de la Veronica, número 61. junto á las Recogidas.*

Stethoscopio ó Pectorilocuo.

*Fig. 1.*



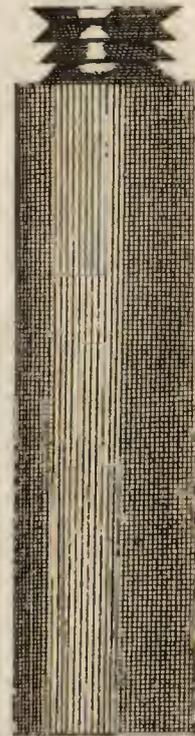
*Fig. 2.*



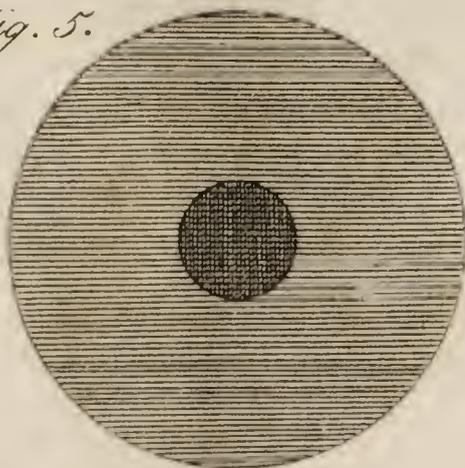
*Fig. 3.*



*Fig. 4.*



*Fig. 5.*



...

...

...

...

...

*Metodo para curar los empeines ó herpes con el auxilio de la vacuna; por Mr. Colombót, Doctór en medicina de la universidad de Paris, caballero de la orden de San Wladimir &c. impreso en Cadiz. Año de 1821. Consta de 8 páginas.*

Este metodo curativo, que ha publicado el mismo individuo á quien lo remitió el Dr. Colombót, ilustrado con algunas notas relativas á las circunstancias particulares que sobrevinieron en su curacion, es digno de ser conocido de nuestros lectores, para que poniendolo en uso, gocen de las ventajas que de el pueden seguirse.

No habrá profesór que en el discurso de su practica haya dejado de observár herpes antiguos, á veces ulcerados, y aun carcinomatosos, los cuales, resistiendo á cuantos medicamentos han sido propuestos por autores recomendables, han obligado por ultimo á adoptar un regimen paliativo. Pero este nuevo metodo podrá libertár muchas veces de tan triste recurso, y aun de sufrir curaciones largas y costosas, si se admite su ejecucion con alguna generalidad.

Todo el consiste en inocular el pus vacuno por medio de diferentes inserciones en la circunferencia de los herpes, pasando ademas el plano de la lanceta, cargada del mismo pus, sobre la superficie ulcerada, en caso de haberla. Parece que este segundo procedimiento acelera la curacion; lo que es facil de comprender, si se atiende á la fuerza absorbente que gozan todas las superficies ulceradas.

Deberá preferirse la vacuna, extraida inmediatamente del brazo, á la conservada en vidrios ó de cualquier otro modo, y aun á la de la misma vaca; la de un niño de cinco ó mas años, á la de otro de menór edad; y por ultimo la de uno robusto, á la de otro debil y enfermizo. Las incisiones se han de hacér en el epidermis, lo mas cerca que pueda sér de los herpes, practicandolas no solo al rededor de los mayores, sino tambien de los mas pequeños, á no sér que lo impida su excesivo número.

Mr. Colombót añade algunos otros preceptos, que cree debèn cooperár al logro de la curacion, dirigidos princi-

palmente á la parte dietetica: recomienda un ejercicio moderado, si es compatible con las demas circunstancias del enfermo, debiendo este cuidar de substraer de contacto del aire los herpes, y de evitar el roze de vestidos &c, los sitios vacunados, durante algunos minutos despues de practicada la inoculacion.

Tál es el sencillo método que se anuncia en dicho impreso. El sugeto que lo publica se confiesa deudor á él de su restablecimiento, conseguido despues de padecer por espacio de cinco años, sin mejoría alguna, aun habiendo usado las aguas minerales sulfurosas de la villa de Chiclana. Por su medio ha curado el Dr. Colombót á diferentes personas de todos sexos y edades, entre ellas á su esposa que los padeció por espacio de doce años.

Bien facil es deducir cuan poco hay que temer de los resultados del método que indicamos, pues se conocen y están bastantemente rebatidas las razones que han alegado los opositores de la vacunacion, acerca de sus malas consecuencias y de sus exagerados efectos sobre la economia humana. Por lo que respecta á los herpes, lo unico que produce es una inflamacion parcial, de mas ó menos intensidad y duracion, y éste es el modo, maravilloso á la verdad, de que la naturaleza se prevale para obtener su curacion. Conociendo este mecanismo, el atrevido Ambrosio Pareo curó con la aplicacion de un vejigatorio un herpes que afeaba hasta el horror el semblante de una señorita de Paris. ¿ Cuantas veces una equivocacion involuntaria habrá alcanzado la cura de una ulcera atonica, de un exantema cronico por medio de un topico caustico ó muy excitante! Algunas lo hemos visto.

Acontece con alguna frecuencia el que la vacuna no produce efecto sensible, quando el sugeto ha sido ya vacunado, ó bien si ha sufrido las viruelas naturales; pero esto no debe arredrarnos, pues no siendo una regla constante y general, y no exponiendo su práctica á consecuencia alguna temible, el corto número de los que sanen, bastará á recomendar este método, quedando siempre el recurso de acudir á la administracion de los demas remedios conocidos, de los cuales se especifican algunos en este escrito.

Mr. Colombót, con aquella sinceridad propia de un médico honrado, advierte al fin de su instruccion que él

no es inventor de este método, bastante conocido y generalizado en Francia por los felices resultados que se observan cada día. En efecto, cuando la comisión central de vacuna, establecida en París por una Sociedad de suscriptores á la gloriosa empresa de examinar este descubrimiento, publicó su *relacion* (año XI — 1803), insertó en ella algunas observaciones debidas al acaso, y que pudieron servir de fundamento á este punto de terapéutica. Se conoce el mérito de esta obra, abundante en hechos y doctrinas que recomendaron altamente la práctica de la vacuna y que aseguraron, digamoslo así, su mansión en todas las potencias europeas. Se leen en el folio 96 y 97 las observaciones comunicadas por los profesores Greset, Blanche y Leviels, en las que se advirtieron estas inoculaciones accidentales sobre las superficies herpéticas, siguiéndose á una inflamación bastante viva la desaparición del empeine.

Deslumbrados algunos con el grande y misterioso influjo que ejerce este agente sobre nuestra economía, han procurado combatir por su medio los males más terribles. Son bien publicas en toda la Europa las noticias adquiridas tiempo ha por los médicos Aubon y Lafond en Constantinopla y en Tesalónica, acerca de la virtud preservativa de que suponen goza la vacuna contra la peste. Según el primero, se libertaron más de seis mil personas por medio de ella de tan mortífera enfermedad; asegurando que los niños vacunados mamaban impunemente la leche de sus madres apestadas, y que en los lugares donde era conocida la vacuna y practicada su inoculación accidental ó artificialmente, no se declaraba la peste, y se limitaba en el único que la importaba de otros puntos retirados. Si tal fuese, podría estimarse este precioso humor como el dón más apreciable del autor de la naturaleza al género humano; pero las investigaciones hechas por nuestro consocio don Serafin Sola en el imperio de Marruecos durante la peste que reinó el año de 1819, desmienten aquellas aserciones y niegan á la vacuna tan recomendable virtud. Este profesor dirigió su atención acia este punto, y observó que los individuos vacunados eran atacados con la misma frecuencia que los demás. En el registro de sus observaciones diarias consta que muchos niños, que habían sido vacunados poco tiempo antes de la epidemia, murieron con todos los síntomas de la peste me-

por caracterizada: así afirma que la vacuna carece, respecto de la peste, de la propiedad preservativa que se le ha supuesto.

Procurando evidenciar la que se le atribuye en el *metodo* que anunciamos, y en cuyo favor deponen ya algunas observaciones, recomendamos esta practica á nuestros comprofesores, rogandoles se sirvan comunicar á esta Sociedad los resultados que de ella obtuvieren para darles la publicidad que se merezcan. ( F. J. L. )

*Se halla de venta en la libreria de D. Esteban Picardo, plaza de Horta.*

### §. 3º

*Consideraciones sobre el uso médico de la quinina y cinchonina, extractadas de algunos números del Boletín de la Sociedad médica de emulacion de Paris. Año de 1821.*

Mr. Double acaba de publicar los resultados de sus experiencias sobre el uso del *sulfato de quinina*. Esta substancia habia sido obtenida y preparada por MMrs. Pelle-tier y Caventou, quienes en una memoria leida á la Academia real de ciencias del Instituto, racionando por analogía, indicaban ya su presuncion á favor de que la propiedad febrifuga residiese en ella, como lo han confirmado posteriormente los hechos.

Las seis observaciones siguientes, recogidas por el citado Double, acreditan la curacion de otros tantos individuos atacados de fiebres intermitentes de diversos tipos, las cuales se han cortado con este nuevo medicamento tan prontamente como si se hubiese empleado la quina en substancia siguiendose un restablecimiento velóz. He aquí un extracto.

1.<sup>a</sup> Fiebre terciana en su mayor sencillez y en el tercer acceso: este fué completo y duró sobre doce horas. Primer día: se administraron 9 granos del *sulfato de quinina*, en tres dosis: faltó el acceso siguiente.

2.<sup>a</sup> Un niño de nueve años con fiebre intermitente doble cuartana; los accesos eran muy fuertes y duraban de catorce á quince horas. Se le dió un grano del *sulfato de quinina* tres veces en la intermision: el acceso siguiente fué menor y vino un poco mas tarde. No le repitió mas.

3.<sup>a</sup> Fiebre intermitente doble terciana, consecuencia de

una enfermedad aguda anomala ( *dos granos del sulfato de quinina por mañana y tarde* ). Al tercer dia faltó enteramente la fiebre , cuya intensidad habia ya disminuido.

4.<sup>a</sup> Fiebre intermitente terciana rebelde ( *dos tomas de cuatro granos del sulfato de quinina en la apirexia* ). Apenas llegó á sentir el acceso siguiente : fué el último.

5.<sup>a</sup> Fiebre intermitente cuartana ( *cinco dosis del sulfato de quinina de cinco granos cada una en la apirexia* ). Faltó el acceso que se esperaba ; pero recidivó al cabo de algun tiempo , presentando igualmente el tipo cuartanario en el segundo acceso ( *sulfato de quinina en dosis de cuatro granos por mañana y tarde* ) : se suspendió su marcha.

6.<sup>a</sup> Fiebre intermitente cuartana de tres meses de duracion , que habia resistido á muchos medios y aun á la quina en substancia , la cual fatigaba sobremanera el estomago del enfermo ( *cuatro granos del sulfato de quinina dos veces al dia* ). A la cuarta toma de este medicamento , faltó de un todo la calentura.

Añade Mr. Double que ha empleado con mucho suceso esta nueva preparacion salina en otras circunstancias en que se administra la quina con fundada indicacion ; tales como en las largas convalecencias que siguen á las fiebres mucosas , en la debilidad tenaz del estomago que resiste á toda especie de alimentos &c. En estos casos propinaba el remedio bajo un volumen muy pequeño ; y en las fiebres intermitentes , continuaba su uso algunos dias despues que cesaban los accesos , pero en menores dosis y con las mismas precauciones que exige el uso de la quina ordinaria. Deduce por último que el *sulfato de quinina* fatiga mucho menos el estomago y produce menor irritacion que la quina en substancia : como conserva el sabor propio de esta , se debe tragar envuelta en una hostia , y asi pasa sin repugnancia ni dificultad.

Mr. Magendie , examinando las propiedades fisiológicas y médicas de la *quinina* y *cinconina* , ha tenido ocasion de evidenciar su virtud eminentemente tonica. Entre los varios casos que expone , son bien notables los dos siguiente :  
1.<sup>o</sup> Administraba á varios niños escrofulosos la *quinina* , observando en ellos una mejoria muy evidente , cuando le presentaron otro de cuatro años , que hacia diez meses estaba privado de todo movimiento : carecia absolutamente de apetito y se le oía en un quejido continuo. A las seis sema-

nas de estarle administrando diariamente dos granos del *sulfato de quinina*, se advertia ya en el un cambio maravilloso. Habia recobrado el apetito y mejor humor, caminaba con facilidad, y soportaba movimientos y posiciones bien dificiles. Cuando se emprendió la cura tenia una hinchazon muy dolorosa en la rodilla, la cual habia disminuido mucho en este tiempo y se manifestaba ya indolente.

2º Un tisico, cuyas fuerzas se agotaban rapidamente por un copioso sudor nocturno, empezó á tomar el *sulfato de quinino*, prescrito por Mr. Magendie á la dosis de cuatro granos diarios. Muy pocas bastaron para detenerlo completamente, y viendo con admiracion de cuantos lo observaban, que el enfermo se vigorizó algun tanto, continuó su uso en la cantidad de dos granos, con lo que se iba reponiendo á pesar de conceptuarlo en el tercer periodo de su enfermedad.

El Dr. Chomel ha presentado igualmente sus observaciones sobre el uso de los *sulfatos de quinina y cinconina*: son en número de catorce; consistiendo los afectos en fiebres intermitentes de diversos tipos; pero que por la duracion y circunstancias de los accesos no debia esperarse una terminacion espontanea. Once de estos individuos han alcanzado en efecto una curacion pronta y permanente. Este profesor ha dado el *sulfato de quinina* con mas atrevimiento que Mr. Double, empezando generalmente su administracion por la dosis de seis á ocho granos, la cual ha aumentado progresivamente, y aun duplicado en alguna ocasion, dandolos por lo comun disueltos.

Los pormenores relativos á estas observaciones pueden consultarse en el número 1º del tomo 3º de las *decadas medico-quirúrgicas y farmaceuticas*, cuyos editores, conociendo la importancia de esta materia, han insertado la traduccion del *informe dado al Instituto de Francia* por Mrs. Pinel, Hallé y Thenard sobre las *observaciones del Dr. Chomel*. Sin embargo, procediendo aquellos con la imparcialidad que caracteriza y distingue á los que buscan la verdad, publican en el número 8º del citado tomo un artículo comunicado por el Dr. Bañares, quien desconfiando de la eficacia de los alcalis obtenidos de la corteza del Perú hasta que nuevas y repetidas observaciones la confirmen, cree que las propiedades de estos compuestos pueden variar de las que son el atributo de ella, fundado en un axioma

general de quimia; á saber: que los cuerpos heterogeneos que se combinan, pierden por lo comun las propiedades particulares que tenian antes de su combinacion y adquieren otras nuevas. » Acusa tambien la impropiedad de las voces *quinina* y *cinchonina*, por que, tomadas de un radical cuya significacion es sinonima, obscurecen y confunden en vez de aclarar y distinguir la denominacion de estos diversos objetos; y concluye que, segun le tiene acreditado una repetida observacion, la virtud de este precioso vegetal no consiste exclusivamente en un solo principio aislado, sino en la estrecha union de todos ellos. »

Quisiera el Dr. Bañares que para evidenciar la existencia de la virtud febrifuga en el principio alcalino, se hubiese administrado este solo, sin la adicion del acido sulfúrico, y niega que este pueda aumentar la energia y solubilidad de la quinina. Los resultados obtenidos en el tratamiento de algunas tercianas por medio del sulfato de alumina, arseniato de potasa, y otros medicamentos que poseen algun principio astringente, le hacen convenir en la verdad de las observaciones que ha recogido el Dr. Chomel, en cuyo feliz exito pueden haber intervenido la disolucion del tartrato antimoniado de potasa y el cocimiento de chicorias, administrados al mismo tiempo que la quinina. Por tanto termina sus reflexiones excitando el celo de los profesores para que al acoger este nuevo remedio, examinen sus efectos con aquella circunspeccion que exige materia tan delicada.

Tal ha sido en verdad la marcha que aquel ha seguido en sus ensayos, y por ella se advierte que no ha querido perder de vista el hilo de una recta experiencia, para no ofrecer impedimentos, en vez de progresos, á la ciencia del hombre. Un conjunto de reglas prudentes observadas en la administracion de estas nuevas sales, acreditan su celo é imparcialidad, y le ponen á cubierto de toda objeccion: el recomienda que los alcalis de la quina se administren solamente á aquellos individuos en quienes se demuestren con toda claridad los caracteres de una fiebre intermitente; y cuando nada anuncie que sus accesos podrian terminar por si proximately. Encarga asimismo que se espere á que se declaren una ó mas veces los accesos de la fiebre segun su tipo, y que no se proceda á administrár dichos febrifugos, siempre que haya motivo para recelar que el cambio de regimen, de lugar &c. podria bastar á interrumpir:

el curso de los paroxismos, lo que suele observarse particularmente en los individuos recién llegados á los hospitales. Por lo mismo si se ha prescrito un vomitivo, un purgante, una sangria, ó cualquiera otro medicamento que pueda haber alterado en gran manera las leyes de la vida, advierte se espere para pasar al uso de aquellos compuestos, á que la fiebre se reproduzca, y á que adquiera bien sus formas esenciales. Al mismo objeto y para simplificar mas su administracion quiere se den los *sulfatos de quina y de cinchonina* disueltos en una ó dos cucharadas de agua destilada, ó bien en forma de pildoras, si el enfermo los rehusa bajo aquella forma.

El que nosotros hemos administrado en esta ciudad, ha sido en la de pildoras. Se debe á la oficiosidad de nuestro consocio don Manuel Maria Mansera la adquisicion de este nuevo medicamento, hecho traer desde Paris elaborado por Mr. Planche, farmaceutico: resulta sin embargo muy costoso, y siendo la clase menesterosa, la que por mil circunstancias necesita mas que la acomodada hacer uso de el, seria un servicio digno del mejor premio y de la gratitud de los buenos, el de aquel profesor que se dedicase á la elaboracion de estas sales. La provincia de Cadiz ofrece felizmente en su recinto bastante oportunidad, pues hay en su capital abundancia de toda quina, almacenada con detrimento por falta de exportacion. Como el primer paso y el mas indispensable á esta empresa, es el conocer el modo de obtener el alcali *quinino ó cinchonino*, indicaremos el procedimiento de que se han servido para conseguirlo los citados Pelletier y Caventou.

Se priva la quina de todo su amargor por medio del alcohol, hirbiendolo en un aparato cerrado, y renovandolo diferentes veces; se reunen despues todos estos licores y se destilan hasta la sequedad en baño de maria, para separar todo el alcohol. Se disuelve este extracto alcoholico en su totalidad en agua hirbiendo, agúzada fuertemente por el acido hidroclorico (muriatico), y se añade á esta dissolution una gran cantidad de magnesia calcinada para fijar toda la materia colorante roja, quedando el licor claro y amarilloso, lo que sucede despues de algunos minutos de ebulicion. Entonces se deja enfriar, se pone en un filtro y se lava dos ó tres veces el precipitado magnesiaco con agua destilada fria á fin de quitarle toda la materia

colbrante fija. Después de lavado este precipitado, se seca en una estufa ó en baño de arena: se trata repetidas veces por el alcohol hirviendo hasta privarlo de toda su amargura; se concentran los licores alcoholicos y la quina cristaliza por el enfriamiento.

La *quinina* y *cinconina* que se obtienen de este modo no son puras, están alteradas por la materia grasienta; pero se puede separar esta disolviendolas en un acido, que no altera dicha materia, filtrando el licor, y precipitandolo por un alcali, que separa la quinina ó cinconina, segun la especie de corteza de que se haya hecho uso: pues que para la primera se ha de emplear la quina amarilla ó calisaya (*cinchona cordifolia*. Mutis.) y para la segunda la gris ó loja (*cinchona condaminea*. Humboldt.)

No se han limitado á estas solas especies las investigaciones de estos laboriosos quimicos, antes coöperando al eminente servicio que las ciencias accesorias prestan cada dia á los progresos de la medicina, han continuado la analisis de otras varias, habiendo publicado ya sus trabajos sobre la roja (*cinchona oblongifolia*. Mutis.) la de Cartagena (*portlandia hexandra*) y las llamadas Quina nova y quina de Santa-Lucia. Con igual suceso se han entregado al examen de los principios de la raiz de genciana (*gentiana lutea*. L.), de la corteza del sauce (*salix alba*. L.) y del castaño de Indias (*æsculus hyppocastanum*. L.) en los cuales no han podido descubrir la existencia de materias analogas á las bases salificables de las quinas; deduciendo que debe preferirse siempre como febrifuga á las mencionadas toda corteza de quina, aunque sea de especie inferior ó de un genero inmediato.

Terminaremos ya estas consideraciones con la exposicion de algunos hechos mas notables de afectos intermitentes, en los que se vé con evidencia el poder medicinal de dichas preparaciones.

*Terciana doble observada por don José Prieto, profesor de medicina.*

Don Ramon Variundarun, vizcaino, de edad de 30 años, temperamento sanguineo, fué acometido en febrero del presente año de una terciana exquisita. Hacía dos meses que este sugeto habia llegado de Veracruz, donde el año

anterior padeció por largo espacio de tiempo varias intermitentes, que le precisaron á tomar grandes y repetidas cantidades del polvo de la corteza peruviana. Fastidiado sumamente de este remedio, se habia abandonado á su naturaleza; pero en el dia 20 de dicho mes ( 15º de enfermedad ) que siguió á la septima accesion, y que esperaba fuese de descanso, experimentó un paroxismo, cuya intensidad le obligó á recurrir á los socorros del arte.

El señor Prieto observó desde luego la complicacion de un embarazo gástrico, y le dispuso una formula antimonial que tomó el dia 21 ( 16 de enfermedad ). La accion del emético, que fué bastante sensible, no turbó en manera alguna el paroxismo correspondiente á este dia. En vista de lo cual le suministró el

Dia 22 ( 17 ) cuatro granos del *sulfato de quinina* disueltos en cierta cantidad de agua destilada, que bebió en dos veces. Por la tarde: ligera horripilacion; pulso apenas febril.

Dia 23 ( 18 ); ninguna alteracion ( *la misma dosis* ).

Dia 24 ( 19 ); siguió en el mismo estado, y para asegurar la curacion, prosiguió tomando por espacio de otros seis dos granos cada mañana en la forma antedicha. No ha vuelto á experimentar alteracion alguna.

*Cefálgia periodica, observada por el socio de número don Francisco Javier Laso.*

Doña María de los Dolores V...., nacida en esta ciudad, de la que ha salido pocas veces, de regular estatura y robustez, blanca y cabello negro, se hallaba en el segundo mes de su sexto embarazo, sin haber sentido la mas leve incomodidad, como ordinariamente le sucedia. En la mañana del 28 de enero de este año fué acometida de un fuerte dolor de toda la cabeza, con especialidad del lado derecho, que la atormentó mucho todo el dia. Este accidente le repitió el 29 y sucesivamente los demas dias, y viendo su constancia, consultó con un profesor quien graduandolo de nervioso, dispuso consecutivamente varias formulas antispasmodicas, y algunos escitantes internos y externos con poco fruto. El dolor se reproducia constantemente de 8 á 10 de la noche, era extremamente pungitivo; y simpatizando con el estomago, ocasionaba una continua nausea por lo que su constante posicion era la horizontal.

Llevaba ya quince noches de sufrir tan acerba incomodidad, cuando fui llamado en consulta, y reputandolo como una cefalalgia por pletora general, se acordó la evacuacion de algunas onzas de sangre por medio de sanguijuelas, precedida del uso de algun laxante; desde entonces me quedó recomendada la asistencia de esta enferma. A la sangria local se siguió un alivio de dos noches, pero reproduciendose con nueva fuerza, creí con algun fundamento que la extraccion de algunas mas onzas de sangre de la vena salvatela desvaneceria aquella superflua cantidad que se reputaba como causa de este afecto.

Por el contrario, el dolor creció fijandose mas en la parte derecha de la cabeza; mareó determinadamente sus accesos, y observando yo con cuidado el modo de su invasion, progreso y terminaciones, noté que le precedia cierta horripilacion, que declarado el dolor, se establecia un aumento de accion en el sistema vascular de las partes superiores, y que la orina de la noche era constantemente sedimentosa: tambien advertí cierta correspondencia entre los paroxismos de los dias impares, que eran muchos mas fuertes. Entonces prescribí un linimento en que entraban el laudano liquido de Sydenhám y el eter sulfurico para friccion en las sienes y frente, algunos sinapismos en los brazos, y unas pildoras tonicas compuestas del extracto de centaurea, alcanfor y castor, las cuales no pudo continuar la paciente por el tedio que la causaba su penetrante olor. Me resolví al uso del *sulfato de quinina* y empezando por la cantidad diaria de cuatro granos en dos tomas, al tercer dia faltó el acceso, descansó perfectamente las noches sucesivas, y prosiguió tomando una pildora de dos granos por otros seis dias, con lo que quedó asegurada la cura, siguiendo felizmente su embarazo hasta este momento, en que he ratificado estas noticias por un nuevo examen.

Nada mas justo que la clasificacion hecha primero sobre este dolor, reputandolo nervioso, pues que se sabe que en los primeros meses de la preñez se desenvuelven nevralgias tan diversas como raras, que son á veces peculiares á determinadas personas. La cefalalgia es una de este genero, y sin embargo resistió al poder de los medicamentos antispasmodicos. Esta leccion debió inclinar naturalmente el juicio de los profesores consultados á consi-

derarla como el resultado que debia ocasionar el exceso de la sangre menstrual, sobrante é innecesaria para el desarrollo del feto; esto es, pletórica. Tratada segun este nuevo juicio, la enfermedad se exasperó, y aun realmente, demostró mejor sus formas. Una observacion mas atenta pudo ya determinar su verdadera indole; la hora y constancia de la invasion, la duracion determinada de los accesos, y mas que todo el sedimento latericio de las orinas declararon su caracter intermitente. A mi ver este signo puede considerarse como patonómico de las intermitentes *larvadas*: me consta que muchos observadores lo desestiman, pero no nos detendremos en este momento en la discusion de tal punto, á la verdad de la mayor importancia; deduciremos por último que el *sulfato de quinina* ha dado en el presente un ejemplo de su eficacia y poder contra los afectos intermitentes.

*Doble terciana observada por el socio de número Dr. don Ignacio Ameller.*

Ana de la C... sirvienta, de 45 años, temperamento bilioso, sentia desde mediados de febrero una accesion febril diaria que le empezaba sobre el mediodia con frio mas ó menos fuerte, al que seguia cefalálgia, dolor un poco agudo en el cárdias, inapetencia y suma postracion; este estado cedia á un sudor constante que experimentaba á la media noche, quedando despues con alguna agilidad para el desempeño de sus obligaciones, hasta la entrada del acceso siguiente. Ya á fines de marzo en ciertos dias el frio era doble; y entonces, vencida de la fuerza de sus padeceres, tomó algunas dosis de cremor, moderó su alimento, se aplicó alguna vez sinapismos; y por fin cedió á la necesidad de un régimen metódico. A principios de abril me encargué de su direccion, y observada por espacio de cuatro dias eché de ver que la fiebre se anunciaba todos los dias, en uno con dos paroxismos perfectamente distintos, y en el siguiente con otro, siguiendo sucesivamente este orden.

Dia 9. Habiendola administrado el agua antimonial, se produjeron algunos vomitos biliosos.

Dia 10: doble accesion; experimentó el primer frio á las 12 y el segundo á las 7 de la noche.

Dia 11: tomó una pildora de un grano del *acetato de*

*quinina* á las 6 de la mañana, otra á las 8, y otra á las 10. A las 12 tuvo la accesion sencilla que le correspondia; sin embargo pasó la noche mas tranquila que las precedentes.

Dia 12: aumento de la dosis hasta cinco granos. A las tres de la tarde accesion mas leve.

Dia 13: no experimentó novedad ( 4 granos ). Dia 14: idem. Desde el 15 empezó á tomár la infusion acuosa de la corteza de quina.

El 20, considerandose ya fuerte y en estado de servicio, se mojó inevitablemente las manos y los pies: por la noche sintió quebrantado el cuerpo.

Dia 21: á las 12 accesion febril bastante fuerte, que terminó por sudor, como las anteriores, entrada ya la noche. El 23 le repitió con todos los caracteres de una *terciana legítima*. El 24 tomó cinco granos del *acetato de quinina*, y el 25 tres: este dia le faltó el acceso. Prosiguió el uso de la *quinina* en dosis de dos granos diarios, y persuadido de que para la convalecencia le bastaria la infusion de la corteza, se la dispuse con encargo de prolongar su uso bastante tiempo, como lo verificó, no interrumpiendolo hasta el 2 de mayo en que la deje enteramente restablecida.

Considerando el tipo que primitivamente ofrecía la fiebre, cuando la enferma se sujetó á un regimen medicinal, pudiera denominarse con *Sauvages terciana triple*; especie admitida por Cullen en su *Nosologia metodica* y caracterizada segun las revoluciones que en el presente caso se observaron. Pero nosotros, que conocemos cuanto importa el laconismo en el lenguaje medico, la reducimos á la especie mas conocida de *doble terciana*; concebida su definicion en la mutua correspondencia de los paroxismos en los dias pares é impares, sin faltar la fiebre ni un solo dia.

Se vé asimismo en la historia que precede la eminente virtud del *acetato de quinina*; la impaciencia de la enferma y las reducidas dosis que tomó primero, favorecieron la recaida: sin embargo la naturaleza, mas ordenada ya en sus leyes saludables, dejó la viciosa forma de *doble terciana*, y regularizando sus esfuerzos, tomó la de *terciana legítima*, que fué vencida en poco tiempo, bastando para la curacion de ambas un solo escrupulo de

la citada sal. Su escasez y precio, poco conforme á las necesidades de una muger de tan escasa fortuna, obligaban á interrumpirlo tan luego como se advertia la cesacion de los paroxismos, consolidando la curacion con la tintura ordinaria de la quina. Este inconveniente dejará de existir, pues se nos asegura en este momento, que dos celosos farmaceuticos de esta ciudad se han entregado con ardór á la elaboracion de las sales de *quinina*, y que están satisfechos de sus primeros ensayos.

Sabemos ademas que algunos profesores de medicina establecidos en Sanlucar de Barrameda, y en Chiclana han obtenido sucesos muy felices de su administracion en casos de intermitentes aun rebeldes. Si se dignan comunicarnos sus observaciones, las publicaremos para que se facilite á nuestros lectores este nuevo campo de investigaciones sobre un afecto que domina con harta generalidad en muchos parages de la península. ( F. J. L. )

#### §. 4.º

#### *Sobre una nueva preparacion de la quina.*

Mr. Gauthier, farmaceutico de París, ha presentado á la Sociedad de medicina una preparacion que llama *gelatina de quina*, cuya receta y modo de elaborarla se han publicado en el boletin de la Sociedad de emulacion, correspondiente al mes de mayo de 1821. Segun la formula se toman de:

Quina quebrantada.	cuatro dracmas.
Azucar blanca.	onza y media.
Gelatina.	tres dracmas.

Se hace un cocimiento acuoso de quina, se filtra en frio, se funde desde luego el azucar y seguidamente la gelatina: estas condiciones son indispensables para evitar el que se precipite la parte astringente de la quina. El todo debe dar cuatro onzas de jalea.

Puede usarse de esta preparacion en sujetos que se hallen muy extenuados, y que por la irritabilidad particular de la superficie interior del tubo digestivo, reusan la quina en polvo ó en tintura, ó bien que estas preparaciones les excitan la diarrea, vomitos &c.

*Noticia de un cálculo urinario, á que sirvió de núcleo un cuerpo extraño, introducido por accidente en la cavidad de la vejiga.*

En el hospital de incurables de Napoles se acaba de observár un hecho raro, de que apenas se hallará otro ejemplo en la historia de la medicina. Un joven de 25 años, admitido poco tiempo habia en dicho hospital, dió signos positivos de tener un grueso calculo en la vejiga. El Dr. Pensa, profesor de anatomía y director de la sala de litotomía, despues de un examen muy atento, se resolvió á operarlo, lo que verificado muy felizmente, le extrajo un cálculo de desmesurado tamaño, que tenia por nucleo un pedazo de madera de pulgada y media de largo, á cuyo alrededor estaban adheridos otros dos calculos menores en volumen.

Es cosa digna de toda contemplacion el como pudo penetrár y abrigarse en la vejiga, un cuerpo extraño de tal volumen, y mucho mas habiendo entrado en ella por causa de una herida de arma de fuego que habia recibido el enfermo cuatro años antes en la parte anterior é inferior del pecho. Es admirable como pudo gozar este hombre de buena salud en el primer año que siguió á este fracaso, y como en los otros tres no fué consumido por una enteritis mortal, estando siempre cruelmente atormentado del agujoneo del palo, y de la comunicacion libre que se habia establecido entre la vejiga y los intestinos.

Habiendo examinado el nucleo, se descubrió que era parte de la baqueta, que habia quedado en el cañon del arma con que fué herido; y preguntado el enfermo en que posicion se hallaba, cuando recibió el golpe fatal, contestó que tenia el cuerpo formando una curva acia delante. Este joven, despues de operacion tan arriesgada, fué dando señales nada equivocadas de su feliz restablecimiento.

Este hecho, interesante á la verdad, puede contribuir á aumentar la lista de otros muchos que se hallan consignados en el *Diccionario frances de las ciencias médicas*, tomo 7º articulo *casos raros*, en los que por igual procedimiento se hallaron diversas substancias formando el núcleo de concreciones de varias formas y tamaños.

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-*

<i>Días del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>		<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem Centígrado.</i>		<i>Barómetro.</i>		<i>Higrómetro.</i>
1	11.	10.	58.	15.	40.	30.	23.	47.
2	12.	10.	60.	16.		30.	20.	46.
3	11.		57.	14.	60.	30.	20.	45.
4	11.		57.	14.	40.	30.	1.	48.
5	11.	10.	58.	15.		29.	75.	48.
6	10.		55.	13.	40.	29.	75.	45.
7	9.	10.	53.	12.	60.	29.	82.	44.
8	9.	10.	53.	12.	20.	29.	70.	48.
9	10.		55.	13.	80.	29.	80.	48.
10	11.		57.	14.	20.	29.	90.	48.
11	10.	10.	56.	14.		30.	8.	47.
12	10.		55.	13.	40.	30.	19.	47.
13	10.	10.	56.	14.		30.	24.	47.
14	11.		57.	14.	50.	30.	21.	47.
15	10.		55.	13.	20.	30.	21.	48.
16	10.	10.	56.	14.		30.	25.	46.
17	10.	10.	56.	13.	60.	30.	17.	47.
18	10.	10.	56.	14.		30.	18.	46.
19	10.	10.	56.	14.		30.	30.	46.
20	11.		57.	15.		30.	24.	46.
21	11.		57.	14.	60.	30.	24.	46.
22	11.		57.	14.	60.	30.	19.	47.
23	11.	10.	58.	15.	60.	30.	21.	47.
24	11.	10.	58.	15.	60.	30.	21.	47.
25	11.		57.	15.		30.	11.	47.
26	11.		57.	15.		30.	21.	47.
27	11.		57.	15.		30.	13.	47.
28	11.	10.	58.	15.	60.	30.	5.	49.
29	11.	10.	58.	15.	60.	30.		46.
30	12.	10.	61.	16.	80.	30.	4.	46.
31	12.	10.	60.	16.	40.	30.	4.	49.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de enero de 1822.*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Vientos.</i>			<i>Variaciones de la atmósfera.</i>		
	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>
1	N.	N. N. O.	N. N. O.	claro.	claro.	claro.
2	N. O.	N. N. O.	N. N. O.	claro.	claro.	claro.
3	N.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
4	N.	N. O.	N. O.	celag.	celag.	nubl.
5	O.	N. O.	N. O.	celag.	chub.	claro.
6	N.	N.	N.	claro.	claro.	claro.
7	N.	N.	N.	claro.	claro.	claro.
8	E. S. E.	S. E.	S. E.	celag.	chub. y ll. <sup>a</sup>	chub. y ll. <sup>a</sup>
9	S. E.	E. S. E.	S. E.	nubl.	nubl.	chub. y ll. <sup>a</sup>
10	E. S. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
11	N. E.	E.	E.	claro.	celag.	celag.
12	N. E.	E. N. E.	E. N. E.	claro.	claro.	claro.
13	N.	E. N. E.	E.	celag.	celag.	claro.
14	N. N. E.	E.	N.	claro.	claro.	claro.
15	N.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
16	N.	N.	N. N. O.	claro.	claro.	claro.
17	N.	Ventolin.	N. O.	claro.	claro.	claro.
18	N. N. E.	N. N. E.	N. N. E.	claro.	claro.	claro.
19	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
20	N. E.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
21	N. N. E.	Ventolin.	N. O.	claro.	claro.	claro.
22	N. N. E.	Ventolin.	E.	claro.	claro.	claro.
23	N.	N. N. E.	E.	claro.	claro.	claro.
24	N.	N.	N.	claro.	claro.	claro.
25	N. N. E.	Ventolin.	N. N. O.	claro.	claro.	claro.
26	N. N. E.	N. N. O.	N. N. O.	claro.	claro.	claro.
27	N.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
28	N.	Ventolin.	Ventolin.	claro.	claro.	claro.
29	N.	N. N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
30	N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
31	E. N. E.	S. S. O.	E.	claro.	claro.	claro.

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>		<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem Centígrado.</i>		<i>Barómetro.</i>		<i>Higrómetro.</i>
1	12.	10.	61.	16.	80.	30.	11.	48.
2	13.		62.	17.		30.	14.	46.
3	13.		62.	17.		30.	18.	46.
4	12.	10.	61.	16.	80.	30.	18.	48.
5	12.	10.	60.	16.	20.	30.	11.	48.
6	13.		62.	17.	40.	30.	10.	49.
7	12.	10.	61.	16.	80.	30.	10.	47.
8	12.	10.	61.	16.	80.	30.	20.	46.
9	12.	10.	60.	16.	40.	30.	8.	46.
10	12.	10.	60.	16.	40.	30.		46.
11	13.		62.	17.		30.		48.
12	13.		62.	17.	40.	29.	92.	46.
13	13.	10.	63.	17.	80.	29.	95.	46.
14	13.	10.	63.	18.		29.	95.	48.
15	13.	10.	63.	18.		29.	99.	47.
16	13.		62.	17.	40.	30.	13.	45.
17	13.		62.	17.	40.	30.	19.	45.
18	13.		62.	17.	60.	30.	13.	47.
19	13.		62.	17.	80.	30.	13.	45.
20	13.	10.	63.	18.		30.	20.	45.
21	13.		62.	17.	20.	30.	2.	48.
22	12.	10.	60.	16.	20.	29.	90.	45.
23	12.	10.	60.	16.		29.	99.	46.
24	13.		62.	17.		30.	19.	46.
25	13.		62.	17.	50.	30.	19.	45.
26	13.		62.	17.	40.	30.	16.	45.
27	13.		62.	17.		30.	24.	47.
28	13.		62.	17.	40.	30.	21.	45.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de febrero de 1822.*

<i>Días del mes.</i>	<i>Vientos.</i>			<i>Variaciones de la atmósfera.</i>		
	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>
1	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
2	E. N. E.	S. S. O.	E.	claro.	claro.	claro.
3	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
4	N. N. E.	S. O.	S. O.	claro.	claro.	claro.
5	E.	E. S. E.	S. O.	claro.	claro.	claro.
6	N. N. E.	S. O.	S. O.	celages.	claro.	celages.
7	Ventolin.	Ventolin	N. O.	nubl.	celages.	celages.
8	N. N. E.	S. O.	S. O.	claro.	claro.	claro.
9	N. N. E.	N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
10	E. N. E.	S. S. E.	O.	celages.	celages.	celages.
11	N. N. O.	O.	O. N. O.	celages.	celages.	claro.
12	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
13	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
14	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
15	N. E.	N. N. E.	E.	claro.	claro.	claro.
16	E.	S.	E.	claro.	claro.	claro.
17	N. N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
18	E. N. E.	E.	E.	celages.	celages.	claro.
19	N. N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
20	N. N. E.	N.	E.	claro.	claro.	claro.
21	N.	N.	O. N. O.	celages.	claro.	claro.
22	N. N. E.	E. N. E.	E.	claro.	celages.	celages.
23	E. N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
24	E. N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
25	N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
26	N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
27	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
28	E.	E.	E. S. E.	claro.	claro.	celages.

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-quí-*

<i>Días del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>		<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem Centígrado.</i>		<i>Barómetro.</i>		<i>Higrómetro.</i>
1	13.	10.	63.	18.	20.	30.	20.	47.
2	13.	10.	63.	18.	20.	30.	26.	48.
3	13.	10.	63.	18.		30.	26.	48.
4	13.	10.	63.	18.		30.	23.	47.
5	13.		62.	17.	20.	30.	18.	48.
6	13.	10.	63.	18.	20.	30.	30.	45.
7	14.	10.	64.	18.	80.	30.	25.	47.
8	15.		65.	19.	20.	30.	20.	48.
9	15.		65.	19.	40.	30.	20.	48.
10	15.	10.	66.	19.	80.	30.	15.	46.
11	15.	10.	67.	20.	40.	30.	20.	49.
12	15.	10.	67.	20.	20.	30.	15.	48.
13	16.		68.	20.	80.	30.	2.	47.
14	15.	10.	66.	19.	80.	30.	7.	46.
15	13.	10.	63.	18.	40.	30.	6.	46.
16	15.	10.	67.	20.	40.	30.	29.	47.
17	16.		68.	21.		30.	37.	43.
18	16.	10.	69.	21.	40.	30.	29.	43.
19	16.		68.	20.	60.	30.	10.	41.
20	13.	10.	63.	18.	40.	30.	15.	41.
21	17.	10.	71.	22.	60.	30.	15.	45.
22	17.	10.	71.	21.	80.	30.	14.	44.
23	16.	10.	69.	21.	40.	30.		44.
24	15.	10.	66.	20.		29.	81.	45.
25	17.		70.	22.	40.	29.	92.	46.
26	16.		68.	21.		29.	82.	45.
27	17.		70.	22.	40.	30.		47.
28	17.		70.	22.	20.	30.	8.	47.
29	17.	10.	71.	23.		30.	10.	44.
30	19.		74.	24.	50.	30.	10.	42.
31	18.		73.	23.	60.	29.	93.	45.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de marzo de 1822.*

<i>Días del mes.</i>	<i>Vientos.</i>			<i>Variaciones de la atmósfera.</i>		
	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>
1	E.	O. S. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
2	E.	O. N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
3	E. N. E.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
4	Ventolin.	N. N. O.	N. O.	celages.	nubl.yll <sup>a</sup>	claro.
5	N. E.	N. E.	E.	claro.	claro.	claro.
6	N.	N. O.	O. N. O.	celages.	celages.	celages.
7	Ventolin.	N. O.	N. O.	nubl.yll <sup>a</sup>	claro.	claro.
8	Ventolin.	N. N. E.	Ventolin	claro.	claro.	claro.
9	Ventolin.	S.	S. O.	claro.	claro.	claro.
10	Ventolin.	S. S. O.	O. S. O.	claro.	claro.	claro.
11	O.	S. O.	N. O.	celages.	celages.	claro.
12	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
13	N. O.	N. O.	O. N. O.	celages.	claro.	claro.
14	N.	N. O.	O.	claro.	claro.	celages.
15	N.	N. N. O.	S. S. O.	claro.	claro.	claro.
16	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
17	N.	N. N. O.	S. S. O.	claro.	claro.	claro.
18	E.	E.	E.	celages.	celages.	nublado.
19	E.	E.	E.	nublado.	celages.	celages.
20	Ventolin.	S.	Ventolin.	celages.	celages.	celages.
21	E. N. E.	N. O.	Ventolin.	claro.	claro.	claro.
22	E.	E.	E. S. E.	claro.	claro.	nublado.
23	E. N. E.	N. O.	Ventolin.	claro.	claro.	claro.
24	E.	E.	E.	celages.	nublado.	chube?
25	E.	E.	E. S. E.	nublado.	nublado.	chube?
26	S.	S.	S. S. O.	celages.	celages.	claro.
27	N. N. E.	S. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
28	N. N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
29	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
30	Ventolin.	O.	Ventolin.	claro.	claro.	claro.
31	S.	S.	S. S. O.	claro.	claro.	nublado.

## Resumen de los estados meteorológicos.

	Enero.	Febrero.	Marzo.
<i>El viento ha soplado del N.....</i>	22 obs.....	3 obs.....	4
<i>N. N. E.....</i>	9.....	8.....	3
<i>N. E.....</i>	4.....	3.....	2
<i>E. N. E.....</i>	4.....	6.....	3
<i>E.....</i>	14.....	42.....	27
<i>E. S. E.....</i>	3.....	2.....	2
<i>S. E.....</i>	4.....	0.....	0
<i>S. S. E.....</i>	0.....	1.....	0
<i>S.....</i>	0.....	1.....	6
<i>S. S. O.....</i>	1.....	1.....	5
<i>S. O.....</i>	0.....	7.....	3
<i>O. S. O.....</i>	0.....	0.....	2
<i>O.....</i>	1.....	2.....	3
<i>O. N. O.....</i>	0.....	3.....	6
<i>N. O.....</i>	16.....	2.....	12
<i>N. N. O.....</i>	9.....	1.....	3
<i>Ventolinas.....</i>	6.....	2.....	12

En el mes de enero la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados 30 centésimos, el dia 19; señalando el termómetro centigrado 14 grados, el de Fahrenheit 56, el de Reaumur  $10\frac{1}{2}$ , y el higrómetro 46 con viento al E. y atmósfera clara.

El mayor descenso ha sido á los 29 grados 70 centésimos el dia 8; marcando el primero de los expresados termómetros 12 grados 20 centésimos, el segundo 53, el tercero  $9\frac{1}{2}$  y el higrómetro 48, con viento S. E. y aspecto lluvioso.

El máximo del calor lo han denotado los referidos termómetros, el primero en 16 grados 80 centésimos, el segundo en 61, el tercero en  $12\frac{1}{2}$  y el higrómetro en 46, el dia 30, con viento al E. y atmósfera clara.

El minimo lo han indicado los mismos instrumentos, en 12 grados y 20 centésimos el primero, 53 el segundo, y 9 con 10 el tercero el dia 8, marcando el higrómetro 48 grados con viento al S. E. y atmósfera chubascosa.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido anunciada por el higrómetro en 49 grados los dias 28 y 31, con

viento al S. S. O. y atmósfera clara. La mayor sequedad ha sido á los 44 grados el dia 7, soplando el viento al N. y atmósfera despejada.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 78 observaciones; nublado en 3, acelajado en 12, habiendo llovido los dias 8 y 9.

En el mes de febrero la mayor altura del barómetro ha sido á las 30 grados 24 centésimos el dia 27, con viento al E. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á 29 grados 90 centésimos el dia 22, con viento al E. N. E. y celageria.

El máxîmo del calor lo ha denotado el termómetro centígrado en 18 grados, el de Fahrenheit en 63, y el de Reaumur en  $13\frac{1}{2}$  los dias 14, 15 y 20; con vientos al E. y N. y atmósfera despejada. El mínimo lo han indicado los mismo instrumentos; el primero en 16 grados, el segundo en 60, y el tercero en  $12\frac{1}{2}$  el dia 23, soplando el viento al E. y la atmósfera clara.

La mayor humedad de la atmósfera se ha anunciado por el higrómetro en 49 grados el dia 6, con viento al S. O. y celageria. La mayor sequedad se ha señalado por el mismo en 45 grados los dias 16, 17, 19, 20; con viento al E. y N. y atmósfera despejada.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 68 observaciones; nublado en 1, con celageria en 15: no ha llovido en todo el mes.

En el mes de marzo la mayor altura del barómetro ha sido á 30 grados y 37 centésimos el dia 17, con viento al N. N. O. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 29 grados 81 centésimos el dia 24, con viento al E. y atmósfera nublada.

El máxîmo del calor lo han indicado el termómetro centígrado en 24 grados 50 centésimos, el de Fahrenheit en 74, y el de Reaumur en 19, el dia 30 con ventolinas y atmósfera clara. El mínimo ha sido anunciado en 17 grados 20 centésimos por el primero, en 62 por el segundo, y en 13 el tercero el dia 5, con viento al N. E. y atmósfera clara.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido marcada por el higrómetro en 49 grados el dia 11, con vien-

to al S. O. y celageria. La mayor sequedad ha sido anunciada por el mismo instrumento en 40 grados el dia 25, con viento al E. y atmósfera celajosa.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 64 observaciones; acelajado en 18, nublado 9; habiendo llovido en los dias 4 y 7.

De la comparación de las observaciones meteorológicas del 1º trimestre del año de 1822 con las del anterior se infiere el aumento de la temperatura en el primero: se observa igualmente el dominio casi exclusivo que han tenido los vientos del E. pues que ellos solos llenan la mitad de las observaciones: los N. y N. O. han alternado con ellos. La sequedad de la atmósfera ha sido notabilísima, pues que solo se han recogido seis observaciones de lluvia en los tres meses. Es de inferir el influjo de estos fenómenos atmosféricos en la producción de las enfermedades agudas, y de los accidentes inseparables de ellas, segun las predicciones del padre de la medicina. De aqui la necesidad de observar ciertas reglas higienicas que basten para preservar á la generalidad de los habitantes del rigor de las enfermedades estacionales.

### CONSTITUCION MÉDICA.

Durante el trimestre anterior no ha reinado en Cadiz dolencia alguna que por su generalidad ó funestos resultados debiese llamar la atención, y exceptuando la escarlatina que ha arrebatado 19 personas y el virus sífilítico que se llevó 26, las demas enfermedades ó han sido debidas á la intensidad y vicisitudes de la estación, ó á causas esporádicas, difíciles de evitar. Entre las primeras se han notado fiebres ataxicas, especialmente en sugetos de mucha edad, algunas gástricas y varias mucosas, á las que han succumbido 27 personas; entre las flegmasias han sido frecuentes los reumatismos generales, y parciales, las anginas, hepatitis y pneumonías de las que fallecieron 39, como tambien las disenterías, diarreas y cólicos, muriendo de sus resultas 19 individuos. Han sido comunes las afecciones nerviosas, como apoplegias, parálisis, convulsiones, epilepsias, toses convulsivas, asma; siendo victimas de ellas 99 personas. Los demas fallecidos han sido á consecuencia de enfermedades antiguas, ó producidas por causas particulares, ó

incidencias que nada dicen contra la salud general: entre ellos se cuentan 49 tísicos, 26 de fiebre hectica, 37 de hidropesia, 23 de dentición, 3 de escrófulas, 6 de hemorragias, 5 de cancer, 48 recién nacidos sin enfermedad determinada, 46 de senectud, 39 de afectos externos, 3 ahogados, 4 de parto, 5 de muerte repentina y los restantes de males crónicos inveterados.

### ESTADO NECROLÓGICO DEL TRIMESTRE.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Total.
Enero.....	76.....	65.....	51.....	26.....	218.
Febrero.....	61.....	51.....	44.....	37.....	193.
Marzo.....	50.....	51.....	35.....	31.....	167.
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	187.	167.	130.	94.	578.
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

### *Providencias sanitarias.*

El Gobierno, dirigiendo su atención á conservar el estado actual de la salud pública que disfruta el reino, y precaverlo de las funestas calamidades que ha experimentado en los tres años precedentes, ofició á la Junta suprema de Sanidad en 2 de marzo, excitando su celo para que providenciase que en los pueblos donde se ha padecido la fiebre amarilla se verifiquen escrupulosamente las desinfecciones, adoptando para ello cuantas medidas se juzguen necesarias; y recomendando que las superiores de las provincias hagan observar religiosamente los estatutos sanitarios, y que proponga las nuevas precauciones que la experiencia acredite ser necesarias en la época ó estacion mas peligrosa.

En 4 del mismo la Junta suprema comunicó á la superior de esta provincia las ideas de esta benéfica prevision; y excitada por ellas la municipal de esta ciudad, nombró una comision compuesta de los dres. don Juan Rodríguez Jaen, don José Benjumeda, don Ignacio Améller, y don Manuel Losela, para que en vista del citado oficio propusiesen los medios que considerasen oportunos, no solo para extinguir y desarraigar el fomes de mal tan contagio-

so, sino para evitar su introduccion en este suelo. Creyó esta comision de su deber manifestar, despues de un maduro examen de varios antecedentes, que era preciso añadir algunas nuevas disposiciones que bastasen á impedir la reproduccion de esta terrible enfermedad; tales como una escrupulosa ventilacion y lavado de ropas y utensilios, encalando y haciendo pintar las localidades en que debio haber enfermos el año pasado, tanto en hospitales, como en las casas de tráfico. Opinó igualmente que, redoblandose la vigilancia y observando las instrucciones vigentes de bahia, se podria evitar la propagacion del contagio, si por desgracia lo trajesen algunos buques que anclasen en ella.

En consecuencia, autorizada suficientemente, y auxiliada por la diputacion de los respectivos barrios de este ciudad, dió principio la Junta á ejecutar la desinfeccion el dia 1º de mayo, haciendo lavar y ventilár todas las ropas y camas de los hospitales y casas de beneficencia, encalar y pintar su edificios, fregando ademas sus suelos. Esta providencia, modificada segun sus circunstancias particulares, se hizo extensiva á los cuarteles, pavellones y provision de camas, á las casas de correccion y de tráfico, á las posadas y enfermerías de los conventos y colegios, invitandose muy particularmente á los vecinos para que las practicasen en sus respectivas casas. Se dispuso igualmente que los ferretros, paños, guiones y demas con que las parroquias y hermandades concurren á los enterramientos, fuesen expurgados convenientemente, que se cele en las ventas clandestinas de las ropas de los cadaveres, que se prohiba la cria de cerdos y animales inmundos en las casas, y se disminuya el número de los que vagan por las calles. Que para evitar la detencion de inmundicias en las cloacas, se valdeen de tiempo en tiempo con agua del mar, los husillos colocados en tal declive que favorezcan su corriente.

Por último, se ha publicado un bando que fija las mas severas penas á aquellos individuos del trafico de bahia que aborden ó se mistúren con los buques que llegan á ella, antes de sér habilitados por la Sanidad; y á los que deserten de ellos, antes de expirár el término que esta les prefije segun sus procedencias.

## MATERIA MÉDICA.

## §º 1º

*Extracto de una memoria sobre la elaboracion del jarabe de ipecacuana; por el profesór. de farmacia, don Felix Hénseler.*

Siendo el principal interés de toda asociacion el indicar las méjoras y proponér las reformas conducentes á la perfeccion posible en los ramos de su instituto, propagando la ilustracion en beneficio de todos; el autor dirige este escrito, en el cual se propone manifestár el grave disgusto que le causa vér en las oficinas de farmacia la grande diferencia con que se elaboran un gran número de medicamentos. Los profesores de medicina estan persuadidos que su composicion se hace por todos de una misma manera, y con los mismos conocimientos; pero la diversidad en el modo de prepararlos no puede menos de influir en sus efectos medicinales.

Entre otros, prosigue, hace algunos años que se ha introducido en la práctica médica el uso de un jarabe llamado de *ipecacuana simple y compuesto de Dúmas*; uno y otro se usan con el mejor éxito para diferentes enfermedades tanto en los niños como en los adultos; pero se observa en nuestras oficinas tan grande variacion en el modo de elaborarlo que se puede decir son tantas las variedades del jarabe de ipecacuana, como diversas las boticas en que se prepara. Unos lo hacen con la tintura de la raiz dispuesta de varias maneras, otros con una infusion acuosa, y algunos haciendola en agua: y que diremos de aquellos, que no hacen mas que echar unos pocos de polvos de la raiz en

el almivar, añadiendo á veces tártaro emético? Seguramente ocasionan menos daño los que dan solamente almivar por no tenerlo, ó no saber fórmula alguna. Por consiguiente, solo respecto á su preparacion, debe resultar un medicamento sobre el que no puede contar el facultativo: le hace tambien variar sobrémanera la cantidad de raiz que cada uno emplea para cierto peso de azucar. Ahora bien; por mas enérgica que sea esta medicina; como calculará ó que observaciones podrá hacer ningun facultativo con un medicamento que varía tanto en su naturaleza y forma? Si esto sucede con el jarabe simple de ipecacuana, ¿que diremos del compuesto de Dúmas, del que ningun farmacéutico tiene fórmula alguna determinada? el mismo autor no dice mas que á tanta cantidad de esto y del otro tomese cuanto baste de azucar, para que se haga jarabe; que quiere decir poco mas ó menos, *ad libitum*.

Complacido y gustoso en poder contribuir con mis cortas luces á uniformar y rectificar en cuanto sea posible la preparacion de este medicamento para que puedan los profesores de medicina contar con sus efectos, me propongo examinar en las presentes consideraciones cual sea la mejor preparacion de esta preciosa medicina, apoyandola en los sanos principios de la química farmacéutica, para lo que es muy interesante conocer en primer lugar la descripcion, historia y propiedades físicas y químicas de las diversas plantas que entran en la composicion de los dos jarabes; en segundo daré una sucinta relacion de los diversos métodos que se han empleado para su preparacion, y propondré una fórmula deducida de las mismas propiedades de las substancias que se emplean, y que pueda servir de norma á todos mis comprofesores, tanto para elaborar el jarabe simple, como el compuesto.

Parte 1.<sup>a</sup> Descripción de las diversas especies de  
*ipecacuana*.

No está determinada con certeza la planta de que proviene esta raíz y se divide en dos especies principales, la *peruviana* y la *del Brasil*, que se suele subdividir respecto á su color; además se usa ó suele venir mezclada con otras diferentes plantas: así creo muy útil una descripción botánica de cada una.

*Historia natural.*

*Psycothria emética*. Linneo. Class. V. ord. monog.

<p><i>P. Herbacea, procumbens, foliis lanceolatis glabris, stipulis extrafoliaceis, subulatis, capitulis axillaribus pedunculatis, paucis floribus. Linneus. suppl. 144. Willd. Sp. pl. 1. p. 968.</i></p>	<p><i>P. Herbacea tendida, con hojas lanceoladas, lisas con las estipulas fuera de las hojas, aleznadas con flores en cabezuela, axilares, pedunculadas y de pocas flores. Linneo. Supl. 144. Willd. sp. pl. 1. p. 968.</i></p>
--	---

<p><i>Ipecacuanha</i> Pis. bras. p. 101. Mareg. bras. p. 17.</p>	<p><i>Ipecacuana</i>. Pison. bras. p. 101. Mareg. bras. p. 17.</p>
--	--

Habita con abundancia en la América septentrional en la provincia de Gerona. Es planta perenne.

La siguiente descripción fué comunicada por cartas del incansable indagador de las plantas americanas, el celebre Mutis. La raíz es perpendicular, redondeada, casi ramosa. Las hojas son arrimadas, opuestas, muy abiertas, lanceoladas enterisimas, aguzadas en el envés con una costilla redon-

da proeminente, y encima se nota que es algo aguda, lisas, llanas de dos ó tres pulgadas. Cada estípula en ambos lados fuera de las hojas aleznada, algo tiesa, horizontal, muy corta y caediza. Las flores son blancas, pequeñas, sentadas en pedunculos cortos, axilares, solitarios, que sostienen de dos á cinco flores del largo de los peciolos. La chapeta es sencilla, y junto á cada flor hay una que apenas se vé. El periancio es persistente, pequeño y con cinco dientes, los que son muy pequeños, casi vueltos acia fuera. La corola es de un petalo en forma de embudo; el tubo es mas largo que el caliz, cilindrico, ensanchandose poco á poco: el paladar esta cerrado con pelos suaves y partido en cinco, con las lacinias lanceoladas, agudas en lo interior, velludas, casi revueltas y casi iguales. El nectario está en el borde, algo grueso, pentagono, blanquizco, envolviendo en su base al estilo: tiene cinco filamentos muy cortos, colocados en el paladar de la corola. Las anteras son pequeñas, lineares, derechas, vellosas en el apice. El germen es infero, casi redondo; el estilo derecho, redondeado, del largo del tubo; el estigma es grueso, partido en dos: tiene por fruto una baya casi aovada lisa, de una celdilla coronada con el caliz, dos semillas reunidas, oblongas, aguzadas en ambos angulos, en lo interior planas, y por fuera jorobadas. *Willd. sp. pl.*

*Viola Ipecacuana.* Class. V. ord. monog. Willd.

*V. Foliis ovalibus, serratis, glubiis, petalo inferiore plano.* V. Con las hojas aovadas, aserradas, lisas, y el petalo inferior plano.

*Pers. enchirid. bot. 1 p. 256.*

*Pers. Enchir. bot. 1. p. 256.*

*V. Foliis ovalibus, margi-* V. Con las hojas aovadas,

*ne subtusque pilosis.* Mant. pelosas en el borde y en su  
 484. Mat. med. p. 194. cara inferior. Mant. 484. Mat.  
 Suppl. 397. Sp. pl. 1. p. med. p. 194. Supl. 397.  
 1172. Willd. Sp. pl. 1 p. 1172.

*Pombalia ipecacuanha.* Vand. *Pombalia ipecacuana.* Vand.  
 fasc. p. 7. tab. 1. fasc. p. 7. tab. 1.

*Vejuquillo* en español, y tambien *ipecacuana*. Se cria  
 en el Brasil y otras partes de la América meridional.

La raiz es blanca y fibrosa. Los tallos tienen sobre  
 dos pies de alto, son derechos, redondos, lisos y ramosos.  
 Las hojas son alternas, pecioladas, elípticas, finalmente aser-  
 radas y lisas. Los peciolo son muy cortos; tienen dos es-  
 tipulas tiesas, lanceoladas, aquilladas, aristado-vellosas. Las  
 flores son laterales, solitarias, pedunculadas, colgantes, y el  
 pedúnculo mas pequeño que las hojas. En medio de este hay  
 dos bractéas muy cortas, lanceoladas, pilosas en el apice. El  
 caliz es de cinco hojas, erizadas en la punta, tiene cinco  
 pétalos blancos, de los cuales dos son lineares y mas cor-  
 tos que el caliz, dos son un poco mayores, revueltos y es-  
 cotados, y el otro muy grande, ancho, jorobado en la base,  
 sin espuela y debajo veloso.

### *Historia.*

Guillermo Pison fué el que dió á conocer la ipecacua-  
 na por primera vez en Europa por el año de 1649. Le-  
 Gras, médico francés, la trajo á su patria en 1672, y la  
 hizo vender por su cuenta en una botica: despues un comer-  
 ciante llamado Gernier mandó en 1682 llevar de España á  
 París entre otros generos unas 150 libras: comunicó los co-

ocimientos que tenia de ella y de su aplicacion al médico Adrian Helvecio, que la prescribió y la usó como un secreto, hasta que se desazonaron por las ganancias, y Gernier la dió á conocer al público. Federico Decher la introdujo en Holanda por el año de 1694, y se empezó á administrar en Alemania en 1696, donde principalmente Wedel y Leibnitz procuraron aclarar sus aplicaciones úteriores.

### *Propiedades físicas.*

La peruviana ó la grisea que suponemos ser la verdadera, ó sea nuestra *psycotria emética*, es una raiz diversamente torcida, de algunas pulgadas de largo, flexible, delgada, articulada, señalada con muchos anillos sobresalientes y desiguales; es dura y áspera al tacto, tiene una epidermis cenicienta, á veces pardo-obscura, la corteza es blanquecina que tira al cetrino, su fractura es lisa, resinosa, sin fibras, su sabor amargo, ácre y nauseabundo: la parte leñosa es fibrosa, algo pajiza, casi sin sabor ni fuerza, solamente recien pulverizada tiene un sabor endeble que excita á nauseas.

La blanca ó la del brasil, que suponemos ser la *viola*, es leñosa, no tiene anillos, ni su sabor es tan sensiblemente amargo.

En el comercio se distingue la ipecacuana en blanca, fusca y cenizosa ó gris: es muy probable que las dos últimas sean una misma especie, constituyendo la peruviana; pero que sea la verdadera, es una mera sospecha fundada en el dicho de un médico mejicano empírico que remitió al celebre Dr. Mutis una planta que la determinó con el nombre de *psycotria* (Murray. edicion XIV. p. 214.). Que la viola es la verdadera blanca, aparece por el testimonio de algunos naturalistas fidedignos, y se pre-

fiere esta en España y Portugal, porque su modo de obrar es menos violento. Mas nada de esto hace decidir con certeza cual de las dos es la peruviana ó la del Brasil; lo que se puede decir es, que no hay mas que una ipecacuana usual, áunque no se conozca todavia el verdadero tipo. Estas noticias tan inciertas provienen particularmente de que en las Americas llaman ipecacuana á toda raiz que promueve vomitos, como veremos en seguida.

### *Propiedades químicas.*

De las experiencias del Dr. Irvine que obtuvo una medalla de premio por una memoria que presentó á la Sociedad harveiana de Edimburgo en 1784, resulta que esta raiz contiene materia gomosa y resinosa, y que la goma existe en mayor cantidad que la resina. Dorfurt en su farmacopea dice que 16 onzas de raiz dan tres onzas de resina y  $4\frac{1}{2}$  á  $4\frac{3}{4}$  de extracto gomoso; que la materia gomosa posee una virtud emetica mas eficaz que la resinosa, y que la parte corticál es mas activa que la leñosa: que una decoccion larga destruye totalmente su virtud, y segun el el vino es el mejor menstruo para extraer la resina y goma sin alterar su eficacia.

### *Usos médicos.*

*Refiriendose el Sr. Henseler en la enumeracion de los usos médicos de la ipecacuana á las obras mas clásicas del arte, creemos necesario llenar este vacío con los pormenores siguientes.*

Los tratados de materia médica demarcan con exactitud las ocasiones en que el práctico debe valerse de este útil medicamento: un gran número de enfermedades lo requieren,

y no son pocas las complicaciones que ocurren en ellas y reclaman su auxilio, para desembarazarlas y permitirles seguir á una venturosa terminacion. Las fiebres intermitentes, sobre todo aquellas que toman el tipo cotidiano, las remitentes de indole mucosa, las que invaden á sujetos debiles, á las mugeres, á los niños, y aquellas que derivando de ciertas constituciones atmosféricas, imprimen especialmente su accion sobre las superficies mucosas; todas estas moderan su intensidad por efecto de la administracion oportuna de la ipecacuana. Si en la carrera de una fiebre ataxica ó adinámica se llega á manifestar una colubies cualquiera en primeras vias, demostrada por signos propios, una corta dosis de los polvos de esta raiz excita la accion languida del ventriculo, y lleva sus efectos á los puntos mas distantes de la economia.

En el tratamiento de las flegmías crónicas de los organos de la respiracion, en el último periodo de las agudas, se acredita igualmente que la ipecacuana es uno de los remedios heroicos sin el que no podria el médico satisfacer muy precisas indicaciones. Prescindamos de la infundada reputacion que ha gozado esta raiz por su decantada virtud antidisentérica; y lamentemonos de que la ambicion y otras pasiones bajas se atrevan tambien á infestar el templo sagrado de Apolo, que debia sér solamente asistido de las virtudes mas puras. Un prestigio, de que por desgracia aun no nos vemos libres, concedió á la ipecacuana el poder exclusivo de curar toda especie de disentería; pero las observaciones que siguieron con tino filosófico Zimmerman, Alibért, Broussais y otros acabarán de desvanecer esta perniciosa creencia, determinando con exactitud los precisos casos en que puede ser conveniente. Otro tanto podemos decir del credito con que se ha recomendado en el tratamiento de otra flegmasia, conocida hasta aqui con el nombre de fiebre

<sup>u</sup>perperál. Algunas complicaciones accidentales, ó la influencia de ciertas constituciones atmosféricas, pueden exigir, como ya anunciamos, el uso de la ipecacuana, para satisfacer una indicacion general y frecuente en otras muchas enfermedades.

No es menos laudable el poderoso auxilio que presta para terminar la larga y angustiosa carrera de las toses convulsivas. Conviene igualmente en ciertas ocasiones para combatir las dispépsias muy familiares en algunas épocas de la vida. ¿Que práctico no habrá observado la súbita interrupcion de un acceso de asma, ó por lo menos abreviarse su termino, por la sola administracion de algunos granos de ipecacuana? Su modo de obrar en estas y otras muchas circunstancias nos acredita que tambien posee una cualidad antispasmodica; asi Macbride no duda colocarla entre los sedativos.

Podriamos enumerar otros muchos afectos en cuya curacion influye de un modo mas ó menos directo: tales son aquellos en que ya sola, ya asociada à otros medicamentos, excita una saludable transpiracion y pone fin à un largo padecer por medio de estas crisis artificiales. Stahl ha observado que su administracion en ciertas epidemias variolosas no solo era útil por las evacuaciones que producía, sino tambien porque dirigiendo las fuerzas y los movimientos sobre el organo cutáneo, favorecia desde luego la erupcion. Imitando esta conducta, puede generalizarse su uso cuando se echa de vér que la incubacion de la escarlatina, sarampion y de cualquiera otra flegmasía cutanea aguda está detenida por lo languidez de las fuerzas vitales: lo mismo se verifica en los casos de metastasis &c.

Capurón propone que se administren algunos granos de esta raiz emética para desvanecer el ictero de los recién nacidos, proveniente de saburra en sus primeras vias. La

experiencia enseña que este y otros medicamentos dados en la ocasion, merecerian mil veces con justo titulo el epíteto de heroicos y especificos, de que la simple malva también es acreedora.

*Plantas que se conocen con el nombre de ipecacuana.*

El autor se detiene en esta parte de su memoria á enumerar los diversos vegetales que se creen dotados de las mismas virtudes medicas de la ipecacuana. Con la misma erudicion que se advierte en lo demas de su escrito, presenta la descripcion historica de cada uno, señala sus terminos sinónimos, compendia sus propiedades fisico-quimicas, y hace una indicacion sobre sus usos económicos y médicos. Nos limitaremos á enumerarlos.

- Boerhavia hirsuta.* Linneus. *Habita en el Peru, Jamaica &c.*  
 ——— *erecta.* L. . . . . en Vera-cruz.  
*Triosteum perfoliatum.* L. . . . . en Virginia.  
*Asclepias curasavica.* L. . . . en Curazao é islas caribeas.  
*Euphorbia Ipecacuana.* L. . . . . en Virginia.  
*Spira trifoliata.* Michaux. . . . . en esta y la Carolina.  
*Podophyllum peltatum.* L. . . . . en la Carolina.  
*Psotalea glandulosa.* L. . . . . en Bahama y Perú.  
*Liquen pixidatus.* Acharius. . . . . en Malaga.  
*Bœomices pixidatus.* A. . . . . Idem.  
*Liquen islandicus.* A. . . . . en los montes pirineos.  
*Iris florentina.* A. . . . en la Europa austral y Berberia.

Como en la segunda parte, hablando del jarave de ipecacuana compuesto, señala como ingredientes que lo constituyen al liquen islandico, y lirios de Florencia, extractaremos las nociones que dá sobre cada uno de estos vegetales.

Liquen islandico: *Historia natural.**Cetraria islandica.**Cetraria islandica.*

Tallo olivaceo castaneo, basi sanguinolento albido, subtus albidiori, lacinüs erutiusculis sublinearibus multifidis canaliculatis dentatociliatis, fertilibus dilatatis; apotheciüs adpressis planis concoloribus, margine tallo de elevato integerrimo. Ach. Syn. p. 229. *Lichen islandicus* L. fl. Sun.

Con el talo de un verde aceytuna castaño, la base de un color sanguinolento blanquizco, debajo mas blanco, con lacinias algo derechas, casi lineares de muchos gajos acanalados, dentado pestañosas, fértiles dilatadas, con las cajas seminales arrimadas, planas y coloradas, con el margen levantado muy entero.

Achario. Syn. p. 229.

Liquen islandico. L. fl. Sun.

Habita en la tierra y en las selvas: lo ha encontrado el celebre don Mariano Lagasca en los montes pirineos.

*Historia.*

Borrichio fué uno de los primeros que divulgaron que los islandeses le usaban ventajosamente como alimento para hombres y diversos animales, habiendose advertido que los rebaños engordaban mucho en pocas semanas; igualmente lo empleaban como medicamento. *Act. med. et philos. Hafn.* 1673. vol. 1. p. 26. Hiarne hizo despues los primeros experimentos en 1683, con el mas feliz exîto, en las hemorragias, tisis purulenta y escorbuto, incitando á muchos á que repitiesen iguales ensayos. Los islandeses creen que ne-

cesita tres años para su perfecta madurez; se coge en tiempos húmedos y lluviosos, porque en estado de sequedad no es fácil arrancarle sin estropearse las manos.

#### *Propiedades físicas.*

Este liquen es seco con olor de musgo, de sabor amargo y algo astringente: es correoso, sinuoso, y contiene mucho mucilago; sus margenes estan levantadas y guarnecidas con pelos cortos, finos, tiesos, paralelamente coordinados; su color, estando fresco, varía; ya es de un verde rojizo, ya ceniciento, pero seco tiene el envés palido, ceniciento que pasa el verde aceituna, y en lo interior tira algo al fusco palido, diseminado con puntitas blancas que son rubias acia los apices. Su fruto consiste en unas puntas en forma de escuditos, cuyo interior es de color castaño reluciente.

#### *Propiedades químicas.*

Si se infunde por 24 horas en agua fria, ó se cuece en agua hirviendo que se decanta antes de extraer el mucilago; ó bien si se deja mucho tiempo al aire, ó se cuece mucho, pierde gran parte de su amargor; pero esta cualidad, lejos de serle perniciosa, es de utilidad en la medicina, por lo que solo se priva de ella para usarla como alimento. Cociendo cuatro onzas de liquen en 24 libras de agua hasta reducirse á dos, se obtiene una jalea amarga, que evaporandola aun mas, dá 17 dracmas de extracto, en el que apenas se nota amargor alguno. Cociendo una onza por espacio de un cuarto de hora en una libra de agua, se obtienen siete onzas de un mucilago ceniciento, rojizo y tan espeso, como el que resulta de la disolucion

de una parte de goma arabiga en tres partes de agua.

El alcohol extrae del liquen desmenuzado una tinctura de color verde de aceituna, que contiene el principio amargo astringente, y cuatro onzas dan ocho escrupulos de un extracto acerbo amargo. Destilandole con agua se obtiene un liquido acídulo que probablemente es acido agallico.

#### *Usos economicos y médicos.*

Los islandeses, para usarlo como alimento, le quitan el principio amargo por el procedimiento arriba referido, y cuecen una onza con dos libras de agua ó leche hasta reducirlo á una libra. La decoccion en leche hace su sabor más agradable y se puede conservar mejor durante algunos dias; pero queriendole usar como medicina en la tisis y otras enfermedades del pecho, los enfermos muy endebles no suelen soportarle muy bien, cocido con la leche: se usa tambien en los tintes. *Murray. App. med. vol. v. 562. Ebeling. diss. de quasia et lichene islandico.*

#### Lirios de florencia: *Historia natural.*

<p><i>Iris florentina</i> L. <i>Barbata</i>, <i>foliis ensiformibus glabris seapo subbifloro brevioribus floribus sessilibus.</i> <i>Lam. illust. p. 121. Pers. enchir. 1. p. 51.</i></p>	<p>Lirio de florencia L. <i>Barbudo</i> con las hojas en forma de espada, lisas, mas cortas que el bohordo que es casi de dos flores, y estas son sentadas. <i>Lam. ill. p. 121. Pers. enchir. 1. p. 51.</i></p>
---	--

La corola es blanca, las lacinias anchas, debajo pintadas con venas de un pajizo palido, el estigma es festo-

nado, la raíz olorosa. Desf. Es planta perenne y habita en la Europa austral y en Berberia.

*Propiedades físicas.*

Se usa solamente la raíz que tiene dos, tres y mas pulgadas de largo: es redonda, algo aplastada, grumoso-nodosa, pesada, densa y del grueso de un dedo pulgar: quitandole la corteza que es de un pajizo tirante á bermejo y fibrosa, es por fuera blanca, señalada con puntos algo oscuros, y en lo interior de un blanco pajizo; su olor es el de la violeta, su sabor acre, amargo. Es muy sujeta á apolillarse.

*Propiedades químicas.*

Estando la raíz fresca contiene la materia acre en abundancia, pero pierde casi la mayor parte en la desecacion. No obstante con el alcohol se extrae aun desde  $\frac{1}{12}$ - $\frac{1}{8}$  de materia resinosa que pica como pimienta; con el agua se extrahe de  $\frac{1}{5}$ - $\frac{3}{8}$ . Destilandola con agua, comunica á esta su olor y sabor, y á veces suele dar indicios de un aceite volatil.

*Usos médicos.*

Las raíces frescas son muy catárticas, y se recomienda el zumo en la hydropesia á la dosis de tres á cuatro escrupulos. Secas, se usan particulamente en polvos en los perfumes, y la farmacopea edimburgense las emplea en sus trociscos de almidón.

*Parte 2ª Métodos empleados para la elaboracion del jarabe simple y compuesto.*

Las farmacopeas mas antiguas nada dicen de haber empleado la ipecacuana en forma de jarabe y segun aparien-

cias fué á fines del siglo pasado cuando lo introdujeron en la practica algunos médicos franceses, flamencos, y alemanes, haciendolo ya con la infusion acuosa ó la tintura alcoholica, ó bien con ambas á un mismo tiempo. Así propone Bouillon-Lagrange en su manual de farmacia las siguientes formulas.

Tomese media onza de raiz de ipecacuana machacada y privada de su parte leñosa: hagase macerar por veinte y cuatro horas en agua caliente, cuelese y añadanse 56 onzas de azucar blanca. Se licua en baño de maria, y asi que esté frio se agrega onza y media de agua de flor de naranja.

Otro método; que sigue tambien Van-Mons (*Mat. med.*) y del que hace referencia Morelót (*Curso de farmacia*), es el siguiente.

Tomese de ipecacuana escogida dos onzas: se machacan é infunden en dos libras de agua hirviendo, se pasa la infusion por una estameña, y se licua en baño de maria en cuatro libras de azucar.

Dubuc prescribe la siguiente fórmula (Bouillon-Lagrange: *obra citada*). Tomese de ipecacuana dos onzas; agua hirviendo veinte onzas: se infunde por veinte y cuatro horas, se filtra y se guardá para el uso.

#### *Tintura alcoholica.*

Tomese de ipecacuana tres onzas, alcohol de veinte grados diez y ocho onzas, se deja en digestion por quince dias, se filtra y se guarda. Para preparar el jarabe, tomese de la tintura ácuosa dos libras: azucar dos libras. Se licua segun arte, se deja enfriar, y se añaden cuatro onzas de la tintura alcoholica.

Morelót (*Cours elementaire de pharm. quim.*) propone poner en digestion por algunos dias en alcohol de 36 gra-

dos una cantidad cualquiera de la raíz molida, hasta que esté bien cargado; se cuele el liquido y se echa sobre nueva raíz para que se sature el alcohol con la resina de ella; filtrada luego esta tintura, se guarda. Cuando se prescribe, se toma de jarabe simple diez y seis onzas, alcohol de ipecacuana media onza; se mezcla en frio, meneandolo algun tiempo al aire para que se evapore el alcohol, y de este modo calcula que cada onza puede contener diez y ocho granos de resina.

En cuanto al jarabe compuesto solamente habla de él el profesor Dumas en una memoria sobre las enfermedades crónicas, y en el tratado de la tisis de *Reyd*: prescribe se tome una dracma de la raíz de ipecacuana, media onza del liquen pixidato, y otro tanto de lirios de Florencia; que se cueza en una libra de agua, añadiendo un poco de la de flor de naranjas, y con la suficiente cantidad de azucar se haga jarabe. Pero como muy pocos conocen el liquen pixidato, usan en su lugar del liquen islándico; siendo muy difícil contar con los efectos de este jarabe elaborado por semejantes métodos, tanto mas cuanto que el agua no disuelve sino la materia extractivo-gomosa, y el alcohol obra solo sobre la materia resinosa; yo creo que los dos principios unidos son los que causan los diversos y admirables efectos que produce esta raíz en diferentes enfermedades.

Hemos visto que el vino es el mejor medio de conservar su eficacia y de extraer los principios gomo-resinosos: así pues propongo para formula general la adoptada por Dorfurt, que hace tiempo uso en mi oficina con la mayor aceptación, y es la siguiente.

*Vino de Ipecacuana.*

Tomese una onza de la raíz de ipecacuana pulveriza-

da; se infunde por espacio de ocho días en doce onzas de buen vino de Malaga, imeneandolo de tiempo en tiempo, y se conserva este vino filtrado en vasijas bien tapadas. A diez y seis onzas de jarabe simple que tenga un punto fuerte, se añaden nueve del vino de ipecacuana.

Para el jarabe compuesto propongo que se haga un vino del mismo modo, agregandole los lirios; asi se podrán conservar su aroma y su principio acre, en el que residen si acaso sus virtudes, para lo que se tomará:

Ipecacuana pulverizada una onza, lirios de Florencia media onza: infundanse por ocho dias en doce ónzas de vino de Malaga; fíltrese y conservese.

*Jarabe de ipecacuana compuesto.*

Tomese una onza del liquen islandico cuezase en unas veinte onzas de agua, hasta reducirlo á la mitad, de modo que se extraiga la parte mucilaginoso; despues añádanse diez y seis de azucar muy blanca ó jarabe simple algo consistente, al que se agregan, estando casi frio, nueve onzas del vino de ipecacuana compuesto.

De este modo, segun el calculo de Dorfurt, debe contener cada onza poco mas ó menos dos granos de la materia gomo-resinosa, y creo resultará un medicamento que estriva en las propiedades químicas de las substancias que entran en su composicion, que será uniforme y con cuyos efectos podrá contar siempre el facultativo. *Hasta aqui el autor.*

*La Sociedad, obrando conforme á los articulos de su reglamento, pasó á examen de una comision la memoria que precede, y en consecuencia uno de los individuos nombrados para ella, leyó en la proxima sesion el dictamen siguiente.*

Animado de los mismos benéficos sentimientos que han dirigido al autor, cuyas miras tienden á desterrar de las oficinas de farmacia el odioso empirismo, y á uniformár en ellas el resultado de los medicamentos compuestos, voy á

exponer á la consideracion de la Sociedad las reflexiones que me ha sugerido la lectura de la disertacion de mi compafesor don Felix Hénseler. Empero no haré mencion del que se denomina jarabe, por razones que expondré despues, contrayendome á recordar antes los principios inmediatos de las ipecacuanas, con lo que se podrá deducir una consecuencia cierta de la improbabilidad de contar con el efecto uniforme y constante de ellas, por medio de cualquiera de las tinturas asequibles en los liquidos.

Magendie y Pelletier probaron, dice Orfila en su quimica medica tom. 2. pag. 183, que la ipecacuana morena ó cenicienta (*psycotria*) contiene en cada cien partes de su corteza, dos de resina, diez y seis de un principio inmediato particular distinto de las gomas y de las resinas, al que han dado el nombre de emetina, seis de cera vegetal, diez de goma, cuarenta y dos de almidon, algunos vestigios de acido agallico, y lo demas leñoso. El meditulo de esta especie no es inerte, pues dá tambien emetina, goma y materia extractiva que no es emética. La gris (*callicocca*) contiene en cada cien partes de su corteza catorce de emetina, dos de resina, diez y seis de goma, diez y ocho de almidón; lo restante parte leñosa y su meditulo es inerte.

La ipecacuana blanca (*viola emetica*) contiene en cada cien partes de su corteza cinco de emetina, treinta y cinco de goma, nada de resina, una sustancia vegeto-animal y lo demas leñoso.

Penetrados de estas investigaciones han probado que las ipecacuanas deben sus propiedades medicinales á la emetina; que es vomitiva, y que ejerce su accion particular sobre el pulmon y la membrana mucosa del canal intestinal: se presenta en escamas transparentes de un color rojo pardusco, de olor casi nulo y de sabor amargo, algo acre, que escita á nausea: puede suplir por la ipecacua-

na segun ellos con tanto mas efecto, cuanto que una dosis determinada tiene propiedades constantes lo que no sucede á sus cortezas. La comodidad de tomar la emetina por su poco olor y mejor sabor que la raiz, dá una notable ventaja á su uso.

La dosis en que aconsejan puede administrarse para un adulto racional, despues de haberla dado á diferentes animales y de usarla con toda circunspeccion, es de cuatro granos disuelta en agua pura, y para los niños medio grano mezclado en alguna pasta dulce ó con almivar simple (*Annales de phisique et chimie. tom. 4º*) Esta demostracion patentiza hasta la evidencia que el principio donde reside la propiedad medicinal de la ipecacuana, no se halla en igual cantidad en las tres especies del comercio; y dá á conocer que no puede uniformarse el saludable efecto que debe producir la bien indicada emetina en cualquiera de los jarabes hechos con las tinturas indicadas en esta disertacion, ni apoyarse en los sanos principios de la química farmacéutica, como dice su autor, aun cuando el boticario mas instruido y exacto se arreglase á las fórmulas prescriptas en ella, á no ser que se hiciesen constantemente en todas las oficinas con una sola especie de ipecacuana, lo que es dudoso y casi imposible. Si las propiedades medicinales de la ipecacuana se debiesen á su resina y goma, como lo indica Hénseler, ¿ que fundamento tendrá la propuesta que en dictamen particular se nos ha presentado de preferir el alcohol al vino para la tintura emética, segun Morelot, caso que el jarabe se hiciese en alguna oficina con la tintura alcoholica de la ipecacuana blanca, visto que esta especie no ha ofrecido en sus análisis resina alguna? Ademas, si la emetina se disuelve en el agua en todas proporciones, y es soluble en el alcohol, ¿ por qué siendo el vino un liquido de natura-

leza acuosa, que disfruta tambien de la alcoholica, no ha de participar de la potencia disolvente de la emetina que tienen sus dos factores principales? Verdad es que el vino es un líquido dispuesto á pasar á la fermentacion ácida, mas, ¿de que sirven las reglas de farmacia química en orden á la reposicion de los medicamentos? ¿No conservamos en las oficinas tinturas vinosas que se mantienen mucho tiempo sin descomponerse, y merecen toda la confianza médica con preferencia á las alcoholicas, como se observa en la tintura vinosa de opio (*laudano liquido*) respecto á la alcoholica (*paragonica*), que está casi abandonada del uso médico?

Si no fuese tan evidente este hecho, estaria con Hén- seler por el vino para la tintura emética, que debiera servir de norma para contar con el efecto uniforme y constante de la ipecacuana; mas lo demostrado me hace estar mui distante de esta opinion en todos sentidos: concluyendo con decir que no aumentando el azucar en las soluciones que se conocen por jarabes la propiedad medicinal de la ipecacuana ni demas vegetales que se emplean para hacerlos, sean simples ó compuestos, y previas las razones mucho tiempo ha conocidas para considerar á la mayor parte como superfluos, y el certisimo resultado de su fermentacion á los pocos dias de hechos; opino que en lugar del jarabe de ipecacuana simple debe usarse de la emetina en las dosis indicadas, mezclada con almivar simple: y para el compuesto, que podrá disolverse este principio inmediato en un cocimiento de liquen y de lirios de Florencia, hecho segun arte y edulcorado á discrecion del facultativo. De esta manera podrá confiarse siempre en los efectos constantes y uniformes de la ipecacuana, como desea el autor de la disertacion, impidiendose que el vulgo abuse, con la salvaguardia de jarabe, de tan util y precioso medicamento.

( A. G. J. )

*Ensayo sobre las aguas minerales sulfurosas de la villa de Chiclana.*

No era posible que esta Sociedad desconociese el importante servicio que haría al pueblo español, si por el celo y respectivos deberes impuestos á los socios de todas clases, conseguia sacar del estado de confusion en que se halla el conocimiento de las aguas minerales del reino. Para satisfacer tan benéfico objeto, ademas de los esfuerzos, casi esteriles por su situacion, de los socios de número, señaló á los corresponsales entre otras obligaciones la de comunicar por medio de una disertacion "cuanto adquiriesen de importante sobre las aguas minerales comprendidas en el término del pais en que residen, haciendo la analisis química de ellas, y fijando la indicacion segun bases terapéuticas" (*Reglamento de la Sociedad. capº IX. artº 5º*). Rati- ficando la importancia de este encargo, cuando expidió la clave para uniformar la descripcion topográfico-médica del pais, mencionó nuevamente este debér (*Vease el tomo 1º de este periódico. folio 1º capº II. artº 2º*). Por resultados de estas disposiciones ha recibido la Sociedad con el mayor aprecio varias noticias y descripciones de algunas fuentes que se hallan en distintas provincias. Pero estos trabajos aislados é irregulares entre sí, no ofrecen un conjunto suficiente de datos para emprender la clasificacion general que anhela, y aun le hacen conocer que está todavia muy distante la epoca de darlas este importante orden, apesar de la necesidad extrema que lo reclama.

Incansable en su proposito, anunció al público médico un premio literario que se adjudicaria al autor de la

mejor memoria que presentase la parte histórica y médica del mayor número de aguas minerales del reino, con sujecion á dos programas que podian servir de fundamento á sus trabajos (*Véase el tomo 2º folio 89.*). Hasta el presente nadie se há presentado en la lid; pero la Sociedad no puede olvidar un objeto de tanta importancia: y así, limitando sus deseos á dar á conocer la situación, análisis y virtudes médicas de las de esta provincia, ha exigido cuantas noticias le han sido posibles, y entregádose á un examen reflexivo de ellas y de los hechos que se la han presentado.

La naturaleza ha sido liberalísima con los habitantes de Andalucía en la producción de manantiales de aguas medicinales. Solo en la villa de Chiclana se admiran las ventajas de cuatro de estas sin otras que omitimos: apenas se citará un pueblo entre los que componen la provincia, que no aspire á competir con aquella por iguales riquezas; pero sobresalen por sus conocidos y saludables efectos las de la villa de Paterna, torre de Jigónza, las de Bornos y las del Cuervo. Sensible cosa es que por tradición ó por rutina se hayan de guiar enfermos y profesores para determinarse el uso de estas aguas en la curación de tantas enfermedades crónicas como se observan en el seno de las grandes poblaciones, y habremos de confesar, aunque nos sea ruboroso, que en esta parte de la terapéutica estamos muy al principio, si queremos comparár nuestro estado con el actual de los ingleses, franceses y alemanes. Confesemos á la par que la mala disposición en que generalmente están nuestros caminos, de que por lo tanto resultan dispendiosos é incómodos los viages, la fatál situación en que se hallan muchos de los manantiales, la carencia de regulares alojamientos, de provisiones de toda especie y aun de agua potable; la falta de distribución y de aislamiento en los depositos de las aguas

medicinales, que obliga á que se bañen juntos los de distinta edad, los de diversas enfermedades, los de desigual fortuna... estos son obstáculos que embarazan á la vez la decisión del enfermo y de los profesores. La saludable fermentacion que se advierte en todas las clases y cosas del estado, hija sin duda del genio de las felices instituciones que nos rigen, alcanzará ciertamente á este ramo, que puede ser fecundo en riquezas. Los puentes, los pueblos mismos, abrazando por empresas su reforma, reportarán pingues sumas; se activará por este medio la libre comunicacion de unas á otras poblaciones, de donde tambien derivan la ilustracion, los vinculos sociales, y los progresos de la civilizacion, que tanto arraigan el amor de la libertad.

Por tanto, nos proponemos dár á conocer sucesivamente el estado en que se hallan las aguas minerales de la provincia que habitamos: publicaremos en obsequio de la humanidad los adelantamientos que se hicieron para comodidad y utilidad de los que los hayan de usár, y señalaremos muy circunstanciadamente los casos en que pueden convenir. Daremos principio por los de la villa de Chicliana, que contiene en su recinto cuatro aguas muy medicinales, dos sulfurosas, á saber, la de la *fuenta amarga*, y pozo de *Braque*, y dos ferruginosas, que se conocen con los nombres de fuente de *la naveta* y la de *chaparrál*. Debemos á nuestros comprofesores un gran número de datos que nos han servido de materiales para la descripcion que vamos á empezár, y muy particularmente al Dr. D. Francisco Montagne, cuyo celo no se ha limitado á satisfacer las cuestiones comprendidas en nuestro interrogatorio, sino que nos ha remitido un croquis exacto del camino que guia á la citada *fuenta amarga* y un diseño de la distribución interior del edificio: suya es por lo tanto la parte descriptiva, y nos complacemos en tributár este elogio á la acti-

vidad con que desempeñó nuestro encargo.

La villa de Chiclana de la Frontera esta situada al S. E. de la ciudad de Cadiz á la latitud de 36° 28' N. y de longitud 00, 9° proxímanente á cuatro horas de aquella ciudad y á una de la costa por el sur; la poblacion esta edificada al poniente y en la bajada de una pequeña loma que declina suavemente, en cuya eminencia estaba situado el castillo antiguo llamado del *Liro*. Al principio fué muy reducida la poblacion, consistiendo en unas sesenta casas, hasta que se extendió por la parte del sur, con lo que hoy se llama *barrio nuevo*, y continúa acia el poniente sobre albinas, cuyos limites son de lo mismo, prolongándose esta clase de terreno hasta las márgenes del rio San Pedro. La atraviesa otro rio de muy poca consideracion, aunque hace pocos años llegaban las embarcaciones hasta el mismo pueblo como se advierte aún por las escalas: mas las arenas, que las aguas del monte han traído, lo han cegado en términos de estar casi seco, especialmente en los alrededores del llamado *puente chico*. Pero desde el puente grande, que dista del anterior como cien pasos, hasta la fuente de *la plata* y legio, hay mayor cantidad de agua, la que permanece estancada hasta que las mareas grandes hacen el desagüe: en estas inmediaciones brotan del fondo grandes manantiales de agua potable, como se advirtió en cierta obra que se hizo, apurando el rio con bombas por algun tiempo.

La principal aplicacion de los moradores de esta villa es el cultivo de pinares que se hallan en abundancia al N. y S. del pueblo, de viñedos dilatados y huertas: los dos primeros artículos estan en bastante decadencia por no haber la extraccion que otras veces. Las huertas están muy bien cultivadas, todas de regadio, siendo tan próximas que muchas se hallan dentro del pueblo.

Las tierras pueden clasificarse del modo siguiente: arcillosas mezcladas de arena y betas de barro, las de los pinares: alvarizas, longes y algunas arenas, las de las viñas: negra y tierras fuertes, las de las huertas, que necesitan de mucha agua. Las verduras son muy sabrosas, y los frutales de todas clases que abundan, excepto el naranjo y limon dulce que no estan muy extendidos, hacen el campo de Chiclana de los mas amenos: el resto del termino abunda de excelentes pastos, con dos muy buenas dehesas para este uso: hay tambien tierras para trigo y todas semillas, mas las buenas no abundan, y muchas están cubiertas de monte. La sementera es en un año regular ocho por uno, y lo que rinden los campos de esta clase, no puede mantener la poblacion mas que como dos tercios del año: asi que tienen que surtirse de los pueblos inmediatos.

El caserío es dos clases: el primero elegante y sirve de apeadero á las gentes de Cadiz para las temporadas de primavera y otoño; en muchas hay jardines bien cultivados, sobresaliendo en hermosas flores y emparrados; el que se halla situado en la calle Ormaza, el mas grande de todos, abunda de buenos cipreses. El segundo, aunque de muy regulares proporciones arquitectonicas, la mayor parte es de vecinos. Tienen especial gusto en adornár los patios con muchas flores y yervas olorosas, respirandose un aire puro y agradable. El vecindario por lo regular es robusto y laborioso, llegará á ocho mil almas; hay mucho consumo de vino y aguardiente.

Las fuentes mas notables son, la comun, de donde se surte el pueblo, que está inmediata á el rio como unas veinte varas al nordeste: el agua es muy buena y toda la boveda del deposito donde está encerrada y que forma como un pozo, está cubierta de frondoso culantrillo: un poco mas al oeste como á ocho varas y dos del rio está el

pilar con su caño donde beben las bestias; se crían en el bastante sanguijuelas: esta agua es muy gruesa y tiene su derrame en el rio. Enfrente á el lado opuesto de este, esta la llamada de *la plata*, agua excelente, delgadísima; muchos, á el beberla, sienten avivarseles el apetito. Las gentes de Cadiz la tienen en un aprecio extraordinario: á el medio dia se reúne una tertulia en dicha fuente, que está rodeada de asientos muy cómodos: la hacen apacible sombra cuatro antiquísimos alamos que alli existen, resultando un sitio muy agradable, como lo es igualmente el camino que á ella conduce. A media hora, en direccion á Medina y al norueste, se halla la llamada del *fontanár*, la cual há sido abundante, mas en el dia es un derrame muy pequeño: se cuentan cosas notables de este agua, que aviva el apetito, que hace arrojar la ventosidad, y que facilita las evacuaciones ventrales. Hay otros muchos manantiales pequeños de aguas excelentes y todas participan de algun mineral, como la del *chaparrál* y otras. A tres horas al sudeste del pueblo se halla la indicada fuente con un pequeño seno donde recibe el agua: hay motivos para creer, y por la sola inspeccion del paladar se advierte, que pasa por algun mineral de hierro.

Pasando de estas observaciones á hacer algunas sobre las aguas llamadas vulgarmente de la *fuelle amarga*, y que son minerales sulfurosas empezaré con decir que distan del pueblo media hora: principia el camino al sur de este, sigue prolongandose hasta la division en dos callejones: hasta este punto es ameno y á excepcion de los dos repechos que se advierten en aquel sitio, sigue en una regular igualdad subiéndolo pero insensiblemente. Pueden ir carruages aunque no con mucha comodidad: hay hermosas haciendas de viñas, y arboledas que dan á el camino por uno y otro lado. El callejon de la izquierda se llama del *borreguito* y el de la

Vereda es el que conduce á la fuente: aqui empieza á declinar la direccion al oeste y ya es incómodo por su angostura y por venir á parar en un terreno que, aunque mas ancho, está cubierto de palmas: lo atraviesan muchas veredas y por la izquierda puede ir carruage, aunque es muy desigual y en algunas partes pedregoso; sigue de este modo hasta llegar á una pequeña eminencia que empieza en el centro del mismo camino, y declina hasta el pie de la misma fuente, siendo por este lado escarpado y por la izquierda menos molesta la bajada.

El edificio consta de veinte y cuatro baños: unos se pagan á 7 reales por cada baño y otros á cuatro, consistiendo esta desigualdad en la diferente comodidad que proporcionan y en la mayor ó menor distancia del deposito principal.

Las habitaciones para bañarse son cerradas y cómodas: al frente y en un rincon está enterrado un barreño de Málaga, figurando una tina, de una vara de profundidad y una y media de diametro. Tiene un escalón para bajar, un conducto con su tapon á flor del pavimento para introducir el agua, y otro en el fondo igualmente con su tapón, que dá á una cañería sobre la cual están todos los baños, para arrojar las aguas fuera: en el techo hay una sogá para sostenerse al entrar y salir.

El agua tiene su nacimiento al pie de la eminencia que se ha dicho; no por caño, sino brotando por las grietas de la tierra: se ha formado una bóveda en la cual reside el manantial, desde donde se dirige á una pileta de vara y media en cuadro, la cual tiene su tapadera, asi como la cueva indicada: de alli sigue por una cañería á un deposito que es el que suministra la necesaria á los baños. Tendrá como siete varas de largo y dos y media de ancho: enfrente de cada baño hay su pileta que por un conducto recto, lleva el agua al respectivo.

El manantial puede graduarse que bastará á llenar en tres minutos un cantaro de media arroba; por consecuencia en una hora dará diez arrobas poco mas ó menos. La tierra en que nace la fuente y la de las inmediaciones es gredosa, mezclada del mineral, betas de arena y piedra; en algunas partes arcillosa; en otras greda y arena: nacen en ella palmas, muchos juncos y la yerva llamada vulgarmente barbillas de macho (*tragópogon pratense L.*) la cual crece junto á el mismo depósito del agua.

Las paredes de la cueva donde está el manantial, se vén cubiertas de azufre: al destaparse exhala un olor fetido bien fuerte; el agua conserva una nata blanquecina y espesa; las piedras que allí se advierten, están impregnadas de lo mismo. El bañero asegura que ál abrirse los cimientos del edificio, las piedras que se encontraban se hacian pedazos con facilidad, hallandose en el céntró de ellas porciones de azufre. El agua es mui cristalina y fria: puesta en un vaso de cristal, sino fuese por su olor y gusto, aparece á la vista como la de las fuentes mas puras. Nuestro consocio Don Alonso Garcia verificó su análisis en el verano de 1820, y obtuvo los resultados siguientes.

#### *Propiedades físicas.*

Es transparente y clara, su olor fetido como de huevos corrompidos, su sabor desagradable, algo salino, su temperatura de 49 á  $55\frac{2}{5}-\frac{1}{8}$  (termómetro de Farenheit) y su peso específico 1,0016.

Luego que se levanta su temperatura hasta el grado de ebulicion, dos azumbres de ella dán  $55\frac{1}{2}$  pulgadas cubicas de gas hidrogeno sulfurado, que equivalen á  $19\frac{1}{2}$  granos de azufre, sin perder por esto su trasparencia: lo mis-

no sucede si se abandona á la intemperie por algun tiempo.

### *Propiedades químicas.*

Una moneda de plata sumergida en ella se ennegrece inmediatamente. La tintura de flor de malvas y la de violetas le dán un color azulado muy ligero que desaparece con los ácidos mas debiles, y á los seis minutos de estar al sol de enero: la de curcuma no la altera sensiblemente. El amoniaco liquido la inmuta en un color blanquecino, sin producir precipitado: el hidrato del protoxido de calcio forma un precipitado blanco sucio. La infusion de agallas no la altera: el tartrato emético tampoco, el subproto acetato de plomo soluble forma un precipitado abundante tirante á fulvo. Si despues de herbida se vuelve á calentar y se le agrega acido sulfurico concentrado se excita el desprendimiento de un gas, que apaga las luces, es inodoro y descolora debilmente el papel azul vegetal.

Los ácidos hidroclico y nítrico no la alteran en su estado natural: el nitroso forma un precipitado amarillento que despues de secarse bien, es idioelectrico.

La potasa cáustica forma un precipitado gelatinoso; el oxalato amoniacal un abundante precipitado de color mate. El hidroclicato de barita un precipitado blanquecino, insoluble en los ácidos nítrico y sulfúrico. El hidrocianato de potasa no altera á esta agua.

Evaporada hasta la sequedad deja un residuo gris pardusco. El alcohol disuelve  $\frac{1}{7}$  de el: lo restante es muy poco soluble en el agua pura y fria, y algo mas en la caliente. El amoniaco muy puro disuelve  $\frac{1}{2}$  de el, y el acido hidroclico disuelve lo restante, dejando precipitar una sustancia resiniforme, de un color cetrino, en cantidad muy corta.

De lo expuesto resulta, según mis observaciones, que en ella se hallan las siguientes sustancias, en esta proporción.

Deuto hidrociorato de sodio.....	0,506.
Proto sulfato de calcio.....	1,052.
Subproto carbonato de magnesio } interpuesto con el de calcio..... }	0,750.
Subproto sulfato de aluminio.....	0,013.
Proto hidrociorato de magnesio.....	0,074.
Azufre.....	0,058.
Sustancia resiniforme.....	0,003.
No se encontró hierro alguno.	—————

2,455

Vauquelin, cuyo nombre está tan enlazado con los progresos de la química moderna, analizó igualmente estas aguas en Paris, adonde le fueron remitidas en botellas bien acondicionadas. Conviene su relación exactamente en el examen de las propiedades físicas que las caracterizan de un modo eminente; por tanto expondremos solo las que ofrecen alguna diferencia aunque breve, copiando literalmente lo que expone acerca de sus *propiedades químicas*.

Esta agua no tiene acción sobre la tintura de tornasol; pero después de algún tiempo se pone azulada, cuya color desaparece por un ácido.

El acetato de plomo forma un precipitado negro muy abundante.

El agua de cal la enturbia ligeramente y forma un pequeño precipitado esponjoso.

El nitrato de barita forma un precipitado blanco insoluble en el ácido nítrico.

Los ácidos sulfúrico y nítrico no la alteran.

El oxalato de amoniaco produce un precipitado blanco.

pulverulento muy abundante.

La solucion de potasa cáustica forma un precipitado blanco gelatinoso.

La infusion de agallas no la altera, ni tampoco el prusiato de potasa.

El acido nitroso pone lechosa el agua y ocasiona un precipitado blanco amarillento que tiene las propiedades del azufre.

Despues de haber herbido esta agua por algun tiempo, no forma con las disoluciones de plata y plomo precipitados negros, mas bien blancos.

Los fenómenos que acabamos de indicar, manifiestan que esta agua contiene: 1º El gas hidrógeno sulfurado; 2º los muriatos de soda y de magnesia; 3º el sulfato y carbonato de cal.

Pero es preciso separar cada una de estas sustancias para apreciar su cantidad: para conseguirlo se evaporó casi medio azumbre de agua hasta la sequedad, y dió un residuo blanco de sabor muy salado, que pesó cuatro granos y cuatrocientas cincuenta milésimas partes de grano.

Esta materia, sometida al analisis por los medios que es inutil detallar aqui, ha dado los resultados siguientes.

Muriato de magnesia.....	o. granos..	8o.
Muriato de soda.....	2. ....	700.
Sulfato de soda.....	o. ....	500.
Carbonato de cal mezclado con carbonate de magnesia. }	o. ....	75o.
Sulfato de cal.....	o. ....	400.
		<hr/>
		4. .... 143o.
		<hr/>

En vano se han buscado en esta agua las sales con

base de potasa. La pequeña cantidad de agua que le fué remitida no permitió determinar con exactitud la cantidad de gas hidrógeno sulfurado que contiene; pero por su sabor y olor se juzga que puede tener una quinta ó sexta parte de su volumen; es decir, ocho á diez pulgadas cúbicas por cada medio azumbre de agua, ó 1520 á 190.

La presencia de tan gran cantidad de gas hidrógeno sulfurado, y de sales con base de soda y de magnesia que son las mas abundantes, dan á esta agua virtudes bien marcadas en las enfermedades en que está indicado su uso.

*Analisis del agua del pozo de Braque.*

Esta agua está ménos cargada de gas hidrógeno sulfurado que la precedente, de lo que nos han convencido su olor y el efecto de los reactivos; pero es mas abundante en materias salinas. Medio azumbre de este agua ha dado por la evaporación 6 granos y 7 decimós de residuo salino, cuyo analisis es el siguiente.

Muriate de magnesia.....	o.	granos.	600.
Muriate de soda.....	12.		500.
Sulfate de soda.....	1.		000.
Carbonate de cal y magnesia.	o.		700.
Sulfate de cal.....	1.		750.
			-----
	6.		600.
			-----

El modo de tomar estos baños es el siguiente; á mediados de julio dan principio por lo regular, y continúan hasta fin de setiembre: se toman uno ó dos al dia, aunque lo comun es uno, y en esto se atiende á las fuerzas, situacion del enfermo &c. Estos duran desde un cuar-

to de hora hasta tres, que es lo máximo que se puede aguantar, aunque lo más frecuente es de ocho, quince á veinte minutos. Hay sin embargo enfermos que no pueden resistir la frialdad del agua, ni aun tan corto espacio de tiempo, y la hacen templar mezclandola con agua caliente.

A proporción que se desvanece la primera impresión del frío y sucede la reacción, se vá cubriendo la periferie de ciertas manchas rojizas que al fin coloran todo el cuerpo al modo de una verdadera escarlatina: este color permanece el tiempo que se está en el agua y aun persevera despues hasta unos 70 á 90 segundos. El cuerpo se halla gustoso en el baño y con cierto vigor que se conserva hasta pasadas algunas horas.

Es indeterminado el número de baños que se necesitan para completar una curación, pues que este cálculo esta sujeto á la naturaleza de la enfermedad, á sus causas y duración, al estado del individuo, método de vida, y regimen medicinal que haya seguido. Asi se ha visto desaparecer á los doce ó quince baños afectos de genio rebelde, mientras que otros, al parecer más domables, han resistido á un mayor número, necesitandose para consolidar la curación, repetirlos tres y aun cuatro años. Sin embargo por regla general, deducida de muchas observaciones, puede afirmarse que aunque algunos consiguen una total curación al primer año y otros al segundo, se necesita concurrir tres temporadas para lograr restablecerse enteramente y tomar en cada una hasta el número de treinta baños.

Algunas personas han usado de este agua interiormente, bebiendo al día una ó dos veces la cantidad de cuatro á ocho onzas, ya pura, ya dilatada con cierta porcion de agua potable. Los resultados inmediatos que se han advertido, son evacuaciones abundantes de cámara y ori-

nas, en otros vómitos, pero estos parece están más en razón del fastidio con que se bebe, que en una cualidad emética bien demostrada.

Considerando al agua del llamado pozo de Braque, como una beta de la ya descripta, aunque debilitada por algun otro manantial que la hace perder una parte de sus caracteres hidrosulfurosos, segun hemos manifestado en su análisis, deducimos que este agua tiene las mismas propiedades medicinales que la de la fuente amarga, aunque en menor grado por lo que mira al hidrógeno sulfurado, y mas fuertes por lo respectivo á las sales fijas. En efecto se ha advertido que ellas solas bastan para curar las mismas enfermedades cuando no están muy graduadas, y aun algunos acostumbran con suceso á tomar primero los baños en las aguas del pozo de Braque por via de preparación, para continuar despues en las otras. Esta identidad nos autoriza á dar aqui una leve idea del estado de este edificio, del regimen interior y demas circunstancias que se observan en el uso de estos baños, antes de exponer las enfermedades, cuya desaparicion se solicita por medio de unos y otros.

El edificio donde está situado el pozo de Braque, se halla á un extremo del pueblo al Sur-este, al fin de la calle de Hormazas en una eminencia que declina á el norte hasta el convento de monjas agustinas, desde donde sube hasta el pie del cerro de santa Ana. Dicho edificio que habra sido muy bueno, está en el dia deteriorado desde la invasion de los ejercitos franceses: su figura es cuadrilonga, su frente como de veinte varas. Al rededor del patio lo hermosea una galeria sostenida por arcos: en todos los costados hay habitaciones espaciosas, algunas en muy buen estado, donde exiaten muchas tinas para bañarse.

El pozo está al Sur del edificio en un sitio que an-

tes era jardín; tiene doce brazas de profundidad: la tierra donde está formado, es greda barro, con granos de arena, mezclada de betas del mineral: su figura es ovalada, y su mayor diametro de unas cinco varas. La cantidad de agua que en la actualidad se le conoce, es como cuatro brazas y media: durante el día inerma por la extraccion hasta quedar en una braza, advirtiendose entonces el ruido del manantial, que se desprende; mas durante la noche vuelve á completarse la misma cantidad. El agua, tiene un ligero viso turbio al salir del pozo en cubetas, mas asi que la dá el ambiente, ó á pocos instantes se vuelve lechosa, tirando algo á azul: su olor es identico á el de la fuente amarga, pero no tan fuerte, ni se percibe á tanta distancia, lo que dá á conocer que es menor la cantidad de mineral que la impregna.

Los baños se toman bien en chozas que hay inmediatas á el pozo, ó bien en la habitaciones y patio de la casa, mas todas con sus separaciones formadas con esteras: en cada una hay una tina de madera, y el precio de los baños varia del modo siguiente.

Siendo del agua tal como sale del pozo, y llevando el que se baña su tina, le importa cada baño seis reales: poniendola el bañero siete y el que los quiere tomar templados, abona un real mas por cada baño. La duracion de este, su temple, y los efectos de la impresion del agua en la superficie cutanea són, con poca diferencia, iguales á los de la fuente amarga.

Nos ha parecido conveniente entrar en estos pormenores para llamar la atencion de las autoridades acia ciertos objetos; persuadidos de que á ellas compete vigilar en todas las obras de utilidad pública, y que á su inmediato cargo y responsabilidad se halla cometida la policia de salubridad y comodidad. Precisamente no puede haber otros

de mas positiva utilidad pública que las aguas medicinales, y está en razon muy directa de los intereses y prosperidad de un pueblo el mejorar cuanto sea posible estos establecimientos, atrayendo, digamoslo asi, por su comodidad á los necesitados de ellos, y desvaneciendo cuántas dificultades pueden coadyuvar á la tibieza é irresolucion que detiene á ciertos enfermos ó á sus allegados.

El edificio para los baños de la fuente amarga está mezquinamente construido y en cierto modo fuera de las reglas de policía, ó llamemosla, de la arquitectura médica. Los espacios ó divisiones de cada baño son extremadamente ahogados, y sobrecargada su atmósfera por esta causa del gas hidrógeno sulfurado que se respira desde mucha distancia de la fuente, molesta sobremanera la cabeza delicada del enfermo y de los que le acompañan. Agregase á esto que la cisterna que sirve de depósito al agua, abierta al aire libre, al paso que aumenta la fetidez, permite la exhalacion del gas con menoscabo de la virtud del agua que ha de pasar á las tinas. No hay un lugar cómodo ni decente, donde descansa el enfermo despues de un ejercicio siempre penoso para el que padece; ni un sitio donde reposen á la sombra los que le acompañan para darle auxilio y consuelo. Tampoco hay otro, como debiera, destinado y construido de modo que pudiese servir para el baño de ducha que tan fructuosamente se dirige á diversas partes del cuerpo en ciertas especies de enfermedades. ¡Cuan util y ventajoso seria edificar algunas casas en las cercanias, donde alojasen muchos á quienes agrava mas el largo y penoso ejercicio que hacen desde la villa, que les utiliza el cuarto de hora que permanecen en el baño! ¡Que ahorro de intereses y sufrimientos para aquellos que por la naturaleza de sus males, están privados del movimiento progresivo, y que conducidos en un carruage ó bestias sufren

á cada vaiben nuevos dolores ó la dislaceracion de sus legas, ó exantemas!

Es además ridiculo é injusto que haya pueblo de esta provincia en que se ha fijado como por edicto el valor ó precio que se asigna á los baños, señalando para el forastero un tercio ó una mitad mas que para el natural. Además de advertirse en ello un cálculo mezquino y mal entendido, ¿no repugna esta injusta desigualdad entre individuos de una misma nacion, cuya comunidad de intereses, de idioma, de costumbres y acaso de parentesco, los debe tener siempre en la mas estrecha fraternidad? Esperamos que la ilustracion, al paso que difunda sus benéficas luces sobre todos los pueblos de España, irá desvaneciendo ciertas costumbres góticas, sostenidas de luengos años por la especie de aislamiento en que se circunscribian las poblaciones todas, sin considerarse con las restantes como individuos de una misma y gran familia.

Pasemos á determinar las enfermedades en que pueden convenir las aguas minérales de la *fuelle amarga* y *pozo de Braque*, ya sea en baño general, ya en bebida, ó en ambos modos á la vez; advirtiéndole que en los casos en que la designemos, la experiencia nos servirá de guia, y solo pronunciaremos por la conviccion que nos hayan dado los hechos. Será siempre oportuno recordar que las modificaciones ó complicaciones de que son susceptibles todos los afectos, segun la idiosincracia de cada individuo, exigirán siempre aquella detencion reflexiva que distingue al verdadero médico del charlatan presuntuoso, y señalarán la regla particular que debe conducir al práctico al lado de cada enfermo.

Debemos advertir que una parte de los hechos que vamos á presentar son tomados de los registros de la casa de misericordia de esta ciudad, y por tanto revestidos de

aquella autenticidad que anima á proponerlos como modelos. Este establecimiento, siempre fecundo en miras de compasion acia los infelices desvalidos, hace muchos años que á pesár de sus atrasos, proporcionales á la decadencia del comercio de esta plaza, sostenía una casa en Chielana para hospedar no solo á los que iban á hacer uso de las aguas minerales de su recinto, sino tambien á todos aquellos que, á juicio de los profesores de la casa, necesitaban cambiar de clima y respirár los aires puros de la campiña. Una disposicion, tan generosamente benefica, ha obtenido mil veces la recompensa debida, pues ¿cual puede igualár á la satisfaccion de haber arrebatado del sepulcro á muchos jovenes de ambos sexos, que hoy dia honran al establecimiento, y son útiles á la patria!

Igualmente el dr. don Francisco Marín, cuyo celo por todo lo que interesa á los adelantamientos de la ciencia médica es bien notorio entre sus comprofesores, ha extractado de su diario algunas de las observaciones que siguen. Asi pues nos cabe la mayor satisfaccion en manifestar á este y demas personas que nos han favorecido con sus noticias, cuan gratamente han sido recibidas por ésta Sociedad.

*FLEGMÁSIS. Tiña.* ¿Podrán convenir estas aguas sulfurosas en el tratamiento de alguna de las especies de tiña?

Algunos jovenes de la casa de misericordia de esta ciudad, enviados á estos baños por razon de dicho afecto, han alcanzado ciertamente un alivio extraordinario, pero no la curacion radicál. Sin embargo se conoce que aquellos les sirvieron de una preparacion útil para conseguirla despues por los métodos adecuados á sus circunstancias particulares.

*Herpes.* Una repetida serie de hechos ha dado á conocer que los herpes humedos ó úlcerados alcanzan una segura y pronta curacion; no asi los de las especies mas simples, pues se ha visto que los furfuraceos y escamosos han

resistido á la accion medicinal de las aguas de la *fuenta amarga*. Algunos han preferido para estos las del pozo de Braque: ¿podria asociarse el uso interno de una ú otra? Las observaciones siguientes confirman lo expuesto.

1.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> P. N. de edad de 35 años, gracil y de constitucion delicada, hacia muchos años que padecía periodicamente varios herpes pustulosos, los cuales se reputaban como hereditarios, por haberlos sufrido igualmente su madre. En el año de 1815 repitió dicha erupcion con una intensidad tál que cubrió todo el ambito de su cuerpo; manaba de ella dia y noche un humor seroso abundantisimo, por manera que empapaba del todo las almohadas. Se trasladó á Chiclana y empezó á tomar con las debidas precauciones los baños de la *fuenta amarga*, alternados con los de agua comun en casa para modificar la viva excitacion que le causaba la mineral. Al fin de la temporada la sobrevino una diarrea copiosa, que fué preciso moderár con los absorbentes y opiados, y quedó su piel perfectamente limpia. En los dos años subsiguientes experimentó una ligera eflorescencia, que por su poca entidad no la decidió á repetir los baños: mas su curacion fué tan sólida, que despues no la ha molestado, ni aun lo mas leve, aquella dolencia.

2.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> R. C. padecía tambien hereditariamente un empeine furfuraceo en la oreja izquierda, que se extendia algo acia la cara y cutis del cráneo: habiendo degenerado en crustaceo, y empleados en el algunos medicamentos con poco fruto, tomó los baños de la *fuenta amarga* en 1820, quedando perfectamente buena hasta el dia de hoy.

3.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> N. B. joven en extremo obesa, hacia tiempo que padecía igualmente en la oreja derecha y parte inmediata del cuello un empeine furfuraceo; degeneró del mismo modo, y se curó al mismo tiempo que el sugeto de la

observacion precedente, sin que le haya vuelto á repetir.  
 4.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> N. N. joven bien constituida, habia mas de dos años que tenia la cabeza cubierta de un herpes furfuraceo, que habia resistido á los leñosos, leches, baños dulces &c. En el primer año que se bañó en la fuente amarga, consiguió un alivio bastante conocido, y en el siguiente quedó enteramente buena.

Está igualmente observado que, cuando el uso de estos baños no alcanza la desaparicion completa de los herpes, los deseca, y modifica de tal modo la vitalidad del sistema dermoideo que un régimen adecuado perfecciona despues muy facilmente el tratamiento, de lo que hay ejemplares.

La especie de *efélides* que vulgarmente se conoce con el nombre de *calor del higado*, se mitiga y aun desaparece segun sus circunstancias, por el uso externo del agua del pozo de Braque.

*Sarna.* Por inveterada, pustulosa y aun ulcerosa que sea esta repugnanté flegmasia cutanea, se trata ventajosamente por medio del baño y locion con dicha agua.

Don F. A. joven bien constituido y en quien no re- lucia vicio alguno, se vió contagiado de una sarna miliar, que se hizo rebelde á muchos medicamentos. Pasó á Chiclana por consejo del citado dr. Marín á tomar los baños generales de la fuente amarga; prefirió por mas comodidad los del pozo de Braque, hasta que desengañado de su poca eficacia, se decidió al uso de los primeros, consiguiendo desde el noveno exterminar un enemigo que habia resistido á remedios muy poderosos, metodicamente administrados.

*Oftalmias.* No se espere hallar consignados en este parrafo hechos que propalen curaciones portentosas conseguidas por estas aguas en las diversas afecciones de que es susceptible el organo de la vista. Harto abundan los tra-

tados especiales de mil y mil fórmulas mas, ó, menos felices, y harto sobradamente se hallan en cada casa secretos que prodiga quizas la buena fé y una filantropia mal entendida, pero que son seguidos muchas veces de efectos desastrosos. Este artículo será una seccion de otros que siguen, pues las solas observaciones que como ejemplos vamos á presentar, hablan de oftalmias sintomáticas, cuyas causas radicales ó primordiales se ha visto pueden domarse por la accion general de las aguas sulfurosas de Chiclana. Las oftalmias que estas han disipado eran sostenidas por los vicios herpético y escrofuloso: un ejemplo de cada una de estas especies, bastará á demostrarlo.

1.º D<sup>a</sup> Josefa G... nacida en esta ciudad, de edad de 50 años, dió en padecer con frecuencia en 1805, despues de un segundo embarazo, algunos granillos en los párpados y globos de ambos ojos, con inflamacion constante; todo se desvaneció á los dos ó tres años, quedandole siempre debilitado este órgano, y con algunas manchas nebulosas en la cornea transparente. En el año de 1819, despues de haberse curado de una sarna que comunico á ella y toda su familia una sirvienta, se vió generalmente cubierta de herpes que atacaron tambien los párpados, úlcera ndolos en su circunferencia, con especialidad acia los ángulos. Para no enumerar los muchos remedios usados, que sinó bastaron á curar esta flegmasia en los parpados, la extinguieron completamente en el cuerpo, diremos que en junio de este año pasó á Chiclana, y usando por colirio el agua de la fuente amarga, en repetidas lociones al dia, ha logrado desvanecer la flegmasia palpebral, resolver la inyeccion varicosa de la conjuntiva, quedandole siempre los vestigios de su primitiva y antigua afeccion. Su fé es tál, que en el dia, restituida ya á su casa, hace traer el agua sulfurosa y sigue aplicandosela á menudo en los ojos.

2º Clara de N. joven de 15 años, natural de San Lucar de Barrameda, soltera, menstruando bien desde los 12, habia sido siempre algo tierna de ojos. En el invierno de 1820 se agravó este accidente, á términos de producirla un fuerte oftalmia, que no bastaron á resolver los medicamentos adecuados en sus respectivos periodos. Una variedad infinita de colirios, de pomadas antioftálmicas, los cáusticos diversamente variados, purgantes, tónicos,... en fin, un tratamiento rigoroso por medio de las fricciones mercuriales, no rebajaron un momento la constancia de esta inflamacion. En julio de 1821, no solo estaban los párpados hinchados y exulcerados, sino aun la conjuntiva varicosa: una gasa blanquecina impedia á esta enferma la claridad de la vision, siempre ofendida por la intensidad de cualquier grado de luz. Durante estos ocho meses la menstruacion habia sobrevenido en las épocas y cantidades de costumbre. A principios de agosto pasó á Chiclana y empezó á tomar los baños de la fuente amarga, que como por encanto la produjeron alivio y curacion radical, confirmada hasta el dia en que continúa gozando de todo el lleno de sus facultades intuitivas.

*Catarro pulmonar crónico.* ¿ Hay algunas observaciones que comprueben su ventajosa administracion en bebida para esta flegmasia mucosa? Si se advierten los efectos de las aguas minerales sulfurosas, ya tomadas de la naturaleza, ó bien elaboradas artificialmente en el catarro vesicál: si se consideran por otra parte las virtudes de que gozan el azufre sublimado ó sus diversas preparaciones para combatir el estado de atonía en que queda el organo pulmonar despues de algunas afecciones flogísticas, deduciremos que este mineral obra por una accion tónica particular en dicho aparato, y acaso no reusaremos que la modificacion en que nos lo presenta la naturaleza en estas aguas, con-

venga eminentemente en los casos ya dichos.

Pero guardémonos de confundir este simple estado de relajación ó de debilidad, tan propio de las membranas que constituyen el sistema mucoso en sus diferentes flegmíasias, con aquel en que, avanzada ya la desorganizacion á otros tejidos del mismo aparato, cuyas leyes son diversas, excitemos una accion que convendria adormecer: evitemos igualmente el equivocár el afecto de que tratamos con otros de la misma entraña, cuyo diagnóstico exige una reflexiva meditacion, pues que hemos visto ejemplares harto evidentes de haberse seguido la hemoptisis, ó de hacerse excitado el flógosis del pulmón, por haber propinado indiscretamente alguna de las preparaciones del azufre en la tisis pulmonar, ó en la peripneumonía crónica.

*Catarro vesicál.* Carecemos de observaciones directas que nos comprueban lo que anunciamos probable en el parrafo anterior. Excitamos por lo tanto el celo de nuestros compañeros acia este afecto, digno de nuestra consideracion, y cuyos ejemplares no son raros en la práctica.

*Leucorrea.* El considerable número de personas del bello sexo que concurren á estos baños, dá bien á entender su utilidad en las enfermedades del aparato generador. Muchas son en efecto las observaciones que corroboran el poder de que gozan para combatir esa debilidad de la superficie mucosa del útero y de la vagina, de que deriva generalmente el flujo muciforme que lleva la denominacion de leucorrea. Es uno de aquellos achaques en que se pueden recomendar con utilidad conocida.

Una Señora, vecina de esta ciudad, casada, advirtió pasada una menstruacion, que expelia por la vulva un moco sanguinolento: sorprendida de esta novedad, y recelosa de su naturaleza, consultó á un profesor que, apreciados todos los antecedentes que le sugirió la relacion de la enferma, no

dudó en administrar con prudencia algunas preparaciones mercuriales. Inútil fué su uso y el de otras muchas inyecciones y tópicos usados, pues á escepcion de la tintura sanguinolenta que enrojecia el moco vaginal, el flujo proseguia en cantidad copiosa. Los baños sulfurosos la fueron aconsejados, y logró por ellos verse muy luego libre de esta penosa molestia que habia afligido por tanto tiempo su espíritu y decaido sus fuerzas corporales.

En el año de 1815 pasó á Chiclana de la ciudad de San Fernando D<sup>a</sup> M. M. G. soltera, de 20 años de edad, que desde antes de la aparicion de los menstruos padecia este flujo muy abundante y se veia continuamente atormentada de dolores y desconsuelo en el estomago, de prurito y escozór en la vagina, escoriandosele con frecuencia los grandes labios y superficie interna de los muslos: su color era palido y la decadencia de las fuerzas la hacia resistirse á todo ejercicio excesivo. Constantemente, antes y despues de la menstruacion, se incrementaba la leucorrea. Los medicamentos que se la habian opuesto fueron infructuosos, pero la bebida del agua del pozo de Braque, continuada por mas de cuarenta dias, obtuvo su curacion, notando en los primeros de su uso los efectos generales de que ya hicimos mencion. Nuestro consocio don Serafin Solanos confirma los mismos resultados en otras muchas observaciones, cuya semejanza con la expuesta nos dispensa el insertarlas.

*Hepatitis crónica.* Desconfiamos en verdad de la indicacion directa de esta aguas en las flegmasias crónicas del parénquima de las vísceras. Acompañadas frecuentemente de una fiebre de consuncion, reluciendo en el sistema una excitacion violenta é impotente, elevado el calor de la piel por efecto de ellas, en el mayor desorden el aparato digestivo, llamado las mas veces á la diarrea y aun al vómito,...; de que modo puede hacerse aplicacion de estos me-

dios? Se ha dicho en general cuales son los efectos primitivos del uso interior de estas aguas; se conoce su temperatura: ¿en que fundamento se puede apoyar su administracion, ya sea en baño, ya en bebida?

Sin embargo, hablando la naturaleza sola, á cuya decisiva voz nos hemos propuesto enmudecer, haremos públicos los hechos que se nos hubiesen comunicado, y el juicio imparcial de nuestros lectores, y el acierto de una repetida experiencia, fijarán para lo sucesivo lo que por ahora anunciemos timidamente en este ensayo.

Don N. N. O. de edad de 52 años, temperamento bilioso, caracter hipocondriaco, despues de haber sufrido por largo tiempo unas fiebres biliosas, de tipo remitente unas veces, y otras intermitente, constantes en su invasion en los dos equinocios del año, quedó con un tumor ú obstruccion dolorosa en el hipocóndrio derecho. Desde este accidente se habia hecho la fiebre mas pertináz, resistiendo á todos los métodos que se le imponian, acomodados á su temperamento y circunstancias. Habiendole aparecido unas manchas amarillas en el pecho y espaldas, que le ocasionaban disgusto é incomodidad, paso á usár los baños de la fuente amarga con lo que logró corregir aquel accidente, consiguiendo exterminar las fiebres, el tumor del higado, y los embarazos gástricos que le acometian con harta frecuencia.

*Reumatismos.* La dificultad que suele ofrecer el formár un diagnóstico exacto en cierta clase de dólores que recídivan, que varian de lugar, que se alivian unas veces con lo que otras se agravan. &c., nos hace circunspectos en determinar estos baños para la cura de esta flegmasia del aparato locomotór. No falta alguna que otra observacion que conduce á la incertidumbre; pero si la crisis positiva de este mal está generalmente cifrada en el aumento de la exalacion cutanea, si el anquilosis, los derrames serosos ó

purulentos &c., son otras de sus terminaciones, ¿un medicamento, cuya temperatura y naturaleza anuncian resultados opuestos, podrá tener una aplicación segura en el tratamiento de los reumatismos muscular y fibroso?

*HEMORRÁGIAS. Amenorrea.* Es común creencia que el uso interno de cualquiera de estas aguas sulfurosas es suficiente para restablecer esta evacuación periódica, tan indispensable á la conservación de la salud del sexo femenino. «Hé experimentado, nos dice uno de los prácticos de aquella villa, sus ventajosos efectos para disipar este accidente en muchas que lo padecían de algún tiempo y particularmente en una, cuyos menstruos se habían suprimido por espacio de dos años, logrando ponerse buenas con el uso de la indicada agua.» Habiéndolas en esta villa eminentemente ferruginosas, parece que estas deben merecer la preferencia en casos semejantes.

*Menorragias.* Son repetidas las observaciones de la segura y pronta curación que se alcanza por medio del baño de la fuente amarga en esta peligrosa dolencia. Pero es preciso establecer una distinción para aconsejarlo con la seguridad del beneficio y no exponer á los riesgos de una agravación: el juicio del médico debe fundarse en el examen de sus síntomas y en la constitución de la enferma, pues que de ellos deriva el conocimiento de sus especies, el fundamento de su pronóstico y las bases de la curación. Conocidas las diversas especies en que se divide la menorragia, es preciso convenir en que la *activa* pide un orden de medicamentos de opuesta virtud que los que contienen á la que caracterizan la palidez, la pérdida de las fuerzas, la decadencia del espíritu, la pequeñez del pulso y la extenuación, ó sea la *pasiva*.

Preciso es también conocer exactamente y respetar muy mucho aquellas hemorragias uterinas, que se presentan co-

mo accidentes de la edad crítica: en la irregularidad de los fenomenos que la naturaleza ofrece á nuestra consideracion en esta epoca borrascosa, ¡ que sagacidad, que tino no son necesarios para deliberar la supresion de un flujo exesivo, ó para dejar su cesacion al solo cuidado de la naturaleza ! ¡ cuantas veces, creyendo combatir una hemorrágia espontanea y esencial, se solicita la cohibicion de la que es sintomática de un cancer, polipo, úlcera &c! Agotados en valde mil recursos, se apela á las aguas minerales y cuando la primitiva causa es un afecto canceroso, ¡ quien duda que anticipando una degeneracion funesta, que es á la vez horrorosa é incurable, entonces son un veneno que acorta rapidamente los dias de la enferma? Pues este error se comete cada dia.

Que se nos dispense en obsequio á ese sexo encantador, victima de mil enfermedades especiales (*propter uterum mulier tota morbus.* Dem. ad hyp.), que se nos dispense pues alguna difusion en nuestras ideas relativas á este objeto. Nos consta que los baños de Chiclaña, de Paterna y de Jigonza se hallan este año visitados de un número extraordinario de enfermas hemorrágicas, y por desgracia sabemos tambien que han vuelto ya algunas bien arrepentidas, aunque tarde, de su decision. ¡ Ojala que esta llamada sirva en lo sucesivo de aviso para determinar el uso de estas aguas con mejor éxito para los pacientes y mas fundado crédito de ellas mismas!

Dos solas observaciones demostrarán sencillamente la ocasion en que se deben ordenar con arreglo á las distinciones establecidas.

Manuela Z... sirvienta, natural de la ciudad de San Fernando, muger robusta, de 31 años, soltera, de buena estatura y temperamento bilioso bien pronunciado, sufrió la fiebre amarilla en setiembre de 1819 con tal gra-

vedad que tardó mas de dos meses en completar su convalecencia. Durante estos, la sangre menstrual se presentó una vez como crítica y otras con escasez é irregularidad.

Pasado igual espacio de tiempo, siempre lánguida en fuerzas y resentida á ocasiones de varias partes del aparato digestivo, la sobrevinieron tales hemorragias uterinas, que una menstruacion se alcanzaba á otra, y con el corto intervalo de tres ó cuatro dias se veia á menudo inundada en su sangre. Pocos medicamentos usó en verdad; pero contenida la hemorragia por virtud de ellos, luego reaparecia en los términos dichos. El 19 de julio de 1820 empezó á tomar los baños de la fuente amarga, graduándolos de cinco hasta catorce minutos, que fué lo mas que pudo sobrellevarlos. A los nueve baños la sangre estaba ya reprimida: tomó hasta 23, guardando una dieta muy arreglada, y no ha vuelto á experimentar hasta el dia de hoy el menor desorden, á pesar de las agitaciones y laboriosidad de su genio y ejercicio.

Doña María de O... de edad de 45 años, robusta, había tenido en sus primeras nupcias dos hijos: casada segunda vez, no vió otros mas signos de facundia que sus evacuaciones periódicas, las cuales no sufrieron interrupcion ni desarreglo alguno. En el año de 1820 empezó á notar cierto desorden, que á poco tiempo se incrementó hasta el caso de una hemorragia inmoderada y continua; por manera que en el año de 21, hasta la epoca de los baños, estuvo varias veces en gravísimo riesgo. El Dr. D. Manuel Padilla, que la asistía, la recomendo pasase á Chiclana y tomase los baños de la fuente amarga. El primero la causó una impresion terrible; efecto quizás de la debilidad en que estaba constituida, pero repuesta de este accidente los continuó con el mayor suceso, cohibiéndose la hemorragia y quedando arreglada en esta evacuacion que conserva hasta el

dia, apareciendo á su debido tiempo en la revolucion mensual que la está señalada.

*NEUROSES.* No tenemos observaciones directas que nos permitan asegurar que estos baños pueden desvanecer las neuroses de los sentidos. El inmenso número é infinita variedad con que se presentan las afecciones nerviosas de los restantes aparatos de la economia, nos hacen creer que muchas personas habrán alcanzado una cura mas ó menos permanente, usando estas aguas; pero no podemos desentendernos de la imposibilidad de resolver aquel problema que inquiere hasta que punto pueden influir el cambio de aire, aguas, y localidad, los diversos alimentos, y la varia impresion de otros excitantes morales en la curacion de las afecciones crónicas, sin intervenir en ella la accion inmediata de las aguas minerales.

Podemos manifestar en medio de esta incertidumbre que una señorita que padecia repetidas accesiones de una epilepsía idiopática, habiendose determinado por si al uso de los baños en la *fuenta amarga*, sufrió en consecuencia mas vehementes ataques, durante el invierno siguiente. Un régimen medicinal y dietético, rigurosamente observado, vá contrarestando el pernicioso habito de esta dolencia, que tanto propende á la perpetuidad, induciendo en consecuencia un estado imbecil y lastimoso.

*LESIONES ORGÁNICAS. Sifilis.* Se retraen del uso de muchas de las aguas minerales los sugetos iniciados del virus sifilítico, y por tanto avisan los prácticos en el conocimiento de ellas que ninguno se atreva á emprenderlas, si se sospecha manchado de ese vicio. Verdaderamente que esta consideracion debe tener toda su fuerza en las que se comprenden en la clase de ferruginosas, ó en aquellas que acreditan la presencia de algun principio de hierro; pues que á nuestro vér y segun la experiencia nos confirma á ca-

da paso, este metal tiene la admirable cualidad de desenvolver dicho vicio, cuando se halla latente en la economia.

Sin recomendar por esto el uso de tales aguas para la curacion de ninguno de los sintomas sifilíticos, referiremos un hecho por el que se advierte que los baños sulfurosos de la fuente amarga sirvieron para paliar una lúe general bien pronunciada.

Un individuo avecindado en esta ciudad, de edad de 33 años, habia padecido en dos ocasiones una blenorragia sifilítica de una especie sencilla; á poco (junio de 1818) se le advirtió en el rostro una erupcion de granos pustulosos, y un dolor en el testículo derecho que repetia á periodos irregulares. La primera se graduó de un vicio herpetico, y el segundo de una nevrálgia: no tardaron mucho en aparecer dolores en las extremidades, singularmente en la rodilla derecha. Para reparar estós síntomas se le aconsejaron los baños de la fuente amarga, que tomó en dicho verano en número de 25, regresando á esta ciudad con el mas completo alivio.

Pero en febrero de 1819 no solo reaparecieron los enunciados síntomas, sino que empezó á sentir dolores nocturnos en las tibias, con particularidad en la derecha, presentandose á poco diversos exostosis. Por esta vez tampoco sirvió de aviso para convencerse de su naturaleza sifilítica el modo franco con que se manifestaron los síntomas: un segundo viage á Chiclana y el uso de las aguas en cuestion obtuvieron como antes un alivio engañoso. Sin embargo no pudo ser muy duradero, y consultado á este fin, decidí que la naturaleza de este mal exijía irremisiblemente un tratamiento mercurial, al que se sometió docilmente el enfermo recobrando desde entonces una salud que no ha sido interrumpida hasta el dia por el menor accidente.

*Escorbuto.* El verosímil que los enfermos que se hallen en el primer periodo y aún en el segundo de esta enfermedad, podrán concurrir al uso interno y externo de estas aguas, como medio de excitar el tono decaído de los aparatos sanguíneo y muscular. Con mas razon se podrá confiar de su aplicacion tópica para el tratamiento de las úlceras sintomaticas de este vicio; pero en él, mas que en otros afectos, conviene meditar lo que debe concederse rigurosamente à este medio sin el auxilio poderosísimo de un clima saludable y hermoso, provisto de buenas aguas potables, de abundantes y sanos alimentos, de vistas y paseos que al mismo tiempo que ejercitan las fuerzas; recrean y vigorizan el espíritu.

*Escrófulas.* La casa de misericordia de esta ciudad ofrece muchos ejemplos de curaciones conseguidas en ellas sobre los varios síntomas de este afecto. Está bien contestado que no hay otro en que se conozcan mas eficaz y prontamente las ventajas de estas aguas: aun existen en dicho establecimiento los jovenes Manuel Romero y Catalina Álvarez que conservan en su cuello y rostro las señales del incremento á que llegó en ellos el vicio escrofuloso: desde el primer año alcanzaron una perfecta mejoría; sin embargo los reiteraron hasta tres temporadas. Algunos otros, en quienes ha ofrecido mas rebeldia, han tenido que repetirlos por cuarta véz.

Una niña de siete años, muy delicadita y de un temperamento linfático bien pronunciado, tenia endurecidas todas las glandulas del cuello, y las submaxilares, hasta el grado de haberse abierto tres úlceras considerables con todo el caracter de escrofulosas. Se agotaron en valde muchos recursos para su curacion; parece que los tónicos y particularmente las preparaciones del hierro, alcanzaron á corregir algun tanto aquella degeneracion; pero ansian-

do sus padres un sólido restablecimiento, la llevaron á tomar los baños de la cisterna de Braque, y se vió con el mayor placer restituirse buena, pues que una ulcerilla que aun permanecia abierta, se cicatrizó á los pocos dias de su llegada con un tópico sencillo.

Una señora de 46 años de edad, viuda, habia tenido desde la niñez una endurecimiento y elevacion notables en las glándulas linfáticas del cuello y occipucio; pero se habian conservado asi sin manifestar alteracion sensible. Algunas veces ciertos dolores vagos á lo largo de los brazos, en las muñecas, en la rodilla izquierda y maléolos, contestaban la naturaleza escrofulosa de aquellos; sin embargo su salud era habitualmente buena, y se la observaba en una agilidad y disposicion envidiables.

El dia 10 de marzo de 1820, por tantos titulos de doloroso recuerdo á este liberal vecindario, y cuyas desastrosas consecuencias en la salud de sus individuos no es dado calcular exactamente, en aquel dia pues, se vió amenazada de muerte esta debil muger por los asesinos. Estaba á la sazón en el mejor estado de su hemorrágia periódica; y en la sorpresa de aquel acto se suprimió hasta el dia de hoy: los tumores glandulosos que hacía un año se habian observado proeminentes, volaron á la supuracion, y en los meses sucesivos se fueron abriendo, remplazando á cada uno una verdadera úlcera escrofulosa.

Multiplicados fueron los remedios de que hizo uso hasta el mes de agosto del mismo año, y consideraba afligida su situacion, viendo la impotencia de todos para un achaque tan desagradable. Entonces la aconsejaron hiciese traer el agua y barro de la fuente amarga, y aplicandoselo muchas veces al dia con una constancia y paciencia inimitables, logró ver cicatrizadas las llagas al siguiente mes, aunque no exentas de aquella deformidad que dejan en su

union las que reconocen por causa este vicio multiforme.

*Raquitis.* La analogía, ó mejor dicho, la identidad de este afecto con el precedente, persuaden que el baño general, y la ducha de estas aguas minerales, deben gozar de eminente virtud para su curacion. Deseariamos tener algunas observaciones que nos lo comprobasen, é igualmente que se nos individualizasen ciertos hechos que se aseguran positivos y frecuentes, de casos de tubérculos ó infartos mesentéricos, tratados con el mejor suceso por el uso interior de unas y otras aguas.

*APECTOS LOCALES. Ulceras atónicas.* Son bien notorios los buenos efectos de la aplicacion tópica de ellas en las úlceras atónicas: por su medio se funden y resuelven las callosidades de que están siempre acompañadas, detergiendolas y cicatrizandolas con tal firmeza que no es fácil conseguir por medio de otros cualesquiera tópicos. Sirva de ejemplo el siguiente comunicado por el Dr. Marín.

F. N. natural de la provincia de Vigo, de ejercicio aguador, padecía ya años una úlcera de esta clase en la pierna derecha, y por tanto la miraba con un absoluto abandono. Desde la primera vez que lo consultó, le aconsejó bañarla en la fuente amarga, cubiendola despues con el limo de su fondo. Asi lo practicó en agosto de 1819, en cuyo mes quedó bueno, como se ha mantenido hasta el presente.

*Fistulas.* Entre los ejemplos que mas persuaden la posibilidad de la curacion de estas úlceras, por medio de las aguas sulfurosas, indicaremos solo aquellos que por razon á algunas circunstancias mas notables, sobresalen y se ofrecen á nuestra admiracion.

1º Una Señora de edad 30 años, casada, hacía muchos que padecía unas fistulas internas del intestino recto: la antigüedad de estas, su abundante supuracion, juntas á otras causas debilitantes la tenian deteriorada y en un estado tabi-

fico. Los diferentes métodos curativos que se habían adoptado en consecuencia de varias consultas, fueron del todo impotentes; al fin convencida de que nada podía esperar ya fundadamente de los medicamentos farmacéuticos, se decidió á pasar á Chiclana en el verano de 1816. Empezó á tomar los baños de la fuente amarga y á inyectarse por el ano la misma agua, y desde los primeros dias consiguió tan notable alivio que empezó á renutrirse, se disminuyeron los dolores y la cantidad de supuracion, por manera que regresó á Cadiz en un estado desconocido. Su curacion hubiera sido completísima, si circunstancias particulares no la hubiesen impedido volver á tomarlos en el año siguiente.

2.º Antonio de N. parvulo de  $3\frac{1}{2}$  años, cuyos padres no han adolecido de un achaque visible, habia sido criado por un ama, de cuya salud habia datos para recelar. A los pocos meses se le advirtieron en varias partes del cuerpo ciertas eflorecencias, que después de una corta duracion, desaparecian dejando en el cutis señalés que aun subsisten; este accidente fué mas notable acia los talones y en las ingles. Al año le sobrevino una fuerte hinchazon en el escroto, y después de algunas fiebres y dolores se abscesó este en dos puntos, y siguió saliendo diariamente una cantidad de supuracion por las aberturas espontaneas que se formaron. Entonces se declaró la ofensa de el sistema glandulár linfático y no tardó en verificarse una oftalmia escrofulosa, cuya terminacion ha sido por nubes que le obscurecen é impiden sobremanera el goze de la vista. Seria molesto repetir uno por uno los varios medios que el arte ha empleado para combatir estos diversos afectos y los medicamentos generales para desarraigar el vicio. Sus padres, desengañados de la esterilidad de estos recursos para el completo bien que le desean, lo han llevado este año á la fuente amarga cuyos baños, en número de 14 hasta el dia, han con-

solidado ya las fístulas y alcanzado su cicatrización. Esperamos ver los progresos que sean posibles de su continuación para los demás síntomas del vicio que ha depravado la naturaleza de este tierno y desgraciado niño.

3.º Doña Dolores S... edad de 18 años, de constitución endeble, padeció á los 11 dolores vehementes en la cadera derecha y acia la articulación ileo-femoral, que despues de algunos meses terminaron en grandes supuraciones alojadas entre las masas musculares de los gluteos, con dirección á la ingle. La naturaleza proporcionó una salida á aquel humor abscesandose por bajo del arcade de Poupert: grandes cantidades evacuadas en cada curacion, la suspensión de los agudos dolores, de la fiebre y demás síntomas colicuativos lisonjaban ya del próximo restablecimiento; mas á poco revivieron los mismos accidentes y la enferma ofrecia muy pocas esperanzas por su extenuacion, inapetencia &c. El ya citado Dr. D. Manuel Padilla, que en su larga y venturosa práctica, ha tenido mil ocasiones de contemplar los portentosos efectos de las aguas minerales de esta provincia, y muy particularmente de las de Chiclana, la recomendó con firmeza el uso de las sulfurosas de esta fuente. Se verificó en efecto su traslación en tiempo oportuno y á los primeros baños, se vió salir con tanto gusto como admiracion un trozo de hueso cariado, de mas de una pulgada que segun las apariencias y el examen de las partes ofendidas, cuando su restablecimiento lo permitió, era correspondiente á la costilla del ileon. La enfermita siguió sus baños hasta el número de 30, durante los cuales quedo perfectamente curada sin advertirse la menor claudicación. Muy luego empezó á nutrirse, aparecieron los menstros y siguió gozando de una buena salud. Se presume que la causa de esta enfermedad fué el vicio escrofuloso.

*Caries.* Parece que esta afección particular del teji-

do huesoso es una de las que han contribuido mas á dar renombre á estas aguas. Los hechos que se nos refieren en testimonio de sus virtudes datan de tiempos atrasados cuando los que las designan para otro número de achasques, son todos de nuestros dias, y algunos tan ambiguos que necesitan ser rectificadas por nuevos experimentos, dirigidos por un ojo observador é imparcial. La caries no es de este número, y aunque convenga hacer la precisa distincion segun la diversidad de sus causas, es bien sabido que el uso externo, local ó general de estas aguas, ha dado siempre ocasion de aplaudirlas para esta enfermedad, cuyo tratamiento no deja de ofrecer al práctico molestas dificultades.

El vicio escrofuloso, el venéreo y el escorbútico son lo mas generalmente el origen de la caries; y podriamos asegurár que el primero es, con relacion á los demas, el que desenvuelve este accidente en los nueve décimos de los enfermos que ofrece la práctica. Asi se ve de vér en las notas que se nos han presentado sobre el influjo medicinal de estas aguas sulfureas en las úlceras complicadas con carie: en todas se vé relucir esta exaltacion del temperamento linfático, que desplegada de infinitas maneras, dá margen á todas las especies ó modificaciones del vicio escrofuloso. Lo haremos patente con algunas observaciones.

1.<sup>a</sup> D. Manuel Maria de la C. actualmente de 24 años, advirtió en el de 1807 cierta torpeza en el movimiento de la pierna derecha, la cual fué graduandose hasta que apareció una roseta grande, correspondiendo precisamente como á la mitad del hueso peroné. Siguióse una inflamacion violenta, y á determinado tiempo estando bien manifiesta la fluctuacion del pus, se dilató en el espacio de tres pulgadas. Lejos de moderarse el mal por este pro-

cedimiento, empezaron dolores agudísimos, se formó una úlcera bien extensa con señales de alteracion en la substancia del hueso: un año permaneció sin experimentar el menor alivio. A esta epoca sobrevinieron nuevos dolores y manchas rojizas en el maleolo interno de la misma extremidad y en ambas rodillas: en situacion tan desesperada, cuando se meditaba ya en la necesidad de la amputacion, se resolvió conducirlo á Chiclana con la mira de vivificar su naturaleza por medio de los aires del campo.

Es indudable que este cambio le fué ventajoso, y á favor de este adelanto se pudo conducir diariamente en bestia á la fuente amarga, donde empezó á bañar la pierna por espacio de media hora, cubriendola despues con limo de su fondo. En el dia asegura este enfermo que recuerda con admiracion los rapidos progresos que observaba en cada baño; por manera que al mes ya podia caminar por su pie, restituyendose á Cadiz por el de diciembre en el mejor estado de salud.

Al año siguiente, por causa de un golpe que recibió en el mismo sitio, empezó á retoñar el mal, y acudiendo al agua y limo de la misma fuente, hecho traer con la mayor reserva, se desvaneció del todo hasta el dia que goza libremente de su extremidad sin obstáculo ni alteracion visible.

2.<sup>a</sup> Juan de N. párvulo de siete años, de baja estatura, cabeza voluminosa con algunos rodales de tiña granujosa, ojos pequeños y sumidos, con vestigios de haber padecido oftalmías frecuentes y violentas, tortuosa la columna vertebral, habia dado á mediados del año de 1820 una caída contra una piedra, recibiendo el mayor daño en el costado derecho. El sufrimiento de esta criatura ante sus directores, y acaso una sensibilidad obtusa por efecto de su disposicion individual, permitieron el acrecentamiento de un tu-

mor en el sitio lastimado que al cabo de algunos meses no pudo ya ocultarse á su inspector inmediato. Su volumen era igual al de un medio limon, y fluctuaba sensiblemente un líquido en su centro. En un esfuerzo se abrió inesperadamente, y despues de desahogado de un pús bastante fetido, se fué aplastando, quedando siempre un foramen del que vegetaban algunas porciones celulares. En este estado se hizo cargo de su asistencia el autor de esta observacion, y reconociendolo con un estilete, tocó las desigualdades que ofrecian varios fragmentos de la sexta costilla que estaba fracturada.

Adoptando el método general que convenia á su triste situacion, prefirió los diversos topicos que mas podian favorecer el desprendimiento de aquellos. Al cabo de un mes habia salido solamente un trozo pequeño, conociendose bien que la porcion desprendida era de mayor tamaño. Se hizo traer agua de la fuente amarga en botellas bien acondicionadas, y se hicieron con ella inyecciones repetidas, empapando además las hilas que cubrian la superficie de la llaga. Es de notar que las primeras aplicaciones fueron indiferentes al enfermito, pero á los tres dias no podia soportarlas sin un amargo llanto. A los ocho fué facil extraer un pedazo de costilla de casi una pulgada y despues se hallaron esquirlas en las curaciones sucesivas hasta la total exfoliacion que fué seguida muy luego de una sólida cicatriz. Durante la epoca de su curacion, este niño mejoró de aspecto: tratado con la mayor delicadeza y celo por la piedad de un sugeto que, conmovido de su infeliz situacion, lo llevó á su casa; el mejor alimento, el aseo, la eficacia de su asistencia, todo concurrió al logro de sus generosas intenciones. En el dia sigue Juan disfrutando el mismo asilo: ha mejorado sobremanera su constitucion y se ha corregido la mayor parte de los síntomas insinuados.

*Tumores blancos articulares.* El Dr. Marín asegura haber visto que el uso de estas aguas produce muy buenos efectos en dicha clase de tumores, pero no ha logrado ver concluir una curacion perfecta. Vease aqui una dolencia en la cual tiene una aplicacion especial el baño de ducha ó de riego. Ignoramos si se ha practicado alguna vez, pero hemos enviado este año algunos enfermos en su uso, á quienes lo recomendamos muy eficazmente.

El profesor que acabamos de citar, padeció en el año de 1814 un periostosis en el maleolo interno de la pierna izquierda, al parecer por causa escrofulosa, con tendencia á la supuracion. Viendo cuan indomable se resistia á los medicamentos, se decidió á los baños de la fuente amarga; al tercero experimentó ya alivio, y al undecimo desapareció.

Aqui se limita lo que podemos decir de mas evidente sobre el uso médico de estas aguas minerales. Nuestra atencion está fijada sobre un gran número de enfermos, que con conócimientos mas positivos han ido á disfrutarlas este verano: para alcanzar las deducciones rigurosas á que se debe aspirar, es indispensable haber formado una descripcion exacta de la marcha de la enfermedad, apreciando en cada individuo el influjo de los remedios administrados, las circunstancias del clima &c. Será un descredito, debido á la omision de este examen, el remitir aquellos individuos cuyos achaques hayan adquirido un incremento tal que los recursos conocidos en el arte sean evidentemente infructuosos, y que por tanto se deba temer una muerte inevitable: asi alguna vez ha ocurrido esta de un modo imprevisto, consternando á los concurrentes. Un consejo rutinero, una falsa analogia, el consejo de algun entusiasta irreflexivo han ocasionado estas escenas pavorosas; para evitarlas determinó el Gobierno el establecimiento de ciertas plazas de *médicos directores de aguas minerales*, cuya

ciencia, y constante práctica harán que algun dia tengamos un cuadro exacto de todas las del reino. Asi debemos esperararlo, con tanta mas razon, quanto que en el proyecto del reglamento general de sanidad, presentado á las Cortes de este año, se prescribe esta obligacion á los citados directores de aguas minerales. » Remitirán anualmente al gobierno, dice el articulo 400, una memoria de lo mas notable que se haya observado en ellas en punto á curaciones de las principales enfermedades y métodos que se han seguido, y estos trabajos se pasarán á la direccion para que, examinados convenientemente, haga públicos los que lo mereciesen. »

Pero hasta ahora el número de las plazas dotadas no cubre bien nuestra necesidad, y los progresos serán lentos: el renombre y la concurrencia que se han adquirido las de Chiclana, pedia se las destinase un celoso observador de sus cualidades y virtudes médicas. Cierta vacilacion en las opiniones, formadas segun el diverso modo de ver de cada uno, han fomentado unas veces y decaido otras el crédito de ellas: nosotros nos daremos por bien renumerados de las dificultades que hemos tenido que vencer para ordenar este tosco ensayo, si por el conseguimos que una pluma mas diestra forme una monografía capaz de servir de pauta en lo sucesivo al médico en sus prescripciones, y al enfermo en la ejecucion y observancia de aquellas reglas mas indispensables al buen éxito de toda curacion.

( F. J. Laso. )

*Sobre un nuevo modo de obtener el sulfato de quinina mediante un procedimiento mas brebe y económico.*

El que ama verdaderamente á su patria, vé con placer cualquier objeto que tiende á su beneficio, y aquel que no es ingrato al suelo en que nació y que le dá su sustento, retribuye del modo que le es posible tan estimable donacion. Preciso es que este principio envuelva grandes resultados en la moral pública, y que el solo sea bastante á cimentar la felicidad de los pueblos libres: ¿que no debería esperarse, si cada ciudadano en el desempeño del cargo que la providencia le ha señalado, se esmerase en cultivar sus operaciones, para ofrecer algun dia á los ojos de sus coetaneos el progreso, aunque leve, que su meditacion y conocimientos le hubiesen procurado? Feliz la nacion, cuyos habitantes lleguen á profesar esta máxima; ella aventajará en brebe á las demas, y el ejercicio de todas las virtudes será entonces la mejor de sus riquezas.

En el folio 79 de este mismo tomo dijimos que dos celosos farmacéuticos se habian dedicado con ardor á la elaboracion de las sales de quinina, y en el dia podemos ya asegurar que han conseguido el fin que se propusieron, substrayendonos en este artículo de la importacion extranjera.

Siguiendo el método señalado por los ilustres químicos Pelletier y Caventou han obtenido el sulfato de quinina tan perfecto como el que se habia recibido de París, y su administracion en muchas enfermedades ha confirmado aquel concepto.

Pero no bastaba este logro á llenar las nobles miras de estos artistas: era preciso, decian, inquirir el medio mas exacto y económico de elaborar el *sulfato de quinina*, de este util y precioso febrifugo que eternizará la memoria de su descubridor, y que llegará sin duda á generalizarse, vistos los seguros efectos que su administracion ofrece cada dia á los médicos observadores, con grande alivio de la humanidad. Lejos de defraudar en lo mas mínimo la gloria que se han adquirido aquellos celebres químicos por la perfeccion de sus trabajos, y por la liberalidad con que han publicado sus fórmulas, les tributamos el homenaje de nuestro respecto, y sometemos á su examen las siguientes observaciones que nuestro consocio D. Alonso Garcia Jurado ha deducido de los repetidos ensayos que ha hecho en su laboratorio sobre este objeto de tanto interés.

*Primer método. Quinina.*

Se priva á la quina calisaya de todo su amargor por medio de las infusiones en agua destilada caliente. Se reúnen estas, y se les mezcla poco á poco la precisa cantidad de extracto de saturno que baste para separar la materia interpuesta que les quita la transparencia.

Se filtra este líquido, y se trata con acido sulfúrico para precipitar el acetato de plomo que queda retenido en el: se deja posar, y se toca con una fuerte dissolution de subcarbonato de potasa para neutralizar el acido excedente: se vuelve á filtrar, y se evapora hasta que comienze á formarse la película. Se deja enfriar, y se agrega  $\frac{1}{4}$  de alcohol á 36°, quedando en este estado por una noche: despues se filtra de nuevo por un papel de estraza doble, se concentra hasta una fuerte película en un

Fuego muy lento y la quínina cristaliza por el enfriamiento. Despues de bien seca, se lava ligeramente en alcohol &c.

En el primer ensayo se han obtenido por este método de 10 onzas de quina 43 granos y 9 centesimos.

*Segundo método para el sulfato de esta base.*

Se extrae todo el amargor de la quina calisaya por medio de las infusiones en caliente con agua destilada; se reúnen y se les añade poco á poco acido sulfúrico concentrado hasta que su gusto se manifieste debilmente en la lengua y se altere ligeramente el papel teñido de azul vegetal. Se pone á evaporar en un fuego moderado hasta la consuncion de  $\frac{1}{4}$ , en cuyo tiempo toda la materia interpuesta se presenta en completa disgregacion en el liquido: se filtra por papel de estraza doble, y se concentra hasta que se presenta en la superficie una costra impura: se vuelve á filtrar como antes, se evapora con cuidado hasta que se forme una fuerte pelicula y se advierte que el liquido conserva su transparencia: despues de agregarle un poco de agua destilada para dilatar la disolucion, se evapora, y en este estado se coloca en sitio frio para que se cristalice.

Separados los cristales y bien secos se lavan ligeramente con alcohol &c.

Ocho onzas de quina han dado por este procedimiento 59 granos y 7 centésimos.

El autor, observando la menor cantidad de sulfato de quínina que obtenia por este procedimiento respecto á la que ha extraido el químico Dr. D. Raimundo Fors en los ensayos que hizo en Barcelona, y cuyas observaciones presentó á la Academia nacional de ciencias naturales y artes de aquella ciudad en la junta literaria celebrada en 22 de mayo

del presente año, ha analizado este método y encontrado en efecto mayor cantidad del sulfato, pero debida á otra sal extraña, que sale intimamente unida á el, y que separandola por la decantacion, ha visto ser mas pesada, insipida, y en un todo diferente de aquel.

(F. J. L.)

## CIRUJIA.

### §. 1º

#### *Sobre la obscuridad del diagnostico de ciertas úlceras.*

El hombre virtuoso que profesa la medicina, se encuentra á ocasiones en conflicto para llenar sus deberes. La vida de sus semejantes es todo el objeto de la suya propia, y para satisfacerlo, no ha de perder de vista el honor de la ciencia cuyo ejercicio le está confiado, ni el de sus comprofesores, que su mismo interés y los principios morales le advierten que debe respetar.

Sin embargo, será reo de la vida de alguno ó de algunos, si descubriendo una verdad util á la conservacion de ellos, la disimula y la calla; y en situacion tan grave, es preciso que la razon triunfe y que se salve la existencia del que con mejor suerte se entregó á discrecion de sus luces.

Un diagnostico formado con ligereza, compromete no pocas veces la opinion de un profesor. Despues de haber agotado en valde mil recursos derivados de aquel, el paciente, inquieto por la constancia ó agravacion de su enfermedad, transfiere á el juicio de otro la relacion y examen de ella. Un aprecio mas exacto de los fenomenos anteriores, una investigacion mas atenta de los signos presentes; la justa separacion de los que son solo sintomas

accidentales, considerando predilectamente los esenciales, constantes y patonómicos del mal, revelan al segundo su esencia y naturaleza, le muestran con exactitud el lugar que le corresponde en los cuadros nosográficos y le señalan el mejor tratamiento que le conviene: es fácil deducir las consecuencias de tales sucesos.

La práctica acabó de confirmar lo que dejamos enunciado por medio de un hecho que nuestro consocio D. Teodoro Madraso ha comunicado á esta Sociedad en la sesión del 16 de febrero anterior. Extractado es como sigue.

El Sr. D. J. A. sexagenario, vecindado en una villa del interior de esta provincia, se presentó al autor en esta ciudad para consultarle sobre una úlcera que tenia en la punta de la nariz, del tamaño de media peseta, sórdida y con los bordes elevados, induros y algo lívidos; manaba de ella una porción escasa de pus sanioso, y aun destilaba por las aberturas nasales un humor bastante análogo: hablaba algo gangoso.

Habría como quince meses que advirtió un granito en el extremo de la nariz, el cual, aplicados los remedios ordinarios, fue creciendo y produjo una úlcera que á juicio de los profesores que la examinaron, se clasificó de *carcinomatosa*. Inquieto con este diagnóstico, partió á una ciudad inmediata, donde le confirmaron el mismo carácter y se le aconsejó pasase á la Villa de T..., donde hallaría un profesor diestro en el tratamiento de esta clase de afecciones.

Deseoso de oír el dictamen de algunos facultativos de esta plaza, vino á ella en el mes de marzo de 1816, y consultado el primero el Dr. Madraso, oyó este la relación expuesta. Observando además el flujo puriforme que salía de la nariz, trató de examinar este fenómeno, que no consideraba dependiente de la afección exterior; y puesto el en-

Enfermo en situacion conveniente, halló en una y otra cara del cartilago triangular y extendiendose hasta el vómer, una úlcera bastante sórdida y de figura irregular: la boca posterior estaba de tal modo flogoseada, como se advierte en los casos de úlceras sifilíticas de la faringe. Examinó al enfermo bajo el aspecto de la existencia de este virus, y le contextó que en los últimos quince años habia cohabitado solamente con su esposa, pero que antes de ellos habia adquirido una blenorragia sencilla que se apresuró á curar en muy poco tiempo para ocultar este accidente á su familia, añadiendo que nunca mas habia tenido otro afecto de este genero.

Con tales datos creyó el autor que aquel virus podría ser el fomes de las alteraciones que se observaban, y sometiendo este juicio al dictamen del Dr. D. Diego Terreros, cátedratico de esta escuela, y de nuestro consocio D. Serafin Sola, llamados en consulta, reconocieron unanimemente el virus sifilítico, acordando la necesidad de adoptar un tratamiento mercurial por medio de las fricciones.

Preparado el enfermo convenientemente, y habiendo tomado algunos baños templados, dió principio á aquellas; é inmediatamente que se empezó á conocer la accion del mercurio en el flogosis de la boca y moderado tialismo, se vió detergerse la úlcera, agotarse la evacuacion puriforme de las narices y desaparecer algunas hemicráneas que le habian atormentado con frecuencia durante esta epoca. La curacion tópica se redujo á la pomada oxigenada, y á algunas fomentaciones que bastaban para el aseo.

Concluido con mucho metodo este tratamiento, en el cual se emplearon 14 dracmas del unguento mercurial, partió el enfermo en el mejor estado de salud, y convertida la úlcera carcinomatosa en una cicatriz solidisima.

Reflexiona seguidamente el autor sobre las consecuen-

cias que verosimilmente habrían producido los medios que se emplearian para tratar esta úlcera, tenida por *carcinomatosa*. Cualquiera de los fórmulas conocidas que se hubiese puesto en uso para cauterizar aquella superficie desorganizada, aunque lo hubiera alcanzado acaso sin reproducción de otra mayor úlcera, igualmente sífilítica, ¿no tendría un influjo pernicioso para la ozena que el descubrió?

Conviene sin embargo en la obscuridad que ofrecia el diagnostico, y gradúa como signos muy equivocados la edad del paciente, el sitio de la llaga, el color de su superficie, la desigualdad y dureza de sus bordes, su duracion, la ocultacion del virus, cuyos antecedentes no apreciaba el enfermo; y concluye recomendando la prolija averiguacion de las causas procatárticas, el aprecio del mas pequeño síntoma, y el examen de todas las relaciones que la parte afectada puede tener con las restantes de la economia: este estudio puede darnos la certidumbre en los pronósticos, y un inmenso campo para las miras terapéuticas.

Estos justos cargos que la filantropía del Dr. Madraso promueve á favor de la humanidad sufriente, y por honor á la ciencia, tienen en su apoyo otra porcion de hechos análogos, que conviene repetir tanto como los preceptos mismos del arte, para que si no podemos preservarnos del error en que es posible incurrir, sirvan de fánal que nos guie en la carrera de la práctica medica, á veces incierta y en muchas ocasiones complicada. Citaremos algunas otras observaciones.

1.<sup>a</sup> A principios de agosto de 1820 fuí llamado para visitar en consulta á doña Rosa C..., natural de esta ciudad, de edad 48 años, baja estatura, bien nutrida, de color trigueño, y suma vivacidad. Habia cesado de menstruar á los 38 por efecto de un susto, y aunque esta cesacion fué súbita, sin embargo no alteró su salud de un modo sensible:

un estreñimiento casi habitual la molestaba, produciéndola por temporadas flatuosidades, tension y otras leves molestias en el vientre.

El objeto de la consulta era determinar sobre la naturaleza y curación de una llaga que tenía en el borde derecho de la lengua, profunda, del tamaño de una moneda de á cuarto, irregular y ranversados sus bordes, fetida, y desprendiendo trozos membraniformes: su superficie estaba muy dolorida y trasmitia á menudo la sensacion de un agujazo. La cara superior de la lengua estaba sembrada de una multitud de tuberculos rojos, mas ó menos elevados, pero secos y muy doloridos. Hacia tres meses, que sufría estos males de un modo perceptible, pero no podia determinar la época de su aparicion.

Sin otros datos que los expuestos, protestando esta mujer que jamas habia padecido mas achaques que sus partos y la fiebre amarilla en el año de 1800, el voto de la pluralidad de los médicos consultados fué el clasificar la úlcera de *carcinomatosa*, acusando un vicio específico como productor de ella y de los tubérculos, cuyos progresos debian temerse. Se previó desde entonces una terminación fatal, pues la desorganización consecutiva de la lengua la llevaria á la muerte por los horrores y sufrimientos que acompañan á la marcha de este genero de males. En consecuencia se adoptó un tratamiento paliativo, topicos emolientes y calmantes, uso interior de leche y de atemperantes, baños tibios, y precaucion en el uso de ciertos alimentos. Quedé encargado de la ejecucion de este plan, cuya observancia me propuse.

En la inmediacion que este cargo me facilitó, pude averiguar que su difunto marido habia padecido diferentes afecciones sifilíticas durante su matrimonio, y que le habian suministrado por ellas las fricciones mercuriales: ade-

mas, examinando prolijamente ambas mandíbulas del lado afecto, hallé que en la inferior solo le quedaba una muela, y esta cariada y carcomida con bordes cortantes, correspondiendo precisamente acia la parte úlcerada de la lengua. No me fué ya posible desconocer el origen y desarrollo de su mal: herida la lengua por aquel cuerpo extraño, produjo la exulceración que fué sosteniéndose y aumentando tanto por la permanencia de aquel, como por el vicio de que podia estar inficionada.

Decidí pues la extracion de la muela que se verificó en la mañana del 14 del citado agosto: una prudente expectacion de algunos dias, me permitió corroborar mis sospechas. La úlcera no progresaba en términos lisongeros, era necesario corregir el virus que lo estorbaba. Para esto adopté el método recomendado por Clare, y que tan satisfactoriamente he practicado en los casos de síntomas sifilíticos advertidos en la boca: las fricciones del calomelano en las encias y boveda del paladar. A los pocos granos noté ya diferencia, y consumido el primer escrupulo, la úlcera se detegó y los botones del dorso de la lengua empezaron á marchitarse; no tardó mucho en aparecer la salivacion, que yo procuré contrarrestar por la exquisita sensibilidad de este sugeto, por la epoca de la vida en que se hallaba, por el rigor de la estacion y por otras circunstancias individuales y dignas de la mayor consideracion.

Desvanecido este accidente, advertí el estado ventajoso de la llaga que se habia reducido á una gran sencillez y pequeño tamaño; recuperé el mismo método, pero fué ya preciso renunciar á el por la tendencia á la ingurgitación de las encias y al copioso saliveo que se renovaba tan luego como se insinuaba la menor dosis de la sál mercurial. No obstante la úlcera cicatrizó y desaparecieron los tubérculos: la continuacion de los baños templados, el uso de

la leche de burras y de otros analépticos la repusieron completamente, hasta que en mejor sazón, reapareciendo al año siguiente otras dos úlceritas en el borde y cara superior de la lengua, hallandose la enferma mas nutrida y saludable, y vencida la constipacion de vientre de que hice mérito al principio, sufrió un tratamiento completo por medio de las fricciones mercuriales, que ha producido á mi vér una curacion estable.

2<sup>a</sup> Doña María B... de edad de 65 años, avecindada en la ciudad de San Fernando, me consultó el día 16 de diciembre del año anterior sobre una úlcera rebelde y dolorosa que tenia en el borde derecho de la lengua. Su figura irregular, los bordes desiguales y ranversados, su fondo lardaceo, y los dolores agudos y lancinantes que sentia de tiempo en tiempo, la tenian justamente alarmada, tanto mas cuanto que por un examen médico se reputaba como *carcinomatosa*; y en efecto no era otro su aspecto. Registrando detenidamente el estado de su dentadura, advertí que en el borde alveolar correspondiente á aquel sitio, solo le quedaban dos muelas, la una cariada con bordes angulosos, precisamente en roze con la parte llagada, y por tanto los movimientos necesarios para la locucion, masticacion, y deglucion le ocasionaban muy vivos dolores. La previne que inmediatamente se hiciese sacar aquella muela, y la anuncié que en verificandolo veria desaparecer en brebe la pernicioso llaga. Esta seguridad la decidió, y habiendo puesto en ejecucion mi consejo, un simple gargarismo deterativo auxilió la curacion, que se completó en muy brebes días.

La semejanza que hasta cierto punto aproxima las dos historias precedentes, nos autoriza á llamar la atencion de nuestros lectores para recordarles la frecuencia con que suelen ofrecerse á nuestra observacion estos hechos, cuyo pronóstico consterna tanto al paciente, como es lisongero y

delicioso, cuando tomado en buen sentido, disipa el lúgubre temor de una muerte anunciada con seguridad. Este conocimiento no es de nuestros dias: fué bien sabido de los médicos de la primera edad, y Celso lo describe con tanta exactitud como elocuencia. Estas son sus palabras: *quæ (úlce-  
ra) in latere linguæ nascuntur, diutissime durant: videntur  
dumque est, num contra dens aliquis acutior sit, qui sa-  
nescere sæpe ulcus eo loco non sinit, ideoque limandus est*  
(libro 6º capº 12).

3ª Don Antonio M... de edad de 42 años, alta estatura, enjuto de carnes, habituado á excesos en la bebida, se me presentó es consulta el dia 24 de diciembre del año anterior, pidiendome dictamen sobre una úlcera de feo aspecto que tenia en el borde libre del labio inferior; su figura era un circulo irregular del tamaño casi de una peseta, el fondo blanco-amarillento, bordes ranversados; el volumen del labio habia aumentado considerablemente, y todo el estaba muy dolorido, sintiendo á ratos punzadas muy vehementes. Varios profesores que lo habian examinado, clasificaron la úlcera de *carcinomatosa*, y opinaban que se debia extirpar la parte alterada por la operacion del labio leporino: el paciente estaba resuelto á sufrirla, si yo lo aprobaba. Pero, siendome conocido este sugeto desde algunos años anteriores y noticioso de su vida alegre, extrañé algun cambio en el timbre de la voz, y procuré reconocerle la boca posterior. En efecto conservaba señales de haber sufrido grande estrago en el pavellon de la faringe, y se advertia cercenada una parte de la campanilla. Entonces me refirió que habia padecido una erupcion el año precedente, la cual se creyó originada de ciertas fiebres de varios tipos que habia sufrido en Nueva-España; que á su llegada á la península, á principios de este año, se habia sentido con la afeccion de garganta que desenvolviendose

en una llaga extensa; le habia destruido una parte de la campanilla; pero estaba lejos de creer que la úlcera de los labios fuese sifilitica; por haber sufrido un tratamiento mercurial.

Sin embargo, estos antecedentes, el aislamiento del mal que no ingurgitaba otras partes que las de la circunferencia de la llaga, la rapidez de su curso, el buen efecto de los antisifiliticos empleados en la curacion de los síntomas de la garganta, la corta dosis en que le habian sido administrados, todo me llevó á creer que la úlcera no reconocia por causa el virus canceroso, y que el mercurio debia alcanzar su curacion.

Una pomada compuesta de manteca fresca y el mercurio precipitado con algunos escrúpulos de la tintura vinosa de opio, y la necesaria preparacion para las fricciones mercuriales fué lo que le prescribí. En el mismo dia se puso en ejecucion este plan, y el 28 ya me comunicó el enfermo que la llaga habia mejorado mucho con el tópico. Tres onzas de unguento mercurial le fueron administradas con la prudencia y regimen necesarios, consiguiendose que el 18 del siguiente enero estuviese la úlcera en completa curacion: no obstante siguió el paciente con docilidad el método establecido, y con el no solo se exterminó un mal que le llevaba al riesgo de una operacion, probablemente desgraciada, sino que su voz, aun gangosa por resultas de las úlceras referidas, adquirió un sonido más claro.

Se deduce de las observaciones expuestas que es indispensable reconocer y apreciar exactamente los signos con que la naturaleza nos señala las diferencias de unas enfermedades con respecto á otras. Los médicos prácticos nos muestran toda la superioridad de ese tino maravilloso con que determinan los males diversos que se ofrecen á su examen: ventaja inestimable que solo á corta de asiduidad y

estudio llegamos á adquirir. Todos recomiendan la necesidad de formar un diagnóstico exacto al lado del enfermo para asegurar el acierto en la eleccion de los medios que lo han de curar. Baillou, ensalzando sobremanera este estudio, ha dicho que sin el *inutilis ópera, inutile omne consilium*. En el se funda el pronóstico; y á pesar de que el exito llegue á ser infausto, la probidad y aun la ignorancia, pagarán el justo tributo que el médico se haya adquirido por su sabia prediccion; y bien sea que el enfermo muera ó viva, alejará de si toda calumnia.

Tengamos presente que para la exactitud y seguridad en el diagnóstico de todo afecto son indispensables una experiencia racional, y una atenta observacion: ayudados de ambos medios, se nos facilita entonces una analisis precisa de los diferentes sintomas que ofrece á nuestros sentidos cualquiera enfermedad. Guardemonos de pronunciar segun los primeros signos que se nos presenten; observemos con cuidado el progreso de los diversos fenómenos que acompañan á todo afecto; examinemoslos, sin dejarnos seducir por la aparente importancia de algunos que son absolutamente extraños á la esencia del mal; exploremos las causas, tanto predisponentes como ocasionales, y de este modo llegaremos á evitar á los errores y peligros trascendentales que han de derivar de la confusion de dos enfermedades, cuyos sintomas las asemejan mucho entre si, pero que sin embargo difieren esencialmente, y por tanto exigen un método distinto de curacion.

( F. J. L. )

## Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-

Dias del mes.	Termómetro de Reaumur.	Idem Farenheit.	Idem Centígrado.	Barómetro.	Higrómetro.
1	18.	73.	23. 60.	29. 89.	47.
2	16.	68.	21.	29. 76.	45.
3	17. 10.	71.	22. 60.	29. 80.	44.
4	15.	66.	20.	29. 93.	43.
5	16. 10.	69.	22. 60.	29. 83.	44.
6	16. 10.	69.	21. 60.	29. 81.	46.
7	17. 10.	71.	22. 80.	29. 89.	46.
8	16. 10.	69.	21. 60.	29. 73.	47.
9	16.	68.	21. 40.	29. 68.	48.
10	16.	68.	20. 80.	29. 52.	48.
11	16.	68.	21. 20.	29. 64.	44.
12	17.	70.	21. 80.	29. 84.	46.
13	16.	68.	20. 70.	29. 72.	46.
14	16.	68.	20. 40.	29. 58.	49.
15	17. 10.	71.	22. 80.	29. 60.	47.
16	17.	70.	22. 40.	29. 72.	48.
17	17. 10.	71.	23. 20.	29. 72.	48.
18	18.	72.	23. 60.	29. 61.	48.
19	18.	72.	23. 60.	29. 68.	47.
20	17. 10.	71.	23.	29. 82.	46.
21	17.	70.	22. 40.	29. 93.	45.
22	16. 10.	69.	21. 60.	29. 83.	47.
23	15.	66.	19. 40.	29. 77.	47.
24	15. 10.	67.	20.	29. 80.	45.
25	17.	70.	22. 60.	29. 93.	45.
26	18.	73.	23. 60.	30. 3.	46.
27	18.	73.	24.	30. 3.	46.
28	18. 10.	74.	24. 70.	30. 3.	43.
29	18. 10.	74.	24. 60.	29. 91.	45.
30	19. 10.	76.	25. 60.	29. 78.	44.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de abril de 1822.*

Dias del mes.	Vientos.			Variaciones de la atmós- fera.		
	Mañana.	Tarde.	Noche.	Mañana.	Tarde.	Noche.
1	S.	S.	S. O.	claro.	claro.	nublado.
2	E.	E.	E.	celages.	celages.	nublado.
3	E.	E.	E.	nublado.	claro.	claro.
4	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
5	E.	E.	E. S. E.	nublado.	nublado.	nublado.
6	S.	S. S. O.	O.	claro.	claro.	nublado.
7	Ventolin.	S. S. O.	O. N. O.	claro.	claro.	celages.
8	Ventolin.	S. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
9	S.	S. O.	O.	nublado.	nublado.	nublado.
10	Ventolin.	S.	O. S. O.	celages.	celages.	celages.
11	N. O.	O. S. O.	O. S. O.	nublado.	celages.	nublado.
12	S.	S.	E. S. E.	celages.	celages.	celages.
13	E.	E.	E.	claro.	claro.	celages.
14	E.	E.	E. S. E.	nublado.	nublado.	nublado.
15	S. E.	E. S. E.	S. E.	celages.	celages.	nublado.
16	S.	S.	S.	nublado.	celages.	celages.
17	S.	S.	O. N. O.	lluvia.	celages.	claro.
18	E.	S. E.	S.	celages.	celages.	claro.
19	S.	S. S. O.	O. S. O.	celages.	claro.	claro.
20	O.	S. S. O.	O. S. O.	celages.	celages.	claro.
21	N. O.	O. N. O.	O.	claro.	claro.	claro.
22	S. S. O.	S. O.	S. S. O.	celages.	celages.	nublado.
23	O.	N. O.	O.	lluvia.	nublado.	nublado.
24	N. N. O.	N. O.	N. O.	nublado.	nublado.	nublado.
25	N.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
26	N. N. O.	N. O.	N. O.	nublado.	nublado.	claro.
27	Ventolin.	O.	Ventolin.	claro.	claro.	claro.
28	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
29	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
30	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>		<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem Centígrado.</i>		<i>Barómetro.</i>		<i>Higrómetro.</i>
1	20.	10.	78.	26.	80.	29.	70.	43.
2	19.		75.	25.	20.	29.	79.	47.
3	19.	10.	76.	25.	80.	29.	78.	47.
4	19.	10.	76.	25.	60.	29.	77.	47.
5	18.	10.	74.	24.	60.	29.	70.	47.
6	19.		75.	25.		29.	69.	45.
7	19.		75.	24.	80.	29.	75.	45.
8	18.	10.	74.	24.	30.	29.	65.	46.
9	18.	10.	74.	24.	30.	29.	69.	46.
10	18.	10.	74.	24.	60.	29.	70.	47.
11	17.		70.	22.	40.	29.	80.	45.
12	17.		70.	22.		29.	80.	44.
13	16.		68.	20.	80.	29.	67.	46.
14	17.		70.	22.	40.	29.	78.	45.
15	18.		73.	23.	60.	30.		46.
16	18.		73.	23.	80.	30.		45.
17	17.	10.	72.	23.	40.	29.	98.	45.
18	17.	10.	71.	22.	60.	29.	89.	46.
19	18.		73.	24.		29.	91.	46.
20	19.		75.	25.		30.	5.	46.
21	20.	10.	78.	26.	80.	30.	5.	43.
22	21.		79.	27.	60.	29.	93.	40.
23	18.	10.	74.	24.	60.	29.	90.	47.
24	19.	10.	76.	25.	50.	29.	85.	46.
25	19.	10.	76.	25.	50.	29.	94.	46.
26	19.		75.	25.		30.	9.	44.
27	21.		79.	27.	60.	30.	11.	46.
28	22.	10.	82.	29.	40.	30.	4.	43.
29	22.		82.	28.	60.	30.	7.	42.
30	22.		82.	28.	60.	30.	9.	41.
31	23.		84.	30.	20.	30.	9.	41.

*húrgica de Cádiz correspondientes al mes de mayo de 1822.*

Dias del mes.	Vientos,			Variaciones de la atmós- fera.		
	Mañana.	Tarde.	Noche.	Mañana.	Tarde.	Noche.
1	E.	E.	S. E.	claro.	claro.	celages.
2	S.	S.	S. O.	celages.	celages.	celages.
3	S.	S. S. E.	S. S. E.	celages.	claro.	claro.
4	S.	S. S. O.	S. O.	claro.	claro.	claro.
5	S. S. O.	S. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
6	O. N. O.	O. S. O.	O. N. O.	nublado.	celages.	celages.
7	Ventolin.	S. S. O.	S.	lluvia.	claro.	nublado.
8	S. S. O.	S.	S.	claro.	claro.	claro.
9	S.	S.	S. S. O.	claro.	claro.	claro.
10	S. O.	S. O.	S.	celages.	nublado.	lluvia.
11	N. O.	N. O.	O. N. O.	nublado.	claro.	celages.
12	O. N. O.	O.	O. N. O.	celages.	claro.	claro.
13	E. S. E.	S. O.	S. S. O.	nublado.	lluvia.	claro.
14	Ventolin.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	nublado.	celages.
15	O. N. O.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
16	N. O.	N. O.	O.	claro.	claro.	claro.
17	N. O.	O. N. O.	O.	celages.	claro.	celages.
18	S. O.	S. O.	S. O.	celages.	claro.	lluvia.
19	E. N. E.	S. O.	O. S. O.	claro.	claro.	claro.
20	Ventolin.	O. S. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
21	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
22	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
23	E.	E.	O. S. O.	lluvia.	celages.	celages.
24	S. E.	S. S. O.	S. O.	celages.	claro.	claro.
25	N. O.	O. N. O.	O.	nublado.	nublado.	claro.
26	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
27	E. N. E.	Ventolin.	N. O.	claro.	claro.	claro.
28	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
29	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
30	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
31	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>	<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem Centígrado.</i>		<i>Barómetro.</i>	<i>Higrómetro.</i>
1	23.	84.	30.	20.	30. 4.	41.
2	23.	84.	29.	80.	30.	41.
3	23. 10.	85.	30.	40.	29. 93.	41.
4	21.	79.	26.	60.	29. 95.	46.
5	22.	82.	28.	40.	29. 97.	45.
6	22.	82.	28.	40.	29. 94.	45.
7	22.	82.	28.	40.	29. 94.	45.
8	21. 10.	80.	27.	80.	30.	45.
9	22.	82.	28.	40.	30.	44.
10	22.	82.	28.	40.	30.	44.
11	21. 10.	80.	27.	80.	30.	43.
12	21. 10.	80.	27.	80.	29. 95.	43.
13	23.	84.	29.	80.	29. 95.	41.
14	22.	82.	28.	80.	29. 95.	45.
15	20.	77.	26.		29. 95.	46.
16	22.	82.	28.	20.	30. 2.	45.
17	21. 10.	80.	27.	80.	30. 2.	45.
18	21. 10.	80.	27.	80.	30. 2.	45.
19	22.	82.	28.	20.	29. 98.	44.
20	22.	82.	28.	20.	29. 80.	44.
21	22.	82.	28.	20.	29. 84.	45.
22	22.	82.	28.		30. 4.	45.
23	22. 10.	83.	29.		30. 8.	44.
24	23.	84.	29.	60.	29. 95.	45.
25	23.	84.	29.	60.	29. 95.	45.
26	23.	84.	29.	60.	30. 2.	45.
27	22. 10.	83.	29.	20.	30. 4.	46.
28	23.	84.	29.	60.	29. 95.	46.
29	25.	88.	32.		29. 95.	42.
30	25.	88.	32.		30.	42.

rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de junio de 1822.

Dias del mes.	Vientos.			Variaciones de la atmós- fera.		
	Mañana.	Tarde.	Noche.	Mañana.	Tarde.	Noche.
1	E.	E.	E.	celages.	celages.	celages.
2	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
3	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
4	S. E.	S. S. E.	E. S. E.	claro.	claro.	claro.
5	N. O.	O.	O. S. O.	claro.	claro.	claro.
6	O.	O.	O. N. O.	nublado.	celages.	claro.
7	O.	O.	O.	claro.	claro.	claro.
8	O.	O. S. O.	O. S. O.	claro.	claro.	claro.
9	O.	O. S. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
10	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
11	O. S. O.	O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
12	O. N. O.	N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
13	N. O.	O. S. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
14	O.	O. S. O.	O. S. O.	celages.	celages.	celages.
15	S. O.	S. O.	O.	celages.	celages.	celages.
16	S. O.	O. S. O.	O.	celages.	celages.	claro.
17	N. O.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
18	N. O.	N. O.	O.	claro.	claro.	claro.
19	N. O.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
20	S. S. O.	S. O.	O.	claro.	claro.	claro.
21	O.	S. S. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
22	O.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
23	E.	O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
24	S. O.	O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
25	S. E.	S.	S. O.	claro.	claro.	claro.
26	S.	O. N. O.	O. S. O.	claro.	claro.	celages.
27	S. S. O.	O. S. O.	O. S. O.	claro.	claro.	claro.
28	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
29	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
30	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.

## Resumen de los estados meteorológicos.

	Abril.	Mayo.	Junio.
El viento ha soplado del N.....	1 obs.....	0 obs.....	0
N. N. E.....	0.....	0.....	0
N. E.....	0.....	0.....	0
E. N. E.....	0.....	2.....	0
E.....	26.....	22.....	19
E. S. E.....	4.....	1.....	1
S. E.....	3.....	3.....	2
S. S. E.....	0.....	2.....	1
S.....	14.....	10.....	2
S. S. O.....	6.....	7.....	3
S. O.....	4.....	11.....	6
O. S. O.....	5.....	4.....	12
O.....	7.....	4.....	18
O. N. O.....	4.....	14.....	12
N. O.....	9.....	9.....	14
N. N. O.....	2.....	0.....	0
Ventolinas.....	5.....	4.....	0

En el mes de abril la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados 3 centésimos, el dia 27; señalando el termómetro centígrado 24 grados, el de Fahrenheit 73, el de Reaumur 18, y el higrómetro 46, con viento al O. y atmósfera clara.

El mayor descenso ha sido á los 29 grados 52 centésimos el dia 10; señalando el primero de los mencionados termómetros 20 grados 80 centésimos, el segundo 68, el tercero 16, y el higrómetro 48, con viento S. y atmósfera acelajada.

El máximo del calor lo han denotado los expresados termómetros, el primero en 25 grados 60 centésimos, el segundo en 76, y el tercero en  $19\frac{1}{2}$  grados el dia 30, marcando el higrómetro 44 grados con viento al E. y atmósfera despejada. El minimo lo han señalado los mismos instrumentos, en 17 grados 50 centésimos el primero, 62 el segundo y en 13 el tercero el dia 4, marcando el higrómetro 45 grados soplando el viento al E. y el tiempo toldado.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido indicada por el higrómetro en 50 grados el día 14, con viento al E. y cielo nublado. La mayor sequedad se anunció por el mismo en 43 grados el día 4, corriendo el viento al E. y atmósfera toldada.

Altura media del barómetro 29 grados  $77\frac{1}{2}$  centésimos; idem del termómetro centígrado 21 grados 55 centésimos, idem del de Farenheit 69 grados, idem de Reaumur 16 grados, idem del higrómetro  $46\frac{1}{2}$  grados.

El tiempo ha permanecido claro y despejado en 36 observaciones, nublado en 26, toldado en 8, acelajado en 18, y aehubascado en 2; habiendo llovido los días 17 y 23.

En el mes de mayo la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados 11 centésimos el día 27, señalando el termómetro centígrado 27 grados 60 centésimos; el de Farenheit 79, el de Reaumur 21, y el higrómetro 46, con ventolina y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 29 grados 63 centésimos el día 6, señalando el primero de los mencionados termómetros 23 grados, el segundo 71, el tercero  $17\frac{1}{2}$ , y el higrómetro 48, con viento al O. N. O. y atmósfera nublada.

El máximo del calor lo han denotado los expresados termómetros el primero en 28 grados 60 centésimos, el segundo en 82, y el tercero en 22, el día 29, marcando el higrómetro 42 grados con viento al E. y atmósfera despejada. El mínimo lo han señalado los mismos en 17 grados 60 centésimos el primero, 63 el segundo y  $13\frac{1}{2}$  el tercero el día 13, marcando el higrómetro 48 grados, soplando el viento al E. S. E. y atmósfera nublada.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido anunciada por el higrómetro en 50 grados el día 3, con viento al S. y atmósfera acelajada. La mayor sequedad se anunció por el mismo en 41 grados el día 30, con viento al E. y atmósfera clara.

Altura media del barómetro 29 grados 62 centésimos, idem del termómetro centígrado 27,5 grados 85 centésimos, idem del de Farenheit  $72\frac{1}{2}$  grados, idem del de Reaumur  $22\frac{3}{4}$  grados, idem del higrómetro  $45\frac{1}{2}$  grados.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 62 observaciones, nublado en 9, toldado en 2, acelajado en

16, achuvascado en 1, aturbonado en 1, y con cerrazon en 1, habiendo llovido en los dias 7, 10, 13, 18 y 23, y tronado el 10.

En el mes de junio la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados y 8 centésimos el dia 23, señalando el termómetro centígrado 29 grados, el de Farenheit 83, el de Reaumur  $22\frac{1}{2}$  y el higrómetro 44, con viento al O. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 29 grados 30 centésimos el dia 20, señalando el primero de los mencionados termómetros 28 grados 20 centésimos el segundo 82, el tercero 22, el higrómetro 44, con viento al S. O. y atmósfera clara.

El máximo del calor lo han denotado los expresados termómetros el primero en 32 grados, el segundo en 88, y el tercero en 25, el dia 29, marcando el higrómetro 42 grados estando el viento al E. y atmósfera clara. El mínimo lo han señalado los mismos instrumentos en 23 grados 40 centésimos el primero, 73 el segundo y 18 el tercero el dia 21, marcando el higrómetro 47 grados con viento al O. y atmósfera clara.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido indicada por el higrómetro en 47 grados el dia 6, con viento al O. y atmósfera nublada. La mayor sequedad se anunció por el mismo en 41 grados el dia 1, con viento al E. y celageria.

Altura media del barómetro 29 grados 94 centésimos; idem del termómetro centígrado 27 grados 45 centésimos, idem del de Farenheit 80 grados 50 centésimos, idem del de Reaumur  $21\frac{1}{2}$ , idem del higrómetro 44 grados.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 75 observaciones, nublado en 1, toldado en 2, y con celageria en 12.

Las observaciones meteorológicas y resumen precedentes, así como las publicadas en los números anteriores desde el principio de este año, son comunicadas por el Dr. D. Francisco Flores Moreno, socio honorario &c. quien se ha servido ofrecerlas á esta corporacion, anotadas escrupulosamente por si mismo por medio de los exactos instrumentos que posee.

CONSTITUCION MÉDICA.

El aumento mas visible que ocurrió en las enfermedades durante el mes de abril fué en la escarlatina, y varicela: sin embargo, tratada la primera por un regimen casi expectante y precaviendo los abusos en la convalecencia, su terminacion era feliz; por la violacion de este precepto se desgraciaron algunos párvulos. En las flegmasías se echaron de ver algunas anginas guturales y catarros.

En el de mayo empezó á predominar el genio bilioso, complicandose con cierta movilidad del sistema nervioso: los embarazos gástricos, y las fiebres biliosas con atáxia fueron mas abundantes; prosiguió la escarlatina.

Este predominio fué mas conocido en el siguiente junio, en el cual tambien se observó alguna fiebre adinámica. Los dolores nevrálgicos invadieron mucho á personas predispuestas.

Las enfermedades de los fallecidos durante este trimestre pueden reducirse á la clasificacion siguiente: causas exóticas.

1 de viruelas, 3 de sarampion, 10 de escarlatina y 26 de vicio venereo. Cambios estacionales: 8 de fiebres catarrales y mucosas, 2 de angina, 18 de pneumonias y 3 de reumatismo. Causas particulares sin exclusion de la influencia atmosférica: 4 de calenturas gástricas, 7 de adinámicas, 16 de afectos inflamatorios de vientre, 20 de diarrea, disenteria, y otras afecciones espasmodicas de dicha cavidad; 2 de erisipela; 3 de hemorragia; 11 de apoplegia, 9 de parálisis y 6 de convulsion. La epilepsia, la denticion difícil y la tos convulsiva han arrebatado 90 niños sin incluir 20 que han sido expuestos cadáveres y 16 recién nacidos que fallecieron sin enfermedad determinada: entre las enfermedades crónicas la tisis pulmonar, la fiebre héctica, la anasarca y el asma se han llevado 161 personas, 56 las demas dolencias antiguas; 40 la ancianidad, 51 los afectos quirúrgicos, y 5 que han sido muertos violentamente. Suman los fallecidos 588 distribuidos en el orden siguiente.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Total.
Abril.....	51.....	44.....	55.....	47.....	207.
Mayo.....	59.....	45.....	53.....	42.....	199.
Junio.....	48.....	46.....	55.....	33.....	182.
	<u>158.</u>	<u>135.</u>	<u>163.</u>	<u>122.</u>	<u>588.</u>

Corresponden á 6 por dia.

( B. M. )

## LITERATURA MÉDICA.

*Coleccion de inspecciones anatómicas, relativas á la fiebre amarilla.* Un cuaderno en 4.º de 64 pagina. Cadiz. Año de 1821.

Este folleto de 64 paginas comprende veinte y seis inspecciones verificadas en individuos que sucumbieron á la fiebre amarilla en el hospital militar de esta plaza, durante la epidemia que reinó el año de 1819. Es inseparable del discurso que hemos publicado en el número 3.º del tomo 2.º de este periódico y que leyó á la Sociedad su individuo de número D. F. J. Laso en la sesion del 27 de enero de 1821, con el siguiente tema: *¿debe considerarse como una fiebre esencial el afecto que conocemos con el nombre de fiebre amarilla?*

A pesar de lo poco cultivada que se halla entre nosotros la ciencia de la anatomía patológica, conociendo el autor la suma utilidad que ella proporciona al noble arte de curar, por lo que debemos considerarla como inseparable de la medicina práctica; atendiendo al vuelo rapidísimo que hizo tomar á esta el inmortal Bichat, uniendo á la feliz organizacion de su cerebro la asidua aplicacion y constante trabajo en las disecciones; á las nociones adquiridas en nuestros dias sobre las enfermedades organicas del pecho y en particular del corazon, con los trabajos de la misma especie verificados por Laennec y Corvisart; no dudó era este el verdadero camino que podria conducirnos al conocimiento exacto de la llamada *fiebre amarilla*; y de aqui á su clasificacion y eleccion del método curativo.

Expone el resultado de las inspecciones con claridad y sencillez, anteponiendo la historia de la enfermedad á que sucumbieron; procura deshacer algunas equivocaciones que se padecian sin duda por la poca repeticion en la abertura de cadáveres, tal como juzgar frecuente en este mal la supresion de orina. Añade reflexiones utilísimas y finalmente compara los vestigios que dejaba gravados la enfermedad, con los principales síntomas que se observaban durante su marcha, deduciendo ser una inflamacion agudísima del estomago é intestinos.

La repeticion de palabras, la necesidad de unas mismas frases y conceptos, como dice el autor, son poco atractivo para la lectura de estas producciones; sin embargo, nosotros no podemos menos de recomendar su estudio, no solo por la utilidad que puede traer la comprobacion de ser la enfermedad llamada fiebre amarilla de un caracter inflamatorio y no continuar confundiendola con la ataxia y adinamia, sino tambien por excitar el gusto y manifestar el aprecio que se debe hacer de estos escritos, en que sus autores, dejando á un lado vanas teorías é ingeniosas hipótesis, siguen á la naturaleza aun en los mismos cadáveres, buscando en sus aberturas ilustraciones y pruebas que de ningun otro modo pueden obtenerse, y que son de tanta necesidad en nuestras enfermedades que sin su auxilio nada adelantariamos.

*Se hallará de venta en los depositos de este periódico á 8 reales vellon cada ejemplar.*

( B. M. )

## LITERATURA MÉDICA EXTRANJERA.

### §º 1º

*Sobre el uso de las irrigaciones del vinagre para la curacion de muchas enfermedades; por el Dr. Herbergen.*

Habiendonos remitido un sugeto, avecindado muchos años hace en esta ciudad, la siguiente carta, instandonos vivamente para que la insertemos en este periódico por si las ideas que contiene pueden contribuir en algun modo al alivio de los que sufren, y particularmente de aquellos que son invadidos de la peligrosa fiebre amarilla; nosotros accedemos muy gustosamente á esta peticion, tanto por llenar las benéficas miras de su autor, como por habernos propuesto extractar y publicar en el número siguiente una apreciable memoria que nos ha remitido el Dr. D. Antonio Maldonado, socio honorario de esta corporacion, sobre las ventajas que ha reportado en su práctica del uso del ácido acético en el tratamiento de varias enfermedades. La carta, traducida literalmente, es como sigue.

Acostumbrado, durante una práctica de treinta años, á tratar las enfermedades internas, no solo por remedios tomados por la boca, sino tambien por otros que se aplican parcial ó universalmente en la superficie del cuerpo, segun la exigencia de los casos; y guiado á mi parecer por la divina providencia, he conseguido el descubrimiento inestimable de la accion benigna y estupenda de las lociones acetosas (con el vinagre del vino) sobre el cuerpo humano y aún sobre el de los caballos.

Por medio de este admirable medicamento he curado en muy poco tiempo manías furiosas, enfermedades convulsivas y espasmódicas en individuos de ambos sexos y de cualquiera edad: tambien fiebres agudas, nerviosas, tifóideas, intermitentes, miliars, escarlatinas y erisipelas, aunque la erupcion hubiese retropelido y los enfermos estuviesen en un delirio extremo y próximos á morir; habiendo resistido la mayor parte de estos á otros diversos métodos de curacion.

He sanado igualmente con él las anginas guturales, inflamaciones de los ojos y del cerebro, toses convulsivas, vómitos, diarreas, iscurias de los párvulos, reumatismos y dolores artríticos é hipocondria. En este momento asisto á dos niños, el uno mordido y el otro babeado el 15 de mayo de este año por un perro, indudablemente rabioso, y espero que ambos curarán radicalmente.

La analogia y mi persuasion, fundada en la experiencia sobre una infinidad de afectos, á que la naturaleza ha señalado diferentes síntomas, y los médicos han consagrado diversos nombres, pero que provienen de un mismo origen, me autorizan á creer que este remedio es el verdadero contraveneno de la fiebre amarilla y de la oftalmía egipciaca.

En las enfermedades agudas se aplicará frio por medio de una esponja, sin frotar, cada hora, cada dos ó tres horas, por la mañana, medio dia y tarde, y en los casos urgentes aun por la noche. En las crónicas se usará esta locion dos veces al dia, es decir, por la mañana antes de levantarse, y por la noche al tiempo de acostarse, ó solamente en esta ocasion, por toda la superficie del cuerpo. Obra del modo siguiente: excita al principio una sensacion de frialdad súbita y algo desagradable, pero que es remplazada prontamente por la de un calor agradable y benigno, y por sudores universales, muy copiosos á veces y que inducen mucho alivio.

El enfermo se encuentra bien pronto con cierta mejoría y se le arregla el pulso unas veces á las dos horas, otras á los dos ó tres dias y aun mas tarde. La locion ó fomento se aplica sin peligro alguno, aun cuando se esté en sudor.

Segun mi teoria, el oxígeno que se desprende del vinagre aplicado al cuerpo por la reacion del sistema dermoideo, que yo refiero á los nervios cutaneos en su antagonismo (polaridad) con los de los organos interiores, es el que causa estos prodigiosos efectos.

Si este remedio llegase á salvar las vidas de los que invade el contagio de la fiebre amarilla, y la vista de los que corren riesgo de perderla, atacados de la oftalmia egipciaca, como ha bastado á substraer del peligro á todos aquellos que padecian las enfermedades mencionadas, yo me consideraria positivamente felicisimo.

Por lo relativo al método interno con que yo acompaño el uso de este remedio, observaré que ordinariamente prefiero el acetato de amoniaco, y al fin de la curacion administro algunas veces el cocimiento del palo santo ó guayaco con un poco del licor anodino de Hoffman, sin que no obstante el remedio necesitase del auxilio de otros internos.

Es necesario usar de esta precaucion: como el remedio alivia tan prontamente, los enfermos no creen que se hallaban en un gran peligro, asi abandonan prontamente la cama y pueden recaer. El mismo remedio los curaria la segunda vez y aun con la misma prontitud; pero para evitar una recidiva reiterada, es preciso que permanezcan en la cama algun tiempo mas. Debo decir, para consuelo de los que quieran usar de este divino medicamento, que solo se me ha ofrecido un caso de recaida. = En Lindau, á 31 de mayo de 1822. = Celestino Herbergen, Dr. en medicina y consejero de salud de S. M. el rey de Baviera.

P. S. En algunos casos el vinagre algo templado ha producido el mismo efecto saludable.

### §º 2º

*Noticia de un nuevo método de curar la division labial llamada comunmente labio leporino; por Mr. Dudon, Dr. en medicina de la facultad de París. &c.*

En la operacion que se ha usado para curar el labio

leporino se encuentran imperfecciones, tanto en el procedimiento operatorio, como en los medios empleados para mantener en contacto los bordes de la herida.

Ya hacía tiempo que se conoció esta imperfección, y desde entonces los prácticos mas distinguidos y los gefes de los grandes hospitales han intentado diversos medios mas ó menos ingeniosos, y obtenido resultados felices en la práctica. Sin embargo ha sido un problema que está por resolver todavía el *desechar la sutura como inutil en la operacion del labio leporino.*

El nuevo aparato de Mr. Dudon resuelve este problema. No solo evita su uso los dolores de la sutura, sino tambien proporciona otras muchas ventajas no menos importantes y que obvian los inconvenientes del método que está en uso.

El aparato se compone de dos instrumentos; uno es el principal y se llama *senostát* y el otro accesorio, *coaptador*. Para juzgar de sus efectos puede ensayarse en cualquiera individuo.

1º Contiene la contractilidad de los musculos que mueven los labios: en consecuencia de esta propiedad esencial, se dá al principal instrumento el nombre de *senostát*, derivado de dos voces griegas que significan *contraccion impedida.*

2º Se ejecuta la compresion sobre puntos distantes de la herida, por tanto en nada se interrumpe el trabajo de la naturaleza.

3º La compresion se gradúa como se quiere, y queda invariable luego que se ha fijado el instrumento; porque los puntos de apoyo del *senostát* estan dispuestos de tal manera que no pueden variar.

4º El aparato no causa á los enfermos incomodidad ni dolor.

5º Los bordes de la division se mantienen en contacto de una manera inmovil y permanente por medio del *senostát*, que el *coaptador* coloca en la debida proporcion: por tanto la sutura es inutil, la operacion menos dolorosa y la curacion mas pronta.

6º Podrá aumentarse ó disminuirse la compresion sin mudar el aparato, siempre que se juzgue conveniente.

7º En el labio leporino accidental y reciente no hay que practicar operacion; todo se reduce á una herida simple.

8º La operacion se puede hacer en sujetos de cualquiera edad. Es ventajosa especialmente, cuando en el arcade alveolar hay defecto de sustancia. La experiencia demuestra que curada la division labial, la hendidura palatina y la separacion del arcade alveolar disminuyen poco á poco, efecto de un accion casi insensible, pero continuada, de los músculos del labio.

Aunque esto se ha practicado hasta cierto punto en las personas operadas en la edad adulta, no obstante la operacion está mas indicada en la infancia, cuando las partes por su flexibilidad se prestan facilmente á toda clase de impulsos. Mr. Dudon prefiere el tiempo que sigue al despecho.

Si el defecto de sustancia del arcade alveolar impide que el niño pueda coger el pecho, se suplirá muy bien con una encia de plata, cuyo medio facilita la succion.

9º Los enfermos operados por este método, pueden hablar y tomar alimento el mismo dia de la operacion sin inconveniente alguno.

10º No deben temerse consecuencias funestas de la risa, del llanto, ni de los estornudos: por el contrario, se han visto curaciones casi completas por los otros métodos, destruidas en un momento por la violenta sacudida de un estornudo.

11º Otra ventaja que merece alguna consideracion es que el *senostat* puede suplir al torniquete para la compresion de las arterias y aun parece preferible su uso en algunos casos. Es mas portatil y menos costoso, por tanto mas conveniente en la cirujia militar, por que reúne la doble ventaja de servir para la compresion de las arterias, y al mismo tiempo para la curacion de las heridas hechas con instrumentos cortantes en la cara y cabeza.

El autor, deseando perfeccionar su método, nada ha omitido que pueda contribuir á evitar cualquiera señal de deformidad. Por el ha logrado remediar un defecto de paralelismo del borde libre del labio, ó una pequeña escotadura llamada *pico de jarro*; consecuencia las mas veces de las operaciones practicadas por el método antiguo.

Sin embargo de haber vencido tamañas dificultades casi habia abandonado al olvido su invencion hasta que Mr. Dupuytren, á quien habia demostrado el *senostat*, rea-

nimó su celo, invitándole á que lo pusiese en práctica á la primera ocasion que se presentase en el hospital de Dios. En efecto operó en su presencia y en la de un gran número de estudiantes y confirmaron los sucesos el juicio favorable que aquel célebre práctico y el baron de Percy habian formado. No obstante solo podian juzgar ambos del *senostat*, pues que aun no tenian noticia del *coaptador*, medio que hace inutil la sutura en todos los casos.

El autor hace observar que para avivar los dos bordes de la division labial, no hay que hacer abscision y que el *coaptador* obra á la manera de una ligadura longitudinal. Expone la observacion de un niño que hizo gravar antes y despues de operado : es la siguiente.

En abril de 1818 me presentaron para operar á un muchacho de tres años y un mes llamado Vitál Bonhoure : habia nacido con un labio leporino extraordinario que lo hacía horroroso.

El labio superior, el arcade alveolar, la boveda palatina y la campanilla estaban partidos en dos. Las divisiones del labio estaban retraidas bajo cada ala de la nariz en forma de mamelon : la separacion del arcade era de diez lineas, la del labio de catorce : se veian claramente la boveda del paladar y las anfractuosidades de las fosas nasales. En el medio de esta separacion habia una eminencia osea del grueso de una nuez mediana la que parecia ser una porcion separada de los huesos maxilares, presentando una salida deforme y prolongada hasta la punta de la nariz y adherida al tabique de ella : en esta eminencia estaba engastado un diente incisivo. Delante de ella habia tambien un botoncillo carnosos que aunque parecia una prolongacion de la nariz, no era en realidad sino un pequeño colgajo ó division del labio, colocado en ese sitio por la gran deformidad.

Despues de la operacion quedó el enfermito con su rostro natural ; la separacion del arcade que era de diez lineas, se redujo á una ó dos y empezó á hablar, no habiendo podido antes pronunciar una sola silaba.

Termina Mr. Dudon la noticia de su invento con algunas circunstancias particulares relativas á una niña llamada Estela Leveque que operó á la edad de diez y ocho meses. Dos dias despues de haberle aplicado el aparato,

la presentó á la Sociedad médico-práctica de París, y sus individuos observaron que no le causaba incomodidad ni dolor y que el instrumento era simple y sólido. Un mes despues la llevó su madre ante la misma corporacion y reconoció esta que no habia quedado deformidad alguna, sino una señal linear, casi imperceptible sin la menor escotadura y con la mas perfecta simetria del labio, siendo la parte derecha en que se habia operado, igual á la izquierda.

( F. J. L. )

§º 3º

*Nueva preparacion del extracto de opio, por Mr. Robiquet.*

El opio, este medicamento precioso, cuyas ventajas reconoce el práctico mas y mas cada dia, ha sido el objeto de utiles investigaciones para la química y la medicina. Su accion sobre la economia animal no es siempre la misma, pues que en unos individuos produce la calma y un sueño pacifico, mientras que en otros perturba y escita generalmente el sistema. Era preciso que se investigase la causa de unos fenómenos tan contradictorios, y suponiendo la existencia de un principio particular y viroso, Newman, Baumé, Josse, Pesche, Limousin-Lamothe y otros prácticos se han dedicado á perfeccionar su elaboracion.

En medio de esta multiplicada variedad de preparaciones, bien se puede asegurar que ninguna habia alcanzado á llenar el verdadero objeto; en todas se habia procedido á tientas, y se ignoraba absolutamente cuales eran las substancias que se debian conservar, y cuales debian desestimarse. Ahora que se ha llegado á conocer mejor la naturaleza del opio, que se ha aprendido á separar todos sus principios componentes, se nos ha facilitado el conocimiento de las propiedades de cada uno de ellos.

Las experiencias importantes de Mr. Magendie han manifestado que el principio viroso ó nauseabundo del opio influye muy poco en los efectos producidos por su extracto, y parece ya cierto que estos resultan de las propiedades diversas de que gozan la *narcotina* ó sal de Derosne, y la *morfina*. Repetidas investigaciones le han evidenciado

que la primera es la productora de los efectos estimulantes, y que administrando solo la *morfina* no se observa tal excitación.

Como en el extracto acuoso de los farmacéuticos se hallan á la vez ambos principios, y en aquel supuesto el mejor extracto de opio será aquel que está privado de la *narcotina* lo mas exactamente posible, Mr. Robiquet propone un medio de conseguirlo, sobre el cual llama la atención de los médicos. Es el siguiente:

Hace macerar en el agua fria opio ordinario dividido en fragmentos pequeños; lo filtra y evapora hasta la consistencia de jarave espeso, y lo trata por el eter rectificado en vaso conveniente: se agita el todo muchas veces antes de decantar la tintura eterea. Una vez separada esta, se somete á la destilacion para substraer el éter, y se reitera esta operacion mientras que se obtienen cristales de *narcotina* por residuo. Cuando el eter está agotado, se evapora la disolucion de opio hasta la sequedad, y se obtiene por este medio un extracto privado absolutamente de *narcotina*, que ofrece á su juicio la preparacion mejor que se puede emplear. Mr. Robiquet ha obtenido despues por los medios ordinarios del extracto asi preparado, tanta *morfina* como si hubiera procedido con el opio ordinario. Si este resultado es tan ventajoso como supone su inventor, reconoceremos en el un nuevo servicio debido á los progresos de la quimia y de la fisiología.

Si los asiduos trabajos de MM. Pelletier y Caventou sobre las quinas, han variado las ideas y el plan de administracion de esta substancia, esperémos que en brebe llegarán á proponerse cambios analogos en la elaboracion y usos del opio. Creian los prácticos mas hábiles que por una simple maceracion en agua obtenian la substancias mas activas de la quina; un nuevo desengaño demostrará cual es la verdadera preparacion del opio para los usos médicos.

## HISTORIA NATURAL.

*Exâmen comparativo de la vida de los seres segun el aforismo 3.º de Linneo: lápides crescunt, vegetabilia crescunt et vivunt, animalia crescunt, vivunt et sentiunt; leido en la sesion del 17 de noviembre de 1821, por el socio de número D. Alonso Garcia Jurado.*



Al contemplar los fenómenos que la naturaleza presenta á cada paso ¿cuál será el hombre que no vacile entre la confusion y la sorpresa? Unico sér dotado de perfecta inteligencia, ¿cuán digno sería de compasion si despues de haber recorrido el círculo de sus dias, volviese al seno de la naturaleza sin haber observado alguna vez sus ricas producciones, movido solamente por el resorte precario de sus pasiones!

Si solo el sentimiento de admiracion es un placer para el hombre sensible, cuando abre sus ojos y se vé transportado en el brillante y grandioso santuario de la naturaleza; ¿qué satisfaccion no encontrará si atento la exâmina y la observa, demarcando límites á todo lo criado? El órden que sucede á la formacion de los infinitos seres que pueblan el universo, el recíproco enlace que tienen entre sí todos ellos, y la constante armonía con que la atraccion molecular, como primera ley, preside á todos sus fenómenos, le harán olvidar hasta sus propios males, conocer su debilidad, y la importancia de su exístencia.

Sin embargo, es preciso confesar la necesidad de un genio sublime, que se atreva á arrostrar las inaccesibles dificultades que presenta á menudo el estudio de la naturaleza. De una parte la imposibilidad de poder de-

terminar sin un maduro exâmen los objetos que confusamente se le presentan para conocer sus propiedades, analizarlas, y compararlas; de otra la corta duracion de la vida del hombre, desalientan al mas intrépido, y no le dâan lugar mas que para confundirse en sus ineditaciones.

Sus esfuerzos estallan mas de una vez sobre escollos inevitables: no siempre puede romper la formidable barrera que la madre comun opone para que no se le arranquen sus mas íntimos secretos: ; cuántas veces siguiendo la torpe marcha de sus míseros antojos mira con desprecio la diversa variedad de productos naturales que se le presentan por todas partes! Las ventajas que de su inspeccion pudieran resultarle, y que desprecia por el hábito que ha contraido de mirarlos con indiferencia, desgraciadamente no llaman su atencion.

No sucede así al filósofo contemplativo que despreciado á veces del comun de sus semejantes, y confinado en el rincon de su adorado retiro, consulta de continuo á la naturaleza inflamado en el deseo de investigar los incesantes fenómenos que acompañan á la organizacion, y á la vida; fenómenos que para admirarlos dignamente reclaman una comparacion entre los seres orgánicos vegetantes y animados por el orden general de las relaciones y analogías que les son peculiares, y que será preciso distinguir despues de aquellas que les convienen.

La vida, esa sublime fuerza que preside al universo, confunde su antigüedad con el principio de los siglos; agente inimitable que depositado en la máquina viviente, constituye al ser orgánico, estableciendo en él todas sus funciones. Entiéndense como tales, segun Buffon, todas aquellas que se celebran desde lo interior de un

cuerpo ácia su circunferencia : y por la voz vida , segun Brisson y otros muy célebres fisiólogos, un movimiento continuo de todos los líquidos y sólidos del cuerpo animado ó viviente.

Toda sustancia informe que no posea estas cualidades, se considera como inorgánica ó mineral. Esta es un ser bruto é insensible , sin accion voluntaria , y que solo obra en fuerza de la atraccion química careciendo de organizacion, de la facultad de reproducirse, y creciendo solamente por adicion externa. Mas creo que no por eso debe mirarse como objeto digno de ser hollado, pues es tan indispensable para la organizacion, que sin él no habría esta.

El estrechísimo lazo que liga á los seres orgánicos con los inorgánicos, se patentiza á cada paso por las análisis de los huesos, leños y demás partes de los vegetales y animales. Estos reunen y poseen todas las facultades de la naturaleza : quieren, se determinan y obran, usando de los sentidos al comunicarse con los objetos que les interesan.

Aquella unidad siempre subsistente y que parece eterna; la virtud procreativa que perpetuamente obra y nunca se destruye, es y será siempre para el hombre un misterio de imposible comprension.

El tártaro emético , y las sales naturales mejor cristalizadas, presentan algunas analogías aparentes con los cuerpos que gozan de vida. Ellas constan de partes semejantes entre sí al todo que componen , conservando cada cual el aspecto y figura del género á que pertenecen. Si se exâmina un cristal de ellas por un microscopio , se verá que está compuesto de otros cristallitos.

Exâminados estos por otro de mas aumento, pre-

sentan otros mucho mas pequeños , y casi no puede dudarse que sus partículas primitivas y constituyentes, aunque no puedan percibirse, conservan la misma figura que los primeros.

Los vegetales, y animales pueden reproducirse. Sus partículas primitivas y constituyentes están compuestas de moléculas orgánicas, cuya cantidad acumulada presenta mucha semejanza con él todo de su masa, mas ¿de qué sirven á aquellas las analogías, si les faltan las cualidades sensibles de estos? ¿Dónde se vé en ellas y en los demás seres brutos la circulacion , digestion, reproduccion espontánea, y demás funciones de los seres vegetantes, y animados? ¿Dónde en fin el germen fermentativo que encierran estos? La facultad de sentir tan inseparable de los cuerpos animados, es agena y aparente en los vegetantes é inorgánicos. Esta voz incluye tanto número de ideas, que creo no debía pronunciarse sin haberla analizado ántes. Si por ella se entiende ejecutar alguna accion de movimiento con motivo de percusion ó resistencia, será irregular el negar este sentimiento al cohombriillo (*momórdica elaterium*) en su perfecta fructificacion. Mas si sentir es percibir sensaciones que hieran alguno de los sentidos, el vegetal y el mineral son nulos para este efecto.

Si se pretendiese que las ostras tengan el mismo movimiento que los cangrejos, sería la afirmativa un supuesto tan erróneo y falso, como asegurar que la *mimosa sensitiva* nace desde luego manifestando su figurado movimiento. En la forma viviente se notan tambien muchas analogías entre los seres organizados.

Todos ellos crecen por intususcepcion de una materia accesoria y estrangera, que penetra en el interior, se hace semejante á la forma y se identifica con

la materia; mas se reproducen igualmente. Empero en el modo, se pueden considerar mas semejanzas y analogías de las que son susceptibles de presentarse á la idea.

Los animales microscópicos entre los insectos presentan en su pronta reproduccion una analogía muy grande con los musgos y demás especies criptógamas, al paso que la generalidad de las demás plantas desarrolla y dá toda la extension á sus partes en mucho ménos tiempo que lo hacen los animales restantes. Estos llegan á su pubescencia, cuando el vegetal ha producido muchas generaciones de su misma especie. Los cuernos, uñas y pelo de los animales crecen á manera de los vegetales. Además el feto en los primeros dias de su formacion, ántes de tomar la debida forma sus respectivas partes, vegeta primero que goza de animalidad.

La reproduccion de los pulgones que se verifica sin cópula, es semejante á la de los vegetales por sus semillas, y la de los polipos que se efectua cortándolos por sus anillos, es como la de las papas ó patatas de la Mancha (*solanum tuberosum*), que se reproducen sembrado sus nudillos.

En los seres vivientes es mayor el número de lo pequeño que de lo grande. La especie de mariposas, escarabajos &c. es mucho mas dilatada que la de las ballenas ó elefantes, y el de las criptogamas es mas extenso que el de las encinas y olmos. Comparando las plantas, especie por especie, con las de los animales, se verá que ellas son mucho mas fecundas que estos. ¿Cómo podrá el perro, la abeja &c. por mas contacto que tengan con sus hembras, reproducir al año tantos individuos propios como los que puede dar de sí una so-

la planta de adormideras, mostaza &c. Crecen las plantas sobre las aguas, sobre los árboles, sobre las piedras, y sobre la superficie de otros muchos seres brutos, mas necesitan para ello estar apoyadas en alguno de estos sitios, ó ser movidos por otro cuerpo: así es que muchas de aparente movimiento como las fluvimotas, si se trasladan á un sitio firme, su crecimiento sería vario y acaso nulo.

Los animales nacen en libertad, pasean el aire, se hallan en lo interior de la tierra, en su superficie, en el centro de los árboles y de los frutos, en el cuerpo de otros animales y en los líquidos &c. Los hay tambien imitando en su vida fisica á las plantas en general, tales son las lapas, y folados. Estos desde que nacen, labran su habitacion sobre las piedras, donde viven y mueren en rígida sujecion. Es digno del mas curioso exâmen el modo que tienen las plantas acuaticas de propagar su especie. Las plantas vírgenes, luego que llega la estacion de su himeneo, levantan su flexitillo hasta la superficie de las aguas, donde sufren libremente la accion de la luz. Una fuerza oculta desprende á un mismo tiempo á la flor macho, la que flotando á voluntad del viento y como vagamunda, vá á encontrarse con la que le espera y recibiendo esta en sus pistilos al aura seminal, baja al fondo de las aguas á cumplir con el fin de la reproduccion de las semillas que deben suceder á la nueva generacion.

Toda la inmensa variedad de fenómenos que deriva de la naturaleza, es proporcionada para la organizacion, y lisongea de mil modos los sentidos. Los individuos vegetantes sufren como los animados las impresiones de la atmósfera.

Desde que nacen manifiestan debilidad, hasta que

comienzan á prepararse para la fructificacion, transcurriendo por ellos en este caso lo que se llama infancia. Su juventud se manifiesta desde que dán el primer paso á la formacion de las flores, hasta la completa formacion de los frutos y simientes; y la vejez dá principio cuando comienzan á marchitarse, secarse, y á inclinarse ácia la tierra.

Luego que llegan los frutos á su perfeccion parece que concluye el término de los trabajos de la naturaleza vegetal, así es que se la advierte redoblar sus esfuerzos hasta este punto. Cuando estos se manifiestan, les previene nuevas precauciones. Unas veces los cubre de un pericarpio liso, á cuyo abrigo pueden desarrollarse: otras los defiende con una como concha guarnecida de asperidades: otras en fin los adorna de un conjunto de pelillos que se entrelazan unos con otros para librarlos de la accion inmediata de los agentes nocivos &c. &c.

Obsérvase cierta analogía entre los animales anfibios y las plantas acuaticas, en el modo de que se valen para la reproduccion de su especie. Los vegetales incultos son mas activos y enérgicos en sus efectos que los sativos, á imitacion del hombre que acostumbrado desde niño á la vida rural, se mantiene con la robustez propia y sin contraer los vicios inherentes á el que está en sociedad.

Nútrense las plantas parasitas con la sustancia de sus semejantes al modo que los antropófagos: la yerba tora ú orobanche mayor así se prende de las raices de las plantas que nacen á su lado, chupándolas sus jugos hasta dejarlas secas y sin vida ántes de su fructificacion. El insidioso efecto que producen las daturas, solanos, &c. lo ocasionan tambien los ani-

males ponzoñosos como las víboras (*coluber verus*) &c. La concordia de la naturaleza, siempre pródiga ácia la especie viviente, le proporciona sin cesar lo que ha de servirle de alimento, y el hombre halla el suyo, por lo regular proporcionado á sus esfuerzos y trabajo. La accion espontánea de la tierra satisface los afanes de tan oficiosa madre, y los delicados frutos y sabrosos vejetales se presentan con abundancia para tan benéfico destino. Los inconvenientes de cada uno los manifiesta con mano dictadora demostrando su justa prohibicion.

Para tan sabias miras viste á las plantas sospechosas de un aspecto tétrico y de un verde desagradable, así es que abre camino al racional para que por los irracionales mismos se desengañe y advierta esta misteriosa verdad, al ver que por muy hambrientos que estén, nunca tocarán á la cicuta (*conium maculatum*), á los titimillos, ni á los estramónios. &c.

El hombre dirigido por las leyes naturales conoce que en muchas de estas plantas se corrige el maligno efecto con solo el cultivo, resultando sabrosísimas y benignas por esta sola operacion. La tomatera (*solanum lycopersicum*), la verenjena (*solanum melongena*) de tan frecuente alimento patentizan esta verdad. En los países muy calientes donde escasea la vegetacion, se anidan en su suelo los mas ricos minerales.

La naturaleza orgánica se comporta constantemente como una infatigable reparadora, oponiéndose á las vicisitudes del tiempo y á sus incidentes. Su accion secreta tira á cicatrizar y á consolidar las heridas, cuando las enfermedades desgastan el cuerpo.

La sangre que emana de las llagas, es el mejor bál-

(193)

como cuando está libre de vicios. Los huesos rotos se reunen y consolidan, y despues de la amputacion de una pierna, se abren nuevos conductos para que prosiga su giro la sangre.

La fisica vegetal y la animal conservan siempre alguna analogía. Los vegetales se despojan todos los años de sus hojas, á imitacion de las serpientes y aves que lo hacen de su piel y plumas. Estas tienen una vida vegetativa, así como tambien las uñas, pelo y cuernos de los seres animados.

Entre las especies de plantas se encuentra ovíparas y vivíparas, como entre los animales. Las que provienen de la fructificacion general de ellas, son ovíparas regularmente; y las que pueden regenerarse ó reproducirse en sus propios jugos como la escila marítima, y otras mas de las tuberosas, son vivíparas. Aspiran por sus hojas el gás que alimenta la respiracion animal, y toman el que ésta les devuelve. Los rayos del sol comunican á los estambres de las flores la potencia fecundante, y el ayre ayuda á estos órganos á transportar su polvillo á los pistilos, de lo que toma origen el fruto ó la simiente. La diseminacion de los gérmenes se efectua de varios modos: hay semillas que se caen de su propio peso cuando el fruto está maduro, y hacen que renazca una generacion al rededor de la planta madre.

Otras son transportadas por los vientos, y las aguas de los arroyos y rios arrastran un sin número, y ván á vegetar á ciertos paises lejanos á propósito para su naturaleza. Las aves que se mantienen de frutos, vuelven á sembrar por sí mismas los granos que arrojan de los que les sirven de alimento. Las pepitas y huesos de los frutos son arrojados tambien

por los cuadrúpedos frugívoros como inútiles para su alimento, mas de bastante interés para la reproducción de la especie que los produjo. Así se esparcen y multiplican los vegetales, y se conservan las especies en partes no visitadas por el hombre, bajo los auspicios tutelares de la suprema providencia.

El secreto de enjertar permitido solo á la especie racional, le presenta ventajas muy conocidas. Por él, los frutos ásperos ó de mal gusto, se vuelven sabrosísimos; instinto especial y significativo de la privilegiada inteligencia que posee el hombre sobre todos los demás seres exístentes. Concluiré estas consideraciones apoyándome en el texto, y añadiendo que los minerales no pueden gozar de la vida que les concede Bichat, sin valerse de abstracciones metafísicas, por lo regular sofisticas y aéreas.

Que estos solo crecen por el mercenario efecto de la atracción sin mecanismo orgánico alguno, por no exístir en ellos el gérmen fermentativo que se eslabona con la organizacion viviente.

Que los vegetales crecen, viven y mueren, mas carecen de movimiento voluntario, pues el que se advierte en algunas mimosas al tocar alguna de sus partes, como el del *hedysarum girans*, y el de la *dionœa* que cierra de repente sus hojas para sorprender y matar á los insectos que la tocan, es instantáneo, y solo prueba que estos vegetales son irritables, puesto que nacen sin él y no lo presentan hasta que pasan su infancia vegetal, llegando sus jugos á la mayor sazón; mas que todos ellos, expuestos á la ascecencia, son susceptibles de pasar por la fermentacion.

Que los animales se mueven á su libertad, sufren todos estas metamórfofis, y crecen, viven y mueren por

(195)

un mecanismo análogo al de los vegetales.

Mas ¿cómo podría suceder esto sin el calórico? toda apología que se haga de este ser incomparable y absoluto, será insuficiente si se considera en él al principio sostenedor de la naturaleza.

Sin su constante y sobrenatural influjo todo quedaría en una completa inercia. Por los incesantes fenómenos que con su auxilio se suceden unos á otros, se entrelazan todos los seres exístentes tan íntimamente que sin los unos no exístirían los otros: y últimamente creo que puede asegurarse que, segun lo dispuesto por la suprema sabiduría, no se daría organizacion animal sin la exístencia de la vegetal; y que sin la presencia de los seres brutos ó inorgánicos serían nulas esta y aquella.

## MATERIA MÉDICA.

### §.º 1.º

*Observaciones sobre el uso interior del alcornoque divino, leídas por el socio de número D. Francisco Solano Puga en la sesion ordinaria del 21 de febrero de 1818.*

Nada es mas lisonjero al hombre que hacer públicos los descubrimientos con que solicita engrandecer el vasto dominio de las artes y de las ciencias. Enriquecidas estas por tal medio vemos perfeccionarse los talleres, vigorizarse la agricultura y caminar las ciencias á su verdadero fin. No es la medicina la que ha logrado por él menores beneficios, pues si recorremos su historia de un siglo á nuestros dias, hallarémos notables diferencias, no solo en el dialecto y clasificacion de las enfermedades, sino tambien en los métodos curativos. ¿Qué variedad de sistemas, qué nomenclatura tan diversa

nos ofrece hoy día su estudio! ¡qué teorías, tan desconocidas á los antiguos, usan hoy los modernos! ¡qué cambio tan notable, qué régimen tan sencillo se echa de ver en los nuevos esculapios! Pues todas estas ventajas, que solo se conocen comparando lo pasado con lo presente, son debidas sin duda á los descubrimientos de esta última época, en la cual muchos genios privilegiados, se han esforzado para verificar una revolucion tan indispensable en este ramo de los conocimientos humanos, y asegurar el imperio de la verdad, fundado nuevamente, despues de destruidos mil errores, sobre el edificio que han fabricado la observacion y la filosofia.

No se han limitado sus progresos á la parte teórica, quizás la práctica los habrá excedido. ¡Con qué confianza administra ahora un profesor medicamentos que há un siglo se miraban con estupendo respecto! El opio y sus preparaciones, el mercurio corrosivo, los compuestos arsenicales, &c. que manejamos en el dia con liberal, aunque prudente, discrecion, deben su crédito y esta generalidad de uso á los adelantamientos que han hecho las ciencias naturales.

Verdad es que el acaso y la experiencia han enriquecido nuestra materia médica: pero vemos de continuo, que para un simple que haya confirmado sus decantadas virtudes, se nos han anunciado muchos, que careciendo en un todo de ellas, nos los han presentado bajo un aspecto alucinador: á tal clase parece que corresponde el palo llamado *alcornoque divino* que será objeto de esta disertacion, exponiendo, como llegó á nosotros, que ha manifestado de él la experiencia, y así mismo lo que ha demostrado la análisis acerca de sus propiedades físicas y químicas.

En el mes de mayo del año de 1812 apareció en

esta ciudad un papel impreso, que á la letra decía así.

Habiéndose descubierto por un indio en los bosques de la Costa-firme el arbol alcornoque con la virtud infalible contra las enfermedades del hígado, y especialmente contra las del pulmon, se insertó la receta con el método curativo en un papel público de la ciudad de la Habana para su circulacion; y por que es muy posible que por aquel medio no se haya logrado el fin que se propusieron sus editores, se manifiesta al público este admirable remedio en los mismos términos que se ha usado, en beneficio de la humanidad, para que aquellos individuos que se hallen atacados de tan mortal accidente, logren el restablecimiento de su salud que hasta ahora no ha podido proporcionar ninguno otro de la medicina.

*Extracto de la gaceta de Martinica.*

*St. Pierre. Junio 25 de 1810.*—Llegarán á noticia de nuestros lectores con tanta sorpresa como satisfaccion por medio de la adjunta carta los efectos ciertos y maravillosos del *divino alcornoque*. Si la extraordinaria reputacion que se atribuye á este árbol, como un específico infalible contra todas las enfermedades del hígado, y especialmente contra las del pulmon, juzgadas hasta aquí por incurables, se sostiene con su fama, debe ciertamente reconocerse (sin necesidad de atenernos á otras benéficas cualidades de que pueda estar dotado) por el primero de todos los árboles y plantas, si se ha de calcular su valor por sus efectos medicinales; y siempre será acreedor al justo epíteto de *divino* con que se le ha titulado.

*Al editor de la gaceta de Martinica.*

Señor.—Persuadido á que V. deseará publicar todo lo que pueda ser útil á la humanidad angustiada, me

apresuro á participarle el maravilloso descubrimiento de un remedio de enfermedades, para curar las cuales solo ha hallado hasta ahora paliativos la medicina.

Agoviado por espacio de once años con un afecto pulmonario, á que daban el nombre los profesores de la ciencia de Esculapio, de tuberculos en el pulmon; esputando sangre y materia, y no habiendo recibido el menor alivio de la medicina, uno de mis amigos, Mr. Soliers, residente en Caracas, habiendo oido referir dos curas extraordinarias que había hecho un indio, me habló á su llegada del admirable descubrimiento del *alcornoque*. Me procuré pues un quintal de la divina madera y en el término de quince dias, que hice uso de él quedé radical y perfectamente curado. No me detuve en administrarlo á diferentes individuos, entre otros á los Sres. Duford, Magecaux du-Lamentine é Hilario de St. Pierre, quienes se curaron completamente.

Añado el régimen de D. Juan de Dios Macía del comercio de Nueva Barcelona escrito por el mismo, uno de los milagrosamente curados. Sus paisanos le quedarán eternamente deudores; y yo infinitamente agradecido. Sr.—Su muy humilde servidor.—Firmado.—P. *Badollet*.

*Método que observó D. Juan de Dios Macía en la toma del divino alcornoque.*

En primer lugar, dice, elegí una situacion que sin ser húmeda, era fresca; hice que majasen en un mortero, luego que llegué, como once onzas de alcornoque, lo puse en infusion en una regular cantidad de agua pura hasta la mañana siguiente que tomé en ayunas un vaso de ella templada, continuando bebiéndola fria todo el resto del dia; al acostarme tomaba el último

vaso, templado. Seguía diariamente este régimen, observando solamente mezclar en los dos vasos de agua templada de mañana y noche, dos cucharadas de miel de abejas, bebiendo cada dia tres botellas de dicha agua, repartida en ocho ó nueve vasos.

Siendo el origen de mi enfermedad un acceso al hígado, sentía con frecuencia en el costado dolores los mas insoportables: en este caso hacía reducir á polvo una porcion de alcornoque, formaba de ello una cataplasma la que aplicada al parage dolorido hacía desaparecer en un momento los dolores.

Cuando se hace uso de este remedio deben abstenerse de leche, ácidos, especias, y en dos palabras, de todo irritante; debe preferirse galleta á pan fresco, y los manjares diarios han de ser cocidos ó asados, y sin nada de composicion.

He sufrido por espacio de año y medio los dolores mas acerbos; consulté mis síntomas con la mayor parte de los médicos así ingleses como franceses de las colonias, y entre otros á Mr. Amic, y al Dr. Gobert, el primero de la Guadalupe, y el segundo de St. Pierres, en Martinica: todos me desauciarón; y por último reducido al mas deplorable estado, esputando sangre y materia, me decidí á hacer uso del medicamento que prescribió el indio, y en doce dias me hallé perfectamente curado, evacuando abundantemente por la boca el total del abceso ó apostema.

Si el que hace uso de este remedio siente mucho calor, durante su curacion, debe tomar algun agua de cebada; pero sin ácido absolutamente.

He omitido expresar que despues de estar curado el paciente, debe hacer uso de medicamentos refrigerantes, y si posible es, de leche de búrras ó yeguas,

siendo en extremo cálido el alcornoque. Debe arrojarse como inútil su corteza exterior ántes de molerlo y echarlo en infusion.=Firmado.=Juan de Dios Macia.

El alcornoque es un árbol que se cria en la costa firme, cuya madera es muy compacta y pesada: difiere esencialmente del al que damos este nombre en Europa, siendo este de contextura porosa y ligera. *Hasta aquí el impreso.*

Fué tal la conmocion que dicho papel hizo en Cadiz, que el gobierno tomó á su cargo hacer las experiencias necesarias para comprobar virtudes de tal tamaño. Para esto el Sr. ministro de marina ofició al Sr. D. Cárlos Francisco Ameller, director del colegio de medicina y cirujía de esta plaza, para que al momento sometiera varios enfermos de este hospital al uso de dicho palo, y que despues de hechas las observaciones que creyera oportunas, le manifestara el resultado para sus fines ulteriores.

Luego que el Sr. director obtuvo cantidad suficiente de dicha madera, me nombró para ponerlo en uso y experimentarlo; para ello en 28 de julio de 1813 separé tres enfermos en la sala de medicina de este hospital, que segun los síntomas que padecían, fueron caracterizados de padecer tisis tuberculosas y traumáticas, desde el primero hasta el tercer grado.

Miguel Riera, Jacobo Lopez, y Mateo Calle eran los nombres de dichos individuos. El primero acusaba por causa de su mal, un golpe recibido á bordo de su buque. El segundo haber estado trabajando por espacio de doce horas sumergido en agua salada, y tener la transpiracion suprimida; y el tercero una indigestion de frutas. De los tres los dos primeros tenían espectoracion abundante, acompañada de tós, fiebre continúa con esca-

fríos por la tarde, y sudores de madrugada: el tercero carecía de espectoración, aunque tenía los mismos síntomas que los precedentes. Unos y otro en estado marasmódico, sus edades de 25 á 40 años, y sus temperamentos sanguíneos biliosos.

Comencé á administrarles la tintura del alcornoque hecha en cantidad de dos onzas del palo para cada libra de agua, y de esta tomaban de cinco á seis cuartillos por dia, repartidos en igual número de tomas, poniendo á el de la mañana y noche como dos onzas de miel blanca, segun dice la instruccion; este se les daba tibio, pero las tomas restantes eran frias y sin miel; por bebida usual, si tenían sed, las tisanas de cebada con miel, y por alimento carnes asadas, y pan bastante cocido.

Siguieron constantemente este método dos dias, al cabo de los cuales se quejaron de no poder tomar tanta cantidad de la tintura referida, pues les hacía vomitar. D. Leonardo Perez, nuestro consocio, que estaba encargado de la exácta observacion de estos enfermos, me dijo lo mismo, por lo que dispuse minoraran las tomas, reduciéndolas á tres: una por la mañana, otra á las dos de la tarde, y la tercera á las nueve de la noche, en la misma cantidad y del mismo modo que anteriormente se les administraba.

Dos de los enfermos (los que espectoraban) tuvieron sudores copiosos, se aumentó la espectoración, y se les manifestó un dolor ácia las partes laterales del pecho. Entónces dispuse se les pusiera una cataplasma de los polvos del mismo palo, en el sitio del dolor, sin que por esto se advirtiera en ellos cosa particular. Siguió así unos cuantos dias, á veces mas aliviados de la fiebre y de la tós, otras mas recargados, la

espectoracion muy abundante, y el apetito vario en mas ó en ménos.

Esta fué la marcha ordinaria de ellos hasta el 15 ó 20 de agosto en que comenzaron todos los síntomas á exâcerbarse; la calentura se aumentó, la respiracion se puso fatigosa, el pecho se elevó, dificultad grande al moverse de uno y otro lado, apetito ninguno, la lengua y boca ulceradas: cesó en un todo la espectoracion, y yá no querían, ni les era posible tomar las dósís asignadas de la tintura del alcornoque, bien que se les subministraba en mucha ménos cantidad, y aún así les fatigaba mucho: con tal molestia permaneci6 el primero hasta el 23 que falleció.

Hecha la inspeccion del cadáver, se halló el pulmon izquierdo todo tuberculoso, y la mayor parte supurado; el derecho supurado enteramente, y la pleura en gran parte adherida.

El segundo enfermo murió el dia 31, habiendo precedido los mismos síntomas que al primero, y en la inspeccion de su cadáver se observaron á corta diferencia iguales resultados.

Estos son los dos que vinieron espectorando, y siguieron todo el decurso de la enfermedad con la misma evacuacion; mas el tercero que nada espectoraba, y solo tenía fiebre, tós, sudores nocturnos y estaba sumamente demagrado, al segundo dia de tomar la tintura del alcornoque comenzó á espectorar tanto, que llenaba de pús dos veces al dia, una escupidera grande; en este tiempo se le manifestó dolor considerable en el pecho, ácia las partes laterales, se le puso la cataplasma referida, dijo haberse aliviado, y permaneci6 por ocho dias sin otro síntoma particular; pasados estos dejó de arrojar pús, se moderaron los síntomas

y recobró algún tanto el apetito, desapareció en un todo el dolor, y casi me lisongcaba de su buen estado; pero bien en breve comencé á desconfiar, pues al cabo de unos dias, y casi repentinamente principió la falta de respiracion, perdió en un todo el apetito, la facultad de moverse, y aún el habla; en tal estado subsistió algunos dias, hasta el ocho de setiembre en que feneció.

Inspeccionado su cadáver tenía los pulmones supurados y la pleura adherida en su totalidad.

No son solo estos los enfermos que con tal medicamento he tratado, pues agrego á ellos otro particular que dos meses ántes asistí; el que habiendo mas de un año que padecía igual enfermedad y síntomas que los expresados, se empeñó su familia en que tomara la infusion de dicho palo: á los dos dias de haberlo verificado, fué tanta la cantidad de pús que arrojó por la boca, que en uno de los cónatos para ello espiró. En mi concepto, tenía los pulmones en su totalidad supurados, y el estímulo de la tintura expresada le hizo tal movimiento, que le causó la muerte con mas anticipacion, bien que unos y otro hubieran sido víctimas de la enfermedad que padecían, con cualquier régimen á que hubieran estado sometidos.

Tal es la observacion exâcta de los enfermos que tuve á mi cuidado: expondré mi parecer por lo que hace al alcornoque: y para poder hablar con mas exâctitud, manifestaré la análisis fisica y química de él, y los resultados que por ellas se obtuvieron.

La inspeccion externa manifiesta ser palo de un color rubio claro, mas obscuro por su centro, sumamente compacto, de consiguiente pesado, muy dificil de trabajar, pues dificilmente cede á la sierra y cepillo; la tin-

tura ó cocimientos que de él se sacan, dán un color amarillo bajo, de cierta consistencia, nó de mucho amargor, pero sí de un gusto nauseabundo, algo astrigente y de ingrato paladar.

Por la análisis química se vió que tratada su tintura con el ácido oxálico precipitó en negro dicho licor: el mismo precipitado hizo con el sulfato de hierro.

Puesta á vaporar una porcion de ella hasta la consistencia de extracto, se trató despues con los mismos reactivos y dió iguales resultados. Tambien se destiló y salió un licor claro y ácido, quedando la parte colorante en la retorta.

Con el ácido sulfúrico no presentó fenómeno alguno, como tampoco con el ácido muriático ordinario mezclados con la dicha infusion.

El ácido nítrico robó el color de la disolucion, y los tres desprendieron algunas cantidades de un gás que sospecho sea el carbónico mezclado en el agua que sirvió para la infusion, ó bien de algunas sales en el líquido acuoso y extraidas del leño por el agua.

De esta análisis resulta que el alcornoque posee la virtud tónica y astringente, por una cantidad de ácido agálico que contiene como todos los de su clase, y algun óxido de hierro que igualmente se halla entre sus otros principios, respecto á el efecto de pasar á negro el licor con la adición del ácido agálico.

El ácido que se obtuvo disuelto en el agua destilada, puede ser debido á la descomposicion de la goma ó resina que contiene el tal alcornoque, por la accion del calórico.

Estos resultados, unidos á sus cualidades físicas, me hacen creer posee en alto grado una virtud estimulante, mucho mas si atendemos á los efectos observados

en los enfermos que se sometieron á su acción; por tal virtud obra directamente, é inflama los tubérculos del pulmon, siguiéndose de aquí las supuraciones abundantes que vimos en la carrera de la enfermedad, cosa que se procura evitar siempre en semejantes circunstancias, pues que las terminaciones son infaliblemente funestas.

No se debe tener por un hallazgo para la medicina semejante sustancia, que está clasificada entre las encinas, robles y demás de esta familia.

Todas las investigaciones que se han practicado despues de la citada época, relativas á adquirir noticias ciertas de su administracion metódica, de los casos en que positivamente conviene, y de las modificaciones que segun estos debe sufrir el régimen y forma de usar esta corteza, han sido infructuosas. De las relaciones empíricas, sin duda exâgeradas, que han llegado á nuestros oídos, parece deducirse que su administracion merece mayor preferencia en algunos casos de afectos crónicos del hígado que en los del pulmon: aún entre estos no son ciertamente las tisis tuberculosas en las que puede prescribirse sin un evidente riesgo. Tal vez las mucosas, las que derivan su origen de un catarro pulmonar inveterado en sugetos débiles, podrán acoger con fruto los efectos de este *divinizado* medicamento. ¿Cómo analizar ni clasificar el siguiente hecho que con mucho énfasis se nos ha comunicado en corroboracion de sus *divinas* propiedades?

D. Francisco A....., oriundo de la provincia de Vizcaya, sugeto de una constitucion robusta, hallándose en Caracas fué atacado de una grande incomodidad en el estómago con desgano y dolores fuertes en la region epigástrica. Despues del uso de varios medicamen-

tos, le fué recomendado el ejercicio á caballo, con lo que se agravó en términos de considerarlo en un peligro inminente. En tal conflicto se convocó á varios profesores en consulta, siendo el de cabecera D. Santiago Limardo; unánimemente acordaron la administracion del cocimiento del *alcornoque divino*. Las primeras tomas le promovieron vómitos continuos de pús sanguinolento: el médico citado se propuso seguir detenidamente la observacion de los efectos que aquel remedio le produjese, y estimó en 37 cuartillos ponderables la cantidad total del humor que espelió de aquel modo en todo el curso de la enfermedad. Este sugeto convaleció á los tres meses, y se nos asegura que en el dia se halla en S. Sebastian de Vizcaya gozando de la mejor salud, y sin haber sido molestado desde entónces del mas leve síntoma relativo á aquel achaque.

Tampoco se ha adelantado mucho mas en el conocimiento de la parte histórica de esta especie de *alcornoque*: es bien sabido que los naturalistas modernos han creído que esta corteza es la propia del *quercus robur*, arrancada del árbol en la época de su juventud; á la cual se han prodigado elogios tan exâgerados que sin duda deben escucharse con reserva y someterlos de nuevo á la observacion mas metódica. Respetamos sin embargo los hechos que se citan en las *décadas médico quirúrgicas* al folio 143 del tomo 3.<sup>o</sup> que anuncian el resultado mas favorable obtenido en dos enfermos clasificados en el caso de tisis mucosa, tratados por ventura en mejor período que los de las observaciones precedentes: ni debemos olvidar que la corteza de la encina hace un gran papel en la materia médica para el tratamiento de aquellos afectos que están comprendidos en los flujos mucosos pasivos, y en las hemorragias del mismo carácter, y á

se administre al interior, y á sé haga al mismo tiempo uso de ella en la forma de medicamento tópico.

Nosotros llamamos muy particularmente la atención de nuestros corresponsales residentes en Puerto-Rico, sobre un objeto de tanto interés; y siéndonos conocida su ilustración creemos que habrán adquirido nociones dignas de ser publicadas, mucho mas cuando se nos asegura que el citado profesor D. Santiago Limardo, dedicado especialmente al estudio de los usos de este vegetal, conservaba un manuscrito lleno de noticias muy importantes.

### §.º 2.º

*Extracto de una memoria sobre los favorables efectos que se obtienen del ácido acético, usado interior y exteriormente en la cura de varias enfermedades; por el Dr. D. Antonio Maldonado, socio honorario &c. &c.*

*Ad omnia artis medicæ incommoda vincenda, haud datur aliud, quod prosit, remedium, nisi nova prorsus atque omnino singularia, quæ quis observaverit, ipse evulget. Boerhaave. Epist. ad Jacobum de Bye.*

Aunque el objeto, que intento proponer es cosa conocida muy generalmente por sus propiedades físicas, y para muchos por las químicas y medicinales; un dilatado número de hechos y comparaciones me ha dado á entender, que haré un beneficio á la humanidad comunicando lo que en mis ensayos clínicos he observado sobre el uso del ácido acético, el cual es un remedio, en quien he encontrado efectos tan visibles, que en mi aprecio lo hacen acreedor á clasificarlo con los epitetos mas célebres.

Para la mas clara, y segura inteligencia debò advertir, que no hablo de los vinagres artificiales, como lo es el antiséptico de alcanfor, aromático de juncia larga, del rosado, ni escilítico, colchico, de hierro, de plomo, ni de otros de esta clase, sino del vinagre producido por la fermentación natural del vino.

Desde la mas remota antigüedad son conocidos los interesantes efectos de este ácido. Plinio lo elogia como condimento para componer las viandas, como aliño para conservar las frutas y legumbres: los Egipcios lo usaban para preservar los cadáveres de corrupcion, valiéndose en defecto de este del de cidra: el oxícrito, exquisita bebida de los romanos, no era otra cosa que la mistura de este ácido con el agua. Nuestros cocineros se sirven de él para condimentar y hacer gratas las mas de sus composiciones alimenticias: en los climas ardientes, en tiempo estival, parece que él solo contribuye á refocilar á los trabajadores y conservarles el goze de una vida sana. Los segadores, en medio de su imponderable trabajo bajo la mas fuerte influencia solar, apenas gustan las carnes preparadas y solo se alimentan con lo que llaman *gaspacho*, en cuya composicion entra como parte principal el vinagre.

Siendo los efectos del vinagre tan conducentes á la conservacion de la salud, ha parecido á algunos prácticos muy recomendable en el estado enfermo: fundados en la observacion lo clasifican entre los refrigerantes y atemperantes mas activos, por cuya causa lo administran en las fiebres biliosas, en las ardientes; y aún será muy rara la que no preste indicacion para su metódico uso.

Goza tambien este apreciable licor la virtud de antiséptico, por cuyo motivo tiene interesante aplicacion en

los males con tendencia á la disolucion pútrida, tanto en los casos agudos como crónicos, usándolo interior y exteriormente. No citaré la autoridad de célebres escritores para recordar, que preserva con la mayor eficacia las carnes de la putrefaccion, y á todo el mundo consta que los grandes ejércitos se precaven de las fiebres pútridas en tiempo estival y en lugares pantanosos por su abundante bebida.

Omitiré por ser harto conocido su poder desinfectante, y el largo uso que de él hacemos en los hospitales y habitaciones de enfermos con dicho fin. Pero recordaré siempre con admiracion lo que observé en la primavera del año de 1804 en los hospitales de la Providencia y de S. Juan de Dios, adonde fueron conducidos infinitos enfermos de la escarlatina que entónces reinaba con tendencia á la degeneracion pútrida. Los mas de estos infelices ocurrieron á él desconsolados, en un grande abatimiento moral, y en el mayor estado de debilidad, por su indigencia y desnudez, unos en el principio de la fiebre, y otras en adelantado progreso: todos hallaron consuelo y beneficio en el método que se adoptó para su curacion, en el que el ácido acético hizo un papel importante en bebidas y enemas. Ninguno se desgració.

No sería acaso porque á dichos establecimientos tocaran los enfermos ménos graduados; ántes se deja entender que sucedería lo contrario en razon á las causas predisponentes, que debieron obrar en ellos con mayor fuerza, y como mas expuestos á sufrir la mayor influencia de la estacion morbosa; miéntras que los atacados del mismo mal en la masa comun de la poblacion no corrían igual suerte, siendo muchos víctimas de la fiebre, y singularmente los que hicieron uso de los ácidos minerales.

Estas eficaces virtudes del ácido acético en su administración general, y singularmente en el estado febril, son mucho mas visibles en su uso externo para el tratamiento de los afectos agudos y crónicos del hígado en forma de cataplasma, pudiendo asegurar por mis observaciones que es el caso en que he notado desenrollarse mas sus cualidades medicinales.

Si recordamos su composición química encontramos que los principios de este ácido son comunes á los demás ácidos vegetales; y Mr. Proust cree que además del carbono, hidrógeno y oxígeno, entra en su composición el ázoe. Se encuentran tambien en él varias sustancias heterógeneas de las que se le puede privar por procedimientos químicos, pero estas en nada disminuyen su virtud, por que presenta todos los caracteres peculiares de los ácidos; cuales son mudar en rojo las tinturas azules vegetales, formar sales neutras particulares combinándose con los alcalis, tierras &c. &c.

Antes de manifestar sus virtudes médicas, aplicado al hipocondrio derecho en forma de cataplama, daré una idea de esta composición.

Todos saben que cataplasma es un medicamento para uso externo, de consistencia blanda á manera de puches y coherente: que su composición resulta de la decocción de harinas, yerbas &c. siendo su menstruo ó excipiente el agua, vino ó vinagre.

Los efectos saludables del ácido acético acuoso se han observado mucho tiempo hace en la cataplasma de nido de golodrinas, en la de corteza de pan acetosa, la simple farinacea; la teriacal ad singultum, &c. las cuales sostienen su crédito por sus saludables efectos, bien conocidos de todo profesor; mas cotejando todos los observados por mí con los que se notan sobre el hígado, nin-

gano puede equipararse con ellos. Yo lo aplico en forma de cataplasma, que se compone solo de vinagre común alcanforado, y de la harina de cebada.

De los tres seres vegetales, que entran en la composición de esta cataplasma, la base debe ser el ácido acético, estimándose como coadyuvantes la harina gramínea de cebada y el alcanfor, cuyas eminentes virtudes son bien conocidas. La harina de cebada es un cuerpo proporcionado para combinarlo con el ácido acético, absorbiéndolo sin debilitar su virtud, pues análoga con su acidéz por su parte gomosa acescente, sin estar tan cargada como la del trigo de la parte resinosa y sacarina. La indicada cataplasma, aplicada sobre la region hepática en el estado preternatural obra como el mas eficaz resolutivo de las obstrucciones y escandescencias de dicha víscera, nacidas de la inmensa série de estímulos, que por una multitud de causas ofenden sus funciones y alteran su textura.

Poco podrían utilizar las ideas expuestas, si la mas constante y repetida observacion no me hubiera confirmado en esta rara virtud. Así para apoyo de estas doctrinas propondré varias observaciones, asegurando por el honor de la ciencia que profeso, por la responsabilidad que exige su desempeño, y con la veracidad que me es propia, que siempre que he puesto en uso la referida composicion, he observado los mismos efectos; que los profesores, á quienes he comunicado este conocimiento, me han informado lo mismo; que si me decidí á reflexionar sobre esta invencion, fué despues de haberme convencido del poco efecto, que debe esperarse de las demás aplicaciones oleosas, de los unguentos, cataplasmas, &c. &c. Expondré algunos hechos.

*Observacion 1.<sup>a</sup>* D.<sup>a</sup> María Rubio Carrion, natural y ve-

cina de esta villa de Osuna, de 58 años de edad, hija de padres robustos, madre de siete hijos, y perfectamente reglada en sus menstruaciones hasta los 50 años; su color amarillo obscuro, pelo rubio y claro, de fibra rígida y cierta robustez, viveza y regularidad de pulsos, pasiones fuertes, había sido combatida varias veces en su juventud de anginas guturales que siempre terminaron por resolución. Por el mes de marzo de 1819, esto es, á los 55 años de edad, comenzó á padecer de un dolor *cólico bilioso*, durante el cual se timpanizaba el vientre, advirtiéndose cierta tension dolorosa, aunque obtusa, ácia el hipocondrio derecho: este accidente terminaba por la expulsion de una orina latericia, y por diarrea biliosa, quedando ictérica por espacio de dos meses. En el de junio y agosto repitió el acceso en la misma forma, subsistiendo en el segundo una fiebre intermitente terciana: en noviembre, faltando la ictericia, sobrevino el dolor y la intermitente se prolongó hasta fines de diciembre.

El diez de enero de 1820, dia señalado por una nevada general y extraña en esta provincia, la atacó el dolor que duró un solo dia, y terminó igualmente en terciana. Duró esta hasta el mes de abril, y al cesar sus paroxîsmos, se advirtió hinchada la pierna izquierda, jaspeándose de un color obscuro, cuyo accidente subsistió hasta fines de mayo, en que sobreviniendo una diarrea quedó perfectamente buena.

El 24 de enero de 1821 se presentó de nuevo el dolor sobre el hipocondrio derecho, aumentándose considerablemente el volúmen del hígado, con ansiedades, náuseas y vómitos biliosos: astricción de vientre, color ictérico de la piel, orina enrojecida; la fiebre se sostenía con tipo remitente. Despues de haber aplicado en vano

los medios conducentes, hice uso de la referida cataplasma, á cuya aplicacion se siguió la remision inmediata de todos los síntomas.

Al cuarto dia quedaba solo una diarrea de humores muy líquidos de aspecto bilioso y con mucosidades, deponiendo últimamente doce ó trece cálculos hepáticos, con capas excéntricas amarillas y el interior obscuro, los mas del volúmen de una avellana. La enferma se restituyó al estado de salud de que hasta hoy goza, siendo de aplaudir la poderosa virtud de un medicamento tal que ha bastado á resolver completamente tan envejecido congesto, no advirtiéndose en el dia el menor indicio de obstruccion.

*Observacion 2.<sup>a</sup>* Elvira Ligero, natural y vecina de esta citada villa, hija de padres sanos, de 32 años de edad, temperamento sanguíneo-bilioso, se casó á los 18, y hallándose en el quinto mes de su tercer embarazo comió una porcion de espárragos mal cocidos y peor condimentados. De su resulta fué atacada de un dolor gastro-hepático, que socorrido imperfectamente por su mucha indigencia, la tuvo padeciendo por mas de cuarenta dias; al cabo de los cuales fué trasladada al hospital de la Providencia, donde la visité y observé estos síntomas: suma postracion, ansiedad continúa, fiebre alta y extraordinario volúmen en el hipocondrio derecho, acompañado de dolor y tension, color ictérico, orina latericia y astriccion de vientre. Despues de usados algunos diluentes y antispasmódicos la apliqué la referida cataplasma, con la cual calmaron de tal modo los síntomas que pudo en breve ser conducida á otro edificio. Siguió constantemente su aplicacion por mañana y tarde con lo que se disipó del todo la congestion local, habiendo servido de crisis el vómito, la

orina y una diarrea biliosa con varias bolsas membranosas blancas que contenían un licor gelatinoso algo cinericio del tamaño y figura de almendras grandes; por cuya evacuacion quedó perfectamente libre de su mal y restituida al estado de sanidad perfecta en que hoy se halla. A su debido tiempo parió dos robustos gemelos.

*Observacion 3.<sup>a</sup>* D. Anastasio Costadoat, de edad de 28 años, hijo de padres robustos, de temperamento bilioso, de vida sedentaria pero activa en el ejercicio de las facultades intelectuales, había pasado las enfermedades propias de la infancia, y la fiebre amarilla en el año de 1813, desde cuya época no había padecido otros achaques que una cefalea crónica que de tiempo en tiempo solía molestarle.

En la primavera del año de 1821 fué atacado de un tumor del hígado, consecuencia al parecer de un abatimiento moral extraordinario. No hizo remedio alguno á pesar del incremento de su mal hasta el dia 8 de julio en que, despues de una grande agitacion de que participó á la vez fisica y moralmente sufrió un vértigo tan violento que cayó en tierra y se contundió la cabeza. A esto siguieron vómitos biliosos, vehemente calentura con delirio é inquietud continua, dolor y elevacion considerable del hipocondrio derecho. Despues de satisfacer las indicaciones generales recurrí á la antedicha cataplasma resolutive, notando que el gran volumen del hígado sostenía muy incrementados los síntomas: al cuarto dia de su aplicacion desaparecieron estos de tal manera que no se advirtió yá mas signo alguno de obstruccion. La crisis se hizo por vómitos, diarrea biliosa y por orinas crasas, rubicundas y latericias.

Omito en obsequio á la brevedad la relacion de un

extenso número de otras observaciones que atentamente he seguido por espacio de algunos años, notando siempre los mismos favorables efectos, y solo agregaré algunas contestaciones que me han dado otros facultativos corroborando las mismas virtudes.

*Observaciones del Dr. D. Sebastian Fernandez.*

Este profesor, deseoso de hacer públicos los ventajosos resultados de la aplicacion de la cataplasma, que denomina *pro morbo hepático* y de que se propague su benéfico uso, comunica al Dr. Maldonado sus ideas y observaciones sobre este objeto por medio de un pequeño escrito, del que extractamos lo siguiente.

Los ricos descubrimientos que por espacio de tantos siglos ha adquirido el arte de curar, no se han perpetuado en los fastos de la ciencia, sino cuando la infalible práctica los ha sancionado; las mas fundadas teorías se han desvanecido como el humo, cuando se han sometido al yunque de la experiencia, y por ella se han acreditado principios que se tuvieron por paradoxas. Tal es y será probablemente la suerte de esta composicion, que en la sencillez de sus simples envuelve los mejores y mas saludables efectos.

Despues de dar una idea superficial de la disposicion topográfica de la villa de Osuna, y del carácter y constitucion de sus habitantes, entra en algunas meditaciones sobre la parte anatómica y fisiológica del hígado, y reflexiona con un escritor moderno ¿porqué el autor de la naturaleza dió á esta viscera un volúmen tan considerable? Siendo sus funciones tan importantes á la integridad de nuestra vida sana, estaríamos casi siempre privados de su benéfica accion á no tener una organizacion tan extensa. La mayor parte de las enfermedades de que adolece por su estructura, depende de obstrucciones, originadas por lo

comun del desarreglo de los afectos animásticos y de otras concausas físicas que no siempre nos es fácil evitar: así, aún cuando haya partes obstruidas, sobran muchas que pueden suplir al desempeño de las funciones.

La sensibilidad de esta entraña no es igual en toda su textura; su parenquina sufre de un modo mas obscuro: de aquí la exácta division de sus afectos en agudos y crónicos, y aún los hay de estos tales que solo se conocen por la diseccion cadavérica. El Dr. Fernandez cree aplicable en ambos casos el medicamento tópico, objeto de esta memoria, con especialidad en el caso de relucir entre los síntomas el hipo y vómitos, yá sean producidos por causas que desde luego obraron idiópáticamente, ó bien que dimanen de otras que hayan hecho su impresion en alguna otra parte de nuestra economía, como sucede en la trasmutacion de la materia morbífica de las calenturas biliosas, y en las contusiones y fracturas del cráneo. No es ménos preferible su aplicacion en la flegmasia crónica y latente sostenida por tubérculos, úlceras, vómicas, y cálculos biliares, cuyos síntomas son suaves en su origen y sus progresos muy lentos. Pasemos á las observaciones que comprobarán la utilidad de la antedicha cataplasma en los males yá propuestos.

*Observacion 3.<sup>a</sup>* D.<sup>a</sup> María del Cármen Majaron, de edad de 45 años, casada á los 22, de temperamento bilioso, tejido celular flojo y por tanto muy obesa, habituada á un ejercicio activo y largos viages, y entregada despues á la molicie de una vida sedentaria, se vió en la precision de hacer una marcha precipitada á principios del estío del año próximo pasado en la que sufrió grandes insolaciones y vehementes pasiones de ánimo, contrayendo de sus resultas una fiebre biliosa, ba-

jo cuyo carácter se extendió hasta muy cerca de cuarenta días. Llamado en consulta el autor, observó tós seca, dolor obtuso en el hipocondrio derecho con tensión y dureza: había fiebre, cuyas exâcerbaciones eran diârias, y la enferma estaba pâlida y exhausta. Con el uso de los blandos purgantes y dieta proporcionada, le recomendó la aplicación de la cataplasma, y al séptimo día de este método sobrevino una diarrea con caracteres biliosos, la cual, prolongada hasta el undécimo, la dejó libre de las incomodidades que la atormentaban y disfrutando hasta el día de la mejor salud.

*Observacion 5.<sup>a</sup>* D. José María Lobaton, jóven de 10 años, de fibra irritable, destellando los caracteres del temperamento bilioso, hace tres años que recibió varias contusiones fuertes en el hipocondrio derecho, y en los tres otoños correspondientes, casi en unos mismos días, ha sufrido una hepátitis aguda, precedida de disgusto, inapetencia y poca energía en el desempeño de todas las funciones físicas y morales. Al uso de los diluentes y laxântes suaves, á las enemas y algunos pèdiluvios, se ha agregado la aplicación de la dicha cataplasma, y con presencia y admiracion de otros profesores se ha visto ceder todo este terrible aparato desde el tercero día por evacuaciones alvinas y urinarias que disminuían á proporcion que se iba acercando al día undécimo de su padecer, quedando sin la menor lesión aparente.

*Observacion 6.<sup>a</sup>* Antonio de la Rosa, de 48 años de edad, casado á los 22, de temperamento melancólico, fibra rígida y ejercicio rural, no había padecido otras enfermedades, fuera de las que son propias de la infancia, que unas fiebres intermitentes tercianas en el otoño de 1815. En mayo de este año fué atacado de

un dolor vehemente y pungitivo en el hipocondrio derecho con grandísima tumefaccion del sitio afecto, disnéa, tós húmeda, dificultad de acostarse sobre el lado, ictericia y astricción de vientre; el poco excremento que deponía, era á costa de muchos dolores en todo el vientre, y enteramente blanco. Este sugeto había dado hacia muchos meses una caída violenta de un caballo, y desde entónces se resentía de aquel sitio, graduándose cada vez mas esta molestia. Aunque el pulso estaba desigual y mas duro en el brazo derecho, no había fiebre: pero en la tarde del mismo dia sufrió un fuerte paroxísmo, y arrojó algunos esputos verdosos y puriformes. Al momento se le aplicó la referida cataplasma y algo restablecido se trasladó al campo no solo para disfrutar de la pureza de sus aires, sino tambien para hacer un uso abundante de la leche de vacas. Así continuó hasta mediados de julio, en que se advertían en la mayor exâcerbacion los predichos síntomas, expectorando además del material puriforme verdoso, grandes porciones de sangre negrusca. A los pocos dias, siempre guardando el mismo método, arrojó despues de un fuerte golpe de tós una cantidad extraordinaria de sangre del color dicho, pús y seis quistes membranaceos, de los cuales dos tenían dos pulgadas de longitud y una de latitud en sus mayores diámetros, y los otros cuatro una en ambas dimensiones; todos ofrecían el grueso de una línea, cinco eran de color ceniciento y el sexto amarillo. Vencido este accidente, en el que terminó quedar sofocado, se le prescribió la tintura de quina y la continuacion de la cataplasma: y desde entónces empezaron á disminuir diariamente los síntomas, fué recobrando sus perdidas fuerzas y apeteciendo toda clase de alimentos con un placer extremado.

El autor se limita á exponer estos solos hechos añadiendo que en el espacio de cinco años que está usando de este tópico, ha conseguido la resolución de treinta y dos hepátitis de varias especies, segun tiene anotado en el libro de sus observaciones, siendo la lectura de algunas de ellas muy interesante por la complicación de accidentes extraños.

*Observacion 7.<sup>a</sup> comunicada por el Dr. D. Antonio Chirinos.* Este profesor elige entre los muchos hechos felices que le ha ofrecido su práctica, los siguientes como testimonios de la virtud eminentemente resolutive que desenvuelve el referido tópico en los casos de hepátitis, aún cuando se noten inveteradas obstrucciones.

María Estribo, natural y vecina de esta villa, de 52 años de edad, cuyas evacuaciones menstruales no han tenido otra interrupcion que la precisa en siete embarazos y partos naturales, bastantemente sana, de color moreno, robusta musculatura, tejido celular apretado, pasiones fuertes; habiendo comido el dia 9 de agosto de 1818 con algun exceso pimientos asados un poco picantes, sintió grande ardor en la region del hipo-gástrico, que se propagó velozmente al epigástrico é hipocondrio derecho. Bebió mucha agua y mitigado el ardor, continuó en sus tareas domésticas con bastante incomodidad, pero sin recurrir á medicamento alguno. A los siete dias aumento del dolor obtuso, náusea y opresion de precordios; á los nueve, elevacion sensible del hipocondrio derecho é ictericia.

Dia 21 (12. de enfermedad). Color ictérico de todo el cutis, sed, tedio á los alimentos, dolor obtuso en el hipocondrio derecho, abatimiento de fuerzas, lengua obscura, tostada y algo seca, náuseas que exâcerban el dolor, deposiciones de excrementos blanquecinos; calor ele-

vado particularmente en el sitio afecto, que al mismo tiempo ha aumentado su volúmen, pulso frecuente, medianamente desenvuelto; orinas encendidas y escasas (*caldos, cocimiento de cebada y raiz de escorzonera, la cataplasma dicha*).

Dia 22 (13). Grande incomodidad en el hipocondrio enfermo, vientre duro y algo elevado, ninguna deposicion, orinas encendidas pero algo sedimentosas, los síntomas enunciados continuan hoy (*Idem; enemas en corta porcion con agua y vinagre*).

Dia 23 (14). Color ictérico mas subido, aumento del dolor y de la dureza en el sitio afecto; lengua seca, cubierta de costras de un amarillo obscuro, pulso concentrado y frecuente. Por la tarde, dos deposiciones líquidas, fetidísimas y con algun color: el enfermo se entrega á ideas tristes y melancólicas sobre su situacion (*los mismos medios*).

Dia 24 (15). Remision de todos los síntomas, diarrea abundante de humores líquidos, fétidos y de color obscuro, pulso mas lleno, igual y ménos frecuente; orinas abundantes y sedimentosas. Por la tarde, recargo poco notable, algun apetito, disminucion del dolor, lengua húmeda y algo roja.

Dia 25 (16). Sigue en completo alivio y con apetito; yá han desaparecido completamente el dolor y elevacion del hipocondrio, continúa la diarrea con los caractéres expresados, y la orina con el mismo sedimento, el pulso recobró su fuerza y regularidad (*dieta mas substanciosa, agua con el tartrate acídulo de potasa, la misma cataplasma*).

Dia 26 (17). Prosiguen las evacuaciones dichas con los caractéres de la mas perfecta crisis, la enferma desea levantarse y comer; se la considera yá en estado

de convalescencia, segun la cual se le arregla la dieta recomendándola la continuacion de la cataplasma; se desvanece graduadamente el color ictérico, y á poco tiempo recobra su alegría y agilidad ordinarias.

Al terminar esta memoria el Dr. Maldonado protesta con la sinceridad propia de su ilustracion y modestia que, huyendo de sistemas y de hipótesis que pudieran esclavizar su juicio, ha buscado en la observacion el fundamento de su doctrina.— La juventud médica escuchará con placer y utilidad estas saludables máximas, fruto sazonado de una larga carrera. "He procurado, dice, dilatar mi vida haciéndola de continuo oficiosa y, siguiendo el consejo de Séneca, no quiero sellarme con la marca de viejo, solo porque he vivido muchos años: el clamor lastimero de la humanidad afligida ha sonado de continuo en mi corazon, exigiendo de mí sus consuelos con el mas justo derecho.....Al cabo de tantos años que he cultivado esta ciencia, he discurrido presuroso por todos los caminos y sendas que he creido me habían de llevar al acierto; lo diré con la verdad que me es propia y exige nuestra profesion, la observacion exácta de los fenómenos de la naturaleza ha sido la que me ha prestado medios útiles para poder desempeñar mis obligaciones médicas. Ella me ha dado los signos que me han conducido como por la mano al conocimiento de las causas: ella me ha hecho ver con admiracion el resultado de las aplicaciones, y la fuerza y tino con que se conduce la naturaleza en la lid con sus contrarios. Despreciando pues las hipótesis y los sistemas metafisicos, despues de haberlos estudiado mucho tiempo, me decidí á llevar á delante los consejos de Hipócrates y á perfeccionarme segun ellos en el ventajoso arte de la observacion"

## MEDICINA PRACTICA.

*Observaciones que prueban la utilidad de la quina en los dolores sin pîrexia, que guardan un orden periódico; por D. Antonio Sanchez Salas, socio correspondientel residente en la villa de Casares &c.*

El estudio de los efectos que producen en el cuerpo humano los medicamentos que administramos, es uno de los auxilios mas necesarios para el adelanto de la ciencia médica; podría decirse que es el mas importante, el mas inmediatamente útil, y aún en rigor, el solo que podría guiar al médico en la justa y oportuna prescripcion de los remedios.

En efecto, no admitiríamos por medicamentos ciertas substancias, dirigidos solo por el conocimiento de sus propiedades químicas, ni por el que puede prestarnos acerca de ellas la historia natural. Es preciso contar mas con las nociones exâctas que nos suministre la observacion á la cabecera de los enfermos, y cuantos mas hechos se acumulen para confirmar el experimento, tanto mas sólidamente pronunciaremos sobre sus cualidades, por que las historias particulares son la base en que estriba y descansa el vasto edificio de la medicina.

Por tanto, aunque observadores muy célebres han patentizado yá la verdad de este tema, uniremos algunos hechos que nos son propios para recordar y corroborar tan selecta doctrina.

El intenso frio que reynó en los meses de enero febrero y marzo del año de 1820; el desórden con que se cambiaba la temperatura, la violencia de los vien-

tos reinantes, la continua humedad que les acompañaba, ocasionaron sin duda la constitucion catarral en esta villa de Casares y demás pueblos comarcanos, pues apenas hubo persona de cualquier edad ó sexô que no fuese atacada. Segun noticias fué benigna en él respeto á los demás, pues solo se advertian aquellos síntomas propios con mas ó ménos intensidad, los que cedían á los remedios generales; notando en algunos pulmonías catarrales que cediéron al plan estimulante, máxime en los viejos, y toses rebeldes que cedían al uso prudente del opio.

*Observacion 1.<sup>a</sup>* El dia 13 de enero fuí llamado para visitar á una muger de 50 años, casada, de temperamento melancólico, vida laboriosa, hornera de ejercicio, la observé con mucha tós seca, poco apetito, calosfrios y dolores articulares; además se quejaba considerablemente de un dolor violento en toda la nariz que le hacía gritar incesantemente. Este dolor principió á las nueve de la mañana (*pediluvios, sinapismos, últimamente el opio*) y fué calmando sucesivamente hasta las cuatro de la tarde, quedando muy sensible la parte.

Dia 14. Estuvo ágil para su ejercicio, comió: á las tres de la tarde se presentó el dolor con indecible furia (*los mismos remedios*): cedió á las once de la noche.

Dia 15. Graduando el dolor por periódico, en vista de su repeticion, la dispuse un vomitivo compuesto de catorce granos de ipecacuana y uno de tártaro emético, que la excitó vómitos biliosos, y deposiciones de la misma índole. A las once del mismo dia compareció el dolor propagándose hasta el ojo de un modo insufrible (*los mismos remedios que en los accesos anteriores*). En la intermision dispuse tomase dos onzas de quina, lo que pudo verificar desde las cinco de la tarde, y concluyó el 16 en cuyo dia no tuvo otra novedad que un dolor

lento. El 17 siguió regular y con algun apetito: el 18 se halló mejorada y siguió el uso de la quina hasta consumir una onza por evitar la recidiva. La enferma no ha experimentado novedad en su salud hasta el presente.

*Observacion 2.<sup>a</sup>* Un jóven de edad de 30 años, casado, de temperamento bilioso, de ejercicio hortelano, sufrió el diez y seis de febrero de dicho año un ataque catarral con síntomas tan moderados que no le impedían sus tareas: el 20 lo visité, y me expuso que sentía un dolor tan vivo en el cerebro desde las cinco de la mañana que había salido á la calle como desesperado; aumentábasele con la tós. A beneficio del opio fué calmado á las tres de la tarde, desde cuyo tiempo siguió regularmente y durmió.

Dia 21. No tuvo novedad hasta la una de la tarde, á cuya hora repitió el dolor con delirio convulsivo y duró hasta las diez de la noche (*los mismos medicamentos*).

Dia 22. Tomó una dosis de ipecacuana que le produjo varias deposiciones verdosas por ambas vias. Siguió todo el dia inquieto, con mucha excitabilidad; pues apenas podía dormir, reproduciéndose el dolor tan vivamente, aunque sin delirio, que descaba la muerte. A las doce de la noche principió á tomar dos onzas de quina buena que concluyó completamente el 23, en cuya mañana le noté mucha debilidad, y en la tarde y noche solo se quejó de algunas punzadas en el cerebro.

Dia 24. La encontré alegre y comió del puchero con regular apetito: el 25 experimentó algunos vértigos, pero se alimentó muy bien. Desde el 26 siguió sin novedad aunque no quiso tomar la quina, como debiera, para evitar la recaída.

*Observacion 3.<sup>a</sup>* Una muger de 55 años de edad,

casada, buena constitucion, genio vivo, sistema muscular bien desenrollado, bastante gruesa, fué atacada á las ocho de la noche del dia 22 de setiembre del año de 1817 de un dolor vivísimo en toda la region lombar: aplicadas varias unturas, clisteres emolientes, emulsiones anodinas con alcanfor &c. consiguió descansar á las tres de la mañana del dia 23, durante el cual se mantuvo buena é igualmente el 24. A las cuatro de la tarde del 25, sintió unas vivísimas pulsaciones que, aumentándose sin cesar, parecía la acercaban á su último momento con sudores frios y falta de pulsos. Acudí á los estímulos difusivos y á algunas porciones de la emulsion alcanforada con los que sostuve la incitabilidad; logrando descansar á las tres de la mañana siguiente. Juzgando ser una afeccion perniciosa de tipo cuartanario, dispúse tomase en los dias 27 y 28 tres onzas de quina buena que la causaron algunas ligeras deposiciones sin dolor.

Dia 29. Comía con algun gusto un poco de pescada, y visitada por mí á las ocho de la noche, me aseguró que solo sentía algunas ligeras punzadas en dicha region. El 30 no hubo novedad y comió mejor. Desde el 31 se consideró completamente buena, y sigue hasta el dia sin haber sentido el menor amago del dolor.

*Observacion 4.<sup>a</sup>* Una Señora de edad de 30 años casada, de constitucion muy débil, sujeta á afecciones epilépticas desde su menor edad, fué insultada con dicterios, de lo que le resultó una vivísima hemicránea que principió á las ocho de la mañana del dia trece de agosto del año de 20 (*mixtura compuesta del Iudano, agua de canela y éter*). A las 3 de la tarde logró algun descanso.

Dia 14. Mucha debilidad, ningun apetito y vértigos.

Dia 15. A las diez de la mañana le repitió el mismo dolor, causándole un ataque epiléptico furioso, con lo que se frustró la administracion de medicamentos, y no cesó la epilepsia hasta las ocho de la noche, despertando con ansiedad y delirios que se socorrieron con los estímulos difusivos.

Dia 16. Tomó dos onzas de quina buena para evitar un tercer ataque, y en este dia no hubo otra novedad que algunas evacuaciones fecales.

Dia 17. Advirtió algunas ligeras pulsaciones en la mitad á la cabeza. El 18 comió regularmente. El 19 faltó completamente el dolor.

*Observacion 5.<sup>a</sup>* Un jóven de 30 años, casado, temperamento bilioso, sufrió á las ocho de la mañana del dia 12 de julio de 1817 por resultas de insolaciones, malos alimentos, exceso de aguas pantanosas &c. una enfermedad bien rara, que consistía en un eructo continuo con expulsion de flatos por ambas vias, hipo, y ligeras lipotímias, todo lo cual gradué de espasmódico y complicado tal vez con algun vicio gástrico (*mixture compuesta de agua de torongil, laudano, agua de canela y espíritu de yerba-buena*): fué calmándose por grados hasta las tres de la tarde y durmió seis horas. Temiendo otra repeticion, y para desalojar el estímulo gástrico, usé de un ligero vomitivo que causó varias evacuaciones por ambas vias de color de cardenillo.

Dia 13. A las cuatro de la tarde se presentó el hipo unido al eructo, y expulsion de flatos, con delirios repetidos, que imponian á los circunstantes. Vino de consulta el profesor D. Ignacio de Salas, y fué de dictámen que velozmente se le administrasen dos onzas de quina electa para evitar otro paroxísimo, reputando por tales los dos accidentes observados, y opi-

mando que era una máscara que había usado la terci-  
na. Acordes en esta indicacion, se dió principio á las  
doce de la noche, hora en que había remitido el ata-  
que y concluyó el 14 en cuyo dia hubo algunas eva-  
cuaciones, y en su noche por única novedad algunos  
ataques de hipo de tarde en tarde.

Dia 15. Se hallaba debilísimo, tomó alimento y  
vino generoso; el 16 tuvo algun apetito y usó del  
vino que le confortó mucho; el 17 comió mejor y pu-  
do hacer algun ligero ejercicio; el 18 no tuvo nove-  
dad, y desde entónces ha seguido hasta el dia sin tur-  
barse en lo mas leve su salud.

Las historias que preceden son otros tantos ejem-  
plos de aquellas afecciones que con bastante impropie-  
dad han solido llamarse *fiebres larvadas*. Casimiro Mé-  
dicus denominó mas exáctamente enfermedades *periódicas*  
*sin fiebre* á todas las que ofrecen un tipo intermiten-  
te y se tratan con suceso por medio de los medicamen-  
tos heróicos que vencen á las fiebres de este género.  
Confirman su analogía las dos condiciones dichas, á  
las que algunos añaden la presencia del sedimento en  
las orinas que se arrojan al fin del acceso. Además se  
ha observado que estos afectos se suceden á ocasiones  
á las fiebres intermitentes y aún guardan con ellas cier-  
ta correspondencia. Añadirémos á las observaciones del  
Sr. Salas la siguiente, que corrobora esta particular cua-  
lidad.

*Observacion 6.<sup>a</sup>* D. Luis J... de edad de 36 años, tem-  
peramento linfático, había padecido por espacio de dos  
años unas tercianas rebeldísimas, consecuencia de una  
fiebre adinámica. En los primeros dias de marzo de 1817  
advirtió perdido el apetito; se notaba con cierta oposi-  
cion y aún con aversion á las ocupaciones de su pro-

sesion sedentaria. El sueño era regular, y solo le molestaba un zumbido frecuente de oídos. A las 9 de la mañana del 13 del citado mes le invadió repentinamente un calosfrio ni muy intenso, ni de mucha duración, y en seguida se le perturbaron las funciones intelectuales, tuvo vértigos, estupor de la lengua, voz borrosa, movimientos difíciles y sensación de hormigueo en todo el brazo izquierdo, lo que duró algunos minutos. Seguidamente le sobrevino un dolor acerbo, intensísimo de la parte lateral derecha de la cabeza, que fué progresivamente aumentando hasta las dos de la tarde. A esta hora el pulso estaba natural, aunque algo tardo, la lengua ligeramente blanquecina, y encendido el color del semblante (*fricción con las tinturas de cantáridas y romero á lo largo de las vértebras y del brazo que había estado afecto.*) A la media tarde parecía que el enfermo estaba completamente libre de su mal: le repitió sin embargo el hormigueo del brazo, pero duró solo un momento (*bebida emeto-catártica; enemas estimulantes*). A las 8 se promovieron algunas evacuaciones de vientre abundantes y de color amarillo.

*Día 14.* El reposo de la noche y el estado apacible en que se halló por la mañana, hicieron que el enfermo se considerase tan bueno, que aseguraba hallarse perfectamente restablecido; pero á las 9½ de la mañana repitieron los síntomas del día precedente. Observado en la invasión, no tuvo estupor ni amago alguno en las funciones cerebrales: á un ligero frio general sucedió la hemicránea; el rostro se puso muy encendido, y ambos ojos se enrojecieron mucho; el dolor se graduó tan considerablemente que el enfermo dejaba caer vagamente su cabeza atormentada, sin hallar

una situación cómoda: el pulso daba solo 48 pulsaciones por minuto. (*Sinapismos fuertes en la nuca y pantorrillas: fricciones de láudano líquido en las sienes; poción opiada etérea, caldos sustanciosos y buen vino*). El dolor siguió incrementándose hasta las 2 de la tarde; el número de pulsaciones se aumentó hasta el de 64: á las 4 había declinado aquel hasta que desapareció del todo: (*á las 5 dos dracmas de quina en la infusión de manzanilla; igual dosis á las 7*). Entónces había aumentado el número de pulsaciones hasta 72, y el enfermo se hallaba bastante despejado; las orinas eran de color natural y carecían de sedimento. El vientre se movió é hizo algunas deposiciones líquidas (*otras dos dracmas de quina á las 9 de la noche; un grano de opio*). Pasó el resto de la noche con bastante tranquilidad.

*Dia 15.* Su estado era bueno, no experimentó en la mañana la menor novedad. El pulso daba 56 pulsaciones por minuto; hizo algunas deposiciones en la mañana (*empieza otra onza de quina*). Por la tarde se retocó del dolor de cabeza; fué ligero y duró muy poco: el pulso subió á 64 pulsaciones, y estaba mas fuerte. Pasó bien la noche.

*Dia 16.* El semblante presentaba un color subic-térico, mucho mas en el lado que fué afecto; la lengua estaba blanquisca. Por la tarde se hallaba el pulso mas frecuente, pues se contaron hasta 72 pulsaciones (*sigue la quina*).

Desde el dia 17 continuó yá en el mejor estado: siguió usando la tintura de quina, y al levantarse de la cama, se echó de ver la atáxia de sus fuerzas, cuya inercia era desproporcionada á la corta duracion de su enfermedad.

Desde que Luis Mercado, nuestro ilustre compatriota, llamó la atención de los prácticos ácia este género de enfermedades periódicas, presentándolas bajo un aspecto desconocido hasta entónces de todos los observadores, el estudio de ellas fué objeto de la meditacion de muchos ingenios, y llegó en breve á perfeccionarse tanto en su diagnóstico como en su método curativo. Morton, Torti, Werloff se ocuparon con gloria en este ramo delicadísimo é importante de la medicina práctica, y á escepcion de algun hecho raro, de que la naturaleza no es escasa por la fecundidad de sus producciones, nada nuevo parece que debemos ya esperar. Los prácticos han visto y nos han comunicado una série numerosa de síntomas de que dolosamente se ha revestido el genio de este mal: la apoplejía, la catalépsia, la cólera morbus, el cólico, la disentería son de los mas comunes: con mas particularidad se han presentado, simulando un accidente inconnexô con este género, la risa sardónica, el hipo, el mutismo, la sordera, la amaurosis, un frio interno y prolongado, una locuacidad interminable, y aún las hemorrágias. El Dr. D. Manuel Padilla, catédrico de medicina práctica de la escuela especial de esta ciudad, refiere con frecuencia en sus explicaciones clínicas un hecho de esta última especie, que su pericia supo descubrir.

*Observacion 7.<sup>a</sup>* Un marinero de edad de 28 años había recibido una herida en la muñeca del brazo izquierdo, interesándose en ella un grueso ramo de la arteria radial. Contenida la hemorrágia que fué considerable, se curó de primera intencion: en los cuatro dias siguientes no ofreció ningun fenómeno digno de consideracion.

Al quinto dia, precedidos algunos movimientos de un espasmo febril, brotó de la herida una cantidad grande de sangre que dificilmente se pudo contener, aplicados algunos tópicos. El mismo aparato de síntomas se renovó al dia inmediato precisamente á la misma hora: tardó mas en contenerse y cuando se logró, se advirtió al enfermo bañado de un leve trasudor, que se creyó producido por la debilidad de su estado. Pero la sorpresa llegó á su punto cuando al tercero dia y la misma hora repitió la hemorrágia, precedida y acompañada de los signos de una reaccion febril.

Un fenómeno de esta especie debió llamar singularmente la atencion de los prácticos, y en su exâmen se reconoció la exâctitud con que había sido clasificado entre las afecciones periódicas y se convino en la idea de combatirlo por medio del tónico apropiado. La quina en substancia fué administrada hasta la cesacion de los paroxísmos y se continuó la tintura para estorbar que recidivase.

La analogía de la observacion precedente con otra que recogió el ciudadano Decout en la Isla de Sto. Domingo, estimula á presentarla á nuestros lectores, aunque extractando su historia.

*Observacion 8.<sup>a</sup>* Un comisario de marina fué atacado de fiebre violenta, con calor alto, pulso duro, sed, lengua seca y bordes rojos, encendimiento del semblante. Epistaxís; pierde en ella cerca de dos libras de sangre, (caldo de pollo nitrado, lavativas, pediluvios, compresas de vinagre en la nuca, agua de rabel.) Cesa la hemorrágia.

*Dia 3.<sup>o</sup> de enfermedad.* Paroxísma: repeticion de la epistaxís que se socorre por los mismos medios.

*Dia 5.<sup>o</sup>* Fiebre y hemorrágia tan intensas que se

consideró al enfermo en grave peligro.

*Día 7.º* Vuelven á aparecer la fiebre y la hemorragia, y por los mismos medios se contienen en la tarde (*julepe calmante*).

*Día 8.º* Se administra un purgante minorativo que produce excelente efecto. En los días siguientes hasta el 14 parece hallarse el enfermo en estado de convalescencia; pero habiendo cometido algunos excesos en la dieta, reaparecieron la fiebre y la hemorragia el día 15mo. y repitieron el 17; el 19 se le empezó á administrar la quina en polvo que se continuó su uso para consolidar la cura.

En el boletín de la sociedad médica de emulación de París, correspondiente al mes de febrero de 1821 se insertan cuatro observaciones de afectos del mismo género presentadas por el Dr. Dolivera. La 1.<sup>a</sup> consistía en un dolor frontal de la sien derecha; período cotidiano; orinas con sedimento latericio: curacion al quinto acceso por medio de la quina en polvo. La 2.<sup>a</sup> era un dolor en la parte lateral derecha del cuello; período tercianario; sedimento en la orina: curó al tercer acceso. La 3.<sup>a</sup> dolor maxilar cotidiano, sedimento rojizo en las orinas, curacion al décimo acceso. La 4.<sup>a</sup> un dolor frontal con período cotidiano y sedimento latericio en las orinas: se curó al cuarto acceso. Inserta en seguida una observacion singular de una pleurodimia intermitente, terminada por sí antes del séptimo acceso. El autor concluye por la indispensable administracion de la quina, si á estos afectos acompañan las condiciones antedichas.

En tan separadas regiones, con diversidad de tipos y en circunstancias absolutamente variadas en cada individuo, se vé á la naturaleza seguir unas mismas leyes, y la

arte triunfar victoriosamente con unos mismos medios tributemos el debido elogio de admiracion y respecto al inmortal Hipócrates que indicó en una de sus sentencias esta identidad de efectos subsiguientes á determinadas causas. *Etenim in Libya et Delo, atque Scythia: propósita hæc signa vera esse comprobabimus* (Præ sag. XLI. lib. 3.º). (F. J. L.)

## HIGIENE PÚBLICA.

### §.º 1.º

El establecimiento de una sala para la curacion del mal venéreo en el hospital de mugeres de esta ciudad proporciona á la Sociedad la ocasion de ocupar algunas páginas de su periódico con las observaciones que recogerá uno de sus individuos encargado en la direccion de dicha sala.

La clase indigente, en quien por su particular género de vida hace la sífilis mas estragos, es la que concurre mas generalmente á los establecimientos públicos: allí pueden descubrirse mejor las leyes que siguen este contagio en todos sus desarrollos. Sometidos los contagiados á métodos uniformes y racionales pueden apreciarse con mas exâctitud los efectos de los diferentes remedios que la casualidad ó el ingenio de algunos prácticos célebres han presentado como eficaces para contener y extirpar este cruel azote de la especie humana.

Para la direccion de dicha sala se tendrán presentes los métodos diversos con que se cura la sífilis en los hospitales mas célebres de las capitales de Europa, principalmente en París; se hará uso yá de las pre-

paraciones mercuriales, yá de las tisanas sudoríficas segun los casos, y al fin de cada trimestre publicaremos las observaciones mas interesantes acompañadas de reflexiones oportunas: nuestros lectores podrán deducir utilidad de nuestro trabajo, haciendo aplicaciones á la práctica particular. Expondremos el éxito en cada caso con ingenuidad y franqueza para que del malo como del buen resultado puedan deducirse consecuencias útiles á la cabecera de los enfermos. (S. S.)

§.º 2.º

*Extracto de una relación dada al gobierno [superior político de la antigua provincia de Cataluña acerca de varios leprosos existentes en la villa de Reus y otros pueblos del campo de Tarragona, por los Dres. D. Lorenzo Grasset y D. Rafael Nadal, socios de la Academia médico-práctica de Barcelona &c. en octubre de 1820.*

Habiendo noticiado á esta Academia sus individuos D. Francisco Colom y D. Buenaventura Casals que en el hospital general se habían presentado tres individuos procedentes de la villa de Reus, con síntomas de *elefantiasis*, ó sea una de las especies de lepra, y constándola que poco ántes había venido á Barcelona una enferma igual, procedente de la misma villa, acordó dirigir oficio á su corresponsal D. Jaime Ardebol, residente en ella, para que la diese una exácta y cabal noticia de lo que hubiese observado acerca de este horrendo mal. El informe que dirigió á la Academia el citado profesor la decidió á comisionar á dos de sus miembros, los Dres. Grasset y Nadal, quienes despues

de haber hecho las mas exquisitas investigaciones en los parages infestados, presentaron algunos resultados dignos de comunicarse al público. Exponiendo de antemano los multiplicados datos de que se valiéron para determinar de un modo seguro la época de su aparicion, sus causas y progresos, continúan su relacion de esta manera.

Podemos asegurar que en 1820 no bajaban de treinta los elefantíacos éxistentes en el centro de Reus: se contaban entre ellos hombres y mugeres de distintas clases y condiciones, ocultos muchos de estos infelices en sus casas. Desde la pasada guerra contra los franceses había aparecido este mayor número: la curacion, ó paliacion en los mas no estaba sujeta á los preceptos de una medicina racional, sino á los caprichos del empirismo, debiéndose notar que algunos de dichos enfermos abandonados yá á la suerte experimentaban el rigor de tan indomable afecto.

Con las reflexiones, y datos que nos dieron los facultativos de Reus, y que vimos confirmados al inspeccionar los elefantíacos de esta hermosa villa con la delicadeza y reserva que exígía la comision, no pudimos ménos de dictar las siguientes medidas sanitarias, que presentamos á su primer alcalde constitucional, y en seguida al gefe superior político D. José de Castellar, arregladas segun las bases que en tiempos ménos felices se adoptaron en España por las autoridades civil y eclesiástica para impedir los progresos de un mal desconocido muchos años hace casi del todo en el suelo catalan.

ART. 1.º No podrá celebrarse ningun matrimonio, si alguno de los contrayentes es sospechoso de la lepra, ó *elephantiasis*, en cuyo caso será exâminado por los fa-

cultativos, que disponga el gobierno, sin cuya certificación sanitaria no celebrará el cura-párroco los esponsales.

ART. 2.º Los actualmente casados y afligidos de dicho mal, deben ser separados.

ART. 3.º Ninguna madre que adolezca de la lepra, podrá criar á los hijos propios, ni á los ajenos.

ART. 4.º Los solteros, en quienes se vea el mas pequeño síntoma de aquella enfermedad, al paso que no podrán contraer matrimonio, deberán velar igualmente sus padres ó tutores bajo una estrecha responsabilidad en la ilícita comunicacion con muger alguna.

ART. 5.º Los leprosos, cuyos tubérculos se han ulcerado, se colocarán en aposentos separados del resto de sus familias.

ART. 6.º Los pobres y los necesitados de uno y otro sexó, que por falta de asco, alimentos de buena calidad, limpieza &c. pueden experimentar la mayor virulencia del mal, serán trasladados inmediatamente á los hospitales destinados á este objeto.

ART. 7.º Todos los profesores de medicina y cirugía deberán exâminar con la mayor escrupulosidad la procedencia del virús vacuno, á fin de emplear el sano en la propagacion de unas familias á otras.

ART. 8.º Deberá siempre evitarse el escandaloso fraude de proporcionar para alimento de los hombres sanos los cerdos lazarinos, *vulgo masells*, cuya *desorganizacion* debe considerarse como contraria á la salud de los pueblos.

ART. 9.º Debe exîjirse siempre la responsabilidad de parte de los magistrados, de las familias, y de los profesores de medicina y cirugía para llevar á efecto tan interesante plan.

ART. 10.º Es consecuente al estado actual de nues-

tra civilizacion, que los magistrados, á quienes toca en toda su extension el poder ejecutivo, amenazen y castiguen severamente (atendida la trascendencia de los funestos resultados, que nadie ignora) á cualquiera que manifieste morosidad, dolo, falta de cumplimiento ó insubordinacion en las medidas dictadas en los artículos que preceden.

Inspeccionamos igualmente en la villa de Rindoms, que dista una legua corta de Reus, á cuatro individuos mas, afectos de la misma dolencia. Su anciano profesor Olivér nos aseguró que el mal rojo ó lepra no era nuevo en aquel pueblo y comarca, pues que lo había observado siempre en algunos de sus vecinos. Acaso pueden contarse entre las causas poderosas de ser allí perenne la situacion baja del pais, la evaporacion lenta de las muchas aguas que lo bañan y de las fuentes que están á su alrededor, y el abuso tambien de las bebidas espirituosas y de la pesca salada.

En Vilaseca, Monroig y Cambrils, que distan pocas leguas de Reus, se vió tambien la lepra despues de la guerra de nuestra independendencia: en Cambrils hace poco fueron víctima de tan indomable morbo madre é hija; en Reus falleció á los dos años de haberla contraido el padre de uno de los leprosos que existen en San-Lázaro, cuyo hijo fué engendrado al año de haberse infeccionado aquel.

Hasta aquí la inspeccion de los elenfantíacos de Reus y campo de Tarragona á la izquierda del rio Francoli, pues que en su derecha mas árida, seca y montuosa, solo pudimos averiguar que hace muchos años se manifestaron los síntomas mas remisos de la lepra en tres sugetos, segun observó el célebre D. Antonio Bosch, médico de Brafim.

La propagacion de la lepra mas allá del campo de Tarragona la hemos confirmado en las montañas de Prades, á cuatro leguas de Reus. En Cornudella se contaban siete leprosos: su médico D. Juan Ferrandis se propuso mitigar sus progresos, y les administró demulcentes, tónicos, mercuriales, &c. Uno de ellos, de mas proporciones, se decidió á tomar los vapores del gás sulfuroso en esta capital, pero el éxito fué igualmente infructuoso en todos.

Las ramificaciones de la lepra, que observamos con escrupulosidad, el comercio demasiado familiar que ha mediado entre algunos de dichos enfermos y los pueblos yá citados, hacen temer los horribles progresos del mal que creemos contagioso por la generacion, por la lactancia y por una vacunacion impura. Atiéndase debidamente que, entre las mugeres leprosas de dicho hospital, una procede de Mataró, otra de Esparraguer, de Montblanch la tercera, y la cuarta del Perelló; y que entre los hombres hay nuevamente uno de esta misma ciudad: lugares á la verdad algo distantes del centro en que hemos visto aparecer y progresar la lepra, pudiendo asegurar que aquí mismo no falta alguno en quien se divisan los síntomas de ella.

De la observacion exácta de los hechos expuestos resulta: 1.º que la lepra existe en el campo de Tarragona á la izquierda del rio Francoli, y sobre todo con algunos progresos en Reus; al paso que en su derecha se observa con poca frecuencia. 2.º que las ramificaciones de la lepra que se han notado en los mencionados pueblos, prueban hasta la evidencia, que sin embargo que dicho morbo no es endémico en nuestra antigua provincia, puede hacerse en algunos de sus puntos, y de mayor gravedad entre las generaciones fu-

turas, si se atiende á los progresos de la vacunacion cuyas degeneraciones podrían acarrear los funestos resultados, que debe provenir todo gobierno benéfico é ilustrado.

Limitando aquí las reflexiones político-médicas acerca de la inspeccion y medidas sanitarias dictadas en Reus; solo diremos que el gobierno en vista de estos datos debe yá dirigir su poder para impedir los progresos de un mal, cuyo solo nombre nos recuerda una de las muchas calamidades, que afligieron á la especie humana. Estén pues prevenidos los pueblos contra plaga tan cruel, y ojalá que la pintura de la aparicion de la lepra en nuestro suelo, cuya historia mereció desde los tiempos antiguos un distinguido lugar así en la economía política como en la literatura médica, despierte la misma sensibilidad, y reanime la idea del interés con que se debe procurar hacer feliz la exístencia de hombres que saben apreciar la dignidad de ser libres.

A nosotros toca la obligacion sagrada de inculcar al gobierno cuanto sea concerniente para llenar los multiplicados objetos de la higiene pública. Bueno es curar los males; mas con todo siempre es preferible el prevenirlos. Estamos muy distantes de llegar al colmo de la perfeccion, pero podemos proferir un cierto número de verdades que poseemos, y precaver no pocas de las catástrofes que afligieron á pueblos enteros. A estas mismas verdades se debe el haber desaparecido la peste levantina de entre nosotros; y á este mismo idioma deberá algun dia la España el desterrar para siempre la importacion de la peste americana. La Italia es deudora en gran parte á los sanos preceptos de la higiene pública de la desaparicion de aquellos males, cuyo tratamiento inmortalizó á Lancisi y á Torti. ¿Y qué no debe la anti-

gua Cataluña á una filosofía bienhechora en que ha sabido mejorar la suerte de algunos de sus pueblos, destruyendo muchos de sus pantános, dando curso á la aguas para fertilizar los hermosos campos, alejando al mismo tiempo las calenturas intermitentes perniciosas, de que fueron víctimas por largo tiempo los pueblos del Ampurdan y otros? ¿Qué no hará esta misma provincia, cuando habiendo recobrado la paz de que tanto necesita, pueda emprender su zelo favorecido de un gobierno justo y benéfico, abrir nuevos canales y enriquecer la agricultura, multiplicando así los medios de subsistencia á varias clases de ciudadanos? ¿Qué no hará esta hermosa capital, si el verdadero poder, que debe apoyar sus desvelos, continúa en protegerla?

Los relatores continuán exâminando en su eserito el estado ventajoso en que se hallan los establecimientos de beneficencia de aquella capital, particularmente los llamados casa de Caridad y hospital de S. Lázaro. Ofrecen ámbos un buen asilo para los infelices que gimen sufriendo los desastres de sus míseras dolencias, favorecidas de la mendiguez: socorridos debidamente en ellos al ménos sino es asequible su curacion, se tiene el dulce placer de aliviarlos en cuanto lo permite su penosa situacion. En tal estado se hallan los ocho lazarinios que encierra aquel hospital, á quienes la limpieza en su ropa y habitaciones, la buena calidad de sus alimentos, la renovacion y pureza del aire, el lícito recreo en algunos dias de la semana por los campos vecinos y faldas de Monjuich, les convence del interés que se toman por su suerte los demás hombres, y que se les recompensa en justicia el sacrificio que hacen de su libertad por el bien de los demás. Tales son los felices resultados de aquella filosofía que se in-

teresa juntamente en el bienestar de nuestros semejantes, y cuyos sublimes principios no son yá desconocidos entre las naciones cultas, que saben respetar los derechos de los hombres constituidos en sociedad.

Nosotros, reuniendo nuestros votos á los que han pronunciado nuestros filántropos consocios, deseamos igualmente que el gobierno atienda á remediar dichas calamidades, y esperamos que reunido en el dia el poder legislativo, próximo á discutirse el reglamento general de sanidad que se ha de observar en toda la monarquía, se acordarán tales medidas que basten á impedir los progresos de la elefantiasis aparecida en dicha provincia.

La rareza con que se presenta en los tiempos modernos esta enfermedad reclama tales disposiciones; mas como en ellos mismos se profesa una decidida oposicion á la palabra *contagio*, no sería extraño que en el caso presente se suscitasen las mismas dudas sobre este carácter. El Dr. Bosquillon, que parece ser el corifeo de esa nueva secta, lo niega á esta enfermedad, y aún ha pretendido probar que la hidrofobia tampoco participa de esta cualidad. Sin embargo, si á nosotros faltan los hechos que prueben su tránsito de generacion en generacion, y la posibilidad de comunicarse de una persona enferma á otra sana, pues que solo hemos observado un corto número en los hospitales militares; muy célebres observadores de nuestros dias lo han comprobado, pudiendo citar entre estos al erudito francés Luis Valentin.

Por tanto dando un lugar en este periódico á la relacion antecedente, cual se merecen la importancia de la materia y la conocida ilustracion de sus autores, facilitamos su conocimiento, segun el cual los sabios representantes de la nacion dictarán las reglas que estimen mas convenientes para explorar las verdaderas causas y designarán los medios de removerlas, sofocando en su origen este azote formidable.

(S. S.)

## Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-

<i>Dias del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>		<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem centígrado.</i>		<i>Barómetro.</i>		<i>Higrómetro.</i>
1	25.	10.	89.	32.	60.	30.		39.
2	25.	10.	89.	33.		29.	89.	40.
3	24.		86.	31.		29.	91.	45.
4	24.		86.	31.	20.	29.	94.	46.
5	24.		86.	31.	20.	29.	94.	45.
6	23.	10.	85.	30.	40.	29.	91.	45.
7	22.	10.	83.	29.	20.	29.	91.	45.
8	22.	10.	83.	29.	20.	29.	93.	45.
9	25.		88.	32.	20.	29.	98.	42.
10	25.	10.	89.	32.	80.	29.	91.	39.
11	25.	10.	89.	32.	80.	29.	94.	40.
12	25.		88.	31.	80.	29.	91.	43.
13	24.		86.	31.		29.	89.	45.
14	23.	10.	85.	30.	20.	29.	87.	47.
15	24.		86.	30.	70.	29.	90.	45.
16	23.	10.	85.	30.	20.	29.	90.	44.
17	23.	10.	85.	30.	20.	29.	85.	43.
18	22.	10.	83.	29.	20.	29.	88.	45.
19	22.	10.	83.	29.		29.	92.	44.
20	22.	10.	83.	29.		29.	90.	44.
21	22.	10.	83.	29.	20.	29.	95.	43.
22	22.	10.	83.	29.	20.	29.	95.	43.
23	24.		86.	30.	60.	29.	90.	46.
24	24.		86.	30.	60.	29.	88.	44.
25	23.	10.	85.	30.	20.	29.	82.	45.
26	22.	10.	83.	29.	20.	29.	98.	44.
27	23.		84.	30.		29.	98.	44.
28	23.		84.	30.		29.	89.	44.
29	22.	10.	83.	29.	40.	29.	89.	46.
30	22.	10.	83.	29.		29.	93.	45.
31	22.	10.	83.	29.		29.	95.	44.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de julio de 1822.*

Dias del mes.	Vientos.			Variaciones de la atmós- fera.		
	Mañana.	Tarde.	Noche.	Mañan	Tarde.	Noche.
1	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
2	E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
3	O. S. O.	O. N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
4	S. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
5	S.	O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
6	N. O.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
7	N. O.	N. O.	O.	Id.	Id.	Id.
8	S. S. O.	S. S. O.	S. O.	Id.	Id.	Id.
9	E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
10	E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
11	E.	E.	E.	celages.	Id.	Id.
12	Ventoln.	N. O.	O. N. O.	claro.	Id.	Id.
13	E.	E.	E.	celages.	Id.	Id.
14	E.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	Id.	Id.
15	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
16	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
17	O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
18	O. N. O.	O.	O. S. O.	Id.	Id.	celages.
19	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	claro.
20	O. N. O.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
21	N. N. O.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
22	Ventoln.	N. O.	S.	Id.	Id.	Id.
23	E. S. E.	S. S. O.	S. O.	Id.	Id.	Id.
24	Ventoln.	O. N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
25	S. O.	S. O.	O.	Id.	Id.	Id.
26	N. O.	O. N. O.	O.	Id.	Id.	Id.
27	N. O.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
28	Ventoln.	O. S. O.	O. N. O.	Id.	Id.	ld.
29	O. N. O.	O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
30	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
31	N. N. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>		<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem centígrado.</i>		<i>Barómetro.</i>		<i>Higrómetro.</i>
1	23.	10.	85.	30.	20.	29.	90.	44.
2	23.	10.	85.	30.	60.	29.	90.	44.
3	23.	10.	85.	30.	20.	29.	90.	44.
4	23.		84.	29.	60.	29.	90.	45.
5	22.	10.	83.	29.		29.	92.	45.
6	21.	10.	80.	27.	40.	29.	92.	46.
7	22.		82.	28.	40.	29.	88.	46.
8	22.	10.	83.	29.		29.	93.	47.
9	22.	10.	83.	29.		30.		46.
10	22.	10.	83.	29.		29.	92.	46.
11	22.	10.	83.	29.	20.	29.	89.	46.
12	23.		84.	30.		29.	94.	45.
13	23.		84.	30.		29.	91.	45.
14	24.	10.	87.	31.	40.	29.	83.	42.
15	22.	10.	83.	29.	40.	29.	91.	46.
16	22.	10.	83.	29.	40.	29.	97.	46.
17	22.	10.	83.	29.	40.	30.	1.	47.
18	22.	10.	83.	29.		29.	97.	47.
19	22.		82.	28.	40.	29.	91.	46.
20	23.		84.	29.	60.	29.	90.	47.
21	23.		84.	29.	60.	29.	89.	47.
22	22.	10.	83.	29.	20.	29.	91.	47.
23	22.		82.	28.	80.	29.	89.	47.
24	25.		88.	32.		29.	84.	43.
25	23.	10.	85.	30.	40.	29.	86.	46.
26	23.		84.	29.	60.	29.	92.	45.
27	22.	10.	83.	29.	40.	29.	92.	45.
28	23.		84.	29.	60.	29.	90.	46.
29	22.	10.	83.	29.		29.	90.	47.
30	22.		82.	28.	20.	29.	90.	45.
31	21.	10.	80.	27.		29.	92.	45.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de agosto de 1822.*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Vientos.</i>			<i>Variaciones de la atmósfera.</i>		
	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>	<i>Mañan</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>
1	N. N. O.	O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
2	O.	O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
3	Ventoln.	S. O.	O. S. O.	Id.	Id.	Id.
4	O.	O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
5	N. O.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
6	N. O.	O. N. O.	O.	Id.	Id.	Id.
7	S. O.	O. S. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
8	S. O.	O. S. O.	O. S. O.	celages.	Id.	Id.
9	S. O.	O.	N. O.	claro.	Id.	Id.
10	S. O.	O. S. O.	O. S. O.	celages.	Id.	Id.
11	O.	N. O.	O. N. O.	claro.	Id.	Id.
12	N. O.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
13	Ventoln.	S. O.	Ventoln.	Id.	Id.	Id.
14	N. O.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
15	S. S. O.	O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
16	S. S. O.	S. S. O.	O. S. O.	celages.	Id.	Id.
17	S.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
18	Ventoln.	S. S. O.	O.	Id.	Id.	celages.
19	S. O.	S. O.	O. N. O.	nublado.	Id.	claro.
20	O.	O. N. O.	N. O.	celages.	Id.	Id.
21	S. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	celages.	Id.
22	S. S. O.	S. O.	O.	claro.	claro.	Id.
23	S. O.	S. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
24	S. S. O.	S. O.	O.	Id.	Id.	Id.
25	S. O.	S. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
26	N. O.	N. O.	O.	Id.	Id.	Id.
27	N. O.	O. N. O.	O. S. O.	Id.	Id.	Id.
28	N. N. E.	O.	N. O.	Id.	Id.	celages.
29	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	claro.
30	N. O.	N. O.	O.	Id.	Id.	celages.
31	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	claro.

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-*

<i>Días del mes.</i>	<i>Termó- metro de Reaumur.</i>	<i>Idem Faren- heit.</i>	<i>Idem centígra do.</i>	<i>Baróme- tro.</i>	<i>Higró- metro.</i>
1	21. 10.	80.	27.	29. 92°	46.
2	22.	82.	28.	29. 94°	42.
3	22. 10.	83.	29. 20.	29. 97°	42.
4	22. 10.	83.	29. 20.	29. 97°	42.
5	23.	84.	29. 80.	29. 90°	41.
6	22.	82.	28.	29. 89°	47.
7	22.	82.	28. 60.	29. 95°	46.
8	21. 10.	80.	27. 60.	29. 95°	47.
9	22.	82.	28. 60.	30. 4°	47.
10	23. 10.	85.	30. 40.	30. 4°	45.
11	24. 10.	87.	31. 40.	29. 94°	40.
12	22. 10.	83.	28. 80.	29. 90°	47.
13	22.	82.	28.	29. 98°	46.
14	21.	79.	26. 80.	29. 92°	45.
15	21. 10.	80.	27. 20.	29. 94°	46.
16	21. 10.	80.	27. 40.	29. 92°	45.
17	22.	82.	28. 20.	29. 90°	46.
18	20. 10.	78.	26. 20.	29. 82°	43.
19	19. 10.	76.	24. 80.	29. 82°	44.
20	20. 10.	78.	26. 40.	29. 81°	47.
21	20. 10.	78.	26.	29. 94°	48.
22	20. 10.	78.	26.	30. 10°	48.
23	20. 10.	78.	26.	30. 10°	48.
24	19. 10.	76.	25. 20.	29. 91°	49.
25	19. 10.	76.	25. 20.	29. 94°	47.
26	19.	75.	24. 20.	30. 4°	46.
27	18.	73.	23. 20.	30. 4°	45.
28	18.	73.	23. 20.	29. 90°	44.
29	18. 10.	74.	23. 80.	29. 77°	47.
30	16. 10.	69.	21.	29. 83°	49.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de septiembre de 1822.*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Vientos.</i>			<i>Variaciones de la atmósfera.</i>		
	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>	<i>Mañan</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>
1	N. O.	N. O.	O.	claro.	claro.	celages.
2	N.	N.	N.	Id.	Id.	claro.
3	N.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
4	N.	N.	N.	Id.	Id.	Id.
5	E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
6	S.	S. S. O.	S. S. O.	Id.	Id.	celages.
7	Ventoln.	O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
8	Ventoln.	O.	O. S. O.	Id.	Id.	claro.
9	N.	O. N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
10	N.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
11	N. N. E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
12	S. E.	S. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
13	N. N. E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
14	N. O.	O. N. O.	O.	nublado.	Id.	Id.
15	N. N. O.	N. O.	O. N. O.	claro.	Id.	Id.
16	N.	O. N. O.	O. S. O.	Id.	Id.	Id.
17	E.	O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
18	N. N. O.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
19	N. O.	N. O.	O.	Id.	Id.	Id.
20	S.	S. S. O.	S. O.	nublado.	Id.	celages.
21	S.	S.	O. S. O.	celages.	celages.	Id.
22	S.	S.	S.	Id.	Id.	Id.
23	S. O.	O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
24	S. S. O.	S. O.	S.	Id.	celages.	celages.
25	N. O.	O. N. O.	O.	Id.	claro.	claro.
26	O. N. O.	O.	O.	celages.	celages.	celages.
27	N. N. O.	O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
28	N.	O. N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
29	E. S. E.	S. S. E.	S. E.	Id.	Id.	celages.
30	O.	O.	S. O.	celages.	lluvios.	claro.

## Resumen de los estados meteorológicos.

	Julio.	Agosto.	Setiembre.
<i>El viento ha soplado del N.....</i>			11
<i>N. N. E.....</i>			2
<i>N. E.....</i>			
<i>E. N. E.....</i>			
<i>E.....</i>	19		13
<i>E. S. E.....</i>	1		1
<i>S. E.....</i>			2
<i>S. S. E.....</i>			1
<i>S.....</i>	2	1	8
<i>S. S. O.....</i>	3	6	4
<i>S. O.....</i>	5	16	4
<i>O. S. O.....</i>	3	8	3
<i>O.....</i>	7	16	13
<i>O. N. O.....</i>	27	17	10
<i>N. O.....</i>	20	24	13
<i>N. N. O.....</i>	2	1	3
<i>Ventolinas.....</i>	4	4	2

En el mes de julio la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados el dia 1.<sup>o</sup>, señalando el termómetro centígrado 32 grados 60 centésimos; el de Fahrenheit 89, el de Reaumur  $25\frac{1}{2}$  y el higrómetro 39, con viento al E. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 29 grados 82 centésimos el dia 25; señalando el primero de los mencionados termómetros 30 grados 20 centésimos; el segundo 85; el tercero  $23\frac{1}{2}$  y el higrómetro 45 con viento al S. O. y atmósfera clara.

El máxîmo del calor lo han denotado los expresados termómetros, el primero en 33 grados; el segundo en 89; y el tercero en  $25\frac{1}{2}$  el dia 2; marcando el higrómetro 40 grados con viento al E. y atmósfera clara. El mínimo lo han señalado los mismos instrumentos en 25 grados el primero; 76 el segundo; y  $19\frac{1}{2}$  el tercero marcando el higrómetro 45 grados, soplando el viento al O. NO. y atmósfera clara, el dia 20.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido indicada por el higrómetro en 48 grados el dia 9, con viento al E. y atmósfera clara. La mayor sequedad se ha anunciado por el

mismo en 39 grados el dia 1.<sup>o</sup> corriendo el viento al E. y atmósfera clara.

Altura media del barómetro 29 grados 91 centésimos. Idem del termómetro centígrado 29 grados. Idem del de Farenheit  $82\frac{1}{2}$  grados. Idem del de Reaumur  $22\frac{1}{2}$  grados. Idem del higrómetro  $43\frac{1}{2}$  grados.

El tiempo ha permanecido claro y despejado en 88 observaciones; toldado en 4, y con celagería en 1.

En agosto la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados el dia 9, señalando el termómetro centígrado 29 grados, el de Farenheit 83, el de Reaumur  $22\frac{1}{2}$ , y el higrómetro 46, con viento al O. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 29 grados, 80 centésimos el dia 11; señalando el primero de los mencionados termómetros 29 grados 20 centésimos, el segundo 83; el tercero  $22\frac{1}{2}$ ; y el higrómetro 46 con viento al N. O. y atmósfera clara.

El máxîmo del calor lo han denotado los espresados termómetros, el primero en 32 grados, el segundo en 88, y el tercero en 25, el dia 24, marcando el higrómetro 43 grados con viento al S. O. y atmósfera clara. El mínimo lo han señalado los mismos en 23 grados, 60 centésimos el primero; en 74 el segundo; y en  $18\frac{1}{2}$  el tercero el dia 31, marcando el higrómetro 46 grados, soplando el viento al N. O. y atmósfera clara.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido indicada por el higrómetro en 49 grados, el dia 8, con viento al S. O. y celagería. La mayor sequedad se anunció por el mismo en 42 grados, el dia 14, corriendo el viento al N. O. y atmósfera clara.

Altura media del barómetro 29 grados, 90 centésimos. Idem del termómetro centígrado 27 grados 80 centésimos. Idem del de Farenheit 81 grados. Idem del de Reaumur 27. Idem del higrómetro  $45\frac{1}{2}$ .

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 82 observaciones; acelajado en 9; nublado en 1, y toldado en 1.

En setiembre la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados 10 centésimos el dia 22, señalando el termómetro centígrado 26 grados: el de Farenheit 78; el de Reaumur  $20\frac{1}{2}$  y el higrómetro 48; con viento al S. y atmósfera acelajada. El mayor descenso ha sido á los 29 grados 77 cen-

tésimos; el día 29 señalando el primero de los mencionados termómetros 23 grados 80 centésimos; el segundo 74; el tercero  $18\frac{1}{2}$  y el higrómetro 47 con viento al S. S. E. y atmósfera clara.

El máximo del calor lo han denotado los expresados termómetros el primero en 31 grados 40 centésimos; el segundo en 87 y el tercero en  $24\frac{1}{2}$ , el día 11, marcando el higrómetro 40 grados estando el viento al E. y atmósfera clara. El mínimo lo han señalado los mismos instrumentos en 21 grados el primero; en 63 el segundo y en  $16\frac{1}{2}$  el tercero el día 27; marcando el higrómetro 46 grados con viento al N. N. O. y atmósfera clara.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido indicada por el higrómetro en 50 grados el día 22, con viento al S. y celagería. La mayor sequedad se anunció por el mismo en 40 grados el día 11, con viento al E. y atmósfera clara.

Altura media del barómetro 29 grados  $93\frac{1}{2}$  centésimos. Idem del termómetro centígrado 26 grados, 20 centésimos. Idem del de Fahrenheit 78 grados. Idem del de Reaumur  $20\frac{1}{2}$  grados. Idem del higrómetro 43 grados.

El tiempo ha permanecido claro y despejado en 71 observaciones; nublado y lluvioso en 1; con celagería en 15; achuvascado en 1; aturbonado en 1; calimoso en 1; habiendo llovido en los días 24 y 30.

El día 29 de este mes á las 5 y 56 minutos de la mañana hallándose el horizonte claro y el viento al E. fresquito, se sintió un temblor de tierra, cuyo movimiento fué del E. al O. y duró como dos segundos. Este fenómeno fué igualmente sensible en toda la provincia. En Huelva, despues de un ruido subterráneo é impetuoso, se verificó el movimiento en dos tiempos bien sensibles, y sus oscilaciones siguieron la misma direccion que en Cádiz, pero fueron sentidas un minuto despues: duraron tambien dos segundos. En Gibraltar se anticipó, pues lo experimentaron á los 55 minutos: aseguran que duró hasta treinta segundos, y que el movimiento se verificó de S. á N. de lo cual resultó algun leve sentimiento en las paredes y techos de unos cuantos edificios.

Nota.—El higrómetro de que se deducen estas observaciones es el de Mr. De-Linc, cuya escala centígrada principia por 0 sequedad, y concluye por 100 humedad.

## CONSTITUCION MÉDICA.

Durante este trimestre se ha continuado gozando de aquel estado de salud que es habitual á este clima apacible y sano. En el mes de julio las enfermedades dominantes fueron debidas á la irritacion de las membranas mucosas de los órganos de la respiracion y de las vias gástricas; así que fueron frecuentes las anginas, los catarros pulmonares, diarreas y disenterias. Hubo algun sarampion y se advirtiéron en los jóvenes frecuentes epistaxís. La tós convulsiva se presentó en uno ú otro párvulo, aunque nó con mucha extension, y derivando siempre de un mismo foco: los cólicos fueron mas generales.

En el mes de agosto se hicieron mas frecuentes los embarazos gástrico é intestinal, efectos de una repetida turgencia biliosa: sobresaliéron las fiebres de este orden, y en muchas fué comun el espasmo de los conductos biliares. El sarampion y la escarlatina prosiguieron muy aisladamente; por la causa dicha y el influjo atmosférico dominaron sobremanera las diarreas biliosas.

En el de setiembre prosiguieron las mismas afecciones febriles, y las biliosas se revistiéron fácilmente del carácter atáxico. El sarampion se propagó aún mas, pero sin ofrecer complicaciones peligrosas, y distinguiéndose por la pronta incubacion que subseguía á los primeros esfuerzos de la fiebre: continuó igualmente la escarlatina, y se vieron algunos ejemplos de erupcion miliar, yá acompañados de un aparato febril, yá en la mas perfecta apirexia. Entre las flegmasias mucosas se distinguieron los catarros pulmonares, entre las serosas la pleuritis, y la peripneumonia y hepátitis prevalecieron entre las de los órganos parenquimatosos: los reumatismos muscular y fibroso ofrecieron tambien bastantes ejemplares, yá constituyendo una afeccion general en el sistema ofendido, yá limitando su desorden á solo algunos músculos.

La analogía ó semejanza del estío con la primavera ha ofrecido efectivamente á nuestra observacion en

las enfermedades agudas aquellos sudores abundantes que supo anunciar el venerable Hipócrates á tal constitucion: tambien se han notado aquellos dolores auriculares que el mismo sabio advirtió serían propios de tales estaciones.

Durante esta época han fallecido 595 personas de todas edades y sexôs en consecuencia de las enfermedades que espresa la clasificacion siguiente. *Fiebres*: 12 de biliosas, 9 de adinámicas, 5 de atáxicas.=Total 26=*Inflamaciones*: 40 de sarampion, 13 de escarlatina, 2 de anginas, 19 de catarros, 14 de gástritis, 8 de entéritis, 30 de diarrea, 6 de disenteria, 4 de aftas, 12 de pleuresía, 8 de peripneumonia, 15 de hepátitis, 1 de métritis.=Total 172.=*Hemorragias*: 2 de amenorrea, 2 de menorragia.=Total 4=*Neuroses*: 10 de apoplejía, 46 de epilepsia, 2 de hipocondria, 12 de convulsiones, 16 de parálisis, 8 de cólico, 7 de asma, 1 de asfixia por submersion.=Total 102.=*Lesiones orgánicas*: 50 de tisis pulmonar, 10 de atrofia mesentérica, 4 de escrófulas, 2 de aneurisma, 21 de anasarca.=Total 87.=*Afectos quirúrgicos*: 32.=Han fallecido además 50 párvulos de resultas de la denticion, otros 30 á poco de haber nacido, 42 que han sido expuestos sin noticia de sus enfermedades, 4 mugeres de parto laborioso, 6 personas de repente, y 40 de ancianidad.=Total 172.=Suma general 595, que corresponden á seis diarios y 43 dias á 7.

## LITERATURA MEDICA.

### §.º 1.º

*Observaciones sobre el contagio de la fiebre amarilla y su introduccion en la ciudad de Málaga en varias épocas desde el año de 1800 hasta el pasado de 21, por el Dr. D. José María Salamanca, socio correspondiente de esta, y de otras varias corporaciones literarias. Málaga. 1821. un cuaderno en 4.º de 67 páginas.*

El autor hace una conmemoracion rápida de los estragos que la fiebre amarilla ha ocasionado en las provincias meridionales de España desde el año de 1800,

y pasa á reflexionar sobre la conveniencia ó perjuicios que ocasiona al bien público el manifestar ó encubrir la aparición de una enfermedad contagiosa, tan luego como se observan los primeros invadidos. Decidiéndose por la opinion que procura una suma mayor de bienes y precave mayores males, prefiere lo primero, pues que sus observaciones le han patentizado siempre la utilidad de esta medida.

Recorre la historia de las epidemias de fiebre amarilla ocurridas en Málaga y otros pueblos de su provincia en los años de 1803, 1804 y 1813, de las que deduce con evidencia que es esencialmente contagiosa y trasmisible por contacto de personas ó efectos. Iguales circunstancias le sugiere la observacion de lo acaecido en aquella ciudad y puerto durante el otoño de 1821, y deteniéndose en enumerar los resultados de las visitas sanitarias hechas á varios buques que se consideraron infestados, y á muchos individuos que sucesivamente lo fueron en la ciudad, infiere de esta narracion el mismo carácter.

Detalla en seguida las providencias tomadas por la junta de sanidad para aislar y extinguir el mal en los primeros momentos de su desarrollo, consiguiendo por ellas su limitacion.

Entra luego en el exámen de algunos hechos que confirman el mismo principio, tomados del conocido origen que tuvo la fiebre en diversos pueblos por donde transitaron tropas que habían salido de puntos infestados, estándolo ellas igualmente, y de la revivificacion de los gérmenes á favor del aumento de la temperatura y demás circunstancias concurrentes. Rastreando el origen de la que se introdujo en aquella ciudad el año pasado, designa á la goleta *san Antonio* y á los bergantines *Liberal* y *Soberano* congreso procedentes de la Habana, de los que fué llevada á la Alcazaba y propagada de allí á los demás puntos. Por último, recorre con algunos escritores la opinion del contagio, y termina recordando la necesidad de adoptar algunas medidas de policia que cooperen á asegurar la constante salud de que disfruta aquel vecindario.

( F. J. L. )

*Formulæ Medicæ, quas ad usum castrensis nosocomii barcinonensis, reliquorumque nationalis cathalonice operationum exercitus, digessit primarius illius medicus, hujusce protomedici vices gerens, nationalium exercituum medicinæ consultor, Joannes Franciscus Bahi et Fonseca, medicinæ doctor, &c. &c. Barcinone. 1822.*

Este pequeño fruto literario con que acaba de favorecer á la medicina militar, nuestro digno consocio el Dr. Bahi: es una de aquellas producciones literarias que harán siempre honor á la literatura médica española.

Pequeño decimos por que consta de pocas páginas este cuadernito; pero como los libros no se han de apreciar solo por su peso y volúmen, sino por sus doctrinas (como ha dicho muy bien un sabio de nuestros dias), por eso se hace mas recomendable respecto al objeto á que el autor lo dedica.

La claridad y exâctitud en su language, la justa y arreglada proporcion en las dosis de los medicamentos, y las luces compendiadas que ofrece bajo la novísima nomenclatura, nada deja que desear, haciéndolo no solo útil á los practicantes en medicina á quienes lo dedica, sino á profesores mas aventajados.

Las repetidas y felices observaciones sobre las plantas cuyas virtudes nos eran desconocidas como la digital purpúrea y el spilanthus oleracei, Linn. le obligan á recomendárnoslas, yá la primera como diurética y con especialidad en las hidropesías, yá como antiodontálgica la segunda.

De todos modos ofrece un nuevo formulario de que tanto se carecía en las campañas, en donde los profesores á quienes está confiada la salud de los beneméritos defensores de la patria, no les es dado transportar de un punto á otro crecidos volúmenes, que á cada paso necesitarían consultar para el desempeño de sus deberes.

Ya el Dr. Blasco, insigne médico español y que tanto lustre ha dado á la ciencia de curar, había em-

pezado esta grande obra, digna por cierto de todo elogio: pero al Sr. Bahi le estaba reservada la gloria de concluir-la. Nosotros no podemos ménos de recomendar-la á nuestros lectores por la gran utilidad que puedan deducir de las observaciones de este sabio español.

(M. J. P.)

§.º 3.º

*Prospecto sobre la inoculacion de la fiebre amarilla, presentado á esta Sociedad por el Dr. D. José de Borja, cirujano consultor del ejército expedicionario de la Costa-Firme. &c.*

El autor de esta memoria, animado de la mas pura filantropía y deseando poner término á los perniciosos efectos de la enfermedad que conocemos con el nombre de fiebre amarilla, propone la inoculacion como preservativo, observado yá por él en porcion de sujetos en la provincia de Sta. Marta y en Santiago de Cuba.

Este profesor, que acaba de regresar á la península, y que durante su estancia en América no ha hecho otra cosa que observar la enfermedad en su cuna, podrá quizás comunicar conocimientos que nos sean de mucha utilidad en esta parte de la medicina.

Deseamos el momento de que nos remita sus observaciones y que una práctica repetida nos demuestre su veracidad; para que, colocando su nombre al lado del inmortal Jenner, le tributemos nuestro agradecimiento.

Entretanto nos apresuramos á anunciarlo á nuestros lectores, para que repitiendo los ensayos principiados yá por el Dr. Borja, podamos ofrecer á la humanidad un nuevo esfuerzo en favor suyo.

(M. J. P.)

*Memoria dirigida al augusto congreso español sobre el método de extinguir la lue venérea de la especie humana; por el ciudadano Dr. Luna Calderon, miembro de la Sociedad académica de ciencias de París &c.*  
Madrid. 1822.

En el tomo 1.º de este periódico al folio 57 insertamos un extracto de la obrita que el Dr. Luna Calderon publicó en París el año de 1815 con el título de *demonstracion de la profilaxis sifilítica*: dimos en él una noticia suficiente de la historia de este descubrimiento, y se copiaron literalmente los documentos que atestiguaban la verdad de sus aserciones. Manifestamos tambien que nos era muy sensible el considerar cuan lenta había sido la propagacion y conocimiento de un remedio que reclama á cada paso la generalidad del vicio sifilítico.

Habiéndose restituido el Dr. Luna á su patria, ha solicitado justamente la proteccion del gobierno, y esperando verse favorecido de su poderoso influjo, ofrece de nuevo sus conocimientos con el mas ardiente deseo de emplearlos en obsequio de sus conciudadanos.

Por medio de la memoria que anunciamos, llama respetuosamente la atencion de las Córtes ácia el socorro de uno de los males mas contagiosos y mas destructores de la especie humana; de la sífilis ó vicio venéreo, que desgraciadamente ha infestado yá hasta la aldéa mas pequeña. Sus estragos, refiriéndose á los cálculos del Dr. Bernad, son mas ruinosos que la peste, la viruela y las demás epidemias juntas; porque la infeccion sifilítica nunca calma en el pais en que aparece, ántes lo devora en secreto y con insidiosa violencia.

Tan vehemente como cierta es la pintura que el Dr. Luna Calderon nos hace de los efectos y rápida propagacion de este virus; y apoyado en la autoridad del Dr. Mittié asegura que solo en París mueren anualmente sobre doce mil niños sigilados, sin embargo del esmero con que la policia de sanidad ha mejorado allí

ésta parte de la higiene pública. Siguiendo el mismo cálculo se deben reputar en millones los adultos que han fallecido en Europa desde el siglo XV.

Las repetidas investigaciones del Dr. Luna Calderon, y sus multiplicados experimentos hechos en el hospital de venéreos de París durante un año, segun dimos noticia á nuestros lectores, le han puesto en el caso de afirmar que

»Contagiada una persona, puede desvanecerse ó neutralizarse la infeccion, acudiendo á algun medio en el término de veinte y cuatro horas ántes que ésta se manifieste.«

»En la duda de haber sido ó nó contagiado, el uso del profiláctico es inocente.«

»Por consecuencia, precaviendo el desenrollo del virus en cada individuo contagiado, se llegará á extinguir la lue sifilítica á determinado tiempo.«

En la seguridad que le ofrece el resultado de sus hechos, fiscalizados por una comision numerosa y por testigos de la mejor fé, no vacila en asegurar que el efecto profiláctico del medio que emplea es tan *positivo*, como cierto que el fuego quema, el opio adormece y la vacuna preserva de las viruelas, aunque alguna vez no produzcan sus efectos por algun inconveniente ó casualidad.

El invento del Dr. Luna ha hallado opositores que por emulacion ó por nimia delicadeza, lo han graduado de inmoral por el abuso ó relajacion que podría inducir la confianza en él; pero el simple recelo de poder abusar de todas las cosas útiles, jamás debe impedir el recto uso de ellas. ¿Qué hombre sensato y de buena fé graduará de inmoral un remedio que disipa prontamente el contagio, evita sus efectos ulteriores y la muerte, y por cuyo medio se arrebatan á la segur de la parca tantos millares de párvulos, que son constantemente víctimas de la lue *connata*? Mas inmoral sería permanecer pasivo á vista de tales estragos, sin investigar solícitamente el modo de prevenirlos.

El autor concluye pidiendo se haga público un medio que tanto interesa á todo individuo, que desterrará de los hospitales el vicio sifilítico, que salvará á un

número incalculable de vivientes, y que hará mas robusta la especie humana.

(F. J. L.)

§.º 5.º

*Décadas de medicina y cirugía prácticas.* Tomo VIII. núm.º VI. Madrid. 1822.

En el tomo 2.º del periódico de esta Sociedad, al folio 408, insertamos la noticia y lámina que representa á un hombre monstruoso, habitante de la ciudad de Macao; la singular organizacion que ofrece este individuo excitó la mas viva curiosidad, y considerando que era digna de ser conocida de todo observador, la Sociedad hizo abrir dicha lámina y que se insertase en el número que estaba pronto á publicarse. Pidió por medio de él á sus corresponsales y suscriptores en aquellas islas que se dedicasen al exâmen mas reflexivo sobre la organizacion y funciones de este individuo; y aunque no duda del celo de aquellos que se esforzarán en desempeñar este encargo con tino y exâctitud, quiere anticipar á los lectores de este periódico las noticias que sobre él se han publicado, tomándolas de las *Décadas* citadas, cuyos laboriosos editores, llevados del noble anhelo de propagar la ilustracion entre sus comprofesores, han insertado la noticia que sigue, traducida de los diarios de medicina ingleses. John Lovingstone, cirujano de la factoría inglesa, es el autor de estas investigaciones.

A-ke, de edad de diez y seis años, ha nacido en el distrito de Yun-Lang-Yuen, con otro varon del mismo volúmen poco mas ó ménos que el suyo, unido al hueco de su estómago por el cuello, como si su hermano tuviese la cabeza metida en su pecho. La piel de A-ke, que se junta con la parte superior del cuello del parásito, es unida y lisa; y únicamente los vasos sanguíneos están algunas veces un poco hinchados. Los dolores de la madre fueron tan vivos, que espiró dos dias despues del nacimiento de este monstruo. Desde esta época, el parásito no ha ganado mucho en volúmen, y en la actualidad apenas es mas grande que

un niño recién nacido; pero la osificación se haya terminada, el cuello y el tronco forman cerca de once pulgadas, y los miembros abdominales tienen trece. Los omóplatos están muy proeminentes, la union del cuello del parásito puede ejecutar un movimiento medio-rotatorio: los dos abdómenes están aplicados uno contra otro; pero A-ke puede volver contra su propio vientre el lado de su hermano que quiere; los muslos y las piernas están tiesas y dobladas: el muslo se halla anquilosado con la pelvis y la tibia; pero puede mover los brazos como A-ke lo hace ver. El autor presenta en latin la descripción de los órganos sexuales del parásito: *Testum vestigium nullum, scrotique exiguum tantum videndum sit; at penis proportionaliter crassus est; et præputium glandem semi-velat. Tentigo interdum observatur, quo tempore fluidum viscidum ex urethra stillat, quapropter sinenses semen copiose secerni credunt. Renes officia rite perficiunt; anus deest.*

A-ke tiene ahora cuatro pies y diez pulgadas, es débil y tiene un aire enfermizo; pero es bien conformado, á no ser por la carga que lleva. Tiene bastante disposición para conversar, y parece suficientemente inteligente. Dice que siente la misma sensación de dolor cuando se hace mal á su hermano, como si se le hiciese á él mismo y en el mismo sitio. Mientras que tenía la cabeza vuelta, y que dirigía su atención ácia otro objeto, un médico pellizcó vivamente la cadera de su hermano: A-ke acudió inmediatamente con la mano á su propia cadera, como si le hubiesen pellizcado en este sitio. En otro tiempo había tenido ocasion de creer por ciertos movimientos oscuros que había notado en su hermano, cuando él mismo se hallaba sufriendo, que todas sus sensaciones eran recíprocas; pero despues de algun tiempo no ha notado mas, *nisi micturus sit, frater ejus nunquam eodem tempore, seu urgente natura, seu curiositati adstantium satisfaciendi causa urinam reddere deficit.*

A-ke jamás respira libremente, sino por el contrario siempre de una manera penosa; el mas leve ejercicio, como el de marchar á corta distancia, ó subir una escalera, aumenta inmediatamente su dispuca, y pa-

ra hacer mas fácil la respiracion, sostiene á su hermano con las manos; pero para estar en lo posible mas á su gusto es preciso que esté echado. Su pulso continuamente es vivo y pequeño; lo mismo sucede con el batimiento de las carótidas; algunas veces tiene el pulso muy lento. La temperatura de los dos cuerpos es natural; pero aunque A-ke se cubre siempre con muchos vestidos, parece que jamás suda aún en los mayores calores. Su modo de andar es débil y vacilante, y cuando sube ó baja una escalera se tiene con una mano y á su hermano con la otra, y pone sus dos pies sobre el mismo escalon, antes de subir ó bajar el siguiente. Cuando gozaba salud, tenía muy buen apetito y comía como tres niños de su edad; pero ahora su salud en general está muy debilitada, se queja de flaqueza de estómago y de falta de apetito: sus digestiones son penosas y todo anuncia que no vivirá mucho tiempo.

#### LITERATURA MÉDICA EXTRANJERA.

##### §.º 1.º

*Comparacion del diagnóstico de la tisis pulmonar con los del catarro pulmonar y pleuresia crónicos; por el Dr. C. M. P. Perreymond.*

La falta de exáctitud observada en el dialecto médico hasta la formacion de las tablas nosológicas, la obscuridad y confusion en los síntomas de estas flegmasias, su complicacion con otros afectos, y á ocasiones la diversidad de sus causas, han dado lugar á la duda y ocasionado controversias en que se halla comprometida la autoridad de observadores muy apreciables, segun se advierte en la memoria del Dr. Iniesta, inserta en el tomo 2.º de este periódico desde el folio 343. ¿ Se quiere conocer hasta que punto se ha escitado la irascibilidad de los partidos en defensa de sus respectivas opiniones, llegando á tocar aún en lo ridiculo por sostener una de las prácticas mas generalmente recibidas? La historia de estas mismas enfermedades nos lo dará á conocer.

El siglo XVI, que lo fué de gloria para la literatura española, vió suscitarse las controversias mas reñidas

entre personas y corporaciones muy respetables, sobré la resolucion del sitio que debía preferirse para extraer sangre por la lanceta en los casos de pleuresía. Unos defendían con el mayor celo que el brazo del lado enfermo era el lugar indicado para hacer la sangría, miéntras que otros pretendían demostrar que no aquel sino el opuesto debía ser sangrado para conseguir mas feliz y prontamente el éxito apetecido. El tribunal de Salamanca se ocupó seriamente de esta cuestion que finalmente fué elevada al conocimiento de Carlos V (Valentin. *Affectiõs de la poitrine*. folio 53).

De otro modo señala sus progresos la medicina moderna. Apoyada en una serie de hechos que analiza y compara en diversidad de individuos, de estaciones y de climas, deduce verdades, que donde quiera se confirman, y cuya solidez sabrán respetar los tiempos. A este género de escritos, monumentos de gloria para la literatura del siglo XIX, creemos corresponde el que sigue; cuya analogía con el que hemos citado siendo los mismos afectos en el estado crónico, la precision y estilo aforístico con que está concebido, nos persuade que haremos un servicio á nuestros profesores, traduciendo libremente el cuadro comparativo de los signos que sirven para distinguir la pleuresía crónica del catarro pulmonar en el mismo estado, y á ambos de la carrera de la tisis pulmonar ó tuberculosa. Harémos aún mas útil esta exposicion, sí trastornando el órden con que su autor, Mr. Perreymond, la presenta, calcamos este cuadro patológico por el mismo que nos guia para la clasificacion fisiológica, segun tenemos en uso en nuestro método de observar.

La diversidad de opiniones sobre la curabilidad ó incurabilidad de la tisis pulmonar parece depender en gran parte, 1.º de haber confundido este afecto con otros que se le asemejan, y 2.º de no haber determinado con exâctitud las circunstancias particulares en que los socorros del arte han sido oportunos ó inútiles.

Si la anatomía patológica demuestra que, entre las enfermedades que pueden confundirse con la tisis pulmonar, el catarro y la pleuresía crónicos son los que mas motivan esta equivocacion, será útil manifestar las se-

mejanzas y diferencias mas notables que existen entre estos diversos afectos.

Los médicos se han ocupado muy generalmente en recoger las observaciones de las enfermedades mas extraordinarias, y han omitido demasiado el comparar entre sí los síntomas de las que son mas comunes. Este modo de proceder ha entorpecido los progresos de la ciencia, porque los hechos mas raros no son los mas instructivos, y siendo mas curiosos que útiles solo pueden servir para que conozcamos los extravios de la naturaleza y la buena suerte del que los halló. Si atendemos á las observaciones y recolecciones voluminosas que existen, será difícil anunciar un hecho por nuevo que parezca, que no sea idéntico á otro ya conocido; y aún se debe desconfiar ciertas veces de la perfecta sinceridad de los que lo refieren, porque hay observadores cuya funesta vanidad se cifra en escribir para hacer admirar la curacion de las enfermedades de que triunfaron, y cuyos síntomas exâgeran á placer de su imaginacion. Es mucho mas ventajoso á la ciencia el reunir ciertas enfermedades y compararlas entre sí, porque entónces se descubren relaciones y diferencias que no habíamos advertido y un órden de leyes que no podíamos sospechar.

Aunque la tisis pulmonar diste mucho de ser una enfermedad uniforme y aún cuando tenga síntomas diversos segun su causa y su especie, sobre todo en los principios, sin embargo este afecto se pronuncia por fenómenos independientes de las anomalias específicas. En la comparacion de su carácter con el del catarro y de la pleuresía crónicos, es menester atender muy particularmente á los síntomas que la observacion demuestra que pertenecen al género mas que á la especie. Para proceder con órden y método en esta comparacion, examinaremos período por período los síntomas del catarro y de la pleuresía crónicos con los de la tisis pulmonar.

PRIMER PERIÓDO. *Orígen.* El catarro y la pleuresía crónicos pueden nacer de un modo lento y sordo: sin embargo, la cronicidad no viene por lo comun sino despues que el mal ha empezado por un estado agudo: el diagnóstico de los principios de estas dos enfermedades

des es ménos obscuro, cuando este estado agudo dá el conocimiento de su origen.

*Fenómenos de la sensibilidad.* No hay dolor constante en el pecho en el catarro crónico del pulmon; tan solo los ataques de la tós lo producen.=El mayor número de tísicos en el primer período se queja de dolores habituales en el pecho, entre los hombros, en la region del epigástrico, algunas veces en diversos puntos de la circunferencia del abdomen ó en uno solamente. Baglivio anuncia que la duracion del dolor era el signo mas característico de los tubérculos del pulmon; pero esta asercion debe ser modificada, por que hay verdaderas tisis sin dolor en el pecho.=Despues de la curacion, mas completa en apariencia, de una pleuresía aguda, ó por la accion obscura y lenta de cualquier causa que ha magullado é irritado la pleura, se puede aún temer la formacion de una pleuresía crónica, si se observa un dolorcillo fijo, circunscrito y permanente en el pecho. Merece tanta mas atencion este signo, cuanta mas tendencia tiene el dolor á ocupar el mismo lugar. Este dolor se hace mas sensible por la tós, el estornudo, una fuerte inspiracion y la aceleracion de la sangre. Para asegurarse de la exístencia de este nucleo pleurítico, se observará si el enfermo experimenta una sensacion mas dolorosa en alguna de las varias posiciones en que se le debe colocar.

En el principio de estos diversos males hay una leve opresion; pero este signo no presenta aún distinciones sensibles.

*De la voz.* Hay ronquera en el catarro del pulmon, al paso que disminuye en los tísicos el volúmen de la voz y que su sonido es mas agudo.=El flogosis crónico de la pleura no induce, en su primer grado, alteracion en la voz.

*De la respiracion.* En el catarro que se hace crónico, el enfermo conserva una tós viva, ruidosa, sonora, casi continua y con fuertes exâcerbaciones. Esta tós produce dolores de cabeza y acerbísimos del pecho que cesan cuando la tós calma, y fatiga sobre todo durante la noche; en sus violentas repeticiones, los ojos están húmedos y lagrimosos; el enfermo estornuda frecuentemente; experimenta sensacion de plenitud y de emba-

razo en la membrana de la nariz y de la boca posterior. = La tós del primer período de la tisis es de naturaleza diferente: es ménos fuerte y mas largo tiempo seca; no se muestra sino á intervalos distantes é inciertos; fatiga mucho ménos que la del catarro crónico y no tiene los momentos de exâsperacion que se notan en esta enfermedad. Mórton mira la disposicion al vómito, junta á la tós, como el carácter mas cierto de la tós tísica: sin embargo las sacudidas de la tós catarral hacen vomitar por lo común. Si los ataques de la tós catarral ofrecen alguna vez filamentos de sangre en los esputos; la tós del primer período de la tisis es seguida mas frecuentemente de hemorrágias considerables. En el mayor número de casos la tós tísica está acompañada de dolor en el pecho; de picotéo en el paladar, en la boca posterior, ó en la laringe; sensacion penosa que los enfermos comparan á una quemadura. Esta irritacion se manifiesta tambien por el rubor de los labios, de las encias, de la lengua, del velo del paladar; y los vasos sanguíneos de estas partes están inyectados. Este flogosis, elevado á un grado mas alto, produce afecciones inflamatorias de la garganta que desaparecen y vuelven con intervalos cortos. = Apenas es sensible la tós en los principios de la pleuresía crónica. Experimenta el enfermo algunas veces deseo de toser, pero se contiene por el dolor que la tós exâspera, y no tose sino con un cierto cuidado. Se podría confundir esta tós con la de los primeros tiempos de la tisis pulmonar, si se considerase este síntoma de un modo aislado: no se observan los signos de irritacion en el paladar, faringe y laringe que acompañan á la tós tísica.

*De la circulacion.* En el carácter de la fiebre y en la naturaleza de los síntomas que la acompañan es donde se hallan los rasgos mas distintivos entre la tisis pulmonar, el catarro y la pleuresía crónicos. El pulso está simplemente acelerado en las dos últimas enfermedades: la piel conserva su calor ordinario, y si aumenta por la tarde ó por la noche este calor es dulce. En el catarro crónico el pulso es mole, aún cuando esté mas acelerado; está un poco duro y tenso en la pleuresía, señal que

parecía suficiente á Baglivio para reconocer el flogosis latente de la pleura, cuando faltaban los demás signos. El flogosis crónico de la pleura y de la membrana mucosa no está acompañado de una fiebre sensible, sino en consecuencia de algun error cometido en el régimen : fuera de esto los enfermos tienen mas bien una diátesis febrícula, sirviéndonos de las espresiones de Stoll, que una fiebre héctica pronunciada.—El pulso tiene caractéres diferentes en el tísico: sino es tan duro como en la pleuresía crónica, está mas lleno que en el catarro. Se siente una ligera dilatacion en la arteria, ántes que el sistole de la pulsacion precedente haya concluido: de modo que estos dos batimientos forman la dilatacion completa. Los recargos de la fiebre son la piedra especial de toque que distingue la tisis pulmonar del catarro y de la pleuresía crónicos. Estos recargos, anunciados por algunos movimientos irregulares de frio, sobrevienen por la tarde y en la noche: están acompañados de sed, de insomnios, de calor acre y seco en la piel, de un ardor aún mas urente en la palma de las manos y en la planta de los pies, de una sensacion dolorosa en los miembros y en las articulaciones, en fin, del aumento de todos los síntomas de la enfermedad. Esta exâcerbacion termina por la mañana por sudores locales que dejan despues exântemas fugaces, si el calor del cuerpo es considerable.—El catarro y la pleuresía crónicos pueden ofrecer alguna aceleracion mayor en el pulso por la tarde ó en la noche, pero no se observa el recargo que caracteriza la fiebre héctica.

Influyendo mas en la circulacion de los capilares sanguíneos de la pleura la fuerza tónica que la del corazon y vasos gruesos, resulta que el flogosis crónico de esta membrana recibe un alivio notable de la aplicacion de los atractivos que impelen la sangre y los humores á la piel.—Estas aplicaciones no son tan útiles en la tisis pulmonar, en la que el foco del mal es mas profundo: la deplecion de los vasos gruesos por la flebotomía es seguida de mejores efectos que la sangría por sanguijuelas, porque el primer medio desahoga los ramos pequeños de la arteria pulmonar, y el segundo vacía los capilares exteriores.

*De la exhalacion.* El aliento, los esputos y los sudores de los enfermos atacados de catarro crónico despiden un olor sulfuroso que el calor aumenta. Este olor de los esputos y de los sudores se conserva en los lienzos que despues de mojados se secan al fuego.—El aliento, los esputos y los sudores de los tísicos en el primer grado tienen un olor fastidioso, dulzon y nauseabundo que es imposible expresar con exâctitud, pero que no es desconocido de los que asisten muchos de estos enfermos.

*De las secrecciones.* En el primer período del catarro crónico la tós produce escupos mucosos, espesos y pegajosos, en tanta mayor cantidad cuanto mas débil es el sugeto, ú que ha experimentado recaidas frecuentes del catarro agudo. Lo mismo se observa esta expectoracion abundante en las varias horas del dia, que en las de la noche; miéntras que los tísicos gargajejan mas bien por la mañana en la declinacion de la fiebre.—El primer período de la tisis pulmonar se señala comunmente por esputos salivares y espumosos. Por un resultado del enlace de las glándulas salivares con las del pulmon; la secrecion de estas glándulas es muy considerable algunas veces.—La expectoracion es casi nula en los principios del flogosis crónico de la pleura.

Las deposiciones ventrales contienen mucosidades en el enfermo atacado de catarro pulmonar crónico: las orinas están cargadas de nubes á manera de copos, y la membrana pituitaria segrega mucho. Esta reunion de signos, que no se halla en la tisis pulmonar, confirma el diagnóstico de la afeccion especial de las criptas de la membrana mucosa del pulmon; afeccion de que participan mas ó ménos las membranas de la misma naturaleza.

*De la nutricion.* Esta es mas activa en el catarro y pleuresía crónicos que en la tisis pulmonar. Aunque los sugetos atacados de las dos primeras enfermedades comen poco, conservan sin embargo bastante gordura y sus carnes mas bien están moles y relajadas que disminuidas.—Por el contrario el tísico tiene apetito y aún come algunas veces con voracidad; pero los alimentos no lo reparan: se consume. Su estenuacion se manifiesta primero en los músculos del pecho y de la

espina dorsal; los pechos se marchitan y aún desaparecen en las mugeres.

Los síntomas del catarro y de la pleuresía crónicos disminuyen de intensidad, y aún algunos se ocultan momentáneamente, si se somete al enfermo al reposo y á una abstinencia severa; si usa de remedios dulcificantes, y si observa las precauciones de higiene que le convienen. Los estimulantes y los extravíos del régimen dán á estas dos enfermedades una especie de agudeza que hacen sus caracteres mas notables. = Los síntomas de la tisis pulmonar son mas tenaces. La enfermedad no se desvía tan fácilmente de su marcha, ni recibe modificaciones de parte de las causas que mitigan ó exâsperan el catarro y la pleuresía crónicos.

SEGUNDO PERIÓDO. Cuando las enfermedades que comparo han llegado al segundo período, adquieren los síntomas caracteres mas notables y mas propios á hacer resaltar sus diferencias.

*Sensaciones.* Si la lesion progresiva de la membrana mucosa es muy considerable y ocasiona una sensacion constantemente dolorosa en el catarro crónico, esta se confunde con la que se observa por lo comun en la tisis. = Cuando la pleuresía crónica ha corrido su primer período, cuya duracion, como la del catarro, es de casi dos meses, pueden hallarse algunos caracteres en el dolor del pecho que harán conocer la lesion especial de la pleura. Este dolor, que no ocupaba mas que un punto circunscrito, se propaga mas en extension: los movimientos del torax ocasionan vibraciones dolorosas, especialmente doblando el cuerpo de lado; en fin, el tacto y la presion en los espacios intercostales aumentan el dolor. Se advierte que estos signos pueden ser equívocos, y que se les debe cimentar en otros, para que el diagnóstico de una enfermedad tan obscura como la pleuresía crónica, se ilustre mas.

*De la locomocion.* En el primero y segundo períodos de la pleuresía crónica, si el enfermo se acuesta sobre el lado afecto, experimenta mayor opresion y una sensacion mas dolorosa en el pecho: sucede lo contrario en el tísico en quien la lesion del parenquima está formada. Se puede dar razon de esta diferencia observando que, en el caso

de flogosis de la pleura, la posición en que el peso del pulmón gravita sobre la membrana enferma, debe aumentar su dolor. No sucede así en el tísico, en quien la facultad de respirar está suspendida en una extensión mayor ó menor del pulmón: el enfermo se acuesta sobre el lado que corresponde al lugar afectado; porque entónces esta porción del órgano está ménos ejercitada, y los movimientos de las costillas del costado sano no experimentan molestia por el peso del cuerpo.

*De la respiración.* En este segundo período ofrece la respiración variedades que facilitan el diagnóstico. La inspiración es el movimiento mas penoso del pecho en los enfermos de pleuresía crónica confirmada y se advierte en ella el carácter *entrecortado* de que habla Hipócrates: *spiratio spiritus offendens* (afor. 68. lib. IV.). Esta dificultad parece que depende de que la pleura, sobre todo la costal, se estira dolorosamente en la elevación y torsión de las costillas.—Si el parenquima del pulmón se ingurgita de tubérculos, es por el contrario la espiración la mas penosa y dolorosa, porque aplastándose el pulmón, y disminuyendo sus diámetros el torax, comprime las partes enfermas: así los tísicos hacen las inspiraciones mayores que las espiraciones y las acompañan de una elevación considerable de los hombros.

*De la circulación.* Los progresos de la tisis hacen aún mas sensibles la fiebre héctica y los síntomas que dependen de ella: los recargos de esta fiebre están acompañados de calosfrios que reaparecen en medio de las exâcerbaciones, carácter que se ha mirado como atributo especial de la fiebre héctica consuntiva.

En general, los vasos sanguíneos están mas llenos en la tisis pulmonar que en el catarro y la pleuresía crónicos. Se halla en esto un nuevo medio de asegurarse de la ingurgitación del parenquima del pulmón por tubérculos. Se manda hacer una grande inspiración, y si las yugulares no se deshinchán, puede sospecharse la obstrucción de la substancia del pulmón. Mr. Portal dice que este signo no le ha engañado jamás para reconocer la tisis pulmonar: la falta de ingurgitación de las yugulares puede servir para el diagnóstico del

catarro y de la pleuresía crónicos. Sin embargo no se debe perder de vista que estas dos últimas enfermedades en un grado avanzado, se oponen tambien á la libre circulacion de la sangre en el pulmon; y que nada se puede deducir del estado de las yugulares, sino en los primeros tiempos del mal.

*De las secreciones.* Los esputos de los sugetos atacados de catarro crónico, que dura mas de dos meses, presentan mucosidades mas ó ménos alteradas, segun el influjo que induce sobre el producto segregado la excitabilidad de su membrana mucosa. Estos esputos pueden ser realmente purulentos, siendo su sola causa el flogosis de las criptas mucosas: en efecto, para tener pús, no es siempre necesario que el tejido de la parte que lo dá esté ulcerado: así este fluido se exála por superficies que no dejan percibir señal alguna de erosion. = A medida que la tisis hace progresos y entra en el segundo periodo los esputos que eran raros, se hacen mas abundantes, mas fáciles, y el enfermo arroja en ocasiones hasta un azumbre en las veinte y cuatro horas: ordinariamente estos esputos son redondos, de color de gris, agrumados ó franjeados: se les ha visto con materias gredosas, huesosas ó petrosas, que parecen depender del juego de las afinidades químicas en un órgano en que se debilita la vitalidad. Estos esputos son despues difluentes, sanguinolentos ó saniosos, caractéres que producen una gran diferencia entre estos y los del catarro crónico. = Yá he hecho observar que al flogosis latente de la pleura acompaña poca expectoracion: solo cuando el mal aumenta se establece, en proporcion á la turbacion que induce en el parenquima del pulmon y en la membrana mucosa. En general este signo se pronuncia poco en la pleuresía crónica, y los pocos escupos que arroja el enfermo son mucosos.

Algunas veces se vé nadar en la superficie de las orinas una materia oleosa, semejante á una tela de araña.

*De la nutricion.* La consuncion progresa, los músculos se borran y los movimientos se hacen difíciles. = Nada semejante se encuentra en el catarro y pleuresía crónicos: los enfermos no están muy consuntos, y los músculos conservan aún sus formas bastante pronunciadas:

mas bien hay disminucion de la gordura que fundicion consuntiva de los tejidos: las carnes se conservan, pero están moles por el marchitamiento del panículo grasoso.

**TERCER PERIODO.** Una tez de un amarillo claro, que se esparce sobre el rostro, parece caracterizar de algun modo la alteracion del pulmon por el catarro y la pleuresía crónicos en su último grado. Si una causa cualquiera acelera la circulacion de la sangre, este color amarillo del semblante está entrecortado por algunas placas de un rojo vinoso sobre las mejillas.—El rojo vivo, habitual y circunscripto de los pómulos en el tísico, contrasta con la palidez de su tez, que cambia al fin en un color sucio, terreo y aplomado.

**Locomocion.** En el último grado de la pleuresía crónica, el enfermo no puede dár un paso sin experimentar la sensacion de un fluido que lo oprime; no puede acostarse sino sobre el lado afecto; la percusion dá un sonido obscuro (*mat*). La presion abdominal aumenta súbitamente la opresion: en fin, se encuentran todos los signos del derrame entre las dos pleuras.—En este período de la enfermedad, el que se ha enunciado basta para distinguir la pleuresía crónica de la tisis pulmonar.

**Circulacion.** Los estravíos del régimen desenvuelven una violenta exâsperacion febril en el catarro crónico de los sujetos cuyas fuerzas no están agotadas, ni el mal demasiado avanzado.

**Exâlaciones.** El catarro y la pleuresía crónicos señalan su último grado por una ligera difusion serosa que ensancha el tejido celular de todo el exterior del cuerpo, y dá á los miembros una cierta redondez. En el enfermo atacado de pleuresía crónica, este aspecto de edema general es mas sensible algunas veces sobre el lado del pecho, que es el asiento del mal.—El hábito del cuerpo de un tísico que ha recorrido los diversos períodos de la enfermedad, está léjos de este aspecto: á medida que las piernas se infiltran, las partes superiores se enflaquecen; los músculos y las carnes se consumen del todo; la cara hipocrática se expresa; las uñas se alargan y se encorban; la piel, que está mole y fria en el catarro y pleuresía crónicos en el último grado, se hace quemante, árida y áspera en el tísico.

*Secreciones.* La fetidez y la colicuación de las diversas materias escretadas ofrecen tambien un punto esencial para no confundir la tisis pulmonar confirmada con el catarro y pleuresía crónicos llegados al mismo grado: porque estas enfermedades comunican á los humores una especie de disgregacion pútrida en sus elementos, de donde resultan sudores y diarréas de un olor amoniacal.

En el catarro pulmonar la muerte no sobreviene sino despues de una penosa agonía; es precedida del hi-po, y la falta de permeabilidad del pulmon produce una verdadera asfixia. Si por el contrario el enfermo ha estado mal nutrido, si la duracion del mal ha sido larga, se infiltra rápidamente y muere sin agonía.—El tísico, cuya cesacion de exístencia no tiene tales precursores, cesa de vivir de un modo inopinado; y su muerte es la consecuencia de los progresos de la consumcion general.—En la pleuresía crónica sobreviene esta sin agonía, como en la tisis, y la diferencia consiste solo en las señales del derrame.

Si se pregunta á los cadáveres de los que han sucumbido en consecuencia de las enfermedades que acabamos de comparar, se encuentran alteraciones orgánicas muy distiutas, é íntimamente relacionadas con los fenómenos que ha presentado cada una de ellas.

Los pulmones de los que han muerto de catarro crónico son voluminosos, impermeables, de un rojo vinoso: los cortes que se les hacen, manifiestan vasos de todas especies, llenos de sangre coagulada; en fin el pulmon ofrece el aspecto y solidez del hígado.

Los desórdenes ocasionados por la pleuresía crónica residen especialmente en la pleura que está espesa, roja, inyectada y granujosa: se observa además en la cavidad del torax un fluido que varía de color y consistencia, desde la serosidad mas clara de la hidropesía hasta la apariencia de una papilla grumosa, ó de una materia caseiforme.

Parece que no hay realmente tisis pulmonar sino cuando exísten en el pulmon aquellas induraciones conocidas bajo el nombre de *tubérculos*: así el resultado mas general de la abertura de los tísicos contesta la presencia de estas induraciones.

Las alteraciones orgánicas de la tisis pulmonar son mucho mas extensas que las del catarro y pleuresía crónicas, y las lesiones ocasionadas por las dos últimas, son mucho mas circunscritas al órgano de la respiracion. La extenuacion se debe mas á la absorcion de la gordura que á la fuerte consuncion de los tejidos; y los músculos conservan aún bastante solidéz, volúmen y color rojo. = Por el contrario en el tísico la degeneracion tuberculosa se observa en muchas visceras del abdomen; se vén granulaciones miliars y aftas en la boca, faringe y hasta en las fosas nasales; las fibras musculares están casi consumidas y estenuado el tejido de todos los órganos.

En el paralelo que se acaba de hacer de los síntomas del catarro, y pleuresía crónicos, y de la tisis pulmonar, se han considerado estas enfermedades en un estado de sencillez que es raro en patología. Se conoce fácilmente que el flogosis crónico de la pleura y de la membrana mucosa puede propagarse á los tejidos inmediatos, y que entónces las glándulas y vasos linfáticos del pulmon se hacen tuberculosos: en este caso, los signos de la tisis obscurecen ó remplazan á los del catarro y pleuresía crónicos, y si los progresos del mal son considerables, la inspeccion del pulmon muestra desórdenes que son estraños á la enfermedad primitiva.

De las comparaciones hechas se puede concluir que la ausencia de la fiebre héctica consuntiva es un carácter esencial que distingue en el primer período al catarro y la pleuresía crónicos de la tisis pulmonar; que en sus progresos ulteriores, aquellos se diferencian de esta por la conservacion de los músculos, por el cambio en la coloracion de la sangre que dá á la cara un viso de amarillo claro, y por la ligera infiltracion serosa que se pronuncia en todo el hábito del cuerpo; finalmente, que en el último período estas enfermedades no presentan la fetidez en las excreciones, ni la colicuacion en los humores que se advierten en el tísico.

Léjos de consumir y desecar el cuerpo, el catarro y la pleuresía crónicos terminan por una hidropesía. No podría decirse que en el catarro que produce la hepatizacion del pulmon, este obstáculo al libre paso del ayre y de la sangre en este órgano, impide á la san-

gre venosa despojarse por la traspiracion pulmonar, y que entónces domina allí una diátesis serosa? Se podría decir igualmente que el flogosis crónico de la pleura, limitado primero á los capilares sanguíneos de esta membrana, se apodera despues de sus vasos exhalantes, y produce un derrame en el pecho por la mayor secrecion de serosidad mas ó ménos alterada.

(F. J. L.)

§.º 2.º

*Bulletin de la Société médicale &c.* Boletín de la Sociedad médica de emulacion de París. Abril de 1821.  
*Consideraciones sobre el uso de las preparaciones del yodo.*

El interés con que adoptamos las invenciones que se publican diariamente en beneficio de la humanidad, no deslumbrará jamás al médico filósofo de tal modo que le impida vér con ojos reflexivos hasta qué grado debe prestar su fé en las seguridades que se le ofrecen, y cuales modificaciones debe inducir en su uso, atendidas las circunstancias en que se pronuncia por él. Los médicos españoles, interesados igualmente en los progresos de la ciencia del hombre, dan acogida á aquellos medios que prometen un consuelo al que yace en el lecho del dolor. Guiados de este principio, han sabido adoptar el uso del yodo y de sus preparaciones luego que se anunció la utilidad de su administracion interior y exterior en los casos de leucorreas, escrófulas, herpes, bocios &c. y se han dedicado á proseguir los ensayos que con tan venturosa suerte habian principiado el Dr. Coindet, su inventor, Augusto Le-royer, J. A. Dumas y otros.

A poco tiempo de su uso, la experiencia hizo advertir que su administracion exígía cierta cautela y aunque no estaba exênta de peligros. Con efecto su descubridor lo ha reconocido igualmente y se ha apresurado á manifestarlo así para el mayor acierto en su uso, poniéndose de este modo á cubierto de ciertas imputaciones que le han sido hechas con mas acritud que sobra de razon. Repetirémos en este lugar las consideraciones que la meditacion sobre el uso médico del yodo ha su-

gerido al Dr. Coindet, tomadas del *boletin* ya citado, para que sirvan de aviso á los que le han adoptado en su práctica y les eviten algun escollo; siendo del caso advertir que la enfermedad sobre que mas se ha ejercitado, ha sido la que generalmente conocemos con el nombre de *bocio* (*struma*). La generalidad con que vemos reynar esta dolencia en muchos pueblos del territorio español, merece que considerémos detenidamente los efectos y los inconvenientes que derivan del uso de un remedio, que reúne yá en su crédito un gran número de sufragios.

Todos saben, dice el Dr. Coindet, que ciertos medicamentos tales como los ácidos minerales concentrados, el sublimado corrosivo &c. tienen dos modos de obrar. Cuando se dá de una vez cierta cantidad de ellos, el estómago se corroe inmediatamente: pero si se administra cada dia una dosis tan pequeña que no pueda ofenderle, producen á cierto tiempo en la economía animal aquellos efectos que les son peculiares. El uso de tales substancias está fundado en medicina en este segundo modo de obrar.

Mr. Coindet, ha observado que cada diversa preparacion del yodo tiene una accion que le es propia, así como se nota en las diversas preparaciones del mercurio. Del mismo modo que el óxido gris de este metal, el calomelano y el sublimado corrosivo producen efectos diferentes, así tambien la esponja calcinada causa accidentes diversos de los de la tintura espirituosa del yodo: esta obra mas especialmente sobre el estómago, y produce los síntomas que el autor llama *yódicos*, mas pronto que los *hydriodatos*. El *hydriodato* de potasa endurecido le parece que es la preparacion mas fácil de manejar, y la que produce accidentes menores; por tanto la prefiere casi exclusivamente. Hace disolver 36 granos de esta sal, y 10 granos de yodo en una onza de agua destilada, y prescribe desde seis á diez gotas en media onza de agua azucarada tres veces al dia, aumentando ó disminuyendo esta cantidad segun sus efectos.

Estudiándolos atentamente, llamó la atencion de Mr. Coindet un nuevo fenómeno que le precisó á modificar el tratamiento. Advirtió que en algunos casos la economía

animal se saturaba muy pronto del yodo, y que entónces se manifestaban repentinamente los síntomas yódicos, del mismo modo que se desenvuelven en su caso los mercuriales: pero exâminando atentamente sus consecuencias, se verá que jamás aparecen tan pronto que no se haya manifestado ántes la accion del yodo ablandando ó disminuyendo el bocio; y como es muy probable que toda accion ulterior no solo es inútil sino perjudicial en tanto grado cuanto mayor es la saturacion que se comunica al cuerpo, de ahí es que entónces se debe suspender este remedio.

Mr. Coindet atribuye á esta prudente conducta los sucesos que ha obtenido en su práctica, y cree que se debe espiar el momento en que el yodo vá á manifestar su accion para suspenderlo en el instante, y volverlo á administrar á los ocho ó diez dias, esto es, cuando se haya concluido la accion del que se administró ántes. Se interrumpirá nuevamente y se repetirá su uso, observando las mismas reglas que se siguen en la administracion del mercurio; reglas cuya omision ha debido perjudicar á los sucesos de este remedio.

Los síntomas yódicos funestos ó intensos observados por el autor, son los siguientes: en unos, aceleracion del pulso, palpitacion; tós seca, frecuente; insomnio, consuncion rápida, pérdida de fuerzas; en otros, solamente inchazon de las piernas, temblores, ó un endurecimiento doloroso en el bocio: algunas veces se advierte una disminucion de las mamilas, aumento notable y sostenido del apetito; en casi todos durante la carrera de estos síntomas, se nota una disminucion rápida, y aún la desaparicion mas ó ménos completa del bocio duro, voluminoso y antiguo.

En estos casos ha suspendido Mr. Coindet el uso del yodo y prescrito la leche, los baños tibios, la valeriana, la quina, el alcali volátil concreto, las preparaciones del opio y otros antispasmódicos: ha ordenado las sanguijuelas y los fomentos emolientes cuando el bocio adquiriría una dureza dolorosa. La duracion media del tratamiento debe ser de ocho á diez semanas.

Nada es mas incierto, añade, que la dosis media del yodo para la curacion completa, pues que hay enfermo en quien este remedio obra casi súbitamente,

miéntras que en otros no se observan efectos aparentes al cabo de muchas semanas de usarlo sin interrupcion. La observacion siguiente es una de las mas curiosas que se pueden citar en prueba de esta opinion.

Un hombre de cincuenta años hacía muchos que tenía un bocio enorme en los dos lóbulos del cuerpo de la glándula thiroides. Su volúmen aumentaba de dia en dia, estaba duro al tacto, pero no doloroso: el enfermo se quejaba de estrangulacion, de opresion cuando caminaba, bajaba ó subía una escalera, por lo demás gozaba de buena salud. Se le prescribiéron 30 gotas diarias de la solucion de *hydriodato de potasa yodurado*. Al quinto dia se quejó de aumento de volúmen en el tumor, de dureza, afonía y dolores bastante vivos: el pulso estaba duro y frecuente. Al sexto dia se agravaron todos los síntomas.....dolores fijos en la traquea.....(*se suspendió el uso del yodo, y se le aplicaron diez sanguijuelas sobre el bocio, particularmente encima de la traquea; cataplasma emoliente; dieta.*)

En el dia séptimo se echó de ver que las sanguijuelas solo le habían producido un alivio momentáneo: reaparecieron los dolores, y la dureza del tumor: *nueva aplicacion de sanguijuelas y renovacion de la cataplasma.*

A los quince dias de esté tratamiento, estaba el enfermo en su estado natural, solo se advertía que le había quedado la voz algo ronca. Exâminando el tumor se vió con sorpresa que se había disminuido y ablandado considerablemente.

Un mes despues, yá entregado el enfermo á sus ocupaciones ordinarias, y hallándose muy cómodo con la disminucion que había experimentado en el bocio, deseó hacer un segundo ensayo. Al cuarto dia, aparecieron los mismos accidentes con igual violencia, y habiéndose emprendido el mismo tratamiento, se obtuvo el suceso mas conforme.

Al cabo de quince dias, dos meses despues del primer ensayo, el bocio, si no disipado enteramente, se había disminuido lo bastante para que el enfermo no sufriese por él la menor molestia.

Léjos de recomendar absolutamente el yodo contra todos los bocios, Mr. Coindet dice expresamente que

está contraindicado y debe suspenderse su uso siempre que exista un verdadero estado inflamatorio local, un estado llamado nervioso, ó una disposicion biliosa; hay circunstancias en que jamás debe administrarse, tales como el embarazo, la predisposicion á las menorragias, á las enfermedades de pecho, el marasmo, la fiebre lenta, cualquiera que sea su causa. No debe darse á las personas delicadas, nerviosas, ó de una constitucion demasiado débil.

Tales son las deducciones que el autor ha obtenido de su práctica; pero tambien ha visto que el yodo aprovecha maravillosamente cuando se administra con todas las precauciones yá recomendadas á personas que no tienen otra incomodidad que el bocio, mas especialmente, á las avanzadas en edad. En apoyo de esta última proposicion refiere un hecho que merece ser citado.

Una muger de setenta y cinco años, padecía dolores de cabeza, tendencia al sopor y tal adormecimiento en el brazo derecho que creía tocaba los objetos al través de un guante. Crecían estos accidentes á medida que se desenvolvía un bocio enorme en el lóbulo derecho del cuerpo tiroideo, de un modo agudo á la verdad respecto á la rapidez de su aumento porque, aunque había empezado hacía treinta años, en tres meses adquirió el volúmen de un puño, evidentemente dificultaba la circulacion del cerebro y comprimía el plexus braquial.

A los quince dias del uso del yodo, se logró detener la carrera de la enfermedad; á los treinta el tumor y los síntomas funestos habían disminuido y un mes despues, bocio, accidentes paralíticos, embarazo del cerebro, todo había desaparecido.

Invita Mr. Coindet, á que se estudien por mas largo tiempo los efectos del yodo para conocerlos bien, y persuade á los médicos á que no lo prescriban sino á aquellos enfermos que puedan continuar su uso diariamente.

Mr. Coindet, extiende el uso del yodo y sus preparaciones á otro número de afectos, que cita ligeramente porque la experiencia no le permite todavía anunciar resultados bastante numerosos. Mr. Breschet y otros prácticos franceses han verificado yá muchos ensayos que confirman plenamente los hechos que aquel ha consignado en su memoria.

(F. J. L.)

## §.º 3.º

*Des passions suivant les ages &c.* De las pasiones con respecto á las edades, y de sus efectos considerados médicamente: *discurso leído por el Dr. P. M. Roux en la sesion pública que celebró la Sociedad académica de medicina de Marsella el 1.º de agosto de 1819.*

El orador empieza su discurso manifestando la necesidad de algun tratado especial sobre el objeto enunciado. Para bosquejar siquiera el que se propone, vá á tomar en consideracion las pasiones cuyo carácter difiere segun la edad, y exâmina su influjo en la produccion de varias enfermedades, en el restablecimiento de la salud, y en los diversos modos como ocasionan la muerte. Extractarémos algunos de los párrafos que nos parecen mas importantes en esta produccion, que aunque concisa, no carece de ciertas bellezas. Exâminando las pasiones que corresponden á la infancia, á la pubertad, á la edad viril y á la vejez, pinta con colores vehementes sus varios atributos. Escuchémosle en el momento en que nos traza el cuadro del hombre en la edad vigorosa.

La virilidad, tiempo en que el alma ha adquirido toda su extension, es tambien aquel en que el hombre empieza á gozar en la calma de sus emociones. Si este se resiente sobremanera de la efervescencia moral de la juventud, tambien sus pasiones se ván moderando insensiblemente; y por lo comun se templá su fuego, cuando la virilidad ha llegado al punto debido de consistencia. Entónces busca con ansia lo que puede interesar á su vanidad ó á su ambicion: anhela las distinciones, los honores, las riquezas y las dignidades. Aquel que cultiva el campo de la fortuna y de la gloria, puede sacar mucho provecho, y el que satisface los votos de la naturaleza, se halla en el caso de gustar de todas sus dulzuras. Debe á la moderacion de que está dotado el goce de estas preciosas ventajas; ella dirige comunmente sus deseos y sus acciones; ella le enseña á unir el valor con la prudencia, y la ejecucion pronta con el consejo acertado.

Las pasiones no permiten en los adultos los excesos de la adolencia ni los de la vejez: si desean riquezas,

no son avaros ni pródigos; si son valerosos, no tienen ni demasiada audacia ni demasiada timidez; saben guardar en todo un justo medio.

El Dr. Roux se ocupa en seguida en analizar cada una de las pasiones, y abundando en noticias muy eruditas presenta en cada párrafo ejemplos notables de su exágeracion y de los diversos resultados que ha producido en la salud de ciertos individuos. Advierte la frecuencia con que la historia y la observacion presente nos enseñan la posibilidad de excepciones que contrarían los movimientos ordenados del alma; las cuales son debidas á la constitucion original del cuerpo, á la diferencia de séxos, á la variedad de climas, de estaciones, condiciones y costumbres de los diversos pueblos, á sus preocupaciones, régimen de vida, y mil otras causas que no es posible determinar. Recorre rápidamente los efectos de la alegría, emocion agradable y súbita, cuya violencia ha quitado á muchos la vida en el momento, como tambien la risa, llevada á un excesivo grado por su duracion ó vehemencia.

Detengámonos un momento para escucharle refiriéndonos los efectos del amor. “Esta pasion, rara vez perniciosa en la edad de la moderacion, expone muy á menudo á la mayor parte de los jóvenes á ver declinar el sol de su existência en su misma aurora. Seducidos por el primer atractivo del deleite, se entregan del todo á su imaginacion la cual, al modo que un microscopio, les aumenta los objetos y los extravía en mil ilusiones cuyos siniestros efectos no es posible conozean. Se cita mucho á aquel joven que arrebatado de amor por la amable Gaussin, vino á expirar un dia á sus pies de placer y de despecho. Un soldado enfermo en el hospital de Metz, por haberse enamorado de una cómica, se exáltó tanto al verla, que la tomó una mano, la llevó á sus labios y espiró. Una joven falleció igualmente sobre el pecho de su amante, recibiendo su último adios, pues que la obligaban sus padres á aceptar por esposo á otro que á él.”

¡Cuán feliz sería el hombre, si el amor, que hace un gran papel en su corazon, no se distinguiese tan frecuentemente por sus malos efectos! Por fortuna esta pasion y otras muchas de nuestras emociones se pare-

cen á aquellos venenos que, dirigidos por una mano hábil, se convierten en remedios por cuyo medio triunfamos de un modo heróico de ciertas afecciones rebeldes á otros agentes medicinales. Tulpius, habiendo agotado en vano todo los remedios físicos, curó por el amor á un jóven á quien esta pasion había transformado en cataléptico. Cullen refiere el ejemplo de una fiebre intermitente curada por el amor, y todos los médicos saben que Erasistrato restableció la salud por medio de esta pasion á Antíoco destinado yá á una muerte cierta.

La cólera, al paso que es la pasion mas comun, es la ménos fecunda en resultados perniciosos; sin embargo ha bastado para llevar á muchos á la tumba. Ella ha producido la ruptura mortal de un vaso sanguíneo, una flegmasia vehementísima, la hidrofobia, la apoplegía la afonía, epilepsia, erisipelas, fiebres, abortos &c. tambien ha servido útilmente para la curacion de males rebeldes. Por ella han desaparecido tercianas inveteradas, parálisis envejecidas, el mutismo &c.

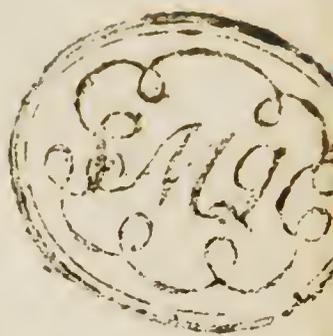
Entra el autor en el exâmen de las pasiones debilitantes y halla igualmente en ellas efectos mortíferos, morbíficos, y saludables: nos son efectivamente bien conocidas para dudar de la posibilidad de tales consecuencias. La tristeza, el pesar, el terror, el miedo, la vergüenza &c. nos dán á conocer su influjo en deprimir la energía de las leyes que rigen con tanto concierto nuestra complicada máquina.

Al concluir la noticia que damos á nuestros lectores sobre la obrita de Mr. Roux, no podemos pasar en silencio la cita de otra no ménos apreciable que escribió sobre el mismo objeto C. J. Tissót y fué traducida en nuestro idioma por Don Francisco Bonafon, impresa en Madrid en 1798. El autor pinta con vivos colores al hombre moral en el estado sano y en el enfermo, exâmina el influjo que las pasiones tienen en la produccion de las enfermedades, y los medios propios para corregir sus malos efectos. La version está hecha con la mayor pureza y con delicado estilo: exênta de galicismos, ofrece un modelo digno de ser imitado, y útil para que le consulte todo el que desea dirigir con acierto esta parte sublime de nuestro sér.

(F. J. L.)

## FARMACIA QUIMICA.

*Nuevo método de obtener el acetato de quinina; por el socio de número D. Alonso García Jurado.*



En el §.º 2.º de este 3.º tomo expusimos los nuevos métodos que, para obtener la quinina y el sulfato de esta misma base, había practicado nuestro consocio D. Alonso García Jurado; métodos que prometían algunas ventajas sobre los propuestos y ejecutados por los químicos franceses Pelletier y Caventou; pues no solo eran mas económicos, sino tambien fáciles en su ejecución y libres de ciertas dudas que aparecen en las fórmulas de aquellos célebres farmaceuticos, publicadas en los boletines de la Sociedad médica de emulacion de París.

Animado nuestro consocio de las mismas filantrópicas ideas y guiado de los principios químicos, ha seguido sus experimentos que no solo le han rectificado aquellos primeros ensayos, sino que le han producido el acetato de quinina por un procedimiento fácil y poco costoso. En consecuencia ha presentado á esta Sociedad la fórmula que sigue acompañada de algunas reflexiones que creemos serán leídas con distinguido aprecio.

*Acetato de quinina.* Despues de pulverizada groseramente la quina calisaya, se infunde repetidas veces en agua destilada caliente hasta privarla de todo su amargor. Se reunen las infusiones, y se las mezcla extracto de saturno con exceso, para precipitar toda la materia interpuesta que les quita la transparencia. Se filtra este líquido y se le añade  $\frac{1}{5}$  de alcohol á 30 grados. Se toca en seguida con el ácido sulfúrico concen-

trado suficiente para combinarse con la base del acetato que retiene el líquido, lo que se conoce en el instante mismo que deja este de perturbarse y de producir mas precipitado de sulfato del protóxido de plomo, cuando ha adquirido todo el amargor que le ocultaba el primer reactivo empleado, y ha tomado un color claro amarillento muy bajo.

Se vuelve á filtrar, y se concentra en un baño de maría hasta la consuncion de las dos terceras partes: se aparta del fuego, y el acetato cristaliza por el enfriamiento.

Seis onzas de quina han dado por este procedimiento  $47\frac{1}{2}$  granos algo escasos.

Practicados varias veces los métodos anunciados en el tomo anterior para la consecucion de la quinina y su sulfato, ha demostrado la experiencia, que si en vez de lavar ligeramente sus cristales en alcohol, como en ellos se indica, se disuelven en agua pura y se procede como en este método, se obtienen en mas cantidad y mejor cristalizados. Por el primer método 12 onzas de quina han producido 73 granos y 16 centésimos de quinina: por el segundo de igual cantidad se han obtenido 91 granos y 19 centésimos.

### *Reflexiones.*

La ambigüedad que presentaba la fórmula que nos han ofrecido los franceses, hubiera sido lo bastante para llamar la atencion del que se dedicase á ponerla en práctica á fin de fijar las cantidades de magnesia necesarias para precipitar la materia colorante. Además de algunas otras dudas en que nos dejaba, lo que llamó mas mi atencion fué el excesivo costo á que ascendía, y

por consiguiente mis primeras ideas se redujeron á hallar el medio de extraer la quinina, guiado por la misma fórmula y sin separarme de los principios químicos, pero sin emplear unos medios tan costosos. El alcohol empleado en gran cantidad es una de las sustancias mas dispendiosas y que creí podría no ser necesaria para la extraccion de la quinina. He dicho que su misma fórmula me sirvió de pauta: en ella se ordena que *á la quina se prive de todo su amargor por medio del alcohol hirviéndolo en un aparato cerrado y renovándolo diferentes veces; que todos estos licores reunidos se destilen despues hasta la sequedad en baño de maría para separar todo el alcohol; que este extracto alcohólico se disuelva en su totalidad en agua hirviendo aguzada fuertemente por el ácido hidroclórico.* De aquí resulta extraer el amargo de la quina en el alcohol, formar un extracto alcohólico y extenderlo despues en agua. ¿Pues no podría extraerse el amargo de la quina en el agua hirviendo sin necesidad de aquella primera infusion alcohólica y aquella destilacion hasta formar un extracto seco? Sería necesaria absolutamente la extraccion de la parte amarga en el alcohol, cuando la acuosa no poseyese igual virtud; ¿pero sucede así acaso? La práctica, dictadora de los hechos, nos enseña que las infusiones acuosas de la corteza peruviana contienen en disolucion el principio antifebril mas desembarazado de los demás que las alcohólicas, lo que ha hecho á los profesores del arte de curar preferir aquellas á estas, proporcionándoles multiplicadas ventajas en la práctica. En ellas se encuentra el sabor eminentemente amargo. Además en los repetidos ensayos que he hecho para extraer la quinina, he visto confirmados estos principios, pues todo el alcali de la quina quedaba en las infusiones de agua hirviendo,

mientras que los demás principios constituyentes de la corteza eran separados sin presentar el mas ligero amargor.

Por otra parte el extracto alcohólico segun la fórmula debe disolverse en el agua: mas la experiencia falsifica esta asercion, puesto que es imposible disolverlo en aquella en su totalidad, quedando constantemente en el filtro las dos terceras partes poco mas ó ménos de su sustancia, por mas que se quieran extender en agua como insolubles perfectamente en ella en todas temperaturas.

No es necesario apurar mucho el entendimiento con sublimes racionios : basta solo comparar las propiedades químicas y físicas del agua y del alcohol, y se verá que jamás es permitido á este disolver en su totalidad los principios que disuelve aquella, ni *vice versa*. Luego aunque el alcohol en la primera infusion de la corteza peruviana disolviese algunos principios que al agua no le era dado disolver, de poco serviría pues los perdería en la segunda disolucion ó sea la acuosa: y si la intencion del autor fué extraer esos principios que el agua no puede desenvolver, para presentarlos en equipondencia, el líquido filtrado está bien trasparente y no presenta heterogeneidad.

Estas fueron las razones que me indujeron á abandonar aquel método, procurando buscar otro medio por el que sin separarme de la senda química pudiese proporcionar con mayores ventajas la sal antifebrífuga de la quina.

## MATERIA MÉDICA.

*Observaciones que comprueban la eficacia del moxa en la curacion de muchas enfermedades.*

Hasta el último momento de la vida del hombre despliega la medicina un celo activo para desviar, si es posible, ó retardar cuando ménos el golpe fatal que amenaza su exterminio. Moderando unas veces la intensidad del dolor, cohibiendo otras los flujos que la aniquilan; yá reprimiendo el ardor de la calentura, ó sujetando los sacudimientos horrorosos de un estado convulsivo, siempre prodiga socorros al desgraciado, cuya existencia parece estar irrevocablemente destinada á su fin. En tan desagradables circunstancias, se ejercita el médico en agotar los recursos que le ofrece este arte bienhechor: el convencimiento del bien que procuraba, le consuela en tal pérdida, pero ¡qué feliz, qué venturoso se considera, si logra arrebatár alguna de estas víctimas á una muerte casi segura! Ansiosos de esta gloria, los profesores de todas edades han solicitado hallar remedios, que llamaron heróicos, porque destruían por su medio enfermedades reputadas incurables. Las épocas de la medicina nos dán á conocer estos preciosos hallazgos, pero el de que vamos á hablar confunde su origen con el de esta ciencia, y lo hallamos reproducido y usado con especial crédito entre esas naciones desconocidas que los descubrimientos mas recientes han hecho aparecer y colocado en la gran lista del género humano.

El fuego es de quien vamos á hacer mención, porque aplicado al cuerpo humano con aquellas modificaciones que emplea el arte para suavizar los venenos y ha-

cerlos servir á su indicacion, se obtienen por él sucesos portentosos. Hipócrates consignó el testimonio de su poder en el aforismo 6.º de la seccion VIII. diciendo: *quoscumque morbos medicamenta non sanant, ferrum sanat; quos ferrum non sanat, ignis sanat; quos vero ignis non sanat, hos sanari non posse putato*. Es bien sabido que no siempre se sostuvo su reputacion; que huyendo de él con exâgerado horror, fué sustituido por los cáusticos potenciales, y que data su reaparicion en los tiempos modernos desde los últimos años del siglo precedente. El conocimiento del *moxa*, tomado de los Chinos y Japoneses, ha remplazado al aparato imponente de los cauterios, de que tal vez se había abusado, y los felices sucesos que diariamente se recogen de la aplicacion de aquel, han decidido aún á seres pusilánimes á someterse á su accion.

En efecto, las obras modernas nos participan cada dia la curacion de muchas enfermedades reputadas incurables, conseguida por su medio. Las amaurosis mas completas, las afonías mas rebeldes, muchas flegmasias crónicas del pecho, parálisis &c. han sido desvanecidas por la *moxibustion*: en varios tomos de las *Decadas de medicina y cirujía prácticas* que publica un estudioso profesor español, nuestro consocio, se leen multiplicados ejemplares. Cuando se intenta ilustrar completamente un objeto de tanto interes, creemos obrar en beneficio de la humanidad, añadiendo en los siguientes hechos nuevas pruebas.

*Observacion 1.<sup>a</sup> Hepátitis crónica.*

María de los Reyes, viuda, se conservaba bastante sana á la edad de 59 años: tan solo había padecido en

su infancia unas tercianas leves, quedando despues en el mejor estado de salud, interrumpida solamente por once partos y por la fiebre amarilla que pasó con lenidad en el año de 1800.

El dia 7 de agosto de 1821, despues de haber sido atropellada y lastimada en varias partes de su cuerpo, sintió un violento dolor en el hipocóndrio derecho, que por la fiebre y demás síntomas concomitantes, se deduce fué una hepátitis aguda. Tratada por los medios conducentes á este estado, no se logró su resolucion, ántes agravados sus padeceres, fatigó en breve tiempo la atencion de dos profesores que sucesivamente la visitaron. Cuando la ví por primera vez (*dia 11 de setiembre*), la observé con estos síntomas: palidez ictérica general, inclusa la cornea, extenuacion, semblante abotagado, mucha sed, gusto amargoso, sueño interrumpido, decúbito supino: lengua blanquizca, dolor en el epigástrico é hipocóndrio derecho, vehemente al tacto, con particularidad ácia el medio; dureza correspondiente al hígado, cuyo borde anterior se marcaba muy inmediato al ombligo y por bajo de las costillas falsas, escediéndolas como cuatro dedos; el resto del abdomen estaba blando é indolente; náusea continúa y vómito de los ingestos, constipacion de vientre, tós repetida y seca, calor un poco elevado; cutis árida, pulso frecuente y pequeño (*infusion de raiz de altea, substancia vegetal, píldoras de ruibarbo y carbonato de hierro; linimento alcalino*). Este régimen moderó los síntomas, y la dejó en una calma engañosa por mas de 36 horas. Confiados en ella, y en el estado de mejoría que aparentaba el estómago, los asistentes la hicieron tomar un caldo con yema de huevo, y recayó con gravedad. Entónces me decidí á la aplicacion del *moxa* que verifiqué en la mañana del

*Dia 12.* En la cual, despues de una noche cruel y desasosegada, había estado en una continua fatiga nauseosa, con algunos vómitos de materiales verdosos ó amarillos y amargos; estaba atormentada de conatos inútiles y frecuentes para obrar, y solo una vez pudo arrojar unos globulillos de escremento muy duro: lanzaba á poco tiempo cuanto tomaba, y contemplándose incurable en tan mísera situacion, esperaba resignadamente la muerte (*aplicacion de una moxa sobre el borde saliente del hígado entre las costillas y el ileon; seguidamente otro en el epigástrico*). Por la tarde poca sed, el gusto corregido, dolores intestinales como para obrar, sosiego completo; ni fatiga ni náusea, y pudo tomar algunas porciones de caldo, pulso mas tardo, pequeño y débil, calor natural: la enferma había recobrado su tranquilidad (*dieta, bebida mucilaginosas*). Durmió bien hasta la media noche, despues le repitiéron las fatigas, aunque mas moderadas y sin náusea.

*Dia 13.* El mismo estado de alivio, constipacion de vientre (*disolucion de maná*).

*Dia 20.* Se pronuncia la supuracion en la circunferencia de las escaras.

*Dia 23.* Debilidad, temblor, sensacion extrema de frialdad; sensibilidad dolorosa en el epigástrico; pulso pequeño, algo frecuente; calor mas bajo que el natural (*caida de la escara del costado*).

*Dia 25.* Sigue enflaquecida, con dolores en el epigástrico, y alguna propension al vómito que ha realizado una vez en dos dias; pulso algo mas fuerte (*cesacion de todo medicamento interno: las úlceras producidas por la caida de las costras empiezan á supurar*).

*Dia 29.* Color mas despejado, mejor apetito, ningun dolor en el abdomen, buen sueño, decúbito fácil en to-

das posiciones, lengua limpia, ninguna resistencia de parte del estómago aún á los alimentos mas recios, solo al caldo; deposiciones naturales, pulso ordenado, calor un poco mas bajo del natural.

*Octubre. Dia 1.º* Sale á la calle, come de todo y el pulso se manifiesta mas lleno y fuerte. Los moxas siguen supurando hasta el dia 15, en que se considera perfectamente restablecida.

Los golpes, las caidas dadas sobre las partes que encubren y defienden á los órganos parenquimatosos, son tambien causas de la inflamacion de estos: así sucedió efectivamente en la historia que antecede. Esta muger fué atropellada concurrendo á una funcion pública, y cree que fué pisada en el vientre por mas de una persona, sin poder darla auxilio por la estrechez y confusion que reina en las concurrencias populares. La aplicacion de prontos y oportunos remedios no alcanzó á conseguir la mejor de las terminaciones, y prolongándose el mal con caracteres crónicos, pero nada latentes como suele ser en las hepátitis, la induracion y el aumento de volúmen la pusieron en el caso de considerarla desauiciada. Tal vez su intemperancia, su inobediencia á una dieta cual era necesaria á las conexiones de esta víscera con el estómago, produjeron la prolongacion de este afecto., siendo uno de los síntomas mas imponentes y peligrosos la constancia del vómito. Este fenómeno morboso era excitado á cada vez que le acercaban el caldo ó cualquier otro producto de substancias animales, pues además del tedio que es inseparable de casi todas las afecciones gástricas, esta persona las odiaba extremadamente aún en salud.

Por fortuna este fué el síntoma que primero logró

vencer el moxa, pues desde el momento de su aplicación, cesó todo movimiento preternatural de los músculos abdominales y permaneció el estómago en sus funciones ordinarias. Desde entónces la mejoría fué progresiva, cedió la constipacion del vientre, recobró el sueño, y á las dos semanas pudo la enferma entregarse con toda libertad á sus cuidados domésticos.

*Observacion 2.<sup>a</sup> Hepátitis crónica.*

D. Francisco B... de edad de 39 años, había padecido muchos achaques desde su juventud y todos con notable gravedad. A los 15 años tuvo un catarro que reinó epidémicamente, del cual recayó varias veces arrojando en todas mucha sangre con la tós, y hallándose en notable riesgo. A los 28 le repitió esta flegmasia con los mismos síntomas: apenas convalecido sufrió una fiebre intermitente terciana de que no pudo libertarse en todo un verano, y cuando cumplió los 35 le acometió un tabardillo (*fiebre adinámica*) con dolor de costado. Desde la convalecencia de este afecto quedó propenso á sufrir fuertes cefalálgias, vómitos biliosos todas las mañanas, y aún se manifestaban ciertas eflorecencias en el cutis, reputadas unas veces por erisipelas y otras por herpes. Esta erupcion llegó á faltarle del todo desde el principio del año de 1820.

Para ilustrar completamente la historia de las causas procatárticas que prepararon á este individuo á la enfermedad de que harémos mencion, conviene saber que era tan poco afecto á beber agua, que en cierta ocasion se mantuvo siete meses sin gustarla, y que generalmente bebía poca. Contrajo matrimonio con una persona sana, y por fruto de esta union tuvo dos hijos

enfermizos, el uno raquíitico. Frecuentemente se quejaba de dolores nerviosos en el pecho, vientre y extremidades, ó bien se le notaba algun temblor en las manos.

El dia 12 de junio de 1820, habiendo salido á la calle á la hora del mediodia en las mejores apariencias de su estado habitual, le invadió una apoplegía con los signos mas perniciosos. Llevado á su casa y sometido á los eficaces medios que reclamaba tal situacion, se consiguió restituirlo pausadamente al goce de las funciones suspendidas, y por los esfuerzos de una convalecencia delicada, llegó á entregarse como ántes á sus ocupaciones ordinarias.

Las consideraciones derivadas del temperamento de este individuo, de sus antiguos padeceres, entre estos una erisipela biliosa que le sobrevino algunas veces ántes del accidente apopléctico, los vómitos que solía tener por las mañanas, la tos seca y frecuente, la dificultad de acostarse sobre el lado derecho, y aún sobre la espalda, y finalmente el volúmen, dureza y contacto doloroso que se observaban en el hipocondrio derecho y epigástrico, eran signos mas que suficientes para creer que la lesion esencial residía en el hígado.

Se confirmó este juicio en una consulta á que concurriéron los Dres. D. Manuel Padilla y D. Ignacio Ameller, y acordaron la perseverancia de los caústicos en dicha region y el uso interior de los ferruginosos con el jabon y ruibarbo. Su estado fué mejorando aunque paulatinamente, y á los pocos dias disfrutaba de cierta libertad en la respiracion y en los movimientos del tronco, bien que al incorporarse se afectaba de alguna disnea. Por la noche dormía profundamente, y aún de dia propendía algun tanto al sueño.

A los pocos dias empezó á cambiar la escena: las

noches fueron inquietas con insomnio, fatigas y falta de respiracion; temía sofocarse y sentía sumo ardor en el epigástrico. Muy pronto el semblante empezó á demudarse, odió todos los alimentos, se observó en él cierta dificultad de pronunciar y de explicar bien sus ideas, y cayó en postracion: la lengua presentaba un viso blanco sucio, el pulso estaba frecuente y pequeño; el cutis frio y seco, las orinas naturales: el lado derecho del semblante empezó á abotagarse, y al uso de pocos alimentos, el estómago se resentía, y procuraba aligerarse por el vómito.

En los siete dias subsiguientes aumentó la hinchazon del rostro, cuyo color era térreo; el poco sueño que conciliaba, lo interrumpían á cada instante ensueños tristes y pavorosos, las ideas estaban perturbadas, y la voz trémula. Las náuseas crecían, la dureza del epigástrico descendía hasta el ombligo, en cuyo sitio el tacto producía ansiedad y aceleraba la respiracion; el pulso continuaba pequeño y desigual.

En situacion tan desesperada los medios ordinarios eran insuficientes, y preciso el resolver la aplicacion de aquel que uniese á su actividad la brevedad de sus efectos. Tal debía ser el fuego, cuyo uso se decidió en la mañana del 7 de julio, con asistencia del citado Dr. Ameller. Se colocó una pirámide en el hipocóndrio derecho cuya base era mayor de una pulgada, y otra menor en el epigástrico. El dia 10 pudimos observar esta mutacion en los síntomas: ojos mas vivos, semblante mas animado y mas enjuto, menor tendencia al sueño y este mas tranquilo; inquietud y entristecimiento por su situacion, expresados por primera vez; repugnancia á toda substancia animal, deseo de ácidos: abdomen algo mas blando, el tumor mas recogido y ménos doloroso al tac-

to; tos ménos frecuente, pero las mas veces sangrienta; pulso mas libre, á ocasiones muy pequeño, en otras mas regular (*Gelatina de líquen, orchatas, substancia vegetal, agua con el acetato de potasa*). A ratos sentía fatigas inexplicables con temor de acabarse, y en otros le abrasaba un calor interior, sintiendo general y constantemente frio al exterior.

A los 14 dias cayeron las escaras, empezó á correr la supuracion en abundancia, y desde entónces, desapareciendo el dolor, le fué posible acostarse sobre el lado afecto. Se halló con buen apetito, y la expectoracion ó gárgajeo sangriento se hacía mas y mas raro. El dia 30 le atacó un dolor profundo en el hombro y brazo derechos, y los huesos de las piernas se hicieron sensibles al tacto; una untura opiada los alivió en tan breves dias, que el 5 del siguiente salió por primera vez á la calle, desvanecida completamente la edema. Luego que recobró algun tanto las fuerzas salió á la campiña para acelerar su convalecencia.

Cuando regresó se le reconoció el abdomen y se halló tan solo una ligera tension en el epigástrico, muy poco dolorosa, la cual se propagaba algo ácia el costado derecho. A mediados de setiembre se observó con desaliento, el color verdoso, la memoria torpe, con propension al sueño y á la quietud: alguna vez llegaba á vomitar despues de la comida. El mismo pidió le repitiese la aplicacion del moxa para conseguir una cura radical, y aprovechando esta feliz disposicion, en la mañana del dia 20 le quemé dos casi sobre los mismos sitios. A los seis dias se advertía en su semblante otra energía, y en los movimientos mayor agilidad; su color era mas claro, y la vista, que desde el principio de sus padeceres se había acortado muy mucho, estaba mas

perspicaz: se arregló en las horas del sueño. De esta vez la convalecencia siguió con paso mas firme, y por el auxilio de una supuracion sostenida con el unguento epispástico por mas de dos meses, del uso de la infusion del ruibarbo para excitar el vientre, siempre perezoso, y de algun otro tópico, reclamado por los dolores de los miembros, volvió de nuevo á dedicarse á las ocupaciones de su ejercicio sedentario, entablándole un sistema de vida que contrabalancease las desventajas de aquel.

Las dos historias precedentes confirman con cuanta razon se ha lamentado Mr. Cazes, cirujano de Belmont, en una memoria que leyó á la Sociedad de medicina de París sobre la curacion del *escirro del hígado por medio del moxâ*, del estéril recurso que ofrecen al práctico aquellos medicamentos que con especioso titulo se denominan aperitivos, incisivos, fundentes, depurativos &c. Se vé pues que dichos afectos, resistiendo á la accion de ellos, solo pudieron domarse por este, del que, segun los resultados de su práctica y la de otros insignes profesores, juzgaba llegaría á considerarse tan útil en este caso, como el descubrimiento de Jenner con respecto á la viruela. Pasemos á exâminar sus efectos en otro género de enfermedades.

### *Observacion 3.<sup>a</sup> Paraplégia.*

D. Antonio R..., de edad de 33 años, color blanco, cabello negro y ojos pardos, de buena estatura y organizacion, algun tanto obeso, estaba acostumbrado á sangrarse de tiempo en tiempo. En el año de 1816 padeció un reumatismo agudo, cuya prolongacion le obligó á tomar en el de 1817 los baños de Alhama, con los cuales consiguió bastante alivio, quedándole solo algu-

nos dolores que alternaban por las coyunturas, especialmente por las de los miembros inferiores. A poco contrajo una úlcera sifilítica en el glande, que se curó breve y oportunamente. Molestado por la repetición de los dolores reumáticos, que por lo comun venían acompañados de un estado febril, usaba algunas veces de medios paliativos y se purgaba con frecuencia. Las atenciones de su destino, que le obligaban á pasar muchas y continuadas noches á la intemperie, á la par que exâcerbaban su padecer, le impedían que adoptase un método conveniente para conseguir una curacion radical.

En tales circunstancias, caminando á su paso natural en la tarde del 21 de octubre de 1821, resvaló y dió una caída de asiento; de la que se levantó tan poco lastimado, que continuó el ejercicio y anduvo sin molestia hasta las 10 de la noche.

Ni al otro dia, ni á los cuatro siguientes advirtió la más leve alteracion en su salud; pero al quinto notó una flojedad y peso en las extremidades inferiores, que le obligaban á sentarse á menudo. Aumentando progresiva y rápidamente este embarazo, el 30 de octubre yá no podía permanecer de pies sin caer luego en el suelo, ni era dueño de los movimientos de dichos extremos.

Fuí llamado el 2 de noviembre, y además de lo expuesto, me notició que sentía tambien algun hormiguéo en los extremos superiores, el cual había empezado por la mano izquierda, seguido en la derecha y propagándose por último hasta los codos: la inercia de estas partes era tal que no tenía fuerzas para asirse, y se le caian á veces los cuerpos que creia tener sujetos. Igual flojedad y sensacion de peso advertía en todo su cuerpo, por manera que solo se hallaba cómodo ten-

dido en la cama, de donde ya no salía. Se quejaba también de una cierta contracción muscular que empezaba en el perineo, y descendía por la cara interior de los muslos hasta las rodillas. Otras experimentaba momentáneas é involuntarias en varios músculos de las piernas que no venían exentas de algún dolor. La sensibilidad no estaba abolida, mas bien exáltada, pues que el contacto de algunos cuerpos le molestaba casi siempre: conservaba la facultad de retener las orinas y excrementos, que solo vertía á voluntad, cuando se veía estimulado á ello por la copia regular de unas y otros.

Yó le observé además febricitante, y las masas musculares habían caído en tal flacidez que los muslos y pantorrillas parecían como una papilla: en la misma proporción estaban decaído el apetito, abatido el ánimo y lánguido el ejercicio de las demás funciones.

Citaré en globo el plan curativo que adopté primero, pues su conocimiento no produce ideas importantes; así la infusión de arnica y otros tónico-nervinos, las fricciones alcohólicas y excitantes sobre las partes afectas no ocasionaron otro bien que el de cortar los accesos febriles, mejorar el apetito, permitir algún sueño, que con dificultad conciliaba, y moderar aquella sensibilidad viciada y aquellas contracciones vivas de que he hecho ya mención.

El día 25 de noviembre, esto es, á los treinta y cinco de la caída y principio de la paraplégia, resolví la aplicación de dos moxás, uno á cada lado de las vertebrae lombares: su base sería como de una pulgada escasa; ambos cauterizaron profundamente el tegumento y fueron bien sentidos del enfermo que los soportó con valor: suspendí entónces todo medicamento.

El 1.º de diciembre yá se señalaba la línea de separacion y empezaron á supurar: el 8 y 11 cayeron sucesivamente las escaras, y desde entónces principió á sentir tales dolores en las llagas, que no son frecuentes, ni los hé observado en ningun caso semejante. Sobrevino en ellas mucha inflamacion y fué preciso me valiese para la curacion local de emolientes y anodinos. No obstante los dolores eran insoportables y á causa de ellos pasaba desvelado muchas noches. El paciente me aseguró que los sentía con mas viveza que en el acto de la adustion.

El dia 19 yá notaba cierto vigor en las piernas; se desvaneció la contraccion de los músculos del muslo, cesaron el hormiguéo y la debilidad de los extremos superiores, tenía bastante apetito y el pulso estaba fuerte y ordenado. Las supuraciones eran abundantes.

El 23 salió de la cama y á pocos dias, aunque vacilante, pudo dar algunos paseos en su habitacion, por manera que el dia 9 de enero se le notaba yá robustecido, las carnes firmes, el color florido, con excelente apetito y ningun dolor. Gozaba entónces de un sueño tranquilo y prolongado, y demostraba agilidad y fuerza en los movimientos. Desde luego las úlceras se fueron estrechando y la supuracion disminuía: el 20 del mismo mes estaban yá casi agotadas, y el enfermo R.... disfrutaba tal estado de salud, cual decía no haber experimentado hacía años. Sigue yá (4 de febrero de 1822) en su anterior destino, y soporta las molestias que le son anexâs con una resistencia igual á los mas sanos.

El régimen que había adoptado este sugeto para la curacion de su reumatismo crónico, era en verdad demasiado debilitante: la frecuencia con que se sangraba y purgaba, no podía ménos de disminuir la energía del principio de la vida, apesar de su robusta complexión. ¿Cuánto no influi-

ría en la producción de la parálisis la continua vigilia, y la sucesiva alteración de la atmósfera en todos sus extremos, soportados en casi todas las noches del año? Pudiera muy bien haber ocasionado esta neuroses la caída dada de asiento según queda referido, pero él asegura continuó después bien, y solo puede estimarse aquella como causa ocasional. El mal progresó graduadamente, y sin embargo que no sintió dolor en el canal raquídeo, la afección fué bastante general, pues que se resintieron otras prolongaciones de la medida espinal, y además se advirtió la flojedad y peso de todo el cuerpo.

Si por una parte la eyección natural y voluntaria de las orinas y excrementos ofrecía los datos de un buen pronóstico, por otra aquella extenuación, aquella flacidez de las carnes parecía anunciar la mayor disgregación de las fibras musculares y no confiar en el recobro de su resorte. Tal es generalmente la textura de las partes en los paráliticos inveterados.

Es esta una de aquellas enfermedades que desde la mas remota antigüedad, se han combatido por medio del fuego. Hipócrates lo recomendaba según estas palabras: *ad ejus lumbos ex utraque vertebrarum parte quatuor crustas inurito...si autem ustio probe ceserit, sanum reddes; est tamen morbus gravis. Sect. VI. de articulis.* En tiempos mas modernos Cameron, Pott, Latour, Percy, Morel, &c. lo han sacado del olvido, alcanzando por su medio curaciones que hasta entónces habían resistido á la urticación, á la chispa eléctrica, á las aguas minerales, y á otra muchedumbre de remedios heróicos.

En corroboración del hecho últimamente referido, debe exponerse la historia que inserta el citado M. Morel, cirujano de los hospitales de Leon en su tratado especial (*Memoire et observations sur l' application du feu au traitement des maladies &c. París. 1813. f.º 147*). Es como sigue.

Un hombre fuerte y vigoroso, de veinte y ocho á veinte y nueve años, dió una caída y experimentó una sensación de rasgadura ácia la segunda vertebra dorsal. Al cabo de algunos meses, se advirtió cierta gibosidad sin alterarse notablemente la salud del enfermo. A poco tiempo perdió del todo las fuerzas de las extremidades inferiores, y no pudiendo yá caminar, fué conducido al hospital y puesto bajo la direccion de Mr. Viricel, cirujano en jefe. Desde luego se decidió este profesor por la aplicacion del moxa, é hizo aplicar uno á cada lado del tumor. Habiendo logrado el enfermo algun alivio, deseó poco tiempo despues que se repitiese el mismo medio, lo que se verificó con mas conocido adelante: así, durante los nueve meses que permaneció en el hospital, se le quemaron sucesivamente hasta catorce moxas sobre el tumor, siempre pedidos por él, porque despues de cada ustion notaba disminuirse sensiblemente la parálisis de las extremidades inferiores. Aunque el enfermo estaba yá casi restablecido, Mr. Viricel juzgó conveniente que se trasladase á Aix, para tomar las aguas minerales, con las que adquirió mas fuerza, y recobró enteramente el uso de las piernas, elogiando sin cesar el medio poderoso á que debía su salud.

F. J. L.

### CIRUJIA.

#### §.º 1.º

*Observacion de una hidropesía enquistada de leche en el pecho derecho de una muger, curada radicalmente por medio del sedal, leida por el socio de número Dr. D. Ignacio Ameller.*

Combinar en muchos casos la observacion con las teorías, es asunto difícil y á veces imposible, cuando se trata de exâminar el mecanismo con que se presentan á

nuestra vista fenómenos extraños y dignos de una exacta indagacion. Al descubrir unos hechos nada comunes, de que la casualidad y el mejor deseo me han hecho partícipe, hé procurado separarme de toda teoría, y vistiéndolos con los simples adornos de la naturaleza, los someto al sabio criterio de esta corporacion para los ulteriores adelantamientos del arte de curar. Así lo exige el incomparable bien de la salud del hombre.

María de los Dolores R... de edad de 28 años, temperamento sanguíneo y buena constitucion, había gozado la mejor salud durante su primera edad. Habiendo tomado estado á los 21 años, dió á luz, cumplidos los 26, un hermoso niño primogénito, que crió hasta los diez meses; en cuyo tiempo notó inflamacion y tumoresidad en el pecho derecho, con todos sus síntomas característicos, atribuyéndolas á algun golpe, aunque sin motivo conocido. Las unturas, las cataplasmas emolientes y anodinas, y el linimento alealino, aliviaron algo los dolores y por acuerdo de varios profesores suspendió la lactacion. Un tumor indolente, de la magnitud de un huevo de gallina, se manifestó en su centro. Consultados diferentes profesores se aplicó, aunque inútilmente, las unturas resolutivas por espacio de un año. Pasados tres en inaccion, yá en razon de la poca molestia que le ocasionaba, ó por el excaso efecto de los remedios empleados, parió una niña muy robusta sin haber experimentado novedad alguna en el tumor, durante su preñez. Una metritis agudísima causada por la supresion de los loquios, la obligó á llamarme en su socorro, y no pudiendo desentenderme de lo expuesto para formar un diagnóstico exacto, reflexioné con precaucion, viendo terminar felizmente por el método antiflogístico los síntomas inflamatorios de la matriz. La recién nacida satisfacía su apetito de mamar, y la copiosa cantidad del nectar materno no

produjo la menor incomodidad hasta los dos meses: entonces el mayor volúmen del pecho enfermo y la dificultad que ofrecía á la niña el desahogarlo, por mas que mamase, la ponía en la necesidad de criar con un solo pecho. Repitiendo en este caso un nuevo reconocimiento, hallé gran volúmen y fluctuacion, lo que me hizo concebir la idea de una coleccion lactosa, á que quisiera dar el nombre de lactopesía enquistada. Resuelto á dar salida al líquido contenido (dia 9 de marzo de 1821), siendo las dimensiones del pecho  $20\frac{1}{2}$  pulgadas de circunferencia por la parte mas ancha, 13 la vertical y  $14\frac{1}{2}$  la horizontal, practiqué la dilatacion en el centro algo exteriormente, de una pulgada de extension, que dió salida á 69 onzas de leche en el mejor estado, pues su color, olor y consistencia eran naturales. Apiqué un lechino con el bálsamo de arceo y su vendaje poco comprimido. Movido algo su sistema nervioso en el acto de la operacion, tomó algunas dosis de una pocion antiespasmódica y la dieta ténue acabó de disipar los espasmos. No me fué posible suspender totalmente el aflujo de la leche, pues los pocos recursos pecuniarios le obligaban á criar su niña. En la noche de este primer dia sobrevino calentura alta con delirio, y una debilidad tal que la imposibilitó el dar de mamar á su hija.

*Dia 2.º* Fiebre menor, los pechos muy cargados y el que se halla operado dió como 8 onzas de leche corrompida; (*inyecciones deterrentas, el lechino y la pocion antiespasmódica*). Por la tarde, ligero frio y fiebre, suma prostracion y se decidió á no dar de mamar á su niña.

*Dia 3.º* Ápirexia; los pechos estaban en el mismo estado que el dia anterior; (*se la agregó un poco de vino en las inyecciones, continuó la dieta y dispuse la tisana laxante con buen efecto*).

*Dia 4.º* La leche corrompida, que fluía del pecho en-

fermo, en la curacion presentaba algunos pedacitos del saco que la contuvo: (*el mismo plan y las unturas de manteca de puerco en el pecho sano*).

Hasta el dia 10.<sup>o</sup> continuó el aflujo de leche, y la cantidad de supuracion en el quiste en la forma del dia 4; pero aumentando en proporcion los fragmentos salientes del quiste sin inflamacion, con buen apetito y regularidad en todas las funciones: (*las mismas inyecciones, alimento mas succulento, y las cataplasmas de arroz en el pecho sano*). En este dia advirtiendo la tendencia de la herida á cicatrizar, apliqué la raiz de genciana y prescribí un purgante antilacteo.

En los dias siguientes no tuvo cosa notable; en el 20 experimentó dolor en el pecho operado y omóplato del mismo lado con ménos supuracion: (*cataplasmas é inyecciones emolientes y enemas de la misma especie con lo que se restableció al estado anterior*).

Los dias 26 y 27 aumentaron la cantidad de supuracion, la dureza y el dolor: por la tarde y noche fiebre regular, dolores fuertes de la cabeza á la rodilla del mismo lado: (*en el pecho los emolientes, en el muslo unturas de la misma idea, y las enemas*.) La obligué á hacer cama.

*Dia 28.* Al notar en el pecho dureza, aumento de volumen, poca supuracion, mucho dolor, haciéndose pun-gitivo el de la rodilla y fiebre, practiqué una nueva dilatacion mas baja, pasando un sedal desde la superior: la ordené dos dracmas del sulfato de potasa, y fomentaciones con la disolucion del mismo en el muslo y rodilla doloridos, siguiendo en lo demás como en la prescrip-cion anterior.

*Dia 29.* Aparece la menstruacion en el órden regular: el pecho endurecido continuó supurando, la fiebre se hizo continua remitente, dolor en el esternon y

omóplatos (*inyecciones deterativas, jalea del liquen y tinctura de quina*).

*Dia 31.* Mucha debilidad, dolor agudo de las extremidades. En la parte superior anterior del pecho se manifestó una nueva dureza que se atacó inmediatamente con una cataplasma emoliente aplicada sobre ella misma. La dieta lactea, las jaleas yá del liquen ó del cuerno de ciervo, y algunas veces el purgante antilacteo constituyen el régimen interior hasta el dia 53, y los tópicos expuestos, aplicados al pecho enfermo, lo redujeron casi al estado natural. Las fuerzas digestivas y locomotrices anunciaron la proximidad de un feliz éxito.

El dia 53 dispuse unas píldoras con la quina, geniana y hierro, para facilitar la menstruacion que presentaba los mismos aparatos de los meses anteriores.

En esta alternativa siguió la enferma hasta el dia 78 en que observé en la parte superior del pecho otro tumor aunque pequeño: dilatado, salió abundante supuracion muy clara, parecida á la leche cortada. Continuando el régimen prescripto, logró á los 115 dias hallarse perfectamente sana, y volvió á criar con el mismo pecho otro nuevo fruto de su matrimonio, como si nada hubiera padecido.

### *Reflexiones.*

Como frecuentemente se observa que la supresion de la transpiracion ó un pequeño golpe son causas eficientes para producir la obstruccion de las glándulas del pecho en las mugeres, no dudé constituirla en este caso. La negligencia de la enferma para llamar en su auxilio á quien destruyese esta causa, ocasionó al tiempo determinado el grado de inflamacion consiguiente, terminando por induracion de la glándula obstruida, hasta quedar-

se indolente: la lactacion á consecuencia del segundo parto, siendo difícil ó imposible la excrecion de la leche, atrajo una nueva inflamacion, fijándose en el centro de la obstruccion, que á manera de las hidropesías enquistadas, formó una coleccion láctea, limitada por el albumen del suero, dando origen á una membrana ó verdadero quiste, capaz de contener las 69 onzas de leche que salieron en la operacion.

Bien manifiestos son los insuficientes recursos del trocar para la curacion radical de tal afecto que por esta observacion llamo desde ahora lactopesía. La incision é inyecciones pusieron fin á males incalculables por la destruccion del quiste.

La fiebre lenta que apareció en el curso de esta enfermedad á efecto de las reabsorpciones purulentas y de la leche, la vímos disiparse por repetidas dosis del purgante antilacteo, siendo tan visibles sus buenos resultados, que por instantes la consolaba.

Es digno de notarse el aflujo continuo de la leche á los dos pechos hasta los últimos dias de la curacion, apesar de la suma debilidad, falta de alimentos y de cuantos medios se practicaron yá interior yá exteriormente por su desaparicion; causa tambien poderosa para la duracion prolongada de la cura, y la presencia de la fiebre lenta.

Yo creo que la destruccion del quiste y su indudable expulsion, segun expuse en la historia del dia 4, se debe á la accion del sedal, que irritando las partes de su tránsito con moderacion, favorecía la desorganizacion de su tejido.

Por último, la inflamacion siguió una marcha regular en su estado crónico, exâcerbándose unas veces y disminuyéndose otras, segun las circunstancias enunciadas en el diagnóstico general.

*Observaciones que confirman la posibilidad de resolverse los tumores escirrosos del pecho, por medio de las aplicaciones repetidas de sanguijuelas; por el socio de número D. Francisco Javier Laso.*

*Non omissis, ubi sanguinis copia urget, missionibus sanguinis, scarificationibus, necnon venæ sectionibus, verno atque autumnale præsertim tempore instituendis. Quæ si negliguntur, facillime scirrhus et carcinoma aut ulcus canerosum redeunt.*

Heister. Instit. chirurg. lib. IV. cap. XVII.

Nunca fué mi intento ofrecer á la consideracion de esta Sociedad las observaciones que siguen, hasta que un número mayor de ellas me prestase el suficiente fundamento para establecer un punto de práctica bien contestado. Pero al leer en el número 1.º del tomo 8.º de las *decadas de medicina y cirujía prácticas* una observacion del Dr. Fallot, médico en Namur, que los editores insertan como un testimonio poderoso de la aplicacion de la nueva doctrina fisiológica del Dr. Broussais á las enfermedades quirúrgicas, evitando por este medio la lentitud, los dolores, y la incurabilidad de muchos afectos externos; me atrevo en el dia con mayor confianza á reunir las y comunicarlas, por sí su ejemplo puede animar á otros profesores, y ocurrir por este medio á el alivio de un mal que combate al séxô débil con demasiada frecuencia.

*Observacion 1.ª*

Doña Josefá P...., natural de la villa de Vejér, de 47 años de edad, en la actualidad obesa; color blanco pá-

lido, cabello negro y ojos pardos, había padecido las viruelas benignamente á los cinco años, y su menstruacion se estableció á los trece, corriendo desde luego con bastante abundancia. Aún no había cumplido los diez y siete, cuando la acometieron unas calenturas intermitentes de tipo tercianario, que se prolongaron mas de un año, extenuándola y poniéndola en bastante peligro. Hasta la edad de veinte y cuatro no pasó el sarampion, el cual le dejó por reliquia una tós penosa, que cedió al cabo de mucho tiempo cambiando de clima. Casada á los veinte y cinco años, se hizo embarazada, y llegó al término de la gestacion sin otra molestia que los vómitos, en verdad hartos frecuentes. El parto se verificó felizmente el 14 de julio de 1800, dando á luz un niño robusto y bien conformado, el cual falleció á los cinco dias, teñido de amarillo y con repetidos vómitos. Se ha creido fué infectado por la comadre de la fiebre amarilla que yá reinaba en esta poblacion.

El sobreparto fué feliz, y la enferma no fué atacada de este mal epidémico hasta el 15 de agosto del mismo año. Lo pasó con benignidad y no recuerda le dejase por el pronto reliquia alguna memorable.

Sin embargo, bien fuese por el especial influjo de este mal en la produccion de las menorragias, de que tenemos multiplicados ejemplares, bien por una particular predisposicion de la enferma, ella empezó á sufrir tan extraordinarias hemorragias uterinas que cada período la exponía á graves riesgos por su larga duracion, por la copiosa cantidad de sangre que perdía, y por los accidentes desagradables que le acompañaban. Once años duró esta escena desastrosa, y ni la eficaz asistencia de hábiles profesores, ni el enérgico poder de los medicamentos adecuados, produjeron jamás una curacion estable.

La enferma cree que los baños frios y la repetida aplicación de una vizma en que entraba la ratanhia, fueron los que reprimieron algo mas tan rebelde afecto.

Hasta el año de 1816 (41 de edad) prosiguió su menstruacion con arreglo, pero suprimida desde entónces unas veces y en excesivo flujo otras, indicó su naturaleza que llegaba la época de su completa supresion, como se verificó en el de 1817, cesando tranquilamente y sin turbar mas el órden de las demás funciones. Tales contratiempos habían atacado radicalmente á su naturaleza y entónces sin causa conocida se la advertía habitualmente triste y que se iba extenuando. La sucesion y condiciones de los achaques referidos y el goze de algunas comodidades la habían traído á una vida sedentaria.

En el mes de octubre de 1819 sintió por primera vez un dolor pronto y agudo en el centro del pecho derecho; pero ni se lo reconoció ni paró mas su atencion en ello. En la noche del 15 de noviembre volvió á sentir nuevas y repetidas punzadas; entónces, llena de inquietud, se tocó el pecho y alarmada por el estado en que lo encontró, me llamó con urgencia. Hallé en efecto un tumor grueso, duro y voluminoso como un huevo de gallina, y en su alrededor otros muchos de desigual tamaño, en los cuales el tacto no la era tan incómodo: los dolores fueron vivos aquel dia, y tal vez por la passion de ánimo, tuvo una diarrea copiosa. Yo recurrí á los linimentos resolutivos y anodinos, y cuando el estado de las funciones digestivas lo permitió, le prescribí una pildorita del extracto de cicuta de Vych, que entre nosotros ha adquirido de algun tiempo á esta parte una predileccion sobre la de otros paises. Puedo asegurar que, en el decurso del mes disminuyéron los dolores, pero el volúmen del tumor aumentó, y el cutis ad-

quirió el rubor y aspecto de una inflamacion erisipelatosa.

En el de diciembre, la alternativa de la temperatura de la atmósfera variaba igualmente su situacion, y cuando los dias eran muy frios sentía los dolores con una fuerza proporcionada: generalmente pasaba bien la noche aliviándose desde que se acaloraba en la cama. El pecho solía estar al despertarse mas blando, el tegumento mas flojo y ménos irritado, pero sin embargo el volúmen del tumor se acrecentaba considerablemente; el pezon se había sumido del todo: yo había duplicado la dosis de la cicuta.

En tal situacion resolví apelar á las luces de mis comprofesores y por eleccion de la enferma fueron citados á consulta los Dres. D. Pedro María Gonzalez y D. José Benjumeda: nos reunimos efectivamente en la mañana del 18. Estos acreditados prácticos reconocieron prolijamente á la enferma, escucharon de mi boca la relacion de estos antecedentes, y graduando imposible la resolucion é impracticable la extirpacion por el volúmen, extension y adherencias del tumor, que desde luego clasificamos de escirroso, nos separamos habiendo manifestado unánimemente su incurabilidad y el fundado temor de un éxito desgraciado; convinimos en añadir á la cicuta un grano diario del azufre dorado de antimonio, y en continuar con algunas bebidas demulcentes, alimentos oportunos y baños templados en mejor estacion.

Este plan fué obedecido con exâctitud hasta principios del siguiente enero, que ocurriendo una diarrea catarral, precisó suspenderlo. Restablecida la enferma, interesado yo muy eficazmente en suavizar su suerte desgraciada, y desconfiado de alcanzar los felices resultados que despues observé, me determiné á seguir un método diverso, á cuyo conocimiento me condujeron las

causas de que haré mención al fin de estas observaciones.

El día 12 de enero se aplicaron sobre el pecho cuatro sanguijuelas y después de bien llenas, se permitió desahogar alguna cantidad de sangre. El alivio que la paciente advirtió con esta leve evacuación, la disminución de los síntomas flogísticos que dominaban tanto en el pecho, me lisongearon sobremanera, y no dudé en repetir la aplicación á mediados de febrero, notando nuevas ventajas. Todos saben el trastorno político ocurrido en esta ciudad durante el mes de marzo, y esta enferma cuya susceptibilidad nerviosa puede bien inferirse de las causas antecedentemente expuestas, no estuvo en situación de verificar la tercera aplicación de sanguijuelas hasta el 10 de abril, de las que resultó tanto beneficio que yá pudo acostarse de espaldas en la cama, y aún permanecer algunos minutos sobre el lado afecto, cosa ántes impracticable. En 18 de junio y 15 de julio fueron la cuarta y quinta aplicación y confiada yá en su adelanto, suspendimos este régimen para empezar los baños de agua templada, que se dió hasta cuarenta con las interrupciones que consideré oportunas. Al concluir los baños la hice un prolijo reconocimiento y hallé el pecho sumamente blando, el cutis flojo y de aspecto natural, y en el centro se descubría un solo tumor duro, pero indolente y del tamaño de un damasco.

Para no abusar vanamente de la benevolencia de los que me escuchan, redactaré del diario de mis observaciones lo mas importante de este suceso, reducido á manifestar que en diversas y repetidas aplicaciones se le han puesto hasta 112 sanguijuelas procurando siempre hacer sangrar las picaduras hasta contenerse por sí la hemorragia, y que en consecuencia ha recobrado un

estado tan completo de salud, que está robustísima, ágil en los movimientos de todos sus miembros, de cuya libertad no gozaba, especialmente en el brazo derecho; que apénas, muy rara vez siente algun leve dolor en el pecho; que el tumor reducido al tamaño de una nuez, ocupa el centro de un pecho sumamente voluminoso, blando y del color mas natural, que puede libremente permanecer en la cama de todos lados y recostarse, lo que ántes era imposible; y que en medio de que su ausencia á veces de esta ciudad, enfermedades y otros accidentes ocurridos en su familia, han impedido proseguir este plan periódicamente, está resuelta á verificarlo de tiempo en tiempo hasta alcanzar, si puede, la resolucion completa de aquel nucleo.

Algun suave laxante, una solucion del acetato de potasa, y los baños en estacion oportuna han sido los únicos medicamentos con que yo he auxiliado la accion decisiva y benéfica de las sangrías locales. La dieta escogida, la calma de las pasiones y de los órganos musculares han coincidido á este fin.

Los accidentes mas notables que advertí durante el tratamiento fuéron algunas corizas, diarreas, inapetencia, una vez angina gutural y en lo local hormigueo, y dolores pungitivos cada vez mas decrecientes. Alguna vez la mordedura de las sanguijuelas ocasionó un flogosis cutaneo, que cedió á un ligero resolutivo.

*Observacion 2.<sup>a</sup>*

Doña Rosalía de G.....de edad de 56 años, de salud robusta y siempre abundante en sus menstruaciones; había tenido seis hijos que crió á sus pechos, á excepcion de uno, que despechó á los seis meses, por haberla sobreenvenido un nuevo embarazo.

Aunque su menstruacion cesó sobre el año de 1814,

no fué repentinamente, sino alternando la falta de algunos meses con su reaparicion en otros: en los primeros de esta alteracion usó de algunas evacuaciones artificiales de sangre, á que había estado bastante habituada durante toda su vida.

En los primeros dias del mes de febrero de 1819 la sobrevino una inflamacion considerable en todo el pecho izquierdo, sin preceder causa evidente. Pero á los ocho dias se resolvió este accidente, habiéndose sangrado, purgado y aplicado algunos tópicos. No obstante se advertía alguna ingurgitacion en la masa glandular del pecho; mas como por entónces no la molestaba mayormente, se abandonó á la naturaleza y el mal quedó estacionario: (*los tópicos que usó pueden reducirse á unas fomentaciones emolientes, pues una untura alcalina que se la prescribió se la puso rara vez, porque le irritaba mucho el cutis*).

Pasados algunos meses, no fué difícil advertir que el mal léjos de disiparse se acrecentaba alguna cosa, y diéron en repetir con frecuencia ciertos dolores que si al principio eran tolerables, despues se pusieron vivos, repetidos, lancinantes y como *producidos por un hierro agudo ardiente* (así se espresaba la enferma). A este dolor, que sobrevenía y desaparecía fugazmente, acompañaba el derrame de un humor sanguinolento por el pezón. Pasó con incomodidad el invierno de aquel año, porque los dolores repetían á intervalos frecuentes, y aún el peso del pecho fué motivo de inquietud y de desvelo muchas noches: entónces la salida del humor referido era mas continua.

En el mes de abril de 1820 se propagó con rapidez el endurecimiento á todo el pecho, redoblaron los dolores, la inflamacion se comunicó á el tegumento; á

cuyos fenómenos se agregaron luego insomnio, inapetencia, pasiones de ánimo tristes &c. Cesó la evacuación por los orificios de la mamíla, y los síntomas locales se acrecentaron mucho. El pecho ofrecía al tacto una masa sólida y el tegumento estaba tan compacto, que en la aréola y en mas de pulgada y media de su circunferencia presentaba la tesura de un carton: el color era lívido amarillento.

A principios de mayo se hizo desigualmente prominente al lado interno del pezon; este punto fué el centro de nuevos dolores, y á los pocos dias se advertía blandura en todo este sitio. Se la propuso la extirpacion del pecho, que desechó prefiriendo la muerte al riesgo de la operacion, y el dia 28 fuí llamado é informado de estos antecedentes. Difícil es explicar el estado de la enferma, poseida hasta la conviccion del riesgo grave en que se hallaba, y resistiéndose á toda idea de operacion; y así sometido á seguir las indicaciones de una cura paliativa, dispuse algunos calmantes, la aplicacion de un linimento opiado y despues la cataplasma tan recomendada para estos casos por el profesor Hallé, que se compone de la harina de los granos de lino, mezclada con la pulpa de zanohoria, á la cual se añade un poco de manteca de puerco sin sal, y en el momento de aplicarla una capa del polvo de la cicuta en cantidad de media á una onza. La tenía aplicada por espacio de muchas horas tanto de dia como de noche.

Algo se mitigaron por este procedimiento los dolores, y este ligero consuelo pudo restituir cierta calma moral. Pero en los dos primeros dias de junio aumentando el volúmen del tumor parcial, no dejó duda de la desorganizacion que sufrían las partes que lívidas y mortificadas, con feter insoportable, se abrieron el dia tercero

dando salida á un humor icoroso que fluía en corta cantidad; se advertían tambien algunas grietas en varios puntos de la circunferencia del pezon.

Los progresos de esta ulceracion fueron lentos; sin embargo la sensibilidad era tan exquisita en el pecho que no podía soportar el roce de un lienzo suave: los dolores vibrátiles del pecho al pezon eran continuos (*Extracto de cicuta y azufre dorado de antimonio como en la observacion precedente, leche, cocimiento de borraja y chicorias*).

El poco adelanto que percibía de este régimen, sin embargo que el aspecto de la llaga conservaba cierta lenidad, me decidió á emprender el de la aplicacion de sanguijuelas, y así lo verifiqué determinando el dia 8 de julio se situasen cuatro sobre la masa ingurgitada del pecho. Se dejó correr la sangre á discrecion y la enferma sintió una ligereza y una comodidad en su situacion, que la hizo fundar las esperanzas mas lisonjeras. En honor de la verdad puedo asegurar que despues que se desvaneciéron los síntomas locales debidos á la impresion de los insectos, la resolucion empezó á hacer progresos extraordinarios. La misma paciente anhelaba su repeticion, y atento á los buenos resultados, el 19 del mismo se verificó la segunda aplicacion en número de cinco, el 10 de agosto y 14 de setiembre se pusieron en todas trece, situándolas señaladamente al lado exterior del pecho, donde se notaban particularmente diversos tumores duros, unos perpendiculares al mismo pecho y otros en direccion oblicua ácia el áxila. Yá en este tiempo el pús era de buena índole, y la llaga aunque con bastante pérdida de substancia, tocaba á su cicatrizacion.

A mediados de octubre el único tumor que se ad-

vertía, estaba superficialmente situado al lado exterior del pecho, y prolongado como una pulgada: en el centro del pecho había ingurgitación, pero no dureza sensible. Volvía á destilar por el pezon como un humor purulento, y percibía á intervalos cierto hormigueo poco molesto: el 25 se aplicaron siete sanguijuelas, de las que brotó mucha sangre.

En noviembre subsistía aún endurecido el pecho en dos puntos, mucho menores, y á ocasiones se excitaba algun dolor, pero muy llevadero. El dia 6 se aplicó cuatro sanguijuelas, y el 15 tuve la satisfacción de reconocer el pecho, cuyas ingurgitaciones estaban del todo disipadas. Se puso en las seis ocasiones citadas 33 sanguijuelas. Los únicos accidentes ocurridos durante el tratamiento fueron algunas turgencias biliosas en primeras vías que cediéron á los purgantes minorativos. No ha vuelto á sentir hasta el dia la menor novedad.

### *Observacion 3.<sup>a</sup>*

El objeto de esta observacion es mas alha güeño que el de las precedentes: en estas eran circunstancias graves, clasificadas de indomables á los medicamentos, destinadas yá al hierro de la cirujía y marcadas con el fatal pronóstico de un porvenir incierto. Se verá en esta el mismo mal en sus mas sencillos elementos, las predisposiciones, la juventud brindándose á ceder al dominio del arte, y por tanto corresponder el éxito pronta y seguramente.

Doña María F... natural de Sanlúcar de Barrameda, de edad de 23 años, soltera, gozando de una buena salud y menstruando oportuna y arregladamente, hacía un año que sentía en el pecho un tumor mayor que

una nuez, cuyo origen la era desconocido: advertía á ocasiones rubor y vehementes punzadas. La sola aplicacion de cuatro sanguijuelas lo ha desvanecido por manera que desde el dia que se le pusieron no ha vuelto á sentir hasta el presente otra novedad.

El hecho que se refiere en las *decadas*, y que he citado al principio de este discurso, merece ser comunicado á nuestros lectores, aunque sea de un modo conciso. Es como sigue: una señora de temperamento sanguíneo nervioso, hija de padres sanos, que contaban otros siete hijos de buena figura y robustez, advirtió á los quince años un tumor del volúmen de un hueso de alvérchigo, cuyo origen y antigüedad la eran desconocidas. Varias aplicaciones dirigidas á intento de resolverlo, fueron infructuosas; aumentó en tamaño, pero se conservó circunscripto y movable bajo la piel, cuyo color no había tenido mutacion alguna.

En 1819 se casó y al año siguiente tuvo el primer hijo: se propuso no criarlo y para retirarse la leche, observó un régimen severo y tomó ciertos mino-rativos, sin hacer aplicacion de tópico alguno. A los diez y seis dias del parto, de repente y sin causa conocida, se inflamó vivamente el pecho y apesar de la aplicacion repetida de sanguijuelas pasó á supuracion que fué evacuada por tres aberturas pequeñas. Durante este accidente, aumentó de volúmen el tumor hasta ocupar la tercera parte del pecho, sufriendo varios latidos particularmente de noche. Entónces se decidió la aplicacion de sanguijuelas que se aplicaron dos dias seguidos: los latidos se disiparon, y el tumor volvió á su estado de insensibilidad y á su volúmen ordinario. A los cuatro meses repitieron los latidos con mas viveza, pero cedieron á una nueva aplicacion de sanguijuelas. El Dr.

Fallot propuso repetirlas, aunque con desconfianza, pues no creía posible la resolución de un escirro tan inveterado. Pero pasados cinco meses volvieron los dolores con intensidad, y entónces se cubrió todo el pecho de aquellos insectos, que ocasionaron una hemorragia de veinte y cuatro horas de duracion. Por la noche tuvo la enferma algunos desmayos, pero al dia siguiente todos los dolores habían calmado y el peso del pecho se hallaba considerablemente disminuido. Hoy hace seis semanas, concluye el práctico citado, que esta señora ha venido á comunicarme que el tumor había desaparecido completamente y en efecto no queda señal alguna de él.

¿A qué aglomerar hechos semejantes á los expuestos, en su produccion, estado y en su feliz término, cuando son bien conocidos de muchos de los que me escuchan y singularmente de los profesores y consocios nuestros D. Ignacio Ameller, D. Bartolomé Mellado y D. Serafin Sola, que han practicado este método con iguales sucesos? Me limitaré á hacer algunas reflexiones sobre los precedentes que serán aplicables á los demás afectos de esta especie.

El haber observado, casi sin excepcion, que en todas las que se han operado á mi vista del cancer del pecho, se ha notado en breve repulular sus males, y han sucumbido á ellos, me hizo creer que el método de la extirpacion debía abandonarse. He sabido que muchos prácticos célebres han omitido su práctica por el mismo convencimiento, y esta determinacion me ha satisfecho. Pero era preciso no abandonar á una suerte aciaga á la infeliz que sufre semejante dolencia; era necesario ilustrarse sobre los métodos mas ensayados para prevenir ó curar este mal, y aplicarlos con prudente desconfianza.

A la cabeza de ellos hallaba la cicuta á la que

Storck y sus aduladores la diéron una injusta celebridad; ¿pero qué enferma de las que se sometían al exâmen de cualquier profesor y bajo el cuchillo de los prácticos, no la había yá usado en valde? Sus efectos aún como calmantes, eran precarios á mis ojos: el opio goza para esta satisfacer indicacion de mejor virtud, porque al ménos oblitera por cierto tiempo los resortes de la sensibilidad. Se nos anuncia una nueva cicuta, la de las montañas de Vich: su particular linage, la época de su recoleccion, la elaboracion diestra con que se preparaba el extracto en la misma provincia, eran garantías que animaban al ensayo. En efecto se acometió por varios profesores de esta plaza, y no fué solo el vicio canceroso, tambien el escrofuloso pretendió gozar de sus recomendadas atribuciones. ¡Dificil experimento! hablando sin prevencion y estando solo á los resultados que la observacion nos ofrece, nadie creo se atreverá á sostener sus decantadas virtudes. Al ménos yó no he alcanzado suceso alguno de su uso, y he proseguido administrándolo algunas veces.

Hace poco tiempo que los diarios de medicina repitiéron las ventajas conseguidas contra el cancer por medio de la administracion del hierro en sus varias preparaciones del arseniate, fosfate, muriate y carbonato. Carmichael fué el primero que lo propuso y usó: segun sus observaciones de 23 enfermos á quienes lo dió, once fuéron aliviados, suspendiéndose el progreso del mal. Voelker confirmó con un hecho propio aquella experiencia: empezó á administrar cuatro granos del carbonato de hierro cuatro veces al dia y llegó hasta dar media dracma en cada dosis obteniendo los mas felices resultados: hay otras observaciones en su apoyo. Las que yo puedo referir, desmienten absolutamente estas pro-

pidades anticancerosas. Sin que deje de reconocer y confesar que cuando las ingurgitaciones escirrosas de las mamilas reconozcan por causa la supresion ó aberraciones del menstruo, el hierro, su conocido específico, puede convertirse en un eficaz medicamento anticancroso. Pero es bien claro entónces su modo indirecto de alcanzar la curacion.

En medio de tales incertidumbres llegó á mí el anuncio de la estimable obra que ha publicado nuestro consocio el Dr. Robert, médico del lazareto de Marsella, cuyo título es "*Arte de precaver la formacion del cancer en los pechos*", é inmediatamente me la procuré con la codicia que es fácil de inferir: Creía ser indiferente á los clamores de esa preciosa mitad del género humano, si no formase un extracto de lo principal de su doctrina, como me propongo verificarlo, y lo comunicaré á la Sociedad, si se digna escucharlo en otra sesion.

#### MEDICINA PRACTICA.

*¿Influye la vacuna en los demás exântemas de la infancia, bien sea agravando su carrera, ó bien estorvando su produccion y desarrollo? Cuestion examinada por el Dr. D. Manuel Gil y Alveniz, socio correspondensal &c.*

Leyendo el autor en un periódico médico las excelencias de la *bella-dona* como profiláctico de la escarlatina, se sorprendió de que se atribuyese á la vacunacion la frecuencia y mortalidad que se supone en aquel exântema de medio siglo á esta parte, sin duda por la *introduccion de la vacuna, la cual, preservando á los niños de la viruela, los expone en mayor número á la*

*fiebre escarlatina.* El incesante estudio y numerosas observaciones que ha hecho sobre la primera, habiendo investigado las relaciones de esta con los exântemas y con las demás enfermedades eruptivas, le ponen en el caso de poder votar decisivamente en el asunto, y de probar que la vacunacion general, léjos de influir en el exceso numérico de los expuestos á la escarlatina, precave de esta á todo pueblo que sea general y constantemente vacunado, segun le acreditan la razon y la experiencia.

En la ciudad de Cascante, país de mi residencia (habla el autor), cuya localidad ácia el norte de la península ofrece entre el Ebro y el Moncayo una planicie muy deliciosa, hay un conjunto de ciudades y villas, que forman un círculo alrededor de aquella. En todas estaba desestimada la vacuna; y con un recargo notable he logrado propagarla, mucho mas en la primera citada, donde se vacunan todos á poco de haber nacido; de lo que infiero la inmunidad que esta goza de la viruela, sarampion y escarlatina, miéntras en aquellas se suceden uno ú otro mal, devastando vidas prematuras, que además del desconsuelo de sus familias, privan al estado de un incalculable número de ciudadanos. Reducida la ciudad de Cascante por las fiebres intermitentes epidémicas que engendraba el canal imperial de Aragon, á poco mas de dos mil almas, no podía elevar su número por los estragos que causaban en la infancia los tres exântemas dichos. La llegada de la vacuna fué la época feliz del acrecentamiento de su vecindario y de la salud que actualmente disfruta; pues hoy consta de 3500 personas, sin que pueda disputarse á la vacuna la gloria de ambos efectos. No se atreverán sus detractores á negar la verdad de estos hechos, compro-

bados por la estadística del modo siguiente.

La población consta hoy de ochocientos vecinos, cuando en la adopción de la vacuna no pasaba de quinientos. El número de nacidos estaba en razón de 80 por cada un año y el de muertos dentro de los siete 32, es decir, mas de un tercio. En el día se enumeran nacidos en los tres últimos años á razón de 135 por cada uno, siendo el de muertos 23 solamente: luego la mortandad se disminuye al paso que se acrecienta la población. ¿Será esto porque se goza de mejor salud, ó porque se ejerce la medicina con mas acierto? Hace veinte y seis años que practico en esta ciudad: ántes abundaban el sarampion, la escarlatina y la viruela; ninguno de estos males la aflige ahora, y ¿cuántos otros faltan que se reputan sus consecuencias? La vacunacion, pues, todo lo evita y precave; á ella se debe la mejor salud.

Exáminemos ahora si en los tiempos presentes es mas comun y mortal la escarlatina, y si esto es debido á la vacunacion. Si así fuese, era preciso haber notado que en aquellas poblaciones en que estuviese mas admitida y generalizada la vacunacion, serían mas frecuentes las epidemias de escarlatina, mas particularmente en esta ciudad que puede servir de modelo á todas en dicha materia. Por lo que hace á las demás capitales de España no consta ni por documentos públicos, ni por noticias privadas que se haya hecho tal observacion: tan solo en el *Mercurio español* se anunció el año de 1814 que en Madrid habían dominado mucho las fiebres eruptivas de toda especie, observándose mucha escarlatina en los niños... ¿sería esto por causa de la vacunacion? No dudo en decidirme por la negativa, constándome hasta la evidencia que durante algunos años

se descuidó el practicarla tanto en la corte como en el resto de la península; y siendo el único conservador, la anuncié ofreciendo remitirla, como en efecto lo verifiqué con la mayor generosidad á dicha villa, y á las ciudades de Alicante, Córdoba, Granada, Ronda, Badajoz, Orense, Mondoñedo, é infinitas otras partes de España.

En el distrito de esta ciudad, que dejo señalado, ha desaparecido de tal manera la escarlatina que los médicos jóvenes no la han visto. El Dr. D. Felix Casanova me ha asegurado que en 28 años de ejercicio en poblaciones muy crecidas de Aragon, y tres de residencia en la corte, no se le ha presentado ocasion de tratarla, y yo solo la he observado en tres epidemias, siendo la última en 1807 cuando me hallaba en el auge de la vacunacion. En esta ocasion pude exâminar las relaciones recíprocas de ambos males, que describí y publiqué en mi *Coleccion de memorias médicas impresa en Madrid en 1820*. Desde entónces ella, el sarampion y la viruela han sido desterradas de este suelo.

Aunque se conceda gratuitamente que la escarlatina es mas frecuente y funesta de medio siglo á esta parte, ¿cómo puede demostrarse que la vacuna, y nó otras causas, ha originado este suceso? ¿Qué relaciones puede tener esta con aquella, si solo hace veinte y dos años que la conocemos? Mas conforme será el indagar la causa física de tan extraño fenómeno en el estado atmosférico, productor segun los mas célebres observadores de las enfermedades estacionales ó intercurrentes. Nada hay mas conforme á los verdaderos principios de la medicina que lo que procede ó vá arreglado á la sana experiencia, segun la cual, desde el oráculo de Gós hasta nuestros dias, las vicisitudes de los tiempos alteran el estado consecuente de las cosas sujetas á su imperio, é inducen nuevas propiedades que varían el orden con que deben sucederse. Y de esta novedad ¿no resultan tambien yá la intensidad, yá la variacion de las enfermedades, aún en pueblos situados bajo una misma latitud? No puede dudarse de las degeneraciones atmosféricas que se experimentan continuamente: la Groelandia, poblada ántes por europeos, fué abandonada por los extraordinarios frios. Así pues los excesivos calores, la sequía extrema, las grandes lluvias, las horrendas tempestades son otros tantos meteoros que influyen sobre el cuerpo humano, excitando varias al-

teraciones como en los vegetales. ¿Porqué, pues, no han de ser estas las causas determinantes de las enfermedades eruptivas, como de las demás epidemias que conocemos?

Pero aunque no tengamos razones fundamentales para acreditar que el imperio de la vacuna se extiende igualmente sobre la escarlatina, dejando exento de esta al vacunado como de la viruela; ¿las hay acaso para persuadir que ella lo predispone especifica ó individualmente á la produccion de otros males mas ó ménos análogos? La ignorancia y la malicia, de acuerdo siempre para contrariar la propagacion de los descubrimientos útiles, forman facciones, que dirigidas por principios débiles, sin el apoyo de la autoridad ni las armas de la razon, se proponen combatirlos aún valiéndose de imputaciones. Los enemigos de la vacuna han propalado que si ella *precae un mal, acarrea ciento*; y la atribuyen la atrofia mesentérica, la tós convulsiva, las erupciones de toda especie y la tísis pulmonar, generalizadas mucho mas en nuestros dias, por la mezcla del pús vacuno con los humores del cuerpo humano. Es preciso conocer que esto es un supuesto arbitrario, poco digno de la consideracion de los verdaderos vacunadores, que cordinando sus observaciones numerosas, recogidas fielmente en la serie de años que han transcurrido, lograron establecer leyes fijas y evidentes sobre este precioso ramo de la salud pública. ¡Ojalá que una ley severa obligase á que todos los que fuesen naciendo participasen de sus beneficios! Acaso la escarlatina y el sarampion, así como la viruela, serían exterminadas del suelo español, de lo que estoy bien persuadido en vista de lo que mi experiencia me ha hecho observar en esta ciudad y poblaciones inmediatas.

(F. J. L.)

#### LITERATURA MEDICA EXTRANJERA.

En el tomo 5.<sup>o</sup> del diario complementario del *diccionario de las ciencias médicas* al folio 47 se lee la *descripcion de un instrumento propio para destruir los cálculos de la vejiga*, y algunas *observaciones sobre su uso y sobre la probabilidad de sus buenos efectos*, publicadas por Juan Edlton. Su figura, cuando está cerrado, difiere poco de un ca-

teter grueso, de una sola corvadura. La parte corva está formada de dos láminas semicilíndricas, colocadas lateralmente, unidas por una visagra en su extremidad y fáciles á aproximarse ó desviarse una de otra por medio de un resorte y de otras dos visagras laterales, formando por su separacion una abertura cuadrilátera. Este conjunto está unido á un tubo metálico hueco que se desliza fácilmente por el interior de una cánula, fuera de la cual adquieren las láminas por el resorte la figura dicha y forman una especie de pinza que puede abrazar un cálculo mediano, cuyo diámetro se aprecia exáctamente por la medida de dicha abertura que se señala al exterior de dicha cánula.

Entre los brazos de la pinza hay una lima que sirve para quebrantar el cálculo: está asegurada en un mango de acero de la longitud del instrumento, y es empujada por un resorte corvo. Colocado el instrumento en la uretra se sujeta con la mano derecha y con la izquierda se dá movimiento á la lima que rompe verticalmente la piedra en dos partes. Otras dos limas, dirigidas lateralmente, completan la fraccion del cálculo.

Se objetan á este instrumento su extrema complicacion, el excesivo grueso de su calibre y la dificultad de fijar el cálculo para deshacerlo. El inventor advierte que el tiempo de usarlo ha de ser cuando la vejiga esté bien distendida por la orina.

El redactor de este artículo en el *diario* citado rechaza la adopcion de este instrumento, como de un procedimiento impracticable. ¿Cómo es, dice, que su inventor no se ha estremecido con solo la idea de desplegar dentro de la vejiga un aparato tan complicado, cuyas piezas delgadas, quebrantándose al menor tropiezo, expondrían al operador al mayor conflicto, y al enfermo á los dolores mas horribles? Es menester estar poseido del demonio de la innovacion para imaginar tales expedientes. Además que, si alguno puede envanecerse del honor de una invencion tan absurda, no pertenece esta gloria á Mr. Edelton; porque en el tratado de *la piedra* de Mr. Marcet se encuentra una idea muy semejante. Conviene á los sólidos progresos de la cirugía dar á conocer las invenciones útiles y los proyectos mas monstruosos.

(F. J. L.)

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>	<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem centígrado.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Higrómetro.</i>
1	19.	75.	23. 80.	29. 90.	49.
2	16. 10.	69.	2.	29. 73.	52.
3	18.	73.	23. 50.	29. 71.	50.
4	18.	73.	23.	29. 91.	48.
5	18.	73.	23.	30. 5.	48.
6	18.	73.	23. 20.	30. 5.	49.
7	17. 10.	72.	22. 60.	30. 1.	47.
8	18.	73.	23. 20.	29. 97.	48.
9	18. 10.	74.	23. 60.	29. 97.	49.
10	18. 10.	74.	23. 60.	30. 5.	49.
11	19.	75.	24. 50.	30. 5.	47.
12	19.	75.	24. 40.	30. 3.	48.
13	18. 10.	74.	24.	30. 3.	47.
14	17. 10.	72.	22. 40.	29. 98.	47.
15	17.	70.	21. 40.	29. 93.	47.
16	17.	70.	21. 40.	29. 85.	47.
17	17.	70.	22.	29. 85.	47.
18	16. 10.	69.	21.	30. 6.	46.
19	17.	70.	21. 60.	30. 6.	47.
20	17.	70.	21. 60.	29. 98.	49.
21	17.	70.	21. 80.	29. 92.	50.
22	16.	68.	20. 40.	29. 90.	47.
23	15. 10.	67.	19. 80.	29. 68.	50.
24	16. 10.	69.	21.	29. 62.	50.
25	16. 10.	69.	21.	29. 94.	50.
26	17.	70.	21. 40.	30. 1.	50.
27	16.	68.	20. 60.	30. 5.	48.
28	16.	68.	20. 80.	30. 5.	49.
29	16. 10.	69.	21. 20.	29. 95.	48.
30	17. 10.	72.	22. 40.	29. 83.	48.
31	16.	68.	20.	29. 94.	49.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de octubre de 1822.*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Vientos.</i>			<i>Variaciones de la atmós- fera.</i>		
	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>	<i>Mañan</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche</i>
1	S. E.	S.	S.	claro.	celager.	nublado.
2	S.	S. S. E.	S. S. E.	celager.	nublado.	Id.
3	S.	S.	S.	celager.	claro.	Id.
4	S. S. O.	O.	O.	lluvia.	claro.	Id.
5	O. N. O.	N. O.	O. N. O.	claro.	Id.	Id.
6	N. O.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
7	N. E.	S. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
8	E. N. E.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
9	E. N. E.	Ventoln.	N. O.	Id.	Id.	Id.
10	Ventoln.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
11	E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
12	N. N. E.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
13	N. O.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
14	O.	O.	O. N. O.	celager.	Id.	claro.
15	N. N. O.	O. N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
16	N. O.	N. O.	O.	Id.	Id.	Id.
17	N. O.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
18	N. N. O.	N. O.	O. N. O.	Id.	Id.	Id.
19	N.	N. N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
20	S. E.	S.	S. O.	Id.	Id.	Id.
21	S. E.	S.	S. S. O.	Id.	Id.	achuv.
22	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	celager.	claro.	Id.
23	S. E.	S.	S. S. O.	Id.	Id.	achuv.
24	S. O.	S. O.	S. O.	celager.	Id.	lluvia.
25	O. S. O.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	Id.	Id.
26	Ventoln.	Id.	Id.	nublado:	Id.	celager.
27	N. O.	N. O.	N. O.	claro.	Id.	Id.
28	N. N. O.	N. N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
29	N. N. E.	O. S. O.	E.	Id.	Id.	Id.
30	E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
31	N. O.	Ventoln.	O. N. O.	achuv.	Id.	claro.

## Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-

<i>Dias del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>		<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem centígrado.</i>		<i>Barómetro.</i>		<i>Higrómetro.</i>
1	16.	10.	69.	21.		30.	1.	49.
2	16.	10.	69.	21.	20.	30.	1.	49.
3	15.		66.	19.	20.	30.		50.
4	14.		64.	18.		29.	98.	50.
5	16.		68.	20.	80.	29.	92.	47.
6	15.		66.	19.		29.	92.	48.
7	15.		66.	19.		29.	92.	48.
8	15.		66.	19.		29.	83.	49.
9	15.		66.	19.	20.	30.	4.	48.
10	15.		66.	19.	60.	30.	13.	49.
11	15.		66.	19.	20.	30.	13.	49.
12	15.		66.	19.		30.	8.	49.
13	14.	10.	65.	18.	60.	30.	3.	50.
14	14.	10.	65.	18.	40.	30.	10.	49.
15	14.	10.	65.	18.	40.	30.	1.	49.
16	13.		62.	16.	80.	29.	81.	49.
17	13.		62.	17.		29.	97.	47.
18	13.		62.	17.		30.	9.	48.
19	13.	10.	63.	17.	60.	30.	2.	48.
20	13.	10.	63.	17.	60.	29.	93.	51.
21	13.		62.	17.	20.	29.	90.	49.
22	13.		62.	17.		30.	12.	49.
23	14.	10.	64.	18.		30.	12.	49.
24	14.	10.	64.	18.		30.		49.
25	15.		66.	19.		29.	91.	52.
26	14.	10.	64.	18.		30.		51.
27	13.		62.	17.		30.	11.	52.
28	13.	10.	63.	17.	40.	30.	30.	51.
29	12.	10.	61.	16.	60.	30.	21.	51.
30	12.		59.	15.	40.	29.	93.	53.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de noviembre de 1822.*

<i>Días del mes.</i>	<i>Vientos.</i>			<i>Variaciones de la atmósfera.</i>		
	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>	<i>Mañan</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>
1	N.	Ventoln.	Id.	claro.	Id.	Id.
2	Ventoln.	E.	Ventoln.	nublado.	claro.	celager
3	S. O.	N. O.	N. O.	lluvia.	nublado.	claro.
4	E.	E.	E. N. E.	celager.	nublado.	lluvia.
5	N.	E. N. E.	Ventoln.	Id.	nublado.	Id.
6	S. E.	S.	S. S. O.	nublado.	celager.	claro.
7	S.	S. S. E.	S.	lluvia.	achuv.	claro.
8	N.	N. N. O.	N. N. O.	claro.	Id.	Id.
9	N. N. O.	N. N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
10	N. N. E.	O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
11	N. N. E.	O. S. O.	N. O.	Id.	celager.	Id.
12	N. O.	N. O.	N. O.	claro.	Id.	Id.
13	N. N. E.	O.	O.	Id.	Id.	Id.
14	N. N. E.	O.	O.	Id.	Id.	Id.
15	N. O.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
16	N. N. O.	N. N. O.	N. N. O.	achuv.	Id. y ll	nublado.
17	N.	N.	N.	claro.	Id.	Id.
18	N.	N. N. O.	N.	Id.	Id.	Id.
19	N.	E. N. E.	E.	nublado.	Id.	celager.
20	Ventoln.	S.	S. E.	celager.	claro.	nublado.
21	N. O.	N. O.	N. O.	claro.	Id.	Id.
22	N. N. E.	S. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
23	N. N. E.	N. N. E.	E. S. E.	Id.	Id.	Id.
24	N. N. E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
25	S. E.	S. S. O.	O.	nublado.	Id.	claro.
26	N. O.	N. O.	N. O.	claro.	Id.	Id.
27	N.	N. O.	N. O.	Id.	celager.	Id.
28	N.	N.	N.	claro.	Id.	Id.
29	N. O.	N. O.	O.	toldado	Id.	Id.
30	S. O.	N. O.	N. O.	lluvia.	Id.	Id.

*Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-*

<i>Dias del mes.</i>	<i>Termómetro de Reaumur.</i>	<i>Idem Farenheit.</i>	<i>Idem centígrado.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Higrómetro.</i>
1	11.	57.	14. 60.	30. 20.	50.
2	12.	59.	15. 40.	29. 80.	55.
3	12. 10.	60.	16. 20.	29. 62.	52.
4	11. 10.	58.	15.	30. 10.	50.
5	12. 10.	61.	16. 60.	30. 18.	53.
6	12. 10.	60.	16. 20.	30. 18.	52.
7	13.	62.	17. 20.	30. 4.	52.
8	12.	59.	15. 60.	29. 95.	48.
9	12.	59.	15. 50.	30.	50.
10	10.	55.	13. 20.	29. 91.	50.
11	11.	57.	14. 40.	29. 91.	52.
12	12.	59.	15. 50.	29. 95.	52.
13	12.	59.	15. 60.	29. 91.	54.
14	11.	57.	14. 80.	29. 82.	51.
15	10. 10.	56.	13. 80.	29. 80.	50.
16	11.	57.	14. 50.	29. 91.	50.
17	11.	57.	14. 50.	29. 98.	50.
18	11.	57.	14. 50.	29. 90.	53.
19	11. 10.	58.	15. 20.	29. 71.	50.
20	9. 10.	54.	12. 60.	29. 50.	47.
21	9.	52.	11. 40.	29. 45.	49.
22	9.	52.	11. 50.	29. 53.	49.
23	9.	52.	11. 60.	29. 70.	50.
24	9.	52.	11. 80.	29. 92.	50.
25	9.	52.	11. 20.	30.	51.
26	9.	52.	29. 80.	30.	50.
27	10.	55.	11. 60.	30. 6.	51.
28	10. 10.	56.	13. 20.	30. 10.	51.
29	10. 10.	56.	13. 60.	30. 2.	51.
30	11.	57.	14. 70.	29. 89.	52.
31	10. 10.	56.	14. 20.	29. 92.	55.

*rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de diciembre de 1822.*

<i>Días del mes.</i>	<i>Vientos.</i>			<i>Variaciones de la atmósfera.</i>		
	<i>Mañana.</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>	<i>Mañan</i>	<i>Tarde.</i>	<i>Noche.</i>
1	N.	N.	N. O.	claro.	Id.	Id.
2	S. S. O.	S. O.	S. O.	nublado.	lluvia.	Id.
3	O. S. O.	N. O.	N. O.	Id.	nublado.	celager
4	N. N. O.	N. O.	N. O.	claro.	Id.	Id.
5	N. O.	N. O.	O.	celager.	Id.	despej.
6	N. N. O.	N. O.	N. O.	claro.	Id.	Id.
7	N. O.	N. O.	O. S. O.	Id.	Id.	Id.
8	N.	N.	N.	Id.	Id.	Id.
9	N.	N.	N. N. O.	Id.	Id.	Id.
10	N. N. O.	N.	N.	Id.	Id.	Id.
11	N.	N. N. O.	N. N. E.	celager.	Id.	Id.
12	N.	Ventoln.	O.	claro.	Id.	Id.
13	Ventoln.	Ventoln.	O. S. O.	Id.	Id.	Id.
14	N. E.	Ventoln.	N. N. O.	Id.	Id.	Id.
15	N. E.	N. N. O.	N. N. O.	Id.	Id.	Id.
16	N. N. E.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
17	Ventoln.	E.	N.	nublado.	Id.	Id.
18	N.	N.	Ventoln.	claro.	Id.	Id.
19	N.	N.	N.	Id.	Id.	Id.
20	Ventoln.	N.	N. N. O.	Id.	Id.	Id.
21	O. S. O.	O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
22	N. N. O.	N. N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
23	N. O.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
24	N. N. O.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
25	N. O.	N. O.	N. O.	Id.	Id.	Id.
26	N. N. E.	E. S. E.	E. S. E.	celager.	Id.	claro.
27	N. E.	S. E.	E.	celager.	Id.	claro.
28	N.	E.	E.	Id.	Id.	Id.
29	N. N. E.	E. S. E.	E.	celager.	Id.	claro.
30	N. O.	N. O.	N. O.	toldad.	claro.	celager.
31	E.	S. E.	S.	Id.	nublado.	achuv.

## Resumen de los estados meteorológicos.

En el mes de octubre la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados, 6 centésimos el dia 18; señalando el termómetro centígrado 21 grados; el de Fahrenheit 69; el de Reaumur  $16\frac{1}{2}$ ; y el higrómetro 46, con viento al N. O. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 29 grados 56 centésimos el dia 23; marcando el primero de los mencionados termómetros 19 grados 80 centésimos, el segundo 67, el tercero  $15\frac{1}{2}$ ; y el higrómetro 52, con viento al S. S. O. y cielo achuvascado.

El máximo del calor lo han denotado los expresados termómetros, el primero en 24 grados 50 centésimos; el segundo en 75, y el tercero en 19, el dia 11; marcando el higrómetro 47 grados estando el viento al E. con atmósfera clara. El mínimo lo han señalado los mismos instrumentos en 18 grados el primero, 64 el segundo y 14 el tercero, el dia 31; marcando el higrómetro 50 grados con viento al O. N. O. y atmósfera despejada.

La mayor altura de la atmósfera ha sido indicada por el higrómetro en 52 grados el dia 2, con viento al S. S. E. y tiempo nublado. La mayor sequedad se anunció por el mismo en 46 grados el dia 18, con viento al N. O. y atmósfera clara.

Altura media del barómetro 29 grados 56 centésimos. Idem del termómetro centígrado 21 grados 25 centésimos. Idem del de Fahrenheit 69 grados 50 centésimos. Idem del de Reaumur  $16\frac{1}{2}$  grados. Idem del higrómetro 35 grados.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 71 observaciones, nublado en 5, acelajado en 9, achuvascado en 5 y con cerrazon en una, habiendo llovido en los dias 4 y 24.

En el mes de noviembre la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados, 30 centésimos el dia 28, señalando el termómetro centígrado 17 grados 40 centésimos, el de Fahrenheit 63, el de Reaumur  $13\frac{1}{2}$ , y el higrómetro 51, con viento al N. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 29 grados, 81 centésimos, el dia 16, marcando el primero de los mencionados termómetros 16 grados 80 centésimos, el segundo 62, el tercero 13 y el higrómetro 49,

con viento al N. N. O. y tiempo achuvascado y lluvioso.

El máximo del calor lo han denotado los expresados termómetros, el primero en 21 grados 20 centésimos, el segundo en 69, y el tercero en  $16\frac{1}{2}$  el día 2; marcando el higrómetro 49 grados estando el viento al E. y la atmósfera despejada. El mínimo lo han indicado los mismos instrumentos, en 13 grados el primero, 55 el segundo, y 10 el tercero; señalando el higrómetro 52 grados el día 30 estando el viento al N. O. y el tiempo achuvascado y lluvioso.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido denotada por el higrómetro en 54 grados el día 30, con viento al S. O. y atmósfera achuvascada con lluvia. La mayor sequedad se anunció por el mismo en 47 grados el día 5, con viento al E. N. E. y atmósfera despejada.

Altura media del barómetro 30 grados 5 centésimos.  
Idem del termómetro centígrado 17 grados 10 centésimos.  
Idem del de Fahrenheit 62 grados. Idem del de Reaumur 13. Idem del higrómetro  $50\frac{1}{2}$  grados.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 59 observaciones, nublado en 9, teldado en 3, con celagería mas ó ménos gruesa en 9, achuvascado en 6 y con cerrazon en 4; habiendo llovido en los días 3, 4, 5, 7, 16 y 30.

En el mes de diciembre la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados 20 centésimos el día primero; señalando el termómetro centígrado 14 grados 60 centésimos, el de Fahrenheit 57, el de Reaumur 11 y el higrómetro 50, con viento al N. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 29 grados 45 centésimos el día 21; marcando el primero de los mencionados termómetros 10 grados 20 centésimos, el segundo 50, el tercero 8 y el higrómetro 50, con viento al O. S. O. y atmósfera clara.

El máximo del calor lo han denotado los expresados termómetros, el primero en 17 grados 20 centésimos, el segundo en 62 y el tercero en 13 el día 7, marcando el higrómetro 52 grados con viento al N. O. y atmósfera clara. El mínimo lo han señalado los mismos instrumentos en 9 grados 50 centésimos el primero, 48 el segundo y 7 el tercero el día 27; marcando el higrómetro 52 grados con viento al N. E. y atmósfera acelajada.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido indica-

da por el higrómetro en 57 grados el día 31, con viento al S. y tiempo achuvascado. La mayor sequedad se anunció por él mismo en 47 grados el día 20, con viento al N. y atmósfera clara.

Altura media del barómetro 29 grados  $82\frac{1}{2}$  centésimos. Idem del termómetro centígrado 13 grados 35 centésimos. Idem del de Farenheit 55 grados. Idem del de Reaumur. 10 grados. Idem del higrómetro 52 grados.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 68 observaciones, nublado en 6, toldado en 1, con celagería mas ó ménos gruesa en 14, achuvascado en 1 y con cerrazon en 3; habiendo llovido en los días 2 y 3.

### CONSTITUCION MÉDICA.

En el mes de octubre predominaron considerablemente los embarazos gástricos y fiebres del mismo orden. Se vió algun otro caso de fiebre amarilla, cuyo origen no es difícil rastrear, recordando la llegada del convoy en el mes anterior del que muchos buques habían traído enfermos y perdido algunos muertos. Siguió el sarampion de una manera benigna; algunas flegmasias mucosas, tales como la oftalmia, los catarros pulmonares y la diarrea fueron mas frecuentes: al principio del mes abundó la erupcion miliar, y entre las afecciones nerviosas las nevrálgias. El número de las de otras clases fué limitado.

No diferenciaron mucho las que reinaron en el mes siguiente. En las fiebres esenciales se echó de ver el predominio de las periódicas y de algunas mucosas. Continuaba el sarampion tan raro como benigno, y ácia el fin el catarro pulmonar ofreció frecuentes observaciones. Las epilepsias, los dolores nevrálgicos y alguna tós convulsiva se notaban mas en el orden de las afecciones nerviosas; pero en los demás afectos no se advirtió novedad alguna en su marcha ordinaria y proporcional.

El mes de diciembre hubiera sido de los mas sanos del año, sino hubiese sobrevenido el súbito y riguroso cambio de la temperatura, que hizo aumentar prodigiosamente el número de las flegmasias mucosas y del parenquima pulmonar. Los catarros fueron intensísimos y muy prontamente se les veía revestirse de los caracteres de verda-

dera peripneumonias por propagarse á la textura del pulmon el flogosis mucoso. A pesar de tales complicaciones no fué muy funesto, sino en los de avanzada edad; y en los predispuestos dió origen á aquellos males que por su cronicismo ú incurabilidad tienen al cabo un éxito desgraciado.

### ESTADO NECROLÓGICO.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Total.
Octubre.....	51.....	59.....	83.....	51.....	244.
Noviembre.....	65.....	54.....	70.....	38.....	227.
Diciembre.....	92.....	70.....	54.....	31.....	247.
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	208.	183.	207.	120.	718.

INDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN  
este tercer tomo.

folios.

## HISTORIA NATURAL.

- Exâmen comparativo de la vida de los seres por el socio de número D. Alonso García Jurado.....* 185.  
*Nuevas noticias sobre un indio de 16 años, que presenta una organizacion monstruosa.....* 258.

## FISIOLOGÍA.

- Discurso sobre las pasiones con respecto á las edades y de sus efectos considerados médicamente, por el Dr. Roux.* 278.

## TERAPÉUTICA Y MATERIA MÉDICA.

- Consideraciones sobre el uso médico de la quinina y de la cinchonina.....* 69.  
*Nueva preparacion de la corteza del Perú en forma de gelatina por Mr. Gautier.....* 79.  
*Memoria sobre la elaboracion del jarave de ipecacuanha, por D. Felix Hénseler, profesor de farmacia &c....* 92.  
*Ensayo sobre las aguas minerales sulfurosas de Chiclana, por el socio de número D. Francisco Javier Laso....* 112.  
*Exposicion de un nuevo método de obtener el sulfato de quinina, mediante un procedimiento mas breve y económico, por el citado D. Alonso García Jurado.....* 152.  
*Otra para elaborar igualmente el acetato de quinina, por el mismo.....* 281.  
*Consideraciones sobre el uso de las irrigaciones del vinagre para la curacion de muchas enfermedades, por el Dr. Herbergen.....* 176.  
*Nueva preparacion del extracto de opio por Mr. Robiquet.* 182.  
*Observaciones sobre el uso interior del alcornoque divino, por el socio de número D. Francisco Solano Puga..* 195.  
*Memoria sobre los favorables efectos que se obtienen del ácido acético, usado interior y exteriormente en la cura de varias enfermedades, por el Dr. D. Antonio*

Maldonado, socio honorario &c.....	207.
Observaciones sobre la utilidad de la quina en los dolores sin pirexia, que guardan un orden periódico, por el Dr. D. Antonio Sanchez Salas, socio corresponsal &c.	222.
Fórmulæ medicæ, quas ad usum castrensis nosocomii barcinonensis, reliquorumque Cathalonix operationum exercitus, digessit primarius illius medicus Joannes Franciscus Bahi &c. Barcinonæ. 1822.....	254.
Consideraciones sobre el uso de las preparaciones del yodo, por Mr. Coindet.....	273.
Observaciones que comprueban la eficacia del moxa en la curacion de muchas enfermedades por el citado D. Francisco Javier Laso.....	285.

### CIRUJÍA.

Noticia de un cálculo urinario, á que sirvió de nucleo un cuerpo extraño introducido accidentalmente en la vejiga.	80.
Reflexiones sobre la obscuridad del diagnóstico de ciertas úlceras por el socio de número D. Teodoro Madrazo.	155.
Noticia de un nuevo método de curar el labio leporino por el Dr. Dudon.....	178.
Observacion de una lactopesia, ú coleccion enquistada de leche en un pecho, curada radicalmente por medio del sedal, por el socio de número Dr. D. Ignacio Ameller...	299.
Observaciones que confirman la posibilidad de resolverse los tumores escirrosos del pecho por la aplicacion repetida de sanguijuelas por el citado D. Francisco Javier Laso.	305.
Invencion de un instrumento propio para destruir los cálculos de la vejiga y observaciones sobre su uso por J. Edelton.	322.

### MEDICINA PRÁCTICA.

Descripcion y usos del pectorilocuo inventado por Mr. Laennec.....	36.
Método para curar los herpes ó empeines con el auxilio de la vacuna, por el Dr. Colombot.....	66.
Coleccion de inspecciones anatómicas relativas á la fiebre amarilla padecida en Cádiz el año de 1819, por el citado D. Francisco Javier Laso, impresa en Cádiz. 1821.....	175.

- Relacion dada por los Dres. D. Ignacio Graset y D. Rafael Nadal, acerca de varios leprosos existentes en la villa de Reus y campo de Tarragona.....* 234.
- Observaciones sobre el contagio de la fiebre amarilla y su introduccion en la ciudad de Málaga desde el año de 1800 hasta el de 1821, por el Dr. D. José María Salamanca, impreso en Málaga. 1821.....* 252.
- Prospecto sobre la inoculacion de la fiebre amarilla, por el Dr. D. José Borja, cirujano consultor &c.....* 255.
- Memoria sobre el método de extinguir la lue venérea de la especie humana, por el Dr. Luna Calderon. Impresa en Madrid. 1822.....* 256.
- Comparacion del diagnóstico de la tisis pulmonar con los del catarro pulmonar y pleuresía crónicos, por el Dr. Perreymond.....* 260.
- Discurso sobre la influencia de la vacuna en la produccion ó extincion de los demás exântemas de la infancia, por el Dr. D. Manuel Gil y Alveniz, socio corresponsal.* 318.

### HIGIENE PÚBLICA.

- Dictámen dado por esta Sociedad al Gobierno sobre la cuestion del contagio de la fiebre amarilla y demás puntos que abraza la órden de 19 de enero de 1822.* 1.
- Estados meteorológicos, constitucion médica y resumen necrológico del primer trimestre del año de 1822.....* 81.
- Idem del segundo trimestre.....* 165.
- Idem del tercer trimestre.....* 242.
- Idem del cuarto trimestre.....* 324.
- Providencias sanitarias tomadas por el Gobierno en marzo del mismo año para precaver la introduccion de la fiebre amarilla.....* 90.
- Utilidad del establecimiento de salas de venéreos en los hospitales de esta ciudad por el socio de número D. Serafin Sola.....* 233.
- Dictámen de los profesores establecidos en veinte y ocho pueblos de esta provincia, contestando á un interrogatorio remitido para exâminar la cuestion del contagio de la fiebre amarilla.... Está impreso con separacion de este tomo y consta de 92 folios.*

APENDICE AL NÚM.<sup>o</sup> IV.<sup>o</sup> DEL TOMO III.<sup>o</sup>

*del Periódico de la Sociedad médico-quirúrgica de  
Cádiz.*

Considerando esta Sociedad de sumo interés el publicar los documentos remitidos por los profesores de los pueblos de esta provincia, en contestacion al interrogatorio formado á intento de averiguar ciertas cuestiones relativas á la aparicion de la fiebre amarilla en ellos y modo de propagarse, acordó se verificase por via de apéndice al número que se hallaba en prensa.

Un conjunto de circunstancias harto conocidas ha retardado la continuacion de este periódico; pero la Sociedad convencida mas y mas de la necesidad de dar á conocer sobre que fundamentos está apoyado el dictámen que remitió al Gobierno, y está consignado en este mismo tomo, ha dispuesto se proceda desde luego á publicar dichas contestaciones, que cree serán acogidas con aprecio por los que se dedican á investigar la verdad en asunto de tanta trascendencia. Su exâmen debe ser útil no solo á los profesores del arte de curar sino tambien á los Gobiernos, pues que ellas forman una parte de los elementos necesarios para resolver la cuestion del *contagio* ó *nó-contagio* de la fiebre amarilla, y adoptar ó repeler de una vez las medidas sanitarias. Para la precisa inteligencia de los siguientes dictámenes, conviene dar á conocer el interrogatorio remitido por las autoridades de esta capital á sus respectivos pueblos. Abraza los nueve puntos siguientes.

1.<sup>o</sup> *Se determinará la situacion del pueblo en la provincia, marcándola especialmente con la capital, y puntos de la costa; y si fuese posible, la elevacion de que goza sobre el nivel del mar.*

2.<sup>o</sup> *En qué años, desde el de 1800, se hà padecido en él la fiebre amarilla.*

3.<sup>o</sup> *Si se cree que fuese importada, ó que se desenvol-*

vió espontáneamente por la acción de causas atmosféricas, locales, ú otras, tomando despues el carácter epidémico ó contagioso con que hizo sus estragos.

4.º En el primer caso, se expresarán los fundamentos de aquel juicio, señalando el pueblo ú foco de donde se cree pudo ser llevada, individualizando la persona ó personas que pudieron conducirla, y la dirección que el mal siguió en las calles y barrios, una vez declarado.

5.º Si se ordenaron y llevaron á efecto algunas medidas de precaucion é incomunicacion, ya por las autoridades, ó bien por algunos establecimientos en particular; y si estas medidas bastaron á reprimir en parte ó en todo los progresos de la enfermedad.

6.º En el segundo caso, se detallarán igualmente las que se crean causas productoras del miasma, como excesivos calores, pantanos, lagunas, bosques &c. marcando del mismo modo la carrera, y duración con que se fué propagando, ó los varios puntos que se afectaron á la vez.

7.º Si las personas fugadas de la poblacion, y que se conservaron en incomunicacion perfecta, permanecieron ilesas y sin ser atacadas de dicho mal.

8.º Si declarado este en alguno de los fugados, se comunicó á los demás que le acompañaban; en cuyo caso será importante el determinar la distancia á que se alejaron del pueblo, y las circunstancias del local que ocupaban.

9.º De cualquiera de estos modos, será de la mayor utilidad la formación de un estado, que presente por resulta el número de personas que fueron invadidas en cada una de las epidemias observadas, las que resultaron curadas, y las que fallecieron, determinando el séxô, y la virilidad ó infancia.

## ALCALA DE LOS GAZULES.

*Contestacion del profesor D. José Sanchez Aznar, médico titular de esta villa, segun el órden numérico del interrogatorio.*

1.º El pueblo y villa de Alcalá de los Gazules dista de la capital de Cádiz diez leguas castellanas escasas: dista tambien de las costas del mediodia ó la que

llaman del Moro por Tarifa, otras diez leguas; por Algeciras ocho; por Vejer cinco largas, y por Conil siete escasas. Y en cuanto á la nivelacion con el dicho mar, aunque no se ha hecho hasta ahora una comprobacion geométrico-matemática, bien se puede asegurar que el terreno que ocupa sobre dicha villa se eleva sobre el nivel del mediterráneo cerca de dos millas.

2.º Solamente en los años de 1800 y 1820 se ha padecido el tifus ietérodes ó fiebre amarilla vulgarmente llamada.

3.º Se cree que fué transportada desde Cádiz por dos vecinos de dicha villa asistidos por el que subscribe esta relacion, y habiéndose curado dichos individuos en sus casas del mismo modo que se asisten las enfermedades comunes ó conocidas, y nó con la reserva debida á un contagio tan cruel, calló el mal por entónces: no le acometió á ninguno de los de la familia y visitas de aquellas casas, y no se reprodujo hasta que tomando la atmósfera un temple de calor el mas raro que habíamos conocido, vino un tal Parola, (por no acordarse de su nombre) y á el momento conocí que era la calentura que reynaba en Cádiz y como tal lo declaré para la precaucion del contagio: el cual había adquirido de unos arrieros que durmiendo con él y su familia en la choza de un sandial que tenía, al instante se sintió malo y murió; pero ántes había venido un hijo suyo yá mortal y sincóptico, y en seguida toda la familia, y yá tambien se había salpicado todo el pueblo por un efecto visible del contagio externo y por la disposicion atmosférica que no hubo á el arribo de Cádiz de los individuos Molano y Quirós de que queda hecha mencion.

4.º Consiguiente á lo expuesto en el artículo anterior creo que, tanto entonces como en los renuevos que posteriormente hemos visto aparecer, especialmente en el próximo pasado año de 1820, siempre ha debido atribuirse su contagio á el mas que mediano contacto, que estos vecinos han tenido y tienen con los de Medina-Sidonia y Paterna, arrieros y tragineros perpetuos de este pais, y que reunen por notoriedad la circunstancia de ser muchos en número y tan poco escrupulosos que á cualquiera pueblo epidémico se arrojan impávidos con

(4)

los efectos que conducen. No debiera haber sido tan general y cruel el contagio, si su foco no se hubiera sostenido con los enfermos que en aquella desgraciada época nos entraban de las carbonerías, eras, huertas, molinos y demás caseríos llenos de gentes que rozaban con aquellos traginantes.

5.º Verdaderamente se tomaron en el año de 1800 algunas medidas sanitarias de incomunicaciones, lazaretos, mundificación de los barrios mas sucios &c; pero el mal fué por una parte tan pronto y feroz que enfermado los magistrados y médicos, asustados los demas vecinos con esta catástrofe, y despues de haber hecho tambien procesiones y rogativas cuya reunion fué aún mas perjudicial, no encontraron otro recurso que el de la fuga diseminándose por los ranchos de este término: y así separados escaparon los mas, á escepcion del que llevaba consigo el germen del contagio, ó lo había adquirido despues con los arrieros de afuera.

6.º y 7.º Al sexto y séptimo artículo, el infrascripto cree haber satisfecho con lo dicho anteriormente en el cuarto y quinto, añadiendo por via de apéndice dos cosas. La primera que siendo como es esta poblacion una de las mas bien ventiladas y colocadas, solamente el excesivo calor de la atmósfera y el contagio ageno pudieron viciar la salud de sus moradores. Segunda; que como el terreno de este término es bastantemente extenso, los que se situaron en los parages llanos y cercanos á los riachuelos que corren en ellos, no estuvieron tan sanos como los que se acogieron á los hatos de la sierra, disfrutando mejor temple y aguas.

8.º Consiguiente á lo que acaba de sentarse en los números anteriores, aunque alguno de los fugados cayó efectivamente con la fiebre, y aún murió y se enterró en los mismos campos, no por eso hizo mas progresos en aquellas mismas gentes que le asistían y acompañaron hasta lo último, debiéndose este fenómeno á la mayor ventilacion de aquellos, y menor aptitud para recibir el contagio.

9.º Por conclusion debo decir en general que por lo que hace á la calentura pestilencial de 1800, las dos terceras partes de personas que componen esta poblacion

(5)

fueron invadidas y eso por que los restantes huyeron; murieron mas de 800, y curaron los demas: mas para expresar tanto en aquella grande pestilencia, como en la padecida en 1820, el número de invadidos, muertos y curados con expresion de séxôs, edades y demas, se hace indispensable recurrir á los libros parroquiales ó de sanidad. Alcalá y abril 15 de 1822. = José Sánchez =

*Los profesores D. José Rodriguez y D. Miguel Centeno, establecidos igualmente en la dicha villa de Alcalá, contestaron*

Que la situacion de este pueblo es de diez leguas al Este de Cádiz, y poco ménos de la bahía de Gibraltar: su menor distancia del mar es ácia la boca del Estrecho como de siete leguas, creyéndose que su elevacion sobre el nivel del mar es moderada. Los montes, que la cercan al Este y Nordeste á distancia de una legua, son bastantemente altos: en los dias calorosos del estío es refrescada esta atmósfera, especialmente por las noches, con los ligeros vientos del mar. Los mas dominantes en todas las estaciones del año, son los orientales que aquí llaman levantes, por lo comun violentos, y siempre secos, produciendo en el estío calores excesivas y muchas enfermedades, teniendo el principal lugar entre ellas los tabardillos y todo afecto bilioso. Hasta ahora no hay memoria en este pueblo de haberse padecido la enfermedad comunmente llamada fiebre amarilla ántes del año de 1800, y la primera vez que se manifestó fué el dicho año, produciendo muchos destrozos en todos sus habitantes: pero como de aquella época hay facultativo que exáctamente puede informar, lo dejamos á sus luces y reflexion, no siéndonos posible por no haberla observado en dicho pueblo como profesores, sinó en el de 1820. En este, aunque presentó un aspecto desolador, los acometidos fueron en corto número, como los que fenecieron; pues la estacion adelantada, las precauciones y los medios curativos influyeron en gran manera para su pronta extincion; pues habiéndose manifestado al principio del otoño en que los rocíos de la atmósfera, los aires mas húmedos y frescos, se oponían

directamente á su aumento, resultó que muy pronto cesó el contagio.

No hay dificultad en que la fiebre amarilla sufrida en este pueblo fué importada, bien fuese en la misma persona ó en sus vestidos, pues siendo cierto que los efectos del contagio en algunas constituciones obran lentamente en sus principios, así es que no hay dificultad en creer que el conductor de ella no experimentase sus funestos resultados ántes de venir á este pueblo, y sí al momento de llegar á su casa cuando ya se había desenrollado completamente. Los síntomas de este mal en el primer invadido se manifestaron con bastante rigor, dejando de existir en pocos dias. No es posible creer que las causas atmosféricas locales, y aún otras, pudiesen ser suficientes para el desenrolló de dicho contagio, pues en lo mas riguroso del estío en que debió manifestarse no se verificó, ni hubo el menor indicio hasta tanto que se presentó y declaró en la persona que lo condujo.

Muchas razones persuaden y demuestran con claridad la aparicion del tifus ictéroides en el momento de llegar de otros pueblos infestados á esta villa el capitán D. Benito Ventura, primer invadido, y en concepto nuestro primera causa de los sucesivos progresos de este mal; pues acostumbrando este individuo pasar con frecuencia á la plaza de Cádiz, nada de estrañar es vi-niese contagiado, cuando allí en la actualidad se padecía; por lo que creemos ciertamente que de este mismo emanaron los vapores y exâlaciones, siguiendo desde aquel momento el contagio por las calles y casas inmediatas; observándose con particularidad que dos ó tres enfermos que padecieron el mismo tifus en lo mas elevado del pueblo, no dejaron de tener comunicacion con el primer invadido; no resultando por esto destrozo alguno en esta parte de la poblacion, ni en sus hospitales que guardan igual situacion.

No debe omitirse que la autoridad dió providencias enérgicas, para que se tomasen todas aquellas medidas de precaucion, que en tales circunstancias suelen y deben emplearse, despues de declarada la fiebre por los facultativos del pueblo; pero sirvió principalmente la fu-

ga de casi todos sus vecinos, pues que el mayor número está dedicado á las labores de la agricultura y á las industrias de los ganados. Luego que se presentó el peligro se retiraron las familias á sus cortijos, ranchos huertos, y demás habitaciones campestres; habiéndose observado que todos evitaron los efectos del contagio, juzgando por esto que en todo pueblo de iguales proporciones, si se tomasen medidas tan ventajosas en el momento de conocido y declarado el mal, se evitarían en gran manera sus funestos resultados.

Es cierto que para el aumento de los contagios y su principal desarrollo, pueden contribuir ciertas causas particulares, como los excesivos calores, pantanos, bosques, lagunas y otras; mas la adelantada estacion, y por los fundamentos expuestos, creémos no haber sido estos el principal fomes para la propagacion de la fiebre, no dudando que estas mismas causas puedan contribuir al aumento y propagacion de ciertos males estacionales, así como pueden concurrir accidentalmente al aumento del contagio.

Ninguna de las personas fugadas apareció ser acometida de este mal; pues aunque hubo duda si dos párvulos que perecieron en el campo, sería de la fiebre amarilla, no fué posible afirmarlo por no haberlos asistido facultativo alguno, ni haberse observado que de aquella familia ni por aquellos contornos, resultase algun otro epidémico; por lo que es cierto que las personas que se trasladaron al campo permanecieron ilesas y sin ser atacadas de semejante mal.

Habiéndose observado como queda dicho que ninguno de los fugados padeció la fiebre, juzgamos no ser necesario detallar ocurrencia de cosa no sucedida; mas como en otras epidemias pudieron darse casos de esta naturaleza, se hace preciso decir que en tales circunstancias no dudamos serán los efectos del contagio mas moderados y su propagacion mas lenta, siendo, segun nuestro parecer, cierto que si en tales circunstancias se manifiesta en los campos es por que el primer invadido sale contagiado del pueblo, y aquel lo propaga á los demás.

El número de invadidos en el año de 1820 fué 54.

de los que curaron 12 y fallecieron 42; de estos 24 eran hombres, 12 mugeres y 6 párvulos. = Alcalá de los Gazules 16 de abril de 1822. = *Licdo. D. José Rodríguez.* = *Licdo. D. Miguel Centeno Arena.* =

### ALGAR.

En esta villa, distante de Cádiz diez leguas y otro tanto de la costa, no se ha observado la fiebre amarilla en ninguno de sus moradores: y en los años en que ha reinado en alguno de los pueblos de la provincia, se han tomado las precauciones necesarias para impedir su introduccion. Así lo testifican D. Pedro Rosado y D. Juan de Sequeda, alcalde y secretario del ayuntamiento.

### ALGECIRAS.

*Respuestas dadas al interrogatorio por los profesores D. Pedro Bermejo y D. Crecencio Santo.*

1.<sup>a</sup> Algeciras está situada en la misma orilla del mar y en la falda de la colina de unas altas sierras pedriscas y montuosas, tres leguas distante al norte de Tarifa, ocho de Vejér, once de Conil, y diez y ocho de Cádiz, capital de la provincia.

2.<sup>a</sup> En el año de 1804 se padeció en esta ciudad la fiebre amarilla.

3.<sup>a</sup> La fiebre fué importada, traída de Gibraltar en el mes de octubre del dicho año de 1804, por haberse presentado en aquella plaza procedente de Málaga á mediados de setiembre.

4.<sup>a</sup> El fundamento del juicio formado sobre la importacion de la fiebre es por que de las averiguaciones que se tomaron, resultó evidentemente probado que los agentes de la introduccion fueron unos marineros que pasaron á dicha plaza de Gibraltar á comprar géneros de contrabando: los cuales perecieron los primeros con parte de sus familias: se propagó en la calle nombrada Alta y sus inmediaciones, barrio de la Caridad, saltando de unas á otras casas, y se transmitió á otras varias de la ciudad. Mas se notó que el contagio fijó su principal residencia en la dicha calle donde principió y en las inmediaciones,

y que en ellas se hizo mas mortífero y extensivo que en los otros puntos donde se dejó ver; siendo de notar que es un parage que forma hondonada, y acaso de los ménos ventilados de la ciudad.

5.<sup>a</sup> Luego que el médico de la junta de sanidad concibió sospecha de la exístencia de la fiebre, dió cuenta á dicha junta, cuya corporacion de acuerdo con el consultor de medicina D. Tadeo La-fuente que entónces exístía aquí, tomó varias medidas dirigidas á incomunicar las casas de los contagiados, sin embargo de las que el mal progresó en los términos dichos: mas siempre se sofocó en mucha parte, aislándolo casi en el punto de su nacimiento y los inmediatos que fué donde la fiebre ejerció todo su poder, pues en los otros puntos donde se dejó ver, yá no progresó tanto, ni los síntomas fueron tan ejecutivos.

6.<sup>a</sup> No hay en esta ciudad ni en sus inmediaciones ninguna de las causas productoras del miasma contagioso, porque la ciudad tiene buen local, ventilaciones y aguas sanas para surtir el vecindario, y los calores generalmente hablando son moderados por la buena temperatura del clima: la fiebre fué observando grados descendientes que principiaron á últimos de noviembre hasta fin de diciembre que terminó completamente.

7.<sup>a</sup> Una de las disposiciones adoptadas por la junta de sanidad para detener y sofocar la fiebre á consejo de sus facultativos, fué despues de la incomunicacion referida, el que cuando el enfermo fallecía ó sanaba, hacía salir de la casa á la familia y á cuantas personas hubiesen rozado; conducir las á lazaretos de observacion destinados y bien situados, algunos hasta media legua distantes de la poblacion, en donde no hubo ejemplar de nuevo contagiado, á pesar de que hubiesen tenido con el epidémico el mas estrecho roce y comunicacion; de forma que llegó á concebirse por esta experiencia, que el modo mas cierto de contener el contagio, era el de la incomunicacion y ventilacion.

8.<sup>a</sup> Esta pregunta queda satisfecha anteriormente.

9.<sup>a</sup> Solo en el citado año de 1804 ha sido cuando se ha experimentado en esta ciudad la referida fiebre contagiosa, y en aquella época falleció un número de

doscientas y cincuenta personas de ambos séxos, con la circunstancia de que toda la infancia quedó libre, así como el que fué rara la muger embarazada á quien atacó, que no pereziese: y por las observaciones que conservamos, podemos asegurar que en los primeros tiempos perecieron un cincuenta por ciento de los contagiados, porque los progresos que hacía eran rápidos, y los síntomas muy ejecutivos; y despues que fué en proporcion decreciendo, fué guardando la misma proporcion en los que sanaban hasta su extincion. En el año de 1813 volvió á padecerse la fiebre en Gibraltar con rigor; mas sin embargo del roce que había por los contrabandistas, á pesar de las eficaces diligencias que para evitarlo hacía la junta de sanidad, no se introdujo. =Algeciras 25 de marzo de 1822.= *Pedro Bermejo.* = *Crecencio Santo.* =

## ARCOS DE LA FRONTERA.

*Contestaciones del Dr. D. Juan Obregon, médico titular de dicha ciudad.*

1.<sup>a</sup> Arcos de la frontera, situado en un monte, al oriente de Cádiz, de la que dista nueve leguas, y siete de los puntos de la costa; goza de bastante elevacion sobre el nivel del mar.

2.<sup>a</sup> En esta ciudad se ha padecido la fiebre amarilla en los años de 1800, 1804 y 1819.

3.<sup>a</sup> Creo fué ciertamente traída á esta poblacion en dichos años.

4.<sup>a</sup> Los fundamentos que tengo para juzgar fué traída de otros pueblos, se patentizan por lo que he observado en las tres epidemias de la indicada fiebre: en la primera estando este pueblo sano por el mes de agosto, vino de Cádiz enfermo el ordinario de esta Manuel Aguilar, en cuya época yá se decía había en ella la fiebre amarilla. Habiendo ido á verle con el médico de su asistencia, le observé los mismos síntomas (que segun se decía) tenían los enfermos de la epidemia que afligía á Cádiz, é igualmente idénticos á los que la han padecido despues. Este enfermo murió al quinto dia, y al tercero de

su enfermedad fueron acometidos en su casa y en la inmediata cinco mas, de los que tres murieron al quinto dia, y los dos al sexto: de aquí se extendió á los mas de los vecinos de esta calle, que fué la de Platera, dirigiéndose en seguida á los de las contiguas, como fueron la de Boticas, Misericordia, Cobos, S. Pedro, y de D. Juan de Cuenca, donde murió el médico que asistió al Aguilar y á los demás mencionados. Todo esto sobrevino en quince dias, sin respetar edades ni sexos, con motivo de la reunion que en dicho tiempo había en las iglesias y otros puntos; misiones de predicadores en ellas y por las calles, y la venida de varios arrieros del Puerto de Santa María, Jerez y otros pueblos, donde se padecía yá la epidemia. Entónces se observaron enfermos de la misma clase en toda la ciudad.

La segunda que fué la de 1804, fué traída á esta de Málaga por Cristoval Morales que pasaba á Cádiz: de este se comunicó á los vecinos inmediatos de la calle barranco de S. Miguel donde vivía, siguiendo su direccion por las de la Corredera y Boliche.

En 1819, por razon de haberse situado en esta el cuartel general con todos sus oficinistas, fueron varios los conductores que la trajeron. Un músico del batallon 2.º de Valencia y un criado del ministro de hacienda fueron los primeros acometidos de la fiebre amarilla: este á nadie la comunicó, mas aquel contagió á otro compañero suyo, con quien tuvo roce y se puso su casaca; estaba alojado en la calle Valderramas por la que se extendió inmediatamente á los mas de los vecinos de ella en que terminó.

5.ª En el año de 1800 por ser este mal desconocido en este pais, no se ordenaron medidas de precaucion é incomunicacion por las autoridades ó establecimientos públicos, hasta que estaba yá extendida por toda la ciudad; en cuyo tiempo se pusieron guardias en sus entradas para incomunicarse con los pueblos que se aseguraban estaban contagiados, por cuyo medio se disminuyó alguna cosa su progreso.

En la epidemia de 1804 se tomaron sabias y acertadas por la junta municipal de sanidad de esta ciudad, de la que era su presidente el apreciable D. Cristoval

Valens de la Riva: este, obrando con su acostumbrado carácter é imparcialidad arrojó á los campos sin distincion de personas á los vecinos que vivían en las calles invadidas del mal, poniendo al efecto lazaretos de todas clases; hizo se enterrasen los cadáveres en cementerios bien distante del pueblo, y proporcionó á los pobres todo lo necesario para su subsistencia y curacion, por cuyos medios sostenidos con toda firmeza se consiguió á la mayor brevedad la sofocacion y exterminio de tan cruel enfermedad, evitando al mismo tiempo la entrada de los sugetos procedentes de pueblos contagiados sin pasar la debida cuarentena y fumigacion oportuna.

En 1819 se presentó la fiebre amarilla en la calle Valderramas: se tapiaron de órden de la junta municipal sus entradas, se pusieron sus vecinos en el lazareto y se incomunicó este pueblo con los epidemiados, con cuyas medidas se sofocó en su origen el mal, quedando del todo concluido.

6.<sup>a</sup> Apesar de que la naturaleza del miasma contagioso es aún desconocida, por lo demostrado anteriormente debe inferirse que los calores excesivos, miasmas pantanosos &c. jamás han sido causas productoras del referido miasma: en cuanto á la carrera y duracion con que se ha propagado á estos vecinos y los puntos que se afectaron á la vez, no puede decirse en el dia mas que lo relacionado en mi cuarta respuesta.

7.<sup>a</sup> Las personas fugadas al campo é incomunicadas completamente con la poblacion, siempre han permanecido ilesas sin ser atacadas de este mal: aún las aisladas en el pueblo, no teniendo roce ó comunicacion con los vecinos y efectos capaces de ser conductores, jamás han sido inoculadas; advirtiendo ser mas segura la salida del campo por poder mas bien evitar dicho roce y comunicacion, y respirar mejores ayres.

8.<sup>a</sup> En las tres epidemias que se han padecido ninguno se ha fugado al campo acometido del mal: lo que sí observé en la primera fué que siendo epidemiadas dos sirvientas en las casas de sus amas, pasaron para curarse á las suyas en el barrio bajo, extremo de esta ciudad, las que murieron y nadie se inoculó; debiendo advertir que dicho barrio en todas tres epidemias no tuvo

mas que las referidas enfermas, el cual está casi circulado por el rio Guadalete, tiene varias huertas, fábricas de suela y molinos de aceite y harina.

9.<sup>a</sup> Es imposible formar un estado exácto del número de personas que fueron invadidas y curadas; pero no de las que murieron con distincion de séxôs, por lo que consta de los apuntes de las parroquias, con excepcion de los infantes que fueron enterrados en los conventos.

En el año de 1800 murieron los siguientes de la fiebre amarilla.

Varones. . . . .	202.
Hembras. . . . .	180.

En 1804.

Varones. . . . .	107.
Hembras. . . . .	86.

En 1809.

Varones. . . . .	6.
Hembras. . . . .	5.

---

Total..... 586.

Arcos de la frontera y abril 3 de 1822. = *Dr. Juan Obregon.* =

### BARRIOS (los).

*Contestacion del bachiller D. Juan Saborido.*

Esta poblacion se halla situada en una llanura inmediata al rio de Palmones, á diez y ocho leguas de la capital, y media de la costa: goza, al parecer, de una elevacion de cinco á seis varas sobre el nivel del mar. Las tierras que la circundan son muchas, pantanosas, propensas á toda clase de calenturas intermitentes por los vapores que exhalan sus aguas corrompidas, máxime en la estacion estival.

Las alturas de este terreno están todas cubiertas de montes y arbolados.

Conviene en que el año de 1804 se padeció allí la fiebre amarilla con todos sus síntomas; pero que siendo uno de los primeros que la sufrieron con el mayor ri-

gor, declarada así por los profesores D. Tadeo La-fuente y D. Joaquin de Bobadilla, fué trasladado al lazareto donde permaneció todo el tiempo que duró la epidemia que fué desde primeros de octubre hasta fines de diciembre del citado año, por lo que no puede satisfacer á las demás cuestiones.

## BORNOS.

*D. Juan Gutierrez y Castillo, médico titular de dicha villa, contestando á las citadas preguntas, dice lo siguiente.*

La villa de Bornos está situada á la falda de una cordillera de sierras que está á poniente de ella, empezando dicha cordillera casi desde levante al norte, y por la parte de oriente circunvala la poblacion una ribera de huertas que le están contiguas, y el rio Guadalete que por partes dista un tiro de bala, y por la del norte tiene una gran llanura ó campiña: por esta descripcion se deja ver está la referida villa al oriente, gozando del sol en sus primeros crepúsculos. Dista de las capitales Sevilla y Cádiz de aquella doce leguas, y de esta once; teniendo al parecer, alguna elevacion sobre el nivel del mar.

En el año de 1800, primero en que apareció la fiebre amarilla en esta comarca, á pesar de las sabias y prudentes medidas que tomaron las autoridades y junta de sanidad de esta villa para evitar el roce y trato con los pueblos contagiados, aunque muy difíciles de ponerlas en práctica, entraron en la citada villa mas de sesenta personas contagiadas, unas forasteras, otras vecinas de Bornos que por tener ejercicios de arrieros ó traquinantes frecuentaban los pueblos contagiados. Aunque estos enfermos se establecieron en diversas casas, no se verificó contagiasen á otro alguno; tan solamente en una, á que segun noticias, vino un individuo de Sevilla yá por él, ó por efectos que trajese, se contagiaron tres personas de dicha casa (las que murieron), y retirándose los restantes de la familia á una casa de campo distante de esta villa dos leguas, vivieron sanos, hasta que pasando mucho tiempo regresaron á su casa don-

de siguieron bien. En otra casa, meson ó posada, que por haberse hospedado un sugeto procedente de Sevilla, segun hago memoria, con los efectos de mercadería murieron este, y tres de la posada: trasladada la demás familia á una casa inmediata al pueblo, no la mas bien situada por estar entre las huertas, y ser sitio algo pantanoso, murió otro de la familia conservándose los demás en buena salud, hasta que pasado tiempo se les dió licencia para volver á su casa, donde siguieron sanos: en ninguna otra mas, que en las dos referidas casas, se ha advertido contagiarse ó propagarse la fiebre amarilla. Esto mismo ha sucedido todos los años, que en algun pueblo circunvecino se ha padecido dicha enfermedad; en todos, á pesar de las providencias del magistrado y junta de sanidad, en todos se han introducido dos ó tres enfermos forasteros ó vecinos, sin que se haya observado propagarse en otro alguno: fenómeno bastante digno de admiracion, pues al mismo tiempo que se tenía noticia de que por la introduccion de uno ó dos enfermos en otro pueblo se propagaba dicha enfermedad causando los mayores estragos, como sucedió por dos veces en Espera, Arcos, Villamartin, Lebrija y otros; Bornos estando en medio de los tres primeros, distando dos leguas de cada uno, y teniendo con ellos algun roce, logró libertarse de tal enfermedad y disfrutaron sus habitantes de buena salud.

De lo dicho se infiere que, siempre que se ha observado en esta villa la fiebre amarilla, ha sido traída por alguno, aunque no se haya propagado como vá dicho, y no desenvuelta espontáneamente por alguna causa ocasional.

Quedan pues expresados los pueblos, como tambien Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez, de donde y por quienes fué traída aquí, y observada dicha enfermedad.

Las autoridades y juntas de sanidad ordenaron y llevaron á efecto, en cuanto pudieron, las sabias y prudentes disposiciones que dictaron de precaucion é incomunicacion; y aunque no bastaron en un todo para evitar todo roce con los pueblos contagiados, por ser muy difícil como tengo insinuado, reprimieron y contuvieron mucha parte.

Sé ha observado que en los estios sumamente calurosos es cuando renace ó asalta la fiebre amarilla, pudiéndole favorecer los miasmas pútridos que exhalan los pantanos y lagunas.

Pocas personas fugaron de esta poblacion en el año de 1800, pues en los demás no lo han hecho, y de aquellas ninguna enfermó.

No me es dable por falta de datos ciertos el formar un estado de los enfermos que en cada un año han entrado en este pueblo, pero en los siguientes al de 1800 en que se ha padecido en alguna poblacion circunvecina la fiebre amarilla, habrán enfermado tres ó cuatro; habiendo muerto tanto en el año de 1800 como en los demás, las dos terceras partes de los contagiados, siendo los mas varones, pocas hembras, y ningun infante.—Bornos 13 de marzo de 1822.—*Juan Gutierrez y Castillo.*—

#### CABEZAS DE S. JUAN.

El alcalde D. Juan Sánchez contestó que desde el año de 1800 no se había padecido aquella enfermedad en dicha villa, cuya situacion era á dos leguas de las márgenes del Guadalquivir, once de Cádiz y ocho de Sevilla.

#### CASTELLAR.

Su alcalde D. Manuel Barranco contestó igualmente que en dicho pueblo jamás se había padecido la fiebre amarilla; que su situacion es sobre la cima de un monte elevado, distante de la capital de la provincia 16 leguas al sueste, y tres del mar al norueste; que su elevacion sobre el nivel del mar, calculada prudencialmente, será de cuatrocientas á quinientas varas.

#### CONIL.

*Los profesores D. Joaquin de Barrachina, y D. Antonio Delgado dieron las respectivas contestaciones que siguen.*

1.º La villa de Conil se halla situada en la costa

á 6 leguas al N. O. de Cádiz entre los cabos de Roche y Trafalgar sobre un pequeño cerro en declive ácia el mar, presentando á la vista por la parte del S. la forma de anfiteatro; su elevacion sobre el nivel del mar se podrá regular á treinta varas en la parte mas alta de la poblacion.

2.º En sus inmediaciones no existen lagunas, pantanos ni bosques que puedan viciar las buenas cualidades del aire.

3.º La atmósfera templada y húmeda que goza por su situacion, modera los violentos ardores de la canícula, y los intensos frios del desapacible invierno.

4.º Este pueblo, mas feliz que sus comarcas, no ha experimentado los desastres de la fiebre amarilla, á pesar que desde el año de 1800 hasta el de 1810 se calculan en 160 hombres los que vinieron contagiados de Cádiz y S. Fernando, falleciendo la mayor parte sin que comunicasen el mal. En los años restantes hasta 1821 inclusive, se han presentado en esta seis hombres con la enfermedad dicha que la habían contraído en Cádiz unos, y los restantes en las poblaciones de S. Fernando, Jerez y Lebrija, donde se padecía, siendo todos víctimas de ella, sin que propagasen el contagio á nadie de este vecindario, y ¿quién dudará que este beneficio ha sido sin duda efecto del zelo y vigilancia de sus autoridades? En efecto las incomunicaciones, los lazaretos de observacion, y demás providencias oportunas que se han adoptado, han ocasionado hasta la presente el resultado feliz de libertar á este pueblo de los horrores de la enfermedad contagiosa de que se trata. Sabemos muy bien que en otros pueblos se ha propagado este terrible mal, importado por solo un individuo, de lo que se pudieran citar varios exemplos; lo mismo que en otros donde ardía, digámoslo así, la fiebre amarilla, libertarse toda una familia aislándose en su propia casa. Es cuanto podemos contestar al interrogatorio que se nos ha comunicado. = Conil 25 de marzo de 1822. = *Joaquin de Barrachina.* = *Antonio Delgado.* =

#### CHICLANA.

*D. Francisco Montagne, profesor de cirujía médica, remitió su contestacion en los términos siguientes.*

1.º Chiclana, por lo puro de sus aires, su situacion.

rodeada de huertas y viñedos es de los pueblos mas saludables: tiene excelentes aguas minerales para varias enfermedades, no es afecta á ellas, y el vecindario es robusto, ágil, y laborioso.

He conocido dos epidemias durante mi permanencia en esta villa, una que se propagó, y la otra que se cortó por las prontas y enérgicas disposiciones de las autoridades.

*Primera epidemia que he conocido: año de 1819.*

2.<sup>a</sup> Había algun tiempo que se sospechaban enfermedades en la ciudad de S. Fernando: aunque estas fueran de la clase que fueran, no estaban declaradas por la epidemia: no obstante uno que vino de aquella ciudad y fué á vivir á la casa de su madre calle Larga casi á un extremo del pueblo por la parte del sur, cayó malo; y siendo reconocido inmediatamente y declarado con todos los síntomas de la fiebre amarilla, murió quince horas despues.

Informados el ayuntamiento y junta de sanidad se tomaron medidas precaucionarias con la mayor actividad para contener los progresos; no obstante el tifus se propagó á una familia procedente de S. Fernando calle de la Corredera: la primera atacada fué una jóven robusta que murió á los siete dias. Siguió haciendo estragos en la casa; y apesar de haberlos incomunicado, se extendió por toda la calle y en seguida con la mayor velocidad por el pueblo.

*Segunda epidemia que he conocido: año de 1821.*

3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Esta principió siendo atacadas como ocho personas; pero se tomaron tales providencias, incomunicando las casas sospechosas, que se logró no se propagase; efectivamente no cundió por la poblacion.

Por lo expresado en la anterior respuesta es presumible que siendo este pueblo sano, gozando de unas influencias atmosféricas muy benignas, y habiéndose observado que siempre ha principiado el tifus por individuos procedentes de otras partes, que despues se han

declarado epidemiadas, es muy presumible no sea originada dicha enfermedad en este pueblo, sino por el roce y comunicacion que ha tenido con otros, cuando experimentaban esta desgracia.

5.<sup>a</sup> Por lo expresado en la segunda respuesta se advierte que las autoridades en las dos epidemias que he conocido aquí tomaron cuantas medidas fueron posibles, logrando cortarla enteramente en la principiada el año de 1821, cerrándoles las casas á los atacados de dicha enfermedad ó sospechosos, y poniéndoles guardias. A esta incomunicacion total y á lo avanzado de la estacion se debe quizás el que no se propagase.

6.<sup>a</sup> No puede atribuirse la propagacion de esta enfermedad en Chiclana á los miasmas que se presumen productores de la enfermedad, pues no existen pantanos ni lagunas cuyo estanque de aguas pueda ser nocivo; bosques ni árboles de que se teman influencias dañosas.

7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> Se ha observado que las personas que se fugaron á otros pueblos cuando aún no estaba propagada la enfermedad en este, nada han experimentado de ella, lo que añade mas probabilidad á lo expuesto en la segunda, tercera, y cuarta respuesta: y de los que se fueron á haciendas distantes un cuarto, y media legua, no ha llegado á mi noticia que hayan sido atacados de esta enfermedad.

Es cuanto segun las circunstancias, carácter, y propagacion de la dicha enfermedad, puedo decir con alguna certidumbre.

Chiclana 9 de marzo de 1822.—*Francisco Montagne*.—

## CHIPIONA.

*D. Luis Rodriguez y Cepeda*, médico titular de dicha villa, respondió en la forma siguiente.

1.<sup>o</sup> Que la situacion local de este pueblo es en la costa formando un ángulo en la mar, mirando acia poniente: siguiendo á el sur es de dos leguas y media, hasta llegar á Rota; y mirando acia levante como otras dos leguas y media hasta Cádiz, atravesando en medio el canal de la mar y bahía. La costa desde poniente

acia el norte es como legua y media, hasta llegar á la barra y Bonanza de S. Lúcar: todo el barranco de la costa domina al nivel del mar, como seis varas de alto.

La parte de tierra, que gira desde el norte y por el levante es llana, poblada de viñas, arboledas, y pinares; tiene algunas pequeñas lagunas, que duran solo el invierno, sin pantanos: y por gozar de una atmósfera libre y bien ventilada, disfruta un temple proporcionado. Sus aguas, aunque de pozo y gruesas, son saludables, y no causan obstrucciones ni edemas.

2.<sup>a</sup> Aunque en el año de 1800 se padeció generalmente en toda la provincia el contagio de la fiebre amarilla con una inmensa mortandad, por la gran misericordia de Dios, fué libre este pueblo de tan horrosa calamidad; no obstante de estar cercanos de Rota dos leguas, de Jerez y del Puerto cuatro, y de S. Lúcar solo una, estando los dichos pueblos declarados epidemiados.

En otros distintos años que se ha experimentado la repetición epidémica por los pueblos circunvecinos, aunque nó en tanta gravedad, ha sido este vecindario igualmente preservado del azote epidémico.

3.<sup>a</sup> Por el gran celo que se observó en los cordones, no se admitía á quien pudiera importarla; pues se prohibió el relevo de tropas, que se hacía mensualmente, tanto de infantería como de la real brigada de caballería, á los que se les hizo pasar cuarentena, cuando regresaron de la ciudad de S. Fernando.

Sin embargo de no haberse notado indicio contagioso, hubo innumerables enfermos de diferentes males, siendo lo mas general fiebres sinocales, ó simples ó complicadas con biliosas ó pútridas; algunas degeneraron en lentas nerviosas, las que fueron socorridas en su órden segun sus indicaciones.

4.<sup>a</sup> Como en este pueblo no se ha padecido nada epidémico, no se ha propagado por individuos, ni por casas ni barrios.

5.<sup>a</sup> El único medio que se adoptó para poder librar esta poblacion del contagio, fué prohibir absolutamente el aumento de vecindad, no dándosela á nin-

gun forastero: porque los distintos vapores exálantes y heterogéneos, encerrados en dormitorios y estrechas habitaciones, son susceptibles de desenvolver fiebres malignas ó castrenses.

Se les permitía sí á los procedentes de partes sanas, la entrada y trato mercantil durante el dia, y que saliesen á pernoctar fuera en la noche. Pero en ninguna ocasion ni con ningun pretexto se les concedía entrada á los que procedían de parte sospechosa.

A los vecinos del pueblo se les prohibió pernoctasen fuera de su domicilio, y si se sabía ó sospechaba, que habían quebrantado ó tenido roce en el campo con forasteros, se les ponía en cuarentena de observacion.

6.<sup>a</sup> Como llevo expuesto en el primer artículo, la salubridad de esta poblacion, y su buena situacion para resistir á la impresion de las mudanzas de las estaciones, hace que á sus vecinos sean estas cortas variaciones poco ó nada sensibles.

7.<sup>a</sup> De este pueblo nadie temió ni fugó á el campo; pero de los inmediatos hubo algunas familias cerca de este término, y no se dice que padeciesen mientras su retiro, ni cuando se restituyeron á sus casas.

8.<sup>a</sup> De las dichas familias de otros pueblos, que habitaron en haciendas de campo, huertas, arboledas, y viñas á distancia de este, lo mas cerca como una legua, nada padecieron, durante el tiempo epidémico en su retiro, ni despues en sus domicilios.

9.<sup>a</sup> En todas las épocas epidémicas que han ocurrido desde el año de 1820, ha conseguido todo este vecindario, que ha permanecido en sus domicilios mediante la misericordia del Todopoderoso, estar libre de todo contagio epidémico y aunque ha habido estaciones enfermizas, segun he dicho en el artículo 3.<sup>o</sup>, han sido socorridos y curados. Sin embargo de ser el mas enfermo de todos el de 1800, solo murieron en él desde primero de enero 49 en la forma siguiente: 16 hombres, los mas de ellos ancianos: 12 mugeres de todas edades, y 21 parvulitos, asistidos sin reserva por no necesitarse de ninguna precaucion.

Es cuanto puede decir &c. Chipiona y marzo 7 de 1822.

*—Luis Rodriguez y Cepeda.—*

## ESPERA.

*D. Andres Armario, médico establecido en dicha villa, expone en contestacion lo que sigue.*

Considerando digno de la mayor escrupulosidad el objeto sobre que se le consulta, y careciendo de las observaciones necesarias para responder á aquellas cuestiones por haber pocos años que se halla establecido en aquel pais, se ha visto en la necesidad de valerse de hombres fidedignos y veraces, que, interesados como el médico en la felicidad pública, le manifestasen cuanto hubiesen visto y observado en los años que dicho pueblo tuvo la desgracia de padecer la fiebre amarilla. Reasumiendo cuantas noticias ha adquirido sobre este objeto, y seguro de que tienen cuanta exâctitud y rigorismo exiêe el asunto, responde que

1.<sup>a</sup> La villa de Espera está situada al norte de la capital de su provincia Cádiz, y á diez leguas de distancia de ella, siendo uno de los pueblos que forman la línea de division entre su provincia y la de Sevilla; dista de S. Lúcar nueve leguas, é igualmente de Chipiona y Rota; del Puerto de Santa María ocho, de Puerto Real nueve, de S. Fernando y Chiclana once, de Vejer trece, de Conil catorce, de Tarifa diez y seis, y por último de Algeciras diez y ocho.

2.<sup>a</sup> Ha padecido este pueblo la fiebre amarilla en los años de 1800, y 1804.

3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> La condujeron ó importaron en el año de 1800 los arrieros que transitaban por esta villa de Cádiz, habiéndose observado que los primeros que murieron fueron los amos en cuyas posadas pararon, y su invasion fué á mediados de setiembre de dicho año. En el de 1804 fué traída por una partida de soldados procedentes de Málaga en donde se padecía, de los que murieron muchos en sus casas de alojamiento, contagiándose estas las primeras, y siguiendo despues infestándose el pueblo segun iban teniendo contacto unos con otros; pues la falta de prevision les hacía unirse en las iglesias y otros sitios á ciertos actos religiosos, de que

resultaba mayor propagacion. Puede creerse que la dicha fiebre fué importada en este pueblo, y no producida espontáneamente ni por causas locales; porque aún cuando en él no se ha observado ni se observa puesto en práctica el útil ramo de policía relativo á limpieza de calles, acaso por indigencia del vecindario, ó por escasez de los fondos públicos, aún cuando tambien se padeció en el de 1804 alguna necesidad en los primeros utensilios de la vida, y se observaron en unos y otros fuertes calores, todas estas causas parece debían ser muy débiles para producirla, atendidas otras que merecen mas consideracion para opinar por la importacion; tales son el estar el pueblo situado á la falda de un cerro, cuyo suelo es seco, sus calles y casas bien ventiladas, no existir al rededor de él ningun pantano, laguna ni bosque; ser los alimentos sanos, no haber tradicion de que en tiempo alguno se hayan padecido calenturas epidémicas por el influjo de las estaciones, como la escarlatina, viruela, sarampion, &c. Estos antecedentes y la precisa circunstancia de estar el pueblo perfectamente sano á la entrada de los arrieros en el año de 1804, y que ellos fueron las primeras víctimas, volando como un rayo á todos los demás vecinos, aunque segun el orden con que ellos se ponían en contacto, deben obligar al facultativo á confesar opina que la villa de Espera padeció la fiebre amarilla porque se la trajeron, pues no conceptua la localidad de dicho pueblo capaz por sí de producir mal tan desolador.

5.<sup>a</sup> Como la enfermedad sorprendió á las autoridades y vecinos, ni aquellas ni estos opusieron precauciones capaces de impedir el mal; tan al contrario que el pueblo se envolvió en sus ruinas, y no omitió el contacto ni la comunicacion que fueron causa de la muerte de casi una cuarta parte del vecindario.

6.<sup>a</sup> Aunque va sentado que la fiebre amarilla que padeció este pueblo en los años de 1800 y 1804 fué importada y nó producida por causas locales, no puede dudarse que el terror que se apoderó de estos vecinos al verse acometidos de un mal tan mortífero; la pusilanimidad con que en dichos casos se asiste á los

actos religiosos, la comunicacion de halitos ó respiraciones de unos á otros, los excesivos calores, y el ningun aseo de varios puntos interiores del pueblo, y por último el tener á la vista siempre la imágen de la muerte, yá por la misma fiebre, yá por la carencia de alimentos que se observó en la de 1804; todo esto pudo contribuir lo muy suficiente para que muriesen muchos mas de los que la fiebre por si pudo destruir, respecto del órden que guardó en acometer. Puede decirse que aunque en las primeras calles invadidas se padeció con cierto órden, acometiendo á unas casas despues de otras segun están situadas, tambien fueron acometidos varios puntos del pueblo á la vez por la comunicacion de unas familias con otras, hasta el caso de ignorarse en qué puntos habia mas ni ménos enfermos.

7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> Las familias fugadas en el año de 1800 fueron ningunas; mas en el de 1804 fueron de quince á veinte, pero sin observar una perfecta comunicacion, pues entraban y salían en el pueblo por víveres individuos de las mismas familias que despues iban y se rozaban con los otros, por lo que varios se vieron precisados á volverse á pasar en el pueblo la fiebre de que habían sido acometidos en el campo, aunque los que tuvieron la suerte de salirse no la padecieron con la generalidad de los demás, por haber elegido sitios sanos y ventilados en el campo, á una legua de distancia del pueblo, pero con incómodas y pequeñas habitaciones. Dos familias solas que estuvieron perfectamente incomunicadas se libraron y vinieron al pueblo á mediados de diciembre sanos, y así permanecieron.

9.<sup>a</sup> Es absolutamente imposible dar razon de las personas que en una y otra epidemia fueron invadidas, pues se carece de la noticia de los que fueron curados, cuyo número unido al de los muertos, daría por resultado el de los invadidos.

Solo puede decirse que en el año de 1800 murieron

Hombres. . . . . 184.

Mugeres. . . . . 122.

Párvulos. . . . . 13.

En 1804.

Hombres. . . . . 258.

Mugeres. . . . . 126.

Párvulos. . . . . 56.

---

Total..... 759.

Espera y marzo 20 de 1822. = *Andres Armario.* =

### S. FERNANDO.

*Dictámen suscripto por los profesores D. Juan Garabito y D. Ramon Fosi, titulares de dicha ciudad.*

Esta poblacion dista de la de Cádiz dos leguas y cinco décimos de milla, que son cincuenta y cinco varas y un pie de Búrgos; demora esta plaza de aquella á el sur cuarenta y nueve grados; á el este ó aproximado á el sueste y de la playa inmediata dos millas; su piso medio entre elevacion y profundidad está sesenta y cinco pies de Búrgos ó sean veinte y una varas y dos tercias sobre el nivel del mar: su suelo es llano, diáfano y bien ventilado, la mayor parte de sus arrabales los baña el agua y solo se secan el pequeño intervalo de menguante á creciente; por lo tanto es tan salutífero que no se han conocido en él enfermedades endémicas ni aún estacionales, hasta que por desgracia llegó á Cádiz en el año de 1800 la fiebre amarilla que es la segunda pregunta del interrogatorio.

En este año, cuando esta ciudad disfrutaba de la mejor salubridad, se oyó decir que en Cádiz se advertía una calentura hasta entónces desconocida y que se propagaba haciendo horribos estragos: huyendo de ella emigraron muchos de sus moradores que se repartieron entre los pueblos inmediatos, de los que no tocó poca parte á este tanto por esta causa, como por el general comercio y trato de los gaditanos con los isleños. Como á los quince dias se empezaron á advertir los efectos del

contagio, que corrió con la velocidad del rayo en términos que como á los veinte dias se hallaba mas de la mitad del vecindario padeciendo, y no cesó hasta la general propagacion, pues solo quedaron como trescientas personas que no la padecieron, la mayor parte de ellos inoculados por haberla sufrido en América en donde por la insalubre localidad se ha hecho endémica. No encontrando en quien continuar la propagacion se sofocó hasta el año de 1804, que por iguales causas volvió á presentarse progresando poco, yá fuese por falta de materia combustible, es decir, de vivientes que no la hubiesen padecido, ó yá por las providencias que adoptó el Gobierno, pues no solo se estableció lazareto para los pobres fuera del poblado, sino que se incomunicó á los demás enfermos, aún los ménos sospechosos, con el mayor rigor.

En el año de 1810, despues de la entrada del general Alburquerque en esta plaza, volvió á repetir el mortífero contagio. Eran de temer estragos muy lastimosos al considerar que se hallaban en ella mas de cincuenta mil personas que no lo habían sufrido, mas se sofocó en el principio, limitándose á solo tres ó cuatro casas.

En el año de 1814, cuando empezó á manifestarse en Cádiz, el Gobierno, todas sus oficinas y muchas familias refugiadas, se trasladaron á esta ciudad: muchos enfermaron, algunas murieron, mas se debió la disipacion del contagio á la mayor y general ventilacion, y á la atmósfera pura y salutífera. Empero no sucedió así en el año de 1819: no hay voces ni entereza de corazon que baste á pintar la desolacion que produjo en la juventud de uno y otro sexô: baste decir que fué mas destructora y mortífera respectivamente que el año de 1800, bien que reinaba generalmente aún en los mas pequeños una causa moral que aumentó la gravedad, cual era una contristacion y temor que todos los enfermos se presentaban afligidos y con un extraordinario abatimiento. El origen de este nuevo síntoma estuvo en la pausa conque invadió el contagio, empezando por una calle, pasando paulatinamente á otra y extendiéndose progresivamente con igual lentitud por el pueblo, lo que le dió lugar á que todos sin distin-

cion de edad conociesen el peligro y advirtiesen la falta del pariente, amigo, ó vecino.

No omitirémos aunque no se preceptúa en el interrogatorio, que segun han escrito profesores de la mayor nota, esta calentura se padeció en Cádiz el año de 1701, en el de 1704 y en el de 1720, y que desapareció aún entre estaciones rigurosas por el tiempo de treinta y seis años hasta que la volvieron á este pais en el de 1800, que es la tercera pregunta.

Los españoles que despreciando peligros, han surcado mares hasta llegar á uno de los reinos ó islas de aquella parte del mundo tan interesante por sus riquezas, llamada América, han notado no solo la diferente localidad de estos paises con su suelo patrio, por verlos rodeados de bosques inaccesibles, montes de arena que impiden la general ventilacion, pantanos y lagunas; sino tambien la atmósfera insalubre que les rodea, á quien atribuyen la mortífera fiebre endémica que se padece, viciada en superior grado por los miasmas putrefactos que resultan de los pantanos y lagunas en los tiempos del excesivo calor: luego si la física natural hace silogizar á estos viajeros con tanta propiedad y raciocinio, ¿con cuánta mas razon deberán convencerse y confesar esta verdad los que profesan la física médica ó el arte de curar, y dejar de sostener opiniones aéreas que pueden haber contribuido á que el gobierno haya mirado con poco aprecio materia tan interesante á la humanidad y á la que se han seguido consecuencias tan funestas, pues pasan de ciento y cincuenta mil las víctimas que ha sacrificado esta fiebre desoladora?

A todos es notorio que el ayre es la causa principal de nuestra vida por su modo de obrar sobre el sistema pulmonar; mas tambien es evidente que lo es de nuestra muerte, principalmente cuando se le mezclan miasmas semipútridos de semilleros corrompidos. Los terrenos que desgraciadamente abundan de pantanos y lagunas cuando se secan en la estacion del estío, los seres animales y vegetales que allí habitan y mueren, de cuyos principios constitutivos resultan unos productos amoniacales, ácidos carbónicos, hidrógenos carbonizados, sulfurados y fosforados vician tan malignamente la atmósfera que

producen en los vivientes á quienes rodea males mortíferos, epidémicos ó pestilentes, como generalmente se nota en el suelo americano. Mas afortunadamente como la isla gaditana carece de estos semilleros destructores de la vida humana, no se deben presentar tan graves síntomas, sino solo los propios de las estaciones y los de las prontas mutaciones de la temperatura, como dice Hipócrates en los aforismos de tiempos; y si se advierten otros por casualidad, son productos de otros climas reunidos á estos por el general comercio y trato de los hombres.

Los pueblos reciben la impresion de la estacion segun están sus moradores mas ó ménos expuestos á la intemperie, es así que los de la isla gaditana están ménos expuestos que los de las demás poblaciones, luego deben ser los que ménos reciban su impresion. La primera proposicion es verdadera en todas sus partes, la segunda podrá negarse y por si acaso pasemos á la prueba. Cádiz y S. Fernando no tienen término ó campiña, carecen de agricultura y de trabajadores de esta especie que son los que en sus tareas laboriosas reciben los efectos de la intemperie; el comercio marítimo es toda su atencion y giro; las manufacturas, productos de la industria, se elaboran en talleres resguardados del sol, sus operarios duermen en camas donde ni el sereno ni humedades les tocan, y se sustentan de alimentos condimentados y calientes, lo que no sucede en los pueblos sujetos á la agricultura: luego son por consecuencia innegable los que están ménos expuestos á las variaciones de la estacion y á su influjo: es así por nueva ilacion, que en este Cádiz que se halla tan á cubierto de la intemperie y donde sus moradores disfrutaban comodidades interesantes á su salubridad, es donde empezó el contagio con anticipacion de algunos dias á los demás pueblos; luego es evidente que no fué este nacido de la estacion, sino trasmitido de otros puntos.

En el año de 1800, cuando Cádiz llevaba doce dias del contagio, y la Isla se hallaba aún libre, informado el ayuntamiento de la ciudad de Medina, por uno de nosotros (*el Sr. Garabito*) de ser una epidemia muy temible, tomó las providencias mas activas y se comunicó generalmente, logrando por este medio quedar en aquel

año libre del contagio y disfrutando de la mayor salubridad: mas luego que desapareció el enemigo, y los pueblos se dieron por sanos y desinfectados por orden del gobierno, abrieron la comunicacion y permitieron la entrada á los vecinos que se hallaban fuera, la enfermedad se entró por las puertas de sus casas y al año siguiente de 1801 hizo los estragos mas mortíferos. Ahora bien la estacion no era la misma en Cádiz, Isla, Puerto-Real y Chiclana en el año de 1800 que en Medina? luego porqué no se verificó en dicho año y sí en el siguiente, siendo la estacion mas moderada? Es claro que era porque no se había verificado hasta entónces la transportacion del contagio.

En seis de junio del año de 1800 entró en Cádiz la corbeta americana *el Delfin* de la Habana y Charleston en donde reynaba la fiebre amarilla: en el último puerto tomó cuatro hombres de los que murieron tres en la navegacion. Por el mismo tiempo entró la corbeta *el Águila* de Veracruz y la Habana, habiendo perdido cinco hombres en la travesía. En el año de 1819 entraron veinte y seis embarcaciones de los puertos de América salidas en los tiempos malos, y algunas de ellas con enfermos del contagio; de todos estos creemos firmemente se nos comunicó. Lo cierto fué que empezó por las casas de los contrabandistas ó compradores de bahía, los cuales sacan los efectos quebrantando las cuarentenas, para evitar ser aprendidos por las rentas en el fondeo.

El estado de sanidad en que se hallaban varios puntos de las Américas en las distintas épocas en que se ha padecido en nuestros puertos la epidemia, nos dá una prueba congruente de que ellos nos la han comunicado. Cuando Cádiz, S. Fernando y demás pueblos de la provincia la padecieron en el año de 1800, la sufrían en Veracruz, la Habana, Filadelfia, Charleston, Vilmont, Valtimore, y Nueva-York; en el de 1810, cuando la hubo en Cádiz, S. Fernando, Cartagena, Alicante y Mallorca, se padecía desde el de 1807 en Charleston y Sabanach; en el de 1814 cuando en Cádiz y S. Fernando, en Veracruz y la Habana; en el de 1819 cuando S. Fernando y Cádiz, la Habana y Veracruz, en cuyo

tiempo teníamos un comercio muy activo.

El gobierno que regía en los primeros tiempos de la conquista de las Américas, noticioso de las graves enfermedades que se padecían, tomó como por medio sanitario, el que las navegaciones á aquellos puntos fuesen por estaciones determinadas para que llegasen en las mas sanas: que estuviesen dos años para que se aclimatasen, y saliesen á la vuelta para nuestros puertos en los tiempos mas salutíferos, con el objeto de que se debilitasen y sacudiesen el gérmen contagioso que se les huviese pegado á las ropas: mas luego que se franqueó licencia á los extranjeros para pasar á nuestras Américas, empezaron los comerciantes á disponer expediciones que compitiessen en ligereza con las extranjeras, de donde se siguió perder el miedo á las entradas en los tiempos enfermos, no aclimatarse los navegantes como lo conseguían ántes, enfermar como contagiados, á su salida conservar los miasmas en colchones y ropas, y comunicárnoslos como lo han hecho tantas veces; ellos lograron ventajas, no hay duda, en el comercio, mas nos trajeron perjuicios trascendentales que han causado la horrorosa epidemia.

En el año de 1800, como en un principio no se caracterizó con propiedad la enfermedad que se padecía en Cádiz, y al mismo tiempo era y es imposible evitar la entrada á los gaditanos en esta por los estrechos vínculos de amistad, trato y comercio con los isleños, no se pudo impedir la comunicacion del contagio y solo se contentó con proporcionar medios para socorrerlos en las necesidades que miraban tan de cerca, y de hecho lo consiguieron proporcionando á la multitud de indigentes, alimentos, medicina y asistencia de facultativos.

En el año de 1804 se estableció un lazareto fuera de poblado para los pobres, y se incomunicaron todos los enfermos aún los ménos sospechosos, que son los medios mas celebrados y aconsejados por profesores sabios para exterminar los contagios.

En los de 1810 y 1814 nada pudo hacerse por hallarnos sitiados por los franceses.

En el de 1819, aunque hubo tiempo para realizar cuantas medidas se adoptasen, la falta de medios ó arbitrios en sanidad, los ningunos fondos de propios y

y la suma pobreza de este vecindario que depende de las pagas de marina, impidió poner en práctica medio alguno, y no hubo mas arbitrio que sufrir y padecer, y sino hubiera sido por las cuantiosas limosnas del generoso pueblo de Cádiz hubieran perecido muchos mas á el rigor de la necesidad.

Los que emigraron en las distintas épocas y se incomunicaron con los pueblos epidemiados nada padecieron.

Hechas vivas diligencias para recoger noticias del número de enfermos y muertos con la diferencia de sexós en las cinco épocas que se ha padecido la epidemia para formar el estado, solo se puede asegurar, aunque con alguna duda, que los muertos del año de 1800 pasaron de cinco mil y sesenta: los del año de 1819 fueron con certeza dos mil quinientos noventa y siete.

S. Fernando 1.º de abril de 1822.==*Juan Garabito.*==  
*Ramon Fosi.*==

## JEREZ DE LA FRONTERA.

*Contestacion dada por el Dr. D. Juan Antonio Ferran con arreglo á las observaciones que ha recogido en dicha ciudad durante las varias épocas en que se ha padecido la fiebre amarilla.*

Generalmente se ha creido por casi todos los profesores, que la fiebre amarilla es una calentura del carácter bilioso, y que en razon de la causa que la produce, es de mayor intensidad y agudeza. La variacion de formas y aspectos con que se presenta, ha hecho desconocerla y variar la idea que de ella habían formado algunos médicos; pero esta diferencia individual no ha podido mudar su carácter, y así comunmente se ha clasificado por un tifus maligno, ó por un sínoco maligno, compuesto de la calentura sinocal y del tifo.

Los síntomas de inflamacion, disolucion y abatimiento que le son característicos, han determinado que algunos de los que han tratado de ella hayan admitido tres especies de calentura amarilla, y á emprender diversos planes de curacion, cuya enumeracion sería im-

pertinente en este lugar: la mayor parte de los facultativos se ha dirigido á corregir el aparato flogístico con que se pronuncia, la disolución que le sucede, y la debilidad con que concluye.

Todos los de este sistema la colocan en sus cuadros nosológicos entre las fiebres esenciales; pero las dificultades que envuelve el considerarla bajo este aspecto, atendidas las diferentes anomalías con que se presenta, son demasiado obvias para suponerla esencial como se pretende, porque en este caso debería colocarse entre las primitivas, cuyo carácter fundamental, según los partidarios de este sistema, no admite las irregularidades que en esta fiebre son tan comunes.

Los que creen que el sentido de la palabra *fiebre* es vago é insignificante, que puede inducir á errores terapéuticos, que sostienen la no-existencia de las calenturas esenciales, y que se proponen probar que todas son secundarias ó efectos simpáticos de sobre-irritaciones locales, colocan la calentura amarilla entre las flegmasias agudas, caracterizándola por una inflamación mas ó ménos intensa de la membrana mucosa del estómago é intestinos, comprensiva del aparato biliar, y producida por un miasma pútrido de un genio particular.

Los síntomas de inflamación que desde un principio, especialmente en la mas aguda, se observan en el sistema gástrico y hepático, su marcha, su duración, y los resultados que de estas afecciones demuestran constantemente las disecciones anatómicas, hacen tan verosímil esta opinión (a), que después de los hechos que

---

(a) Resuelto á seguirla, establecí en los 36 enfermos que estuvieron á mi cuidado aquel año, un plan de curación rigurosamente anti-flogístico; los resultados fueron morir dos solamente: el primero sanó de la fiebre, y al cuarto día de convalecencia, habiendo cometido excesos, recidivó y murió: el segundo, á consecuencia de una parótida que no se dilató con oportunidad, murió el día catorce. Por manera, que aún suponiéndolos víctimas de la fiebre, siempre resultará que en este plan los fallecidos salen á un poco mas de 5 por 100, cuando en el otro salieron á 55 por 100 en aquel mismo año.

observé en la epidemia del año anterior de 1821, para mí es una verdad demostrada.

Lo es así mismo, que el origen del miasma maligno que la produce, depende del concurso ó reunion de ciertas causas locales animadas y puestas en accion por el estado de la atmósfera cuya temperatura las excita, especialmente en los países cálidos y en las estaciones calientes. Tales son los lugares bajos, húmedos, pantanosos, en los que hay uno ó mas focos de putrefaccion animal ó vegetal, excitados por un grado de calor mas ó ménos excedente, en donde se respira un ayre impuro por las continuadas emanaciones que recibe de los sitios en que las aguas detenidas se corrompen, y mucho mas cuando el calor llega ó pasa de los 28 grados en la escala de Reaumur.

Sentada esta doctrina admitida por casi todos, se sigue: 1.<sup>o</sup> que el calor atmosférico es una condicion necesaria, y nada mas, para que se produzca la fiebre amarilla, pero no su causa productiva, porque es demasiado sabido, que en muchos países cálidos, en los que no concurren las causas de infeccion referidas, no la han sufrido ni la conocen.

Así es que en Cádiz en los años de 1790, 1800 y 1803 subió el termómetro de Fahrenheit, en el primero el dia 21 de julio á los 90 grados, en el segundo el dia 20 de agosto á los 87, y en el tercero el dia 7 de julio á los 89 (a): ¿porqué pues, siendo en los años primero y tercero mas fuerte y alto el calor que en el segundo, se manifestó en este y no en los otros la fiebre amarilla (b)?

Se sigue: 2.<sup>o</sup> que en todos aquellos pueblos en que

(a) *El Dr. Aréjula en su tratado de la fiebre amarilla. pág. 137.*

(b) *Cuando Cádiz en el año de 1800 fué asolado por esta enfermedad, el arsenal de la Carraca situado sobre el mar, y á la misma longitud y latitud que aquel á cortísima diferencia, cuyos presidiarios viven en la desnudez y desaseo; mal alimentados, reunidos en habitaciones poco ventiladas y rodeadas de fango, gozó la salud mas completa.*

no se verifique esta reunion de localidades, no aparecerá jamás esta enfermedad espontáneamente, aún cuando haya otros focos de putrefaccion, como las grandes reuniones de hombres en sitios poco ventilados, las sustancias animales en estado de descomposicion &c., porque no siendo los resultados en estos puntos de infeccion del genio de los que producen aquellas, ocasionarán otras calenturas, como las de hospital, ejército y prision, que hasta ahora no se han confundido, ni clasificado con el carácter de la amarilla, aún cuando se les conceda afinidad con ella, y presenten algun otro síntoma de los que en esta se observan; así como la falta de alguno en ella no variará su carácter esencial.

Se sigue: 3.<sup>o</sup> que verificada esta enfermedad en pueblos que carecen de estas causas tan necesarias para producirla, es de necesidad demostrada su importacion.

Contraigámonos á esta ciudad. Jerez está situado como á 60 pies de elevacion sobre el nivel del mar (a); padeció la fiebre amarilla en 1800, 1804, 1819, 1820 y 1821. En sus alrededores no hay lagunas, pântanos, ni foco alguno que lo hagan insalubre; ¿de donde pues la hubo en los años referidos? Si es probado que el calor solo, aunque sea excedente, no puede producirla; si carece de las causas locales de donde dimana el miasma único que la origina, y que no pueden producir otros focos de infeccion como es dicho (b), ¿de donde le provino?

Es cosa averiguada que en todos estos años existía ántes de su aparicion en esta ciudad, en Cádiz, Málaga, S. Fernando y Puerto de Sta. María: ¿se podrá

(a) No siendo fácil proceder á las operaciones geométricas necesarias para calcular con exáctitud la elevacion del terreno de esta ciudad sobre el nivel del mar; se infiere por algunas reflexiones sobre el alcance de las mareas saladas en el Guadalete, y peso de las aguas de una cañería, que desde las inmediaciones del mismo rio conduce al pié de esta ciudad.

(b) Nadie ignora lo que dichas causas influyen en Extremadura, y cuales son sus resultados, para no confundirlos con la fiebre en cuestion.

dudar en este caso de su importación? ¿Y si importada, será ó no será contagiosa?

Para fijar esta cuestión, será necesario probar ántes la llegada de algun individuo afectado de la enfermedad á un punto determinado del pueblo, como quieren los partidarios del no-contagio, y esto es lo que justamente voy á demostrar con los hechos ocurridos en esta ciudad en las cinco epidemias, que desde la de 1800 ha padecido y he observado.

En todas su modo de invadir ha sido igual, ha precedido la enfermedad en alguno de los pueblos de donde ha emigrado la persona afectada del contagio, que lo introdujo en este (a), y constantemente ha sucedido, que solo en el punto donde se hospedaba principiaba la calentura. Variaron estos, segun que variaba de alojamiento su conductor, y así es que no se verificó, que empezase la enfermedad en un mismo barrio en los cinco años referidos: invadió siempre á determinadas personas, y jamas se observó que en el principio se afectasen muchas á un tiempo: tampoco que en el momento de su aparición ó ínterin no se extendía, hubiese enfermos fuera de aquel punto donde se vió el primero; y limitándose allí la enfermedad por algunos dias, sus progresos empezaban con lentitud, siguiendo la dirección de la calle donde primero apareció, y por las casas contiguas á la anterior infestada, sin pasar á las del frente, ínterin no se interrumpiese su marcha por algun obstáculo que se la opusiese, ó por algun otro medio que pudiese transmitirla á otra distancia. Extendida yá por la ciudad, aumentaba su propagación, en razon al mayor número de relaciones que el aumento de enfermos ocasionaba, y en todas estas épocas se advertía constantemente que el mal empezaba por unidades, seguía por decenas, y concluía por centenares.

Este orden de progresion individual, tan uniforme en todas las epidemias referidas, es un hecho tan ob-

---

(a) En los expedientes formados por la junta municipal de salud pública de esta ciudad, y que se conservan en su secretaría, se hallarán quienes fueron los individuos que la comunicaron, y su procedencia.

servado en esta ciudad en todas las ocasiones que ha sufrido esta calentura, que no solo demuestra la verdad que me propuse probar, sino que la creo extensiva á todos los pueblos que la han padecido como este y se hallan en iguales circunstancias. Porque suponiendo que solo un determinado foco actuado por cierto grado de calor, pueda producir el miasma particular que la ocasiona, no hallándose en alguno la concurrencia de estas causas precisas para su desarrollo, si la padecen, de otra parte la debieron adquirir.

Esta induccion destruye, á mi modo de pensar, la teoría de los partidarios del nó-contagio, por la que pretenden que la calentura amarilla y otras enfermedades afines á ella, solo son efectos de la infeccion, y nó del contagio; porque aunque sea cierto que en un principio esta enfermedad pueda tomar su origen de un centro de putrefaccion, y no fuera de este lugar, en donde aquel no existe y la enfermedad se observa, ¿á qué causa deberémos recurrir? Yo encuentro entre las palabras *infeccion* y *contagio* cierta afinidad, que recurrir á la primera para eludir la segunda, me parece un refugio miserable.

No lo es ménos aquella fecundidad de crear focos de infeccion en todos los puntos donde la fiebre aparece, para negar su importacion y contagio: porque ademas de que nó todos son de igual carácter para producir el miasma particular que la ocasiona, lo que es de necesidad en esta enfermedad como en las viruelas, en el caso de la suposicion y concediéndoles esta virtud á estos supuestos focos, ¿porqué solo en donde aparece la fiebre amarilla, y nó en otros lugares en donde los hay tambien, no se advierte esta enfermedad (a)?

No admitir el contagio porque se ignora el modo y medio de comunicarse, porque no es visible, y porque se duda si puede transmitirse, es ciertamente un débil argumento. La teoría de los gases, la de los fenómenos eléctricos y galvánicos, estarían en igual caso, si los he-

---

(a) Las aguas detenidas en los armajales de Cartagena produjeron muchas calenturas, ocasionaron muchos males, pero no la fiebre en cuestion.

chos constantes, sus invariables leyes, no hubieran demostrado lo que las opiniones jamas probarían con sus racionios. ¿Y qué otra cosa prueban los hechos referidos y observados en esta ciudad en todas las epidemias que ha sufrido? Sería querer negar la evidencia misma, no creer que dos y dos son cuatro, el dudar que la calentura amarilla en esta ciudad ha sido importada y contagiosa.

Que proceda esta de un miasma venenoso de un genio particular, y que dependa de ciertas y determinadas causas y nó de otras, es una consecuencia precisa en todas las producciones de la naturaleza; porque si todo agente pudiera producir iguales efectos, serían estos además de muy variados é irregulares, productos de la casualidad y del acaso, mas bien que del orden y regularidad con que aquella procede en todas sus obras. Generalmente es admitido que las viruelas dependen del contagio de un veneno particular; ¿porqué no la calentura amarilla?

Si consideramos que su invasion siempre se ha manifestado en los puertos de mar que tienen relaciones con los de América, y en los pueblos inmediatos que han comunicado con ellos, pero nó en los incomunicados ni en los del centro de la península, ni en cualquiera otro que no sea litoral, aún cuando estos sean ménos cálidos que aquellos; si se ha observado siempre en este pais, que se padece solo en la estación en que puede verificarse su importacion; que cuando el comercio no era libre, ni la navegacion tan frecuente, tampoco lo era la enfermedad; si por lo comun en este suelo no se padece sino una sola vez, como sucede en las viruelas, ¿podremos dudar de su importacion y contagio?

Ultimamente negarlo porque muchas personas que se exponen á recibirlo, no padecen la enfermedad, es una razon que igualmente milita en todas las contagiosas, y si nada prueba en contra de estas, tampoco probará en contra de aquella.

Recurrir al primero que la padeció para negar que sea comunicable, y probar por esto solo, que puede producirse espontáneamente en otros como en aquel, además de ser un recurso miserable, es un dato que nada prue-

ba ínterin no se haga una demostracion del modo con que nació esta enfermedad por sí y ante sí en el proto-enfermo que se propone como un argumento indisoluble: que se pruebe asimismo que no existían entonces las causas mismas que la producen hoy. Las cosas que no son indefinidas, ó por decirlo mejor, que no proceden de lo eterno, todas reconocen un principio, y el que se le señala á esta enfermedad se le puede igualmente señalar á todas sin que esto en ningun sentido haga variar su carácter esencial.

La opinion que considera esta calentura contagiosa extendida y graduada, y no en su origen, asegurando que pueden las exalaciones ser su principio, y continuar por contagio propagándose y extendiéndose, no la considero verosímil; por que aunque es cierto, que el aumento de enfermos, su reunion y extension pueden graduar su fuerza y hacerla mas aguda, no creo lo sea que este aumento de progresion pueda variar su naturaleza, así como la viruela mas benigna es tan contagiosa como la confluyente mas graduada.

Probada la importacion y contagio de la fiebre amarilla, resta ahora decir algo de su reproduccion y modo de evitarla.

La reproduccion de las enfermedades contagiosas; aunque es posible, no es frecuente cuando el veneno contagiante no es indígeno; siéndolo, aunque no es tan difícil su desarrollo, no es mui fácil: la existencia de los hombres es un argumento que prueba esta verdad.

El de la fiebre en cuestion suponiéndolo como producto de otra region demasiado distante, trasplantado á esta tan distinta por su localidad y temperatura, aunque en un principio tenga la energia necesaria para producir los estragos, que desgraciadamente hemos observado en las anteriores epidemias, detenido algun tiempo entre nosotros se enerva y desvirtua en razon de no estar en su suelo natal, y de no existir en este aquellas causas que promueven y conservan su fecundidad. Así es que á proporcion que se aleja de todas las que aquí pudieran de algun modo evitarlo, se desvirtua en términos que aunque se comuniquen, nada puede dañar; y esta es la razon á mi modo de pensar, porque dicha

fiebre no se propaga ni comunica en el campo.

Los vegetales de aquella region, de donde el contagio de esta fiebre dimana, aún cuando por los esfuerzos del arte se consiga su germinacion, sus accidentes esenciales casi desaparecen. La piña de América, por ejemplo, trasplantada á esta ciudad, criada á fuerza de abonos del terreno, de estufas continuas para imitar la temperatura de su pais y cubriéndola con cristales para evitarla los efectos de esta influencia, apénas le queda la figura solamente, nada de fragancia, nada de gusto ni dulzura, y tarde ó nunca llega á su madurez y sazón.

Sin salir de la península se observa que las hortalizas y frutas trasladadas á otra provincia, ó bastardean muy presto degenerando de su finura y delicadeza; ó no es posible se produzcan: así es que las frutas que produce Valencia, no prosperan en Andalucía, y las batatas de Málaga, en ninguna otra parte se crian fuera de allí. Estas degeneraciones tan ciertas y observadas me persuaden á que, aunque es cierto que el contagio de la fiebre amarilla puede reproducirse, es tan necesario para que se verifique una reunion de motivos tan complicados y difíciles, que será mui rara la ocasión en que este pueda verificarse.

Aislar el contagio y huirlo, son los únicos medios de evitarlo y los que las juntas de salud pública y los magistrados han adoptado á preferencia de otros muchos, cuyos resultados no han correspondido á la idea que se propusieron á su favor. Sin embargo es preciso prevenir, que para que aún los mas poderosos produzcan el efecto que se desea, deben establecerse desde un principio, ántes que el mal progrese; porque extendido, ya no es posible contenerlo.

En el año de 1813, llegaron á esta ciudad sucesivamente y en diversos dias, existiendo la fiebre en Cádiz, cinco enfermos procedentes de él. La vigilancia interior que aqui se habia establecido, los denunció á la comision de sanidad en el momento de su arribó, y esta ordenó su incomunicacion tan absoluta que, á pesar de que no carecieron de auxilio alguno, se aisló el contagio en términos que no pudo trasmitirse á otra persona, por manera, que habiendo muerto todos, en ellos

acabó la enfermedad, quedando y permaneciendo el pueblo en la mejor salud durante aquel año.

Contagiado Cádiz y su bahía en el año de 1819 por la fiebre amarilla, entre las muchas embarcaciones infestadas, que componían la escuadra que debía pasar el mar del S. escoltando una gruesa expedición, era uno el navío *Fernando* 7.<sup>o</sup>, que mandaba su capitán el coronel D. Francisco Grandallana, mi amigo. Tenía setecientos hombres de tripulación, cuya mayor parte no había padecido la enfermedad, y se evitó por las acertadas disposiciones que este benemérito oficial hizo observar, incomunicándose absolutamente con todos los puntos contagiados, hasta que concluyó la epidemia mediado ya el mes de diciembre.

El navío *Guerrero* adoptó tres días después las mismas precauciones que el *Fernando*, y logró tan feliz éxito como este. No así los navíos *España*, *Alejandro*, y *Numancia*, cuyas tripulaciones sufrieron gran pérdida, por no haber establecido la incomunicación con todos los puntos contagiados, como lo hicieron aquellos.

Igualmente es visto, que todas aquellas familias, que, en el momento que la fiebre se anuncia, se han aislado en su casa, evitando con la mayor escrupulosidad toda comunicación, aún cuando estén situadas en los puntos mas infestados de la ciudad y rodeadas de otras contagiadas, aún cuando estas estén á la mayor inmediateción, no han sido invadidas de la fiebre y han disfrutado la salud mas completa (a).

Asímismo los que emigran con anticipación al campo, aún cuando hospeden á algun contagiado, no padecen la enfermedad (a); á no ser que regresen ántes que el

(a) La familia de D. Pedro Cepero, profesor de medicina en esta ciudad, que en el año anterior se incomunicó en su casa calle Larga, en la que hubo muchas contagiadas, y especialmente las dos contiguas por uno y otro lado, no sufrió la fiebre y eludió el contagio.

(b) En el año de 1819 la familia de D. Antonio Carrera, del comercio de esta ciudad, que no había sufrido la fiebre, emigró á una hacienda de campo para evitarla; no la padeció á pesar de que el dicho

contagio se incluya en la poblacion, porque en este caso infaliblemente son sus víctimas.

De lo dicho resulta:

1.º Que la fiebre amarilla es una flegmasia del sistema gastro-hepático, y nó una calentura esencial.

2.º Que su causa es un miasma venenoso de un genio particular.

3.º Que este veneno contagioso es efecto de una reunion de ciertas causas, y nó de otras excitadas por cierto grado de calor.

4.º Que este solamente será una condicion necesaria y nó su causa productiva.

5.º Que como en esta ciudad no existe ni ha existido jamás aquella reunion de causas que la producen, no puede serle espontánea, sino importada, siempre que se ha producido.

6.º Que en atencion al modo de invadir, de comunicarse y propagarse esta fiebre en ella, se juzga contagiosa por necesidad.

7.º Que aunque es cierto que el contagio, y no el calor solamente, pueden reproducir la fiebre amarilla, no es esto ni tan frecuente ni tan fácil como se juzga.

Jerez de la frontera 16 de abril de 1822. = Antonio Ferran. =

## JIMENA.

*Los profesores D. Francisco Echebarne y D. Domingo Lopez, titulares de medicina y cirujía de dicha villa, informan del modo siguiente.*

1.º La villa de Jimena se halla situada en la provincia de Cádiz á la parte oriental de esta, á quince leguas de distancia, y á tres leguas del mar mediterráneo que lo tiene al mediodia y levante; goza como cien varas de elevacion sobre el nivel del mar.

---

*Carrera, contagiado yá en el pueblo, fué á visitarla; pasó entre ella la enfermedad de que murió allí mismo rodeado de todos, sin contagiar á ninguno.*

2.<sup>a</sup> En el año pasado de 1804, segun verídica noticia, padeció este pueblo la epidemia de la fiebre amarilla, de la que no pueden certificar los facultativos de otro modo, por no hallarse en ella en dicha época: despues no la ha vuelto á padecer.

3.<sup>a</sup> Segun noticias fundadas fué importada en dicho año de 1804.

4.<sup>a</sup> La importacion vino de Cádiz por D. Antonio Montero en el mes de octubre, el que la condujo de regreso de aquella ciudad, fué acometido al dia inmediato de su llegada, y falleció á los pocos dias en el barrio alto de esta villa calle de Sevilla: se comunicó á sus vecinos, y del inmediato sitio llamado puerto del moral, calle de la Loba y plaza de Santa Ana, sin haberse comunicado al barrio bajo.

5.<sup>a</sup> Se tomaron las medidas de precaucion por la junta de sanidad formando lazaretos, y tapiando las puertas de las casas contagiadas, y las entradas de las calles epidemiadas; cuyas medidas parece evitaron la propagacion del contagio. No pudiéndose decir nada relativo á la pregunta sexta, se informa á la

7.<sup>a</sup> Se libraron del contagio todas las personas que se fugaron, y evitaron toda comunicacion y roce con cuanto tuvo relacion con el contagio.

8.<sup>a</sup> Las personas que en estado de convalecencia se pasaron á los lazaretos, y los demás que fueron puestos en ellos, como procedentes de pueblos contagiados, tuvieron la felicidad de no haber incurrido en la fiebre amarilla: el lazareto se puso como un cuarto de legua ácia el norte.

9.<sup>a</sup> Segun dichas noticias aparece haber fallecido de la epidemia de la fiebre amarilla en los meses de octubre, noviembre y diciembre de dicho año como veinte y cinco personas, todas adultas, que no se comunicó á los infantiles ni á los de menor edad, y que fueron casi sin diferencia de ambos séxos.

Se advierte que dicha epidemia de la fiebre amarilla fué declarada tal por el consultor de medicina D. Tadeo La-fuente, quien personalmente pasó á esta villa á reconocerla, y que el plan de curacion que se propuso con el auxilio de los ácidos minerales, fué suma-

mente perjudicial y se atribuye la muerte de los epidemiados al uso de ellos, y los que no los usaron salieron casi todos de la enfermedad epidémica con feliz suceso, llegando el número de los enfermos como á ciento veinte y cinco poco mas ó ménos.

Jimena 13 de marzo de 1822. = *Francisco Echevarne.* =  
*Domingo Lopez.* =

### LEBRIJA.

*La junta de sanidad de esta villa, en union con sus facultativos, contesta al interrogatorio en la forma siguiente.*

1.<sup>a</sup> Lebrija, pueblo de la provincia de Cádiz, está situado á cuatro leguas de Espera y dos de las Cabezas de San Juan por la línea del norte, que termina en la boca de caño nuevo, desagüe del rio Guadalquivir. Por la de poniente confina con el mismo rio en las tres leguas de distancia, que corre hasta el muro de Alventuy, en que entra el término de Trebujena. Por el medio dia están distantes de esta villa Trebujena dos leguas, San Lúcar de Barrameda, capital del partido, mas ácia el poniente cinco: y Jerez mas ácia el levante otras cinco. Por el levante confina con Arcos á cinco leguas y con Bornos otras cinco. Dista de Cádiz, capital de la provincia, hasta el Puerto de Sta. María, siete leguas; y hasta Cádiz por la mar nueve, y por tierra trece. La junta vé, que el terreno desde la poblacion al rio es todo de marismas, de las que dista desde la tierra de labor, especialmente por su línea recta, un cuarto de legua de la poblacion. Las marismas son unas llanuras pantanosas, en que las aguas quedan encenagadas sin altura alguna, que las dé declive, ni á una ni á otra parte; observa, que no corren directamente al rio sino á lo largo de él, buscando algun desagüe fuera del término, aunque lo tenga por algunos caños abiertos de poco tiempo á esta parte, que sirven especialmente despues de las grandes avenidas; observa, que en la creciente del mar, casi deborda el rio detenido por el empuje de las aguas saladas, que hace retroceder la corriente de las propias.

y en este caso, por la misma boca de los caños corren las aguas al interior de las marismas, inundando los depósitos generales. Infiere pues la junta, que estos en aquel momento se inundaban al nivel del mar. Las marismas todas en las grandes avenidas se cubren con las aguas del borde hasta casi la tierra de labor. La población dista de ellas un cuarto de legua por una colada, cuya pendiente casi se divisa. La considera pues á muy poca altura sobre el nivel del mar.

2.<sup>a</sup> Solo se ha padecido en el año de 1821 despues de la terrible epidemia que sufrió en 1800.

3.<sup>a</sup> La junta ha considerado siempre á la fiebre amarilla, introducida y nó desenvuelta. Lo dá á entender el esmero con que se ha guardado de los puntos contagiados y la fortuna de precaverse del contagio, cuando la incomunicacion se ha observado con rigor. Causas políticas influyeron en años anteriores, para que la tropa permanente destacada en esta población auxiliase al vecindario en la incomunicacion. El año anterior, no descansando las autoridades sobre este apoyo, encontrando con frecuencia abandonados los puntos, creyendo el vecindario el injusto origen, que se dió á la fiebre en el Puerto de Sta. María, el pretexto de las caballas, y la creencia de que las enfermedades aquellas eran locales ó atmosféricas, se verificó desgraciadamente la introduccion. En un principio se disputó con calor entre los facultativos si fué importada ó desenvuelta; pero la experiencia acreditó, que fué traída. Sufriéranse enhorabuena enfermedades epidémicas ó contagiosas, locales ó propias de la inmediacion de las marismas, pantanos, como las hubo en 1784 en que subió algunos dias de catorce entierros, cuando no se había empezado á sufrir la fiebre amarilla; pero desde que se conoce, los unos estragos se distinguen de los otros. Desde la invasion de esta cesan casi del todo las otras; y si existen, se revisten de los síntomas de la fiebre en los que no la han padecido.

4.<sup>a</sup> El sistema de importada lo conoció la junta en el modo de su propagacion. Vino D. Rodrigo Morales de bañarse del Puerto, cuando se suspendiéron las guardias por dar crédito á los de las caballas. Se introdu-

jo por esta razon sin cuarentena en su casa como en las suyas otros de igual procedencia, y tambien en las posadas los transeuntes, cuidándose solo, que de noche no descansasen, y aún sobre esto hubo poca observancia, porque solo la disciplina militar hace ejecutar con rigor las providencias de la autoridad. Se anunció á un tiempo la muerte del mozo de la posada de enmedio, y la enfermedad de la criada del D. Rodrigo. Vino con su carreta del Puerto de Sta. María Antonio Morales Faria, se ocultó la procedencia: murió á los muy pocos dias con todos los síntomas. Murió en él mismo D. Benito de Salas, jóven de diez y seis años; y cuando la junta supo, que viniendo enfermo Faria yá con la calentura, cargada su carreta con uvas de D. Benito, éste le ayudó á descargar, recibiendo de la mano del otro el instrumento de vaciar; cuando supo, que considerándose Faria grave, le dijo que lo pulsara, y lo pulsó sudando y con el trabajo sus poros abiertos; no dudó que á Salas se le comunicó de Faria, y que éste la adquirió en el Puerto, donde había estado despues de las caballas.

Supo que la criada de D. Rodrigo, vieja y que salía en el Puerto á los mandados, y que pudo con esto entrar en la tienda de las caballas, dormía en la misma pieza y comía con su hija soltera de veinte años, aunque esta no estuvo en el Puerto: ambas amanecieron malas. Si la familia de D. Antonio Siuró, que por caridad les asistió, pereció toda como la vecina mas inmediata; si el sangrador de enfrente resultó igualmente malo y propagó la fiebre á toda su familia; si cercada la calle y casas de D. Rodrigo, fué alternando de casa en casa hasta no dejar en el intermedio mas que aquellas cuyos habitantes tuvieron la fiebre en 1800; si despues no se propagó mas que á los que tuvieron contacto con ellos, ó á lo ménos la junta presumió que los tuviese ¿no está demostrado y deducido en razon que la fiebre era importada y no desenvuelta? ¿En veinte años, que conservó una exácta comunicacion, no se desarrollaron los miasmas de 1800, y se desenvolverían en 1821 que no se previó?

5.<sup>a</sup> Al primer ímpetu de incomunicar las calles de Cataño y de Sevilla hasta la Rejolla, lo demás de

la poblacion, que tuvo algun acomodamiento, aunque molesto, se salió de ella. Auxilió la junta esta medida, costeó junco y puso palos para formar barracas sin costo de los pobres; logró que casi toda la poblacion quedase fuera especialmente á dormir; la invitó por edictos á ello; le aseguró la facilidad de entrar y salir: casi no quedó quien pudiese ser atacado, solo quedaron los que la habían tenido ó los muy pobres, y á poco empezamos á persuadirnos la cesacion del contagio: en tres dias no se administró el viático, los invadidos llegaron á ser raros: no hubo muertos. Llovió algo, muy poco despues empezaron á escrupulizar con la misa: el sábado se traían muchas personas al pueblo para oír la primera y marcharse; yá por lo uno ó lo otro la fiebre se propagaba. Los domingos, lunes y martes crecían los invadidos, el miércoles bajaban hasta el sábado á proporcion del influjo de la intemperie. Esta se notó segun los dias: el diez de octubre fueron invadidos diez, todos sanaron, el dia diez y ocho siguiente, fueron seis, y murieron cinco: de los invadidos algun otro dia sanaban pocos. La junta encontrándose con solo dos facultativos, uno en cama, y otro que no había sufrido la fiebre, trajo uno experimentado que curó de valde no tanto cuando estuvo solo, sino siempre: proporcionó por sí y con los fondos del hospital de caridad, que se le facilitasen las medicinas y alimento á los pobres, que se enterrasen distantes, con lo que, cuando no se cortó el mal, se evitaron las víctimas.

6.<sup>a</sup> Aunque causas físicas podían influir para la produccion de miasmas, cuales son los pantanos y las lagunas desecados en fin de julio, la putrefaccion de los animales é insectos muertos en ellas; estas causas locales producen enfermedades análogas, pero nó la fiebre amarilla. De aquellas son atacados indistintamente los vecinos, sin distincion de barrios ni de edades: en esta se ha notado, que en el barrio desde el cortinal para Belen, que quizás contenga cuatrocientos vecinos, si en el año de 1800 lo fueron muy pocos, en el pasado ningun habitante de él ha sido invadido. Lo fueron tres con verdad, pero lo fueron en el barrio contagiado; y aunque pasaron á curarse á él, corrieron todos los síntomas de la

fiebre: los dos sanaron habiéndose observado que no se propagó á los asistentes, ni á los vecinos de las tres casas. Se tenía como un axioma el dormir en aquella parte de la poblacion para estar libre, y aunque la junta acordó que se incomunicase absolutamente despues de terminar su carrera los tres, los vecinos no hicieron caso, y la comunicacion quedó franca, sin que se hubiese observado otro algun enfermo: es verdad que yá ellos mismos cuidaban de precaverse, oyendo misa en la capilla del interior Belen y nó en las iglesias comunes á los enfermos, en cuya concurrencia parece fácil la propagacion.

7.<sup>a</sup> Puede asegurarse sin el menor escrúpulo, que los que salieron de la poblacion en los principios, y se conservaron en perfecta incomunicacion, permanecieron ilesos y sin ser atacados del contagio. Siendo la casa de D. Rodrigo Morales una de las primeras incomunicadas, aunque salió inmediatamente á un cortijo, como evitó el roce posible con los que provenían de barrio sano, se notó que ninguno fué invadido. Supo la junta que al mes apareció su hija, que pasó la epidemia en 1800 y extrajo de su casa porcion de muebles en una carreta, los llevó al cortijo y vinieron enfermos al pueblo dos ó tres de los que tuvieron contacto con los muebles, ó sus conductores. Pasó la señorita conductora al cortijo del cubo, distante del suyo un cuarto de legua, con el objeto de oír misa, y dos jóvenes, que se sentaron inadvertidamente sobre una piedra de que ella acababa de levantarse, fueron al instante invadidas: traídas al pueblo pasaron la fiebre, sin que ninguna otra de las muchas que había, lo fuesen.

8.<sup>a</sup> La junta hace las observaciones siguientes. En las ocho casas de paja, que existen en la Almenilla á un tiro de bala de la poblacion, se refugiaron muchas familias especialmente muchachos; con solo no permitir á estos entrar en el pueblo y dormir las personas grandes, que entraban de dia, fuera de él, ninguno cayó con la fiebre. De las personas, que disfrutaron ayres puros por muchos dias y se volvían al pueblo, rara escapó sin invadirse. Entraban los padres en el pueblo y solían dormir algunas veces por haberla pasado, con descuido, y debiendo propagarse á los hijos cuando se restituían, no se obser-

vó un ejemplar. En la margen del rio, á dos leguas de esta villa, fué atacada una jóven, que salió del pueblo poco ántes; y no lo fueron, las que estaban desde un principio unidas á ella y durmiendo bajo un mismo techo. Vino su madre con ella, y despues de su entierro se regresó con las demás, sin que ninguna de las otras fuese invadida. En otros sitios las familias de las criadas pasaron á visitarla, se abrazaron y rozaron: y la señorita que dormía con la criada, fué invadida cuando la criada nada tuvo. La hija de Antonio Cordero salió de la calle incomunicada, estaba su casa fuera de la línea, fué invadida en el campo á un cuarto de legua del pueblo, continuó enferma y vomitó negro; á los tres dias vino á la poblacion y las que dormían á su lado no enfermaron.

Ningun vecino que tuvo la fiebre en 1800, fué atacado de nuevo. Cortada la comunicacion de las primeras casas invadidas, se notó que asaltaba á las inmediatas, á no ser que sus habitantes la hubiesen pasado, pues en estas no hubo enfermos. Si los padres la pasaron en 1800, si asistieron y durmieron con cinco hijos enfermos, los padres no fueron invadidos. Se observó tambien, que en un principio sanaron á razon de diez por ciento: á los quince dias á razon de un veinte y á los otros quince ya sanaba la mitad, siendo muy pocos los que peligraban al fin.

### 9.<sup>a</sup> Epidemia del año de 1800 y 1821.

Invadidos.	. . . 7.000.	. . . . .	500.
Muertos.	. . . 3.000.	. . . . .	150.
Sanaron.	. . . 4.000.	. . . . .	350.

*Nota.* En la primera no se llevó razon para darla con la distincion que se exije. En la segunda fueron invadidos, especialmente de la menor edad.

Lebrija 16 de marzo de 1822. = *Pedro Gil de Ledesma.* = *Diego Zará Beunza, vicario y cura.* = *Miguel Garcia Monje.* = *Pedro Martin del Castillo.* = *Francisco Javier Moreno.* = *Luis Emeline.*

## MEDINA.

*Los médicos que abajo firman, únicos que han permanecido en esta ciudad desde el año de 1800, como testigos oculares de los casos ó hechos referentes á la fiebre amarilla, y como individuos de la junta de sanidad creada en dicho año, contestan en los términos siguientes.*

1.<sup>a</sup> Que esta ciudad se halla situada sobre una elevada montaña, y que por carecer de conocimientos topográficos, les es sensible no poder señalar con exactitud científica la elevacion que goza sobre el nivel ó superficie del mar: pero saben que está á los 12.<sup>o</sup> 15.<sup>o</sup> de longitud, y 36.<sup>o</sup> 22.<sup>o</sup> de latitud; que dista ocho leguas al E. de Cádiz su capital; quince N. O. de Gibraltar; cuatro N. E. de Conil: y once N. N. O. de Algeciras.

2.<sup>a</sup> En el referido año de 1800 se padeció sin propagacion por algunos yá contagiados, que en un principio y cuando no se había declarado en Cádiz su infeccion, se introdujeron en esta ciudad, aterrados de la mortandad que en aquel puerto de su mansion veían crecer de dia en dia. Se padeció tambien, cuando yá estaba en su mayor furor la mortandad, y se había ésta extendido por los pueblos de la comarca, por alguno de nuestros compatriotas atrevidos, que tuvieron la ambiciosa temeridad de burlar la vigilancia del cordón, é introducirse clandestinamente en Cádiz con víveres y otros efectos, que les producian las ventajosas ganancias, que á su riesgo, tambien oculto, las consumían con usura, cuando no eran víctimas de aquel contagio que aquí se les declaraba ó desenvolvía, rindiéndose á la ferocidad de sus agigantados síntomas. Tambien en el siguiente de 1801 se padeció aquí la misma calentura, propagándose visiblemente con mas furor en el barrio de S. Francisco, y siendo respectivamente al numerario de vecinos, mucho mas mortífera que lo había sido el año próximo anterior en nuestra capital. Desde dicho año hasta el presente, no obstante los varios retoñamientos que de esta indómita fiebre son noto-

rios, como sus reiteradas comunicaciones á estos nuestros mas aproximados pueblos; Medina-Sidonia, por la misericordia de Dios, por lo encumbrado de su local ó por otras causas que no son del caso enumerar ni explayar, ha sido exenta de este reversivo azote de la humanidad, y es con sobrada razon merecedora del inestimable título del mas *saludable pueblo* de cuantos comprende nuestra provincia gaditana, y por lo mismo el ordinario y frecuente asilo de las tropas de su guarnicion, para preservarlas del contagio epidémico, en los subsecuentes años en que sus dardos han herido á los pueblos de la comarca.

3.<sup>a</sup> Creen los exponentes que el gérmen primordial de esta calentura fué venido de fuera de España á Cádiz el dicho año de 1800, dónde se anidó y conservó despues de haber hecho allí sus sabidos estragos, y de donde sin alguna propagacion entre nuestros conciudadanos, se transmitió á la poblacion en el mismo año, conservándose no obstante sana y en comunicacion con los pueblos libres, á esfuerzos de la extrema vigilancia y celo con que, sin omitir gasto alguno, se observaron las reglas y máximas que dictaron los infrascriptos. Estas se hallan en una exposicion de los mismos, inserta en el membrete de sanidad correspondiente al mismo año natal ó de la aparicion de dicha calentura, sobre la cual á pesar de las sabias y especiosas teorías que han fatigado á los cultos é ingeniosos talentos médicos, no pueden, sin mucha violencia ó usando de una vana y fatal filosofia, recurrir á causas atmosféricas y locales para imponérselas como eficientemente productoras de unos hechos ó efectos que trajeron desde luego consigo un carácter contagioso y específico, prescindente, por su modo de propagacion, de toda causa local ó atmosférica, y los que, si en esta ciudad no descubrieron el contagio apellidado, asociado ó identificado, fué porque como dejan indicado, se debió su impropagacion (maravillosa entónces á la actividad y celo con que aquel ayuntamiento puso en práctica las enunciadas y afortunadas reglas médico-políticas, con las que se ahogó el contagio en cuantas cunas se vió nacer cualquiera que fuesen las causas atmosféricas ó loca-

les que pudieran aguzar su miasma, para hacerlo mas propagativo. De aquí fué que, cuando esta ciudad estaba rodeada por todas partes de espantosos teatros de la muerte en sus pueblos mas próximos, se mantuvo siempre sana y en libre comunicacion con los demás que fueron exêntos de ésta horrenda infeccion.

4.<sup>a</sup> No creen los infrascriptos por consiguiente que causas locales ú otras atmosféricas, por su inefable accion, hubiesen espontáneamente desenvuelto ó desarrollado la calentura, cuando la índole de su activo gérmen se notó idéntica en todas las diferentes localidades y auras atmosféricas á donde fué comunicado ó transmitido; y para que se véa que es ménos que lo que se piensa, lo que pueden ellas enervar la índole activa y comunicativa de un miasma contagioso y deletéreo, sin embargo que no quisieran dilatarse los exponentes, habrán de referir un caso particularísimo, sucedido muchos años hace en el término de esta ciudad, en una dehesa que llaman de los *argamitas* que lo refirió á uno de los que exponen el presbítero D. José Sanchez, yá difunto.

Habiendo muerto una de las reses vacunas, que pastaban en dicha dehesa, de una enfermedad contagiosa que llaman *lobado*, cuatro hombres que se ocuparon en quitarle el pellejo, cayeron á un mismo tiempo enfermos de gravísimo peligro, muriendo dos de ellos. Por el horror que concibieron á la dicha piel los demás ganaderos, y por que el ganado sano no se contaminase con el roce de ella, la tiraron sobre la techumbre de la chozá de paja, en la que se recogían los guardas del ganado de dicha dehesa, y allí se mantuvo intacta tres años consecutivos, expuesta constantemente á la intemperie de las estaciones mas inclementes de calores, frios, é impetuosísimos vientos que corrieron en tan dilatado tiempo: al cabo del cual, siendo preciso renovar dicha techumbre arruinada, no pudiendo ménos de ser tocados por los operarios aquellos restos ó fragmentos de ella, cayeron por dicho contacto enfermos los tres que eran, de los cuales murieron dos con casi unos mismos síntomas se-

mejantes á los que afligieron á los que tres años ántes se habían ocupado en extraerla.

Este hecho manifiesta claramente que, aunque la accion de las causas locales y atmosféricas obraron constantemente sobre la textura de la piel reduciéndola á despojos, no pudo toda su influencia amortiguar la actividad venenosa comunicable de los miasmas que á ellos estaban estrechamente adheridos.

Y por lo que respecta al foco de la que aquí se padeció el año de 1801, sin que en el mismo año se hubiese presentado en ningun pueblo de los que la padecieron el anterior ni en otro alguno; creen los exponentes que tuvo su origen de un forastero que aquí se presentó con ropas venales usadas, y las colocó para su venta en la plazuela pública de esta ciudad frente al meson que hay en ella misma. Este se presentó en las salas capitulares á presentar y refrendar su correspondiente pasaporte, y parece que aquel poco roce que hubo de tener con el oficial D. Sebastian Ortiz, que aún vive, bastó para que cayese enfermo benignamente aunque con síntomas extraños y ménos familiares. Con los mismos, aunque mas graduados, cayeron en seguida su padre, madre, un hermano y una hermana, y su madre resultando esta víctima: los sanados y un hermano clérigo, temerosos de que los incomunicaran en su propia casa, se fueron al campo, dejando la casa absolutamente inhabitada. Al dia siguiente en otra casa situada á la espalda de esta, cayó enfermo Tomas Legoupil, que se ocupaba en la sierra en hacer hornos de carbon. Observando en este los mas horrendos síntomas de putrefaccion, característicos de la fiebre amarilla, y estando yá para morir al 3.º de su invasion, y notando que en el mismo cuerpo bajo de dicha casa había caido tambien enfermo un tal Millan y su propia muger, se pusieron de acuerdo los dos facultativos que exponen, para dar parte de estos hechos, y que consiguiendo á ellos se practicasen las reglas que afortunadamente habían propuesto el año anterior, yá con el matrimonio que estaba para espirar y yá con el Legoupil, luego que espirase. A consecuencia mandó el corregidor poner guardia á la dicha casa que debió per-

manecer incomunicada; pero fatalmente no duró dicha incomunicacion mas de veinte y cuatro horas, porque los magnates ó síndicos que había en aquel tiempo, tuvieron por delirio, mentecatez ó ignorancia de los exponentes el haber delatado con tanta ligereza de epidémicos al moribundo Legoupil y al vecino matrimonio recién invadido, que fué tambien víctima al 5.º y 6.º dia de la invasion. Pintaron al juez el escándalo que debía causar esta guardia al vecindario, y mas particularmente á todos estos pueblos comarcanos con quienes no seríamos comunicables; que sufriríamos tal vez un cordon, que además de oprimirnos y aumentar nuestras necesidades, no tendrían salida alguna los granos de nuestras cosechas, ni para Cádiz ni para otra parte alguna &c. &c. Por estos y otros semejantes motivos se mandó quitar la guardia, y padeció tanto la opinion de los exponentes, que el vulgo de este vecindario estuvo á punto de apedrearles sus respectivas casas, omitiendo otras vejaciones que, cuando no han de ser recompensadas, no es del caso referir.

Así fué que, cuidiendo el contagio por la calle de S. Francisco y de la Loba, se fué aumentando la mortandad: llamando esta la atencion de los pueblos que nos rodean, principiaron á no dejar libre paso á nuestros naturales y vecinos: se quejaban estos á sus justicias de la incomunicacion con ellos pretendida y sostenida por los pueblos sanos. Se pasaron por ello officios quejosos, manifestando que aquí nada había de enfermedades; pero como cada dia se aumentaba el número de muertos, y estaban todos en manifestar lo contrario, hicieron traer de Puerto-Real á un médico para que reconociese los enfermos. Reconocidos, tubo á bien declarar y certificar que aquella era una calentura biliosa estacional, sin contagio alguno comunicable. Con esto y un testimonio ó copia fehaciente de dicho certificado, incomodado este ayuntamiento con el alcalde mayor de la ciudad de S. Fernando que se mantenía inexorable en cortar toda comunicacion con nuestra ciudad, pasó una representacion ú officio de queja al capitan general contra el expresado alcalde, haciendo ver con el certificado que le acompañaba, lo infundado

de su tenacidad y resistencia en admitir la gente sana de Medina; con cuyo oficio pasó otro muy duro el capitán general al citado alcalde mayor, el que por serle en cierto modo denigrativo se hizo imprimir y esparcir por el ayuntamiento á todos los pueblos, para que en vista de él se desengañasen, de que los rumores de epidemia que en ellos habían resonado, eran enteramente falsos, y que por consiguiente habían de abrir la comunicacion, que denegaban á sus vecinos. Entre tanto la mortandad crecía con rapidez, y llamando la atención del Excmo. Sr. Conde de Sainthilaire, General del campo de S. Roque para poner á cubierto la seguridad de la salud de sus tropas; y no pudiendo la junta superior de sanidad de Cádiz, en fuerza de su instituto, mirar con indiferencia el mortífero estrago que aquí se experimentaba; enviaron cada cual estas autoridades sus respectivos facultativos al reconocimiento de enfermos y de muchos cadáveres aún insepultos que encontraron, y fué el resultado que se declaró ser la misma fiebre que reinó en Cádiz y pueblos adyacentes en el año anterior.

El contagio de ella se conservó la mayor parte de su duracion en el mismo barrio y calles de S. Francisco y de la Loba, donde fueron casi simultáneas sus dos apariciones mencionadas, siendo la una á las espaldas de la casa de la otra, por ser las dos calles paralelas y contiguas; de manera que las casas de la acera de una de las calles podían cómodamente tomar sus puertas principales de la acera de la otra; y por lo mismo, aunque por ser casas distintas con puertas á las dichas diferentes calles, parezca que se pudieran señalar dos focos originarios de la aparicion de la fiebre en aquel calamitoso año, en rigor médico es señalable solo uno comun á las dos casas unidas por sus costados posteriores.

De este foco primitivo se fué extendiendo primeramente por las dos calles, unas veces seguida y otras salteadamente, y por esto, queriendo los demás barrios de la ciudad conservar la salud que gozaban, se prohibió la libre comunicacion del vecindario infecto con el de los sanos. Entre tanto, sin salir fuera de la pregunta del interrogatorio á que van los exponentes contestando, es de

notar la observacion atenta que entónces hicieron, y la que en su sentir es digna de la seria consideracion de los profesores médicos, á quienes haya de ser manifestada esta exposicion. Entretanto que casi exclusivamente el contagio se cebaba vorazmente en el barrio de S. Francisco, los maridos é hijos jóvenes que moraban en el campo del término de esta ciudad, como ganaderos, pastores, y otros temporales de los cortijos, se conservaban en ellos ó en sus ranchos cuanto podían, sin venir á sus respectivas casas, huyendo, como era natural, de ellas y de sus mugeres que moraban en todos los varios barrios comprensivos en la poblacion, yá fuesen sanos, yá enfermos. Mas lo particular y raro era, que todos los que venían enfermos del campo, que distaban tres, cuatro y cinco leguas de la ciudad, pertenecian al barrio contaminado de S. Francisco; unos por su muger que tenía su casa en dicho barrio, otros porque su madre, ciertos porque su padre vivía con ellos y tenía su domicilio cuando venían á la ciudad, en el referido barrio. Era cosa singular, y no puede este acontecimiento comprenderse sino persuadiéndose que en la ropa limpia que se lavaba en él mismo y remitían á sus maridos é hijos, iba envuelto el miasma virulento que allí les atacaba, y precisaba á venir al consorcio de su propia familia para ser de ella asistido y cuidado; cuando de los rústicos que pertenecían á los demás barrios sanos y se conservaban en el campo recibiendo igualmente la ropa lavada en sus respectivas casas, no se verificó que viniesen del campo á la ciudad enfermos.

Nos consta que todas las familias y personas que con conveniente anticipacion se fugaron y moraron en el campo, fueron libertadas, si lo hicieron por todo el tiempo que dominó en la ciudad la calentura: y que en el campo murieron tambien otras, que aunque sanas en la apariencia cuando habían salido del pueblo y casa contagiada, llevaban consigo anidado el gérmen que, desenvolviéndoseles en el campo, se le presentaban los ordinarios síntomas, morían dentro del 6.º ó 7.º dia, y eran allí enterrados.

En casi todos los años desde 1801 que en Cádiz, S. Fernando, Puerto de Sta. María, Jerez y Le-

brija ha retoñado esta calentura hasta el presente, se han presentado aquí personas de los referidos pueblos, y otras de esta ciudad, que por sus propios negocios se han introducido en ellos, y regresados sin la menor aparente novedad en su salud, han caído enfermos caracterizados de fiebre amarilla, de que ha muerto uno ú otro; y cuando con tan justo motivo era de temer que se propagase en la ciudad, jamás se ha verificado su propagación, aún á las mismas personas que las han asistido, bien que no por ello han dejado de incomunicarse, como también las casas donde murieron ó enfermaron, obligando además á morar en el campo á todos sus habitantes por el espacio de una cumplida cuarentena.

5.<sup>a</sup> De lo referido hasta aquí en las contestaciones á las precedentes preguntas, queda manifestado que se tomaron y llevaron á debido efecto varias medidas de precaución por las indicadas autoridades, á propuesta de los exponentes, relativas á las causas de putrefacción, que se debían evitar por un orden sucesivo, hasta llegar á ser producida aquella rara y extraña fiebre que hasta entonces les había sido desconocida, no dejando de considerarla desde los primeros crepúsculos de su aparición ó conocimiento, hasta su ocaso funesto. Con respecto á la comunicación de su contagio, siguieron con ellas al cadáver hasta la sepultura, dando también los remedios que les parecieron mas propios y seguros á los asistentes, familiares y conductores de ropas y utensilios infestados.

Manifestaron también al cuerpo municipal y junta de sanidad las causas generales y remotas de putrefacción consideradas en sí mismas y como productoras de la activa eficacia del germen deletéreo de aquella maligna, nerviosa, y agudísima fiebre que se nos había introducido, con los medios médico-políticos de evitar su propagación en nuestros conciudadanos. Consideraron después á estos gérmenes como causas verdaderas, próximas é inmediatas de la misma, con los medios médico-políticos de estorbar su contagiante comunicación, é hicieron ver por una incidente digresión la salubridad de esta ciudad tenida por contagiada, regida de las reglas

y máximas indicadas para confirmacion y apoyo de ellas mismas, esforzándolas cuanto pudieron segun sus cortos alcances, para el total exterminio de los miasmas que quedasen adheridos en los edificios muebles y ropas, con el designio de evitar su temible y probable regeneracion en el próximo estío del siguiente año de 1821.

Desgraciadamente y en sola esta inoculada ciudad se verificó aquel anuncio que habían dado el año precedente: y cuando con la observancia de sus afortunadas reglas y máximas lisongeramente se prometían ahogar en su foco al mismo germen descubierto y participado por los mismos exponentes reunidos al intento, para inspirar y persuadir á este gobierno el inminentísimo peligro que corría la importante salud de todos nuestros conciudadanos, sino se incomunicaban las casas contiguas que indudablemente lo abrigaban. Fatalmente no se hizo sino por poco mas de veinte y cuatro horas despues del parte oficial de los exponentes, como arriba dejan anotado, y fueron consecuencia de este criminal procedimiento las catástrofes mas horrendas que jamás se habían visto sobre la faz de este su patrio suelo y que no es posible ni debido expresar historialmente.

6.<sup>a</sup> Los calores del expresado año de 1801 fueron los comunes y ordinarios de todos los veranos. Las lagunas del vasto término de la ciudad son pequeñas y pocas, y tambien escasos los jarones ó terrenos pantanosos; los sitios en que mas abundan jamás han producido en los predios rústicos que se les aproxíman otras enfermedades que las intermitentes en sus habitantes.

A cinco leguas de distancia de esta poblacion, entre el término de ella, y lindando con los de la pertenencia de Vejer y de Tarifa, se halla situada la enorme laguna de *Janda* de tres leguas de circunferencia, cuyos efluvios infestan de continuo á la villa de Vejer, que le es mas próxima, con toda clase de intermitentes: es dolorosísimo que pudiendo desaguarse al rio Barbate que le es muy cercano, pierda el estado el vasto y precioso terreno que ocupa, capaz de contener veinte grandes cortijos pingües, utilísimos por las producciones, no ménos que por la conservacion de la salud del crecido número de españoles, inutilizados casi todo el año para sus respectivos trabajos, en fuerza de la con-

tinuada influencia de sus pútridas emanaciones, origen de las intermitentes, que casi todo el año sufre aquel vecindario y cortijos nuestros que se le acercan. Pero han notado los que exponen que, no obstante causas tan apropiadas para recibir y propagar el miasma virulento de la fiebre amarilla, jamás ha entrado en aquel pueblo siempre enfermizo y mas dispuesto á que, una vez allí introducido, hiciese mayores estragos y fuese mucho mas rápida su propagacion. Así que los exponentes creen que los efluvios pantanosos, principalmente en los veranos, no producirían miasmas homogéneos á los de la fiebre amarilla, sino que ellos por sí solos ó comunicados á una porcion de personas reunidas en una estrecha capacidad, darían la mas apta disposicion á sus cuerpos para que en ellos prendiera eficazmente la específica germinacion de esta extraña fiebre, y cuando mas, para crear por la reunion ó estrecha humana asociacion, el correspondiente á la que llaman *carcelaria, castrense ú hospitalaria*. Por esto fué que del gran número de enfermos de la fiebre amarilla que por disposicion política fueron reunidos aquí en *el molino de la corredera*, apenas se salvó alguno que otro. pues en una predisposicion pútrida y nerviosa, inducida por la accion de hálitos humanos reconcentrados, ejerce con mas fuerza su poder el miasma extraño advenedizo de la indicada fiebre, aún que sospechen con algun fundamento médico que el germen ultramarino de ella haya podido formarse espontáneamente por emanaciones pantanosas reconcentradas por las muchas personas afectas del mismo, y reunidas por frecuente trato, comercio ó reclusiones de ellas mismas constantes y duraderas bajo un mismo techo, á la manera de las expresadas *castrenses ó carceleras* espontáneas, que se hacen despues y muy prontamente contagiosísimas, aún á las personas que respirando un aire puro y libre tocan á las sigiladas ó á sus ropas, ó respiran alguna vez inadvertidamente sus infestantes peligrosísimos hálitos, tanto mas funestos que los que arrojan y exálan los atacados de la fiebre amarilla. Mas nunca creerán que la idiosincracia del miasma virulento de ella, consistente en el especial conjunto de causas parciales atmosféricas y locales, para formar lo espontáneamente en las Américas, podrán reunirse en nuestro cu-

ropeo suelo, para dar con la misma espontaneidad el mismo específico germen; de manera que sin el contacto de la advenediza influencia ultramarina, adquiriera alguno de nuestros naturales espontáneamente la misma idéntica y específica fiebre que se hiciese despues comunicable á la manera de la rabia canina espontánea. No juzgan absoluta, sí moralmente imposible que, distando tanto la naturaleza de nuestro suelo y temperatura del de la ultramarina, dónde tuvo su origen el primer germen espontáneo de esta fiebre, se reuniese la misma idéntica específica combinacion de causas, para producir el mismo idéntico específico miasma productivo de la misma idéntica y específica calentura: pero no siendo del caso disertar sino exponer, pasarán á la pregunta

7.<sup>a</sup> Es indudable que todas las personas y familias que *en tiempo conveniente*, y cuando principiaron á descubrirse los primeros enfermos, se retiraron á morar en el campo á sus chozas, ranchos ó cortijos, y procuraron permanecer incomunicadas, fueron ilesas y salvadas de dicho mal en las diferentes lejanas y aproximadas distancias de la infestada poblacion.

8.<sup>a</sup> Les consta igualmente que si alguna persona, declarado y esparcido yá el contagio, se fugó, enfermó ó murió en el campo, no hay ejemplar que le hubiese comunicado á los asistentes ú otras personas de su trato y rústica comunicacion: ó al ménos si lo hubo, no ha llegado á noticia de los exponentes. Y por lo que hace á la preservacion rural, saben de una familia comprensiva de 17 personas que se apartaron de la poblacion á una arboleda, distante de la ciudad como unos diez á doce tiros de escopeta, y rodeada de terreno algo pantanoso, donde permaneció sana é incomunicada por si misma mas de tres meses, al cabo de los cuales, estando yá sana la ciudad, se retiró á su respectiva casa.

9.<sup>a</sup> Para satisfacer á esta pregunta solo pueden informar que por un papel simple escrito de la letra de D. Juan Bayzan escribano que fué de cabildo el año de 1800, consta que los enfermos invadidos de la fiebre amarilla en dicho año, adquirida en Cádiz y conducida á esta ciudad por los arrieros y traginantes, fueron cincuenta y uno: once de ellos estuvieron en el lazareto, y en la calle de Tintoreros y callejuelas inmediatas, contiguas á la su-

cia y estrechísima cárcel, cuarenta. Se curaron cinco: murieron cuarenta y seis. No se propagó el mal por las medidas que tomó esta junta de sanidad poniendo incomunicado el sitio con el mayor rigor, á lo que se debió extinguirse el foco, y no trascender á lo restante de la ciudad: además murieron dos forasteros y uno del pueblo. En los expedientes formados en la epidemia que sufrió esta ciudad en el año de 1801, no consta el número de enfermos que fueron invadidos entónces, y por consiguiente no puede saberse cuantos fueron, ni los que se curaron; pero en uno de dichos expedientes que tuvo principios en 7 de octubre y concluyó en 24 de diciembre de dicho año de 1801 por la comision que de la ciudad de Cádiz pasó á esta en virtud de orden de la suprema junta de sanidad del reino, fecha 29 de setiembre del expresado año de 1801, para entender y tomar las precauciones para evitar la propagacion del contagio, y establecer su método curativo, compuesta de los Sres. D. Domingo Muñoz, juez nombrado, D. Juan Manuel Aréjula, D. Manuel Padilla, y D. Alfonso María, facultativos y D. Juan Manuel Martinez, secretario, constan los partes certificados y siguientes, dados por el cura colector de las dos parroquias, en que se expresan los muertos que hubo en esta ciudad, durante dicha epidemia. Principian en 1.º de agosto, y concluyen en 13 de diciembre, ambos inclusive, del mencionado año, y por ellos remiten el estado siguiente:

De 1 á 10 años. . . . .	92.	
De 10 á 20. . . . .	87.	
De 20 á 30. . . . .	153.	Varones. . . . . 367.
De 30 á 40. . . . .	128.	
De 40 á 50. . . . .	111.	Hembras. . . . . 332.
De 50 á 60. . . . .	91.	
De 60 á 70. . . . .	71.	Párvulos. . . . . 48.
De 70 á 80. . . . .	45.	
De 80 á 90. . . . .	08.	Párvulas. . . . . 54.
De 90 á 100. . . . .	01.	
De edad ignorada. . . . .	34.	
	<hr/>	
	821.	821.
	<hr/>	<hr/>

Es cuanto al presente pueden informar respecto á esta novena y última pregunta del interrogatorio debiendo advertir que en los posteriores años al de 1801 en tantas veces como ha retoñado la epidemia en la capital, S. Fernando y demás pueblos de nuestro partido, comprometiéndose á los sanos, se ha introducido alguno de nuestros conciudadanos á sus peculiares negocios anteponiéndolos á la salud de la patria, han regresado á ella á su parecer sanos, y al cabo de un corto número de dias han caido enfermos con los mas decididos síntomas de aquella infeccion, han curado, ó fallecido, se les han comunicado sus respectivas casas donde enfermaron ó murieron, y jamás la han comunicado á persona alguna de las mismas.

Medina-sidonia 12 de marzo de 1822.—*José María Pelaez.*—*Manuel Ximenez Mena.*—

#### PATERNA DE LA RIVERA.

*El Ldo. D. Ildefonso Valenzuela, médico de la citada villa, contesta del modo siguiente.*

Este pueblo dista de Cádiz ocho leguas al este, y una de Medina-sidonia al norte. Su situacion es afortunadamente la mas oportuna para gozar de una perfecta salud: la poblacion será de quinientos vecinos; las habitaciones altas, de regular extension y fáciles á ser penetradas de los rayos del sol. Los vientos que generalmente corren son secos y frescos, las comidas de los habitantes sencillas, y usan de poca carne.

La fiebre amarilla se ha padecido solamente en esta villa en los años de 1800 y 1804, no muy propagada, pues siempre se tomaron las providencias de irse las gentes á sus ranchos y cortijos, sin ser muy estrecha la incomunicacion pues iban y venían, cuando necesitaban alguna cosa, por lo que algunos fueron víctimas de la ignorancia.

Esta villa se ha preservado los demás años que ha reinado en los pueblos circunvecinos por haber establecido cordón, y custodiándose por guardias con toda vigilancia. De lo que es de inferir que nunca se ha fomentado dentro del pueblo y sí traidá por los arrieros.

El infrascripto no ha podido adquirir otras noticias ni dar una narracion exácta, por haber carecido el pueblo de facultativo en dichas épocas, y estar él recién establecido en clase de titular.

Paterna de la Rivera 16 de marzo de 1822,=*Ldo. Ildefonso Valenzuela.*=

### PRADO DEL REY.

*D. Bernabé Blanco, médico titular de este pueblo, contesta.*

Que en él jamás se ha padecido la fiebre amarilla ni ántes ni despues del año de 1800: que su situacion es á quince leguas de la capital de la provincia, entre cerros altos, no pudiendo dar cuenta de su elevacion sobre el nivel del mar.

Prado del Rey 8 de marzo de 1822.=*Bernabé Blanco.*=

### PUERTO REAL.

*D. Joaquin Belio, antiguo médico de esta villa, responde al interrogatorio de esta manera.*

Puerto-Real está situado al N. E. de Cádiz á dos leguas de distancia de dicha capital, casi al nivel del mar, y en las grandes mareas suele entrar en alguna de sus calles en terreno poco desigual.

En 21 de agosto de 1800 se presentó en esta villa el primer epidemiado llamado Antonio Groso, carpintero de ribera, que en el mismo dia cayó enfermo estando trabajando de su oficio en el Puntal en la bodega de una goleta americana, que entre otros pasajeros había conducido al Sr. Valiente; de cuya embarcacion se creyó generalmente que se había comunicado el contagio á Cádiz. Murió Groso el 27 del mismo mes con el vómito negro, la amarillez que dió el nombre á la enfermedad, y los demás síntomas que la acompañan. Vivía en la calle de Monserrate. A pocos dias enfermó un montañés de la esquina contigua á la casa de dicho Groso, que le había asistido todo el tiempo de su enfermedad, y tambien murió.

Luego se advirtió uno ú otro enfermo en la calle

de Santo Domingo, tambien contigua á la casa del primer epidemiado, y se fué propagando lentamente con la singularidad de seguir por ocho ó mas dias en la acera mas próxîma á la casa del mencionado Groso sin pasar á la de enfrente, hasta que el roce y la incredulidad de que era contagiosa, la hizo salpicar por varios puntos de la poblacion.

Desde dicho año no se ha vuelto á padecer en esta villa la fiebre amarilla; pues aunque en 1804 se presentó una partida de tropa compuesta de treinta hombres con un oficial en persecucion de contrabandistas y malhechores, habiéndome llamado á su llegada el sargento para que viese á un soldado que venía enfermo, conociendo que lo estaba de la fiebre amarilla, dí parte inmediatamente al alcalde mayor, que hizo salir dentro de una hora la partida á una venta distante legua y media de aquí, é hizo trasladar en el acto al soldado á un lazareto provisional distante unas cien varas de las últimas casas, en donde murió con todos los síntomas de la epidemia, sin que hubiese resultado ningun otro enfermo.

En el año de 1819 se padeció en la Carraca y S. Fernando la fiebre amarilla. Aquí se sospechó de ella por la cercanía á dichos puntos. Se tomaron varias medidas para preservar el pueblo, porque había algunos enfermos de calenturas inflamatorias, de las cuales pocas degeneraban en pútridas; pero luego se desengañó la junta de sanidad, de que no pertenecían á la clase del tifus ictéroides. Fuí llamado á consulta para un enfermo, que segun noticias había comunicado con la Carraca, y le declaré epidemiado. Se incomunicó la casa y no se propagó el mal. En los restantes años ha gozado y goza esta villa la mejor salud, á pesar de haberse padecido y hecho muchos estragos la fiebre en Cádiz, S. Fernando, Chiclana, Puerto de Santa María, y Jerez que la circundan.

Comisionado en 1800 por el ayuntamiento para que pasase á Cádiz á observar la epidemia, que daba ya mucho cuidado, regresé en 25 de agosto opinando que la conceptuaba maligna contagiosa, y de consiguiente que debían adoptarse todas las medidas capaces de preservarnos de tan terrible azote. En su consecuencia se pidie-

ron, tropas al capitán general de la provincia y al de marina para circunvalar el pueblo abierto por todas partes, pero carecimos de estos auxilios, y emigraron de Cádiz cuatro mil ó mas almas, que sobre las doce mil de que constaba entónces este pueblo, se encendió con tanta rapidez la dicha epidemia que en poco mas de dos meses, hubo en mi concepto mas de catorce mil enfermos; pues no perdona sino á los que la han padecido y muy pocos mas. Hago juicio que murieron un quince por ciento.

Los preservativos que se pusieron en práctica fueron hogueras de leña de pino en los ángulos del pueblo. Se condujeron por la noche piaras de ganado vacuno á fin de que sus halitos desinfectasen los miasmas pestilenciales. Se usó con profusion del vinagre en el hospital, comunidades y casas. Se proporcionó gratuitamente alimento y medicina á cuantos lo necesitaron; y no faltó asistencia espiritual. Los muertos se enteraban con toda prontitud, y no hubo desórden ni queja justa.

Habiendo ocho profesores, se dividió en otros tantos cuarteles el pueblo á fin de que pudiesen ser visitados los enfermos con mas comodidad y prontitud. Y en fin, nada se omitió por parte de la junta de sanidad para hacer ménos funestos los estragos de la epidemia.

La fiebre amarilla no tuvo su origen en la península. En mi concepto fué importada de los Estados-unidos de América, como lo acredita el primer enfermo de que llevo hecha mencion. Ningun médico de cuantos han ilustrado la España, han hecho mencion de ella. Los síntomas que acompañan á dicha enfermedad, no son nuevos para los observadores; pero ninguno los ha visto reunidos hasta la epidemia de 1800.

La proximidad á las lagunas y sitios pantanosos han producido en todos tiempos calenturas intermitentes; y si á los calores fuertes del estío han precedido en invierno y primavera lluvias muy continuadas, se hacen mas graves y rebeldes, ó resultan calenturas pútridas como sucedió en los años de 84, 85, y 86 del siglo último, y en los dos últimos no solo se padecieron en esta villa, sino en casi toda la Andalucía, y en una gran parte de la península, porque habiendo empezado

á llover desde setiembre, continuó con poca interrupcion hasta cerca de S. Juan, siendo de notar que en Cádiz nada se padeció.

Las islas, generalmente hablando, han sido en todos tiempos mas sanas que la tierra firme. Los vientos de mar que las circundan, lavan y purifican la atmósfera de toda infeccion, y siendo la de Cádiz de tan estrechos límites, ha gozado siempre de una salud completa. De consiguiente no puede sospecharse, que en ella naciese la fiebre de 1800, habiendo sido la primera que la padeció; pues ni se encuentran en sus inmediaciones bosques, pantanos ni lagunas, ni los calores que se experimentaron fueron excesivos, porque siempre corrieron levantes recios que, quebrantando los rayos del sol, evitan las calmas que causan los ardores de él.

La causa de esta epidemia no es atmosférica, pues si residiese en el ayre, no se limitaría á un pueblo determinado, teniendo tantos inmediatos que gozan de un mismo temperamento. En el año pasado hizo muchos estragos en el Puerto de Sta. María, distante legua y media de aquí, en donde gozamos la mas completa salud: de consiguiente se contrae por contagio.

Son varias é irrefragables las razones y experiencias que lo demuestran. Las familias de los pueblos epidemiados que se han aislado en sus casas, evitando la comunicacion con los demás vecinos, no la han sufrido.

En el expresado año de 1800 trasladaron su domicilio de esta villa muchos vecinos á corta distancia, unos como de doscientas varas, y otros se repartieron por el campo, sin verificarse que ninguno de los incomunicados la padeciese; y al contrario alguno que volvió al pueblo, ántes que se completase la fumigacion que se practicó con todo el rigor del arte, la contrajo. Así sucedió á un pobre jornalero de campo llamado por sobre nombre cardenal. Este infeliz regresó á su casa en febrero del año de 1801, y habiéndose acostado en la única cama que tenía, cuyo colchon conservaba la sangre y vómito negro de dos hijos que habían muerto en ella, enfermó al dia siguiente, y á los tres falleció con todos los síntomas de la epidemia; pues habiéndose inspeccionado su cadáver se encontró que el humor atrabiliar había corroido el intestino duodeno, dejando tránsito á dicho humor

de que estaba llena la cavidad del vientre.

Si se objetare que en Cádiz se ha padecido algunos años sin que la hayan llevado de nuevo y que de ella han sido víctimas muchos forasteros, diré que la dificultad de desinfeccionar todas las habitaciones, muchas de ellas sin ventilacion, es la causa de haberse conservado los miasmas, que embotados con el frio se desenrollan y atenuan en la estacion del calor. Para prueba de esta asercion bastará observar, que de los muchos niños que han nacido desde el año de 1800 son raros los que la han padecido, porque se han amalgamado con dichos miasmas, y aunque no los hayan preservado enteramente, han perdido la mayor parte de la malicia que tantos estragos causa en los que se introducen del norte de España y de toda Europa.

Tambien se me podrá decir que en Cádiz mueren mas niños, guardada proporcion, que de las demás edades y que en los pueblos vecinos, á pesar de las ventajas que ha concedido á la infancia el inapreciable descubrimiento de la vacuna. Para satisfacer á esta dificultad con los fundamentos verdaderamente sólidos de la ciencia médica, es preciso recurrir á la experiencia. Ella nos ha enseñado que el que ha padecido la fiebre, no vuelve á sufrirla: ménos seguro era que dejasen de repetir las viuelas naturales, que la fiebre en cuestión. Tambien nos enseña la experiencia que los individuos que han estado en la América septentrional, aunque allí hayan vivido enteramente sanos, no la contraen á su regreso; y últimamente se ha observado, que á la fiebre amarilla acompañan calenturas inflamatorias, y pútridas: pues si en 1800 todos los enfermos hubiesen padecido el tifo, la mortandad hubiera sido de mas de ochenta por ciento.

Estas dos clases de calenturas, que formaban la mayor parte de la epidemia, y tienen analogía con ella, porque de ella emanan, son propias de nuestro suelo, pueden contraerse muchas veces, y efectivamente se contraen, y aún se han hecho endémicas las inflamatorias; pues en los veinte y dos años que han transcurrido, las he observado en todos ellos, é igualmente he observado, que atacan con mas vigor, aunque se curan con feliz éxito, á los que no han padecido la fiebre amarilla. La renovacion frecuente del ayre es otro de los principales

remedios; y como en Cádiz no circula este con la libertad que en los pueblos vecinos, se desgracian mas párvulos que en estos, y tambien porque en dicha ciudad inspiran los miasmas, aunque debilitados, de la fiebre, que quizás no se ha acabado de extinguir.

La experiencia nos ha demostrado que en dicha epidemia mueren mas hombres que mugeres. La laxitud ó menor rigidez de su fibra, y el periodo en sus evacuaciones libertan á muchas. La edad mas funesta es de catorce á veinte y cinco años.

Para preservar á los pueblos de que se reproduzca la epidemia bastará la fumigacion hecha segun arte: y para que no entre de nuevo, que los médicos den parte sin pérdida de tiempo á la junta de sanidad del primer epidemiado que se presente. Los síntomas alarmantes que acompañan desde el principio de la invasion obligan al enfermo á llamar al médico, y este con el conocimiento que le supongo de ella por los caractéres propios que la distinguen, aunque no la haya visto, ó en caso de dudar, asociándose con sus compañeros, decidirá. Declarada epidémica contagiosa, se incomunicará la casa, poniendo guardia, si es posible, de hombres que la hayan padecido: y si por desgracia, quebrantando la comunicacion se contagiase otro ú otros, se incomunicarán igualmente ó se les trasladará á un lazareto. Si se observan rigorosamente estas medidas, es muy difícil y casi imposible que se generalize el mal, por ser indudable que no se contrae sino por contagio, como lo demuestran las observaciones que llevo relacionadas.

Este es mi dictámen, salvo &c. Puerto Real 12 de marzo de 1822. — *Joaquin Belio.* —

## PUERTO DE SANTA MARIA.

*Los profesores D. Nicolas Meca, D. Luis Gonzalez de la Coterá, D. José María Bueno, D. Juan Luis Rodriguez y Romanos, D. Rafael Rosano, D. Antonio Rodriguez Guerra, D. Estevan Perez y D. José Pardiñas de Soto, titulares y establecidos en dicha ciudad suscribieron á la contestacion siguiente.*

1.<sup>o</sup> El Puerto de Sta. María se halla situado sobre

la orilla derecha y junto á la embocadura del rio Guadalete en la vista de Cádiz al nordeste de dicha ciudad, y á distancia de dos leguas al sudeste de Jerez de la frontera con igual distancia; y al medio-día de San-lúcar de Barrameda á tres leguas de esta, á los 36.<sup>o</sup> 35.' 5." latitud norte, y á 2.<sup>o</sup> 30.' 16." longitud occidental de Madrid: la mayor elevacion que goza sobre el nivel del mar en su parte mas alta está considerada como de ciento y cincuenta pies, y la menor en lo mas bajo de unos cinco pies. Está fundado sobre una suave colina, formada en la mayor parte de arena y piedras que llaman del mar, porque en efecto están formadas de conchas y caracoles marinos: sus calles generalmente espaciosas, y que se cruzan en ángulos rectos, están en la direccion de N. E., S. O. y N. O. S. E. Su poblacion de cuatro mil vecinos, su campiña fértil y abundante, poblada en la mayor parte de viñas, árboles frutales, algunas huertas, tierras de pan y pocos olivares; los alimentos de que goza son de la mejor calidad, sus aguas abundantes, y exquisitas, su localidad bien sana, exceptuándose solamente dos pequeños sitios en su término, el uno nombrado la Piedad á distancia de tres cuartos de legua de la ciudad, en donde por lo bajo del terreno, la abundancia de aguas que se derraman, los muchos caños que se forman y el conjunto de vegetales que en ellos fermentan y empudrecen, hacen este sitio algo pantanoso, y que sus colonos en las estaciones del estío y otoño con preferencia sean acometidos de algunas de las fiebres intermitentes. El otro sitio llamado la Laguna salada está al N. O. de la ciudad, y casi á la misma distancia que el anterior, en donde se hallan dos lagunas, conocidas por la grande y la chica, próxima la una á la otra, en donde los trabajadores y colonos inmediatos en las mismas estaciones y por iguales causas suelen padecer las fiebres referidas, no obstante lo expuesto puede decirse que la situacion de esta ciudad es bastante ventajosa, y proporciona la mejor salubridad á sus habitantes.

2.<sup>a</sup> Esta calentura apareció con admiracion y confusion de los observadores en los años de 1800, que se dió á conocer en Cádiz por primera vez en nuestra épo-

ca; despues se reprodujo en 1804, 1813, 1819, 1820, y 1821. Estos son los años de su acometimiento en esta ciudad, y estas son las épocas de luto y horror, por las que el hijo gime la falta de su padre, la esposa recuerda los bienes que cuando tenía marido poseía; y el padre de familia, que disfrutaba en su pequeño hogar todos los bienes que podía apetecer con la vista y presencia de sus hijos, sobrevive para conocer al cabo de sus años, que la naturaleza lo vivifica para martirizarlo con su memoria.

La enfermedad de que tratamos no se ha manifestado en otros años, á pesar de que el Sr. Hurtado de Mendoza dice en la página 318 de su monografía de la calentura amarilla lo siguiente: »iguales relaciones han sido hechas á algunos médicos franceses que se han hallado en Andalucía, pero señaladamente al Dr. Broussais el cual ha confirmado por su misma práctica estas relaciones, no solo en esta enfermedad en 1810 en las inmediaciones de Cádiz, sino tambien en otras muchas muy análogas, que ha tenido tiempo de observar en el espacio de cinco años que se ha hallado dirigiendo la parte médica de los hospitales establecidos en esta parte meridional de la España, como uno de los gefes de la medicina militar del cuerpo del ejército frances que la ocupaba.»

»He tenido la satisfaccion de oír á este sabio clínico que en todos los casos que se le presentaron de esta enfermedad en dicho año y en un grandísimo número, como calenturas biliosas, graves ó ardientes, ataxo-adinámicas, tabardillos &c. durante su permanencia en el expresado pais, en todos los casos pues en que tomaba la enfermedad en sus principios, obtuvo constantemente una curacion tan pronta como feliz con el método atemperante y antiflogístico, es decir, tratando de moderar la reaccion con el uso de los ácidos &c. y asociando á estos medios el de los revulsivos cuando estaba afectada la caleza &c. pero procurando no obligar jamás al enfermo cuya lengua estaba seca ó arrugada, rubicunda ó negra, y con sed ardiente, á que tomase vino, quina ú otro remedio estimulante. En los pocos casos en que se han desgraciado los enfermos, la autopsia ha hecho ver que había sido por llegar tarde, y no ha-

ber podido prodigar á los enfermos medios bastantes pronto para impedir los progresos de la flegmasia que yá habia desorganizado sus visceras. »

Afirmamos que en este año, y en todo el tiempo que estuvo Mr. Broussais en este pais, no apareció la fiebre amarilla en este pueblo ni en otro alguno de la comarca, ni tampoco fiebre alguna con síntomas propios de aquella, ni que siendo otra pudiese admitir su curacion; pues ella es una calentura *sui generis* que produce siempre la misma enfermedad, aunque haya variacion en los síntomas y accidentes, como sucede en todas las enfermedades, y especialmente las calenturas, cuya gravedad, término y curacion, son con proporcion al estado de fuerzas, constitucion, afecciones morales &c. del sugeto enfermo: que las fiebres biliosas, mucosas, adinámicas con sus complicaciones como mucoso-biliosas, gastro-adinámicas &c. son frecuentes y bien conocidas en este pais como en todos los que se acercan al ecuador; y nunca han sido tratadas desde su origen con el método tónico por los médicos de él. Al contrario en el estado de irritabilidad, y cuando las partes donde reside el asiento de la enfermedad incipiente, se hallan irritadas ó en estado flogístico, los eméticos, antispasmódicos, incrasantes, los gomosos, atemperantes &c. son los recursos de nuestra práctica; y sí, satisfechas las indicaciones del primer período, resulta la debilidad indirecta, usamos de la quina que concluye la enfermedad. No es pues Mr. Broussais el que ha dado en este pais el método curativo de las calenturas meningo-gástricas, adenomeningeadas, gastro-adinámicas &c. como dá á entender el Sr. Hurtado: las fiebres expresadas son muy distintas de la amarilla y sus síntomas diferentes en su carrera é intensidad: de lo que se convencería el Sr. Broussais si viese, como no ha visto, la calentura epidémica y hubiera tenido bastante pábulo para extender propias y verdaderas observaciones en aquel tiempo que las tropas francesas ocupaban el pais.

3.<sup>a</sup> Por la relacion que hacemos del modo con que cada uno de los años se ha manifestado en este pueblo la fiebre en cuestión, se deduce, que siempre ha sido importada; que los primeros sugetos acometidos han provenido de otro pueblo; que luego se ha propagado de unos

en otros reconociendo por foco del contagio los primeros; que en su tránsito de un cuerpo á otro, siempre se ha conocido una enfermedad del mismo género con variacion de algunos síntomas segun la disposicion, estado actual y temperamento del que es acometido: lo que prueba la existencia de un verdadero contagio en el carácter de un virus particular y de su género.

No hay duda que el contagio productor de la propagacion del mal, sea por medio del contacto ó bien por exhalaciones del cuerpo enfermo, por sí solo no producirá efecto deletéreo, sinó concurren causas atmosféricas que le ayuden y desenvuelvan. En este caso están los venenos animales que duermen en tiempo frio y reviven con el calor; este ayuda á la propagacion de la enfermedad de que tratamos. Podrán concurrir otras causas que la hagan mas ó ménos grave, pero no á producirla en todas sus partes: y así en este pueblo, en donde ni los miasmas pantanosos, ni las lagunas, ni los excesivos calores la han producido, como se deduce de los demás puntos de nuestra exposicion, se ha padecido comunicándose sucesivamente de un sugeto á otro, como se deja ver por la historia de los años en que por desgracia há sido esta hermosa ciudad acometida, y alguna vez casi asolada por el azote febril.

Empezó la enfermedad á mediados de julio de 1800 procedente de Cádiz, siendo el primer enfermo un genoves el cual contagió á una muger que fué cocinera de la casa donde entró á servir aquel: en ella se extendió y propagó el mal á otros de la familia, y de allí á todas las casas de aquella manzana, permaneciendo en el barrio por espacio de muchos dias hasta que aumentándose la concurrencia de individuos emigrados de Cádiz, se diseminó por todas las calles y barrios.

*Dia 18 de setiembre del año de 1804.* El primer enfermo acometido de la fiebre fué un valenciano en la calle de Jesus Nazareno, el cual había llegado de Cádiz el dia anterior á las nueve de la mañana. Este fué conducido al sitio que llaman el Palomar, fuera del pueblo, donde falleció con todos los síntomas de la fiebre.

*Dia 23.* El segundo fué un soldado del regimiento de Jaen, procedente de Cádiz, llamado Manuel Gonzalez, el que fué conducido al hospital de S. Juan de Dios en donde falleció.

Habiéndose determinado por el Sr. gobernador de esta ciudad, que se habilitase el hospital de S. Sebastian que está fuera del pueblo para lazareto, fué conducido á él el 28 un sargento de caballería de Farnesio, Valentin de la Puente, y su muger María del Carmen Jáuregui, con un soldado su asistente, por ser los dos primeros declarados epidémicos. Al mismo tiempo fallecieron en S. Juan de Dios dos enfermos de lo mismo, otro en la calle del Ganado, todos procedentes de Cádiz.

*Octubre 1.º* Fueron conducidos á S. Sebastian Pablo Sumet y Domingo de Lemas, acometidos de la fiebre: falleció el primero, y tambien el sargento Valentin Perez que murió en la misma madrugada. Despues fueron conducidos varios del hospital de S. Juan de Dios al de S. Sébastian y terminó el azote, por las enérgicas providencias del gobierno, en esta parte nada indulgente.

*Año de 1813.* Apareció el primer enfermo que se advirtió en esta ciudad en la calle Larga núm.º 3, procedente de Cádiz: de esta casa pasó la fiebre á la calle del Pozuelo que está inmediata, y fué invadido el mancebo de la botica donde iban por las medicinas para aquel, y casi al mismo tiempo otros individuos de la vecindad. Resultó otro enfermo en la calle de Palacio que era proveedor de la paja, el cual vino en el primer dia de su invasion de la ciudad de Cádiz, y últimamente hubo otros por el pueblo, aunque en corto número respecto á otros años.

*Año de 1819. 5 de agosto.* El primer enfermo fué Manuel Chacon, procedente de la ciudad de S. Fernando, en donde estuvo haciendo estragos por muchos dias la fiebre amarilla, y aunque el gobierno estaba convencido del contagio, razones políticas frustraron los resultados útiles de la declaracion de los profesores de medicina. El libre tránsito y comunicacion con el pueblo contagiado permitió á una serrana venir de aquella á esta ciudad el 28 de agosto; llegó acometida de la fiebre, despues de asistir á su hijo que falleció en S. Fernando. Tambien estuvo en el hospital de S. Juan de Dios, casi al mismo tiempo, un carbonero que falleció de la fiebre, procedente de S. Fernando, manifestándose otros varios en la poblacion hasta ocupar toda ella.

El año de 1820 se declaró la fiebre en la ciudad de Je-

rez, y hubo en este pueblo algunos enfermos. El primero fué Vicente Lopez, marinero procedente de Cádiz, en donde yá había algunos; el segundo Leandro Almanajil, que estaba alojado en una posada adonde se hospedaron unos arrieros procedentes de Jerez: siguieron algunos por el pueblo hasta el número de diez y siete, y terminó el mal.

El año de 1821 se manifestaron varios enfermos en las casas contiguas á la Caridad, acometidos de una calentura que alarmó á los profesores de medicina, los que dieron parte al magistrado, y se tomaron medidas de incomunicacion, por sospechas de que sus síntomas eran análogos á los de la fiebre amarilla, teniéndose al mismo tiempo presente que los invadidos eran de casas posadas y de sitios donde concurrían gentes procedentes de los barcos de la bahía de Cádiz. Uno de los primeros enfermos fué Manuel Llanes, sirviente de D. Andres Ortega, que concurría en las cercanías de la Caridad: este fué conducido al hospital de observacion fuera del pueblo, mas él se retrajo á la calle de la Rosa núm.<sup>o</sup> 35, y aunque fué segunda vez conducido al hospital, en la casa donde pernoctó, y en la inmediata que eran de muchos vecinos, todos contrajeron la fiebre. De ellas se extendió por toda la calle y las inmediatas, ocupando despues todo el pueblo, por los que comunicaron con los primeros enfermos; de manera que, conocido y declarado por epidémicos un número crecido de enfermos, todos resultaban haberse comunicado con los primeros acometidos ó que habitando en casas inmediatas, se propagaba sucesivamente de unas familias á otras: prueba evidente de una materia deletérea que pasaba de los enfermos á los demás que estaban dispuestos para admitirla y afectarse de ella.

5.<sup>a</sup> El año de 1800, cuando la enfermedad se observó por primera vez, cuando sus síntomas y progresos eran desconocidos, y cuando los habitantes de la ciudad de Cádiz emigraron, trayendo á este pueblo el contagio que devastó la poblacion, claro está que serían infructuosas las medidas de precaucion que en realidad se tomaron aunque tarde, incomunicándose con los demás pueblos, mas bien con objeto de no perjudicarlos que por extinguir el mal intestino que progresó sin posibilidad de contenerlo.

En el año de 1804, desde los primeros enfermos que se manifestaron en la ciudad, el magistrado activo y celoso del bien general, anteponiendo este al particular, cortó la comunicacion, estableció palenques, formó lazaretos, fumigó y quemó las ropas de las desgraciadas víctimas: estas medidas ejecutadas con un rigor no adoptable á las ideas generales de moralidad, fueron suficientes para apagar y consumir la materia productora de la enfermedad, sofocándola casi en su origen, como se infiere del corto número de enfermos en aquella época.

El año de 1813 se tomaron providencias por el gobierno para incomunicar las casas de los invadidos, se condujeron los pobres á un hospital fuera de poblacion, con lo cual bastó para que la enfermedad no hubiese hecho progresos.

El año de 1819, cuando se contrariaba la existencia de la fiebre en la ciudad de S. Fernando, no se practicaron aquí diligencias algunas para enterarse por profesores de toda confianza del carácter de una enfermedad, que era notorio hacía estragos en aquella poblacion, y libérrar á esta de la catástrofe que sufrió, muriendo horrorosamente la florida juventud.

En el año de 1820 se decía en esta ciudad, que en la de Jerez se había declarado una calentura que había causado la muerte á tres de una familia, y seguía haciendo progresos. El ayuntamiento mandó médicos y regidores para que se enterasen y caracterizasen la enfermedad: los enviados, á su vuelta en el mismo dia, afirmaron ser la fiebre amarilla la que fué anunciada con el vulgar disfraz de lobado; inmediatamente en consecuencia de esta declaracion, se incomunicó esta ciudad con Jerez, y la enfermedad no hizo progresos como se deduce de diez y siete enfermos que solamente la padecieron.

El año de 1821 se incomunicáron las casas de los que fueron primeramente acometidos; se estableció un hospital en S. Francisco con salas de observacion y de epidémicos: mas las dificultades que impiden que el magistrado se imponga de la existencia de cada enfermo oculto las mas veces, sin asistencia de médico, por temor de que lo extraigan de su hogar para un hospi-

tal, cuyo nombre aterra al infeliz, quizás con justísima razón, hicieron que el uno pasado á la calle de la Rosa, y otros huyendo por otros puntos, sembrasen la enfermedad que abrigaban con la facultad de propagarla á otros sanos, convencimiento demostrado por la experiencia.

Ultimamente jamás será fácil evitar la comunicacion de este pueblo con los inmediatos, en caso de hallarse estos afligidos de algun mal contagioso; la libre entrada por todas partes y el interes de muchos que viven de la importacion del contrabando, buscarán entradas introduciendo géneros de toda especie, de cuantos barcos surtan en la bahía de Cádiz y puertos inmediatos.

6.<sup>a</sup> Esta pregunta hace relacion á la segunda parte de la cuestion tercera en que se pretende averiguar si la fiebre amarilla fué importada ó si se desenvolvió espontáneamente. Probado el primer caso, y demostrada su importacion con la historia de los hechos cuyos argumentos son mas fuertes é irresistibles que los de las teorías, deberá quedar negado el segundo; esto es, que jamás se ha desenvuelto espontáneamente dicha enfermedad en esta poblacion, sin embargo de existir siempre las mismas circunstancias locales y causas atmosféricas en las estaciones, y á las que reunidas ó separadas pudiera atribuirse el origen ó formacion de un miasma productor del mal. La situacion topográfica de esta ciudad, descrita yá mas arriba, manifiesta que sus pantanos y lagunas se hallan á una distancia bastante considerable, por lo que sus exhalaciones no pueden maleficar el aire que se respira dentro de la poblacion, y cuya atmósfera pura es hija de la ventajosa situacion en que se halla. Además las enfermedades que afectan y han afectado siempre á las personas que han habitado en las inmediaciones de los lugares pantanosos dichos, no han sido de otro orden que del de las fiebres intermitentes biliosas, de tipo por lo regular tercianario ó cuartanario, de índole benigna y sin carácter contagioso, cuyas fiebres tambien se han observado alguna vez en la poblacion aunque no epidémicamente. Los excesivos calores, segun nuestra opinion, no han podido originar el

mal, pues que hemos advertido no padecerse en años en que la temperatura de la atmósfera ha hecho subir el termómetro á mayor altura señalando mayor número de grados que en otros años en que el calor no ha llegado á tal graduacion. En el año de 1800 señaló el termómetro de Farenheit 87 grados en el dia 19 de agosto, menor temperatura que la del año de 1803 en que ascendió el mismo hasta los 89 grados en el dia 7 de julio, sin que en tal época se padeciese el mal ni que se verificase tampoco en el año de 1810 en que subió el termómetro á los 94 grados á mediados de julio: esto basta para conocer, que no debe la enfermedad su origen á la temperatura de la atmósfera, pues á ser así, siempre que se hubiesen verificado los excesivos calores, hubiera aparecido la fiebre en cuestion.

Podrá decirse que aunque por sí sola la elevada temperatura no sea capaz de originar el mal, ni los efluvios pantanosos, podrán sin embargo causarlo emanaciones accidentales ó locales indeterminadas concurrendo con una precisa graduacion de calor en la atmósfera; á cuya objecion satisfarémos diciendo que en ese caso la enfermedad no aparecería en un individuo solo, sino en todos ó en muchos de los que estuviesen sometidos á la influencia de aquella atmósfera viciada; lo cual no se ha verificado, y si el haber empezado la epidemia por un solo sugeto, contrayéndola despues los que han tenido roce ó comunicacion mediata ó inmediata con él, y no los que han estado fuera de toda relacion, hasta tanto que generalizándose yá en la poblacion no es posible determinar siempre los modos y ocasiones del contagio por la multitud de puntos de donde puede comunicarse el mal. Estos hechos positivos prueban tambien que nada de estacional ha tenido en su origen dicha enfermedad, y sí que un agente morbífico exótico y contagioso, ha venido á producirle en lugares extraños á su nacimiento.

Por tanto lo único que podemos juzgar acerca de los agentes á quienes se atribuye por algunos la formacion del principio productor del mal, es que concurren como con-causas á desenrollar el gérmen importado, para darle el carácter ó índole particular que le constituya en mayor

ó menor grado de malignidad, ó de actividad mas ó ménos contagiosa; siendo solo una disposicion general en la atmósfera, así como admitimos una particular en cada individuo, y sin la cual no obrará el contagio, aunque se confiese su exístencia. Así que los excesivos calores del estío, las circunstancias locales yá fijas, yá accidentales, no las consideramos hasta ahora como causas productoras del mal, y solo sí, como concausas que contribuyen á su desenrollo, propagacion é intensidad.

7.<sup>a</sup> Las personas que han salido del pueblo y que han ocupado en estas épocas las casas de campo, no fueron acometidas de la fiebre, mas estas se han visto precisadas á surtirse de comestibles y otras cosas de la ciudad: con este motivo algunos de los portadores han sido atacados del mal, el que no se ha transmitido á los que comunicaban con aquellos, de quienes se han resguardado y evitado su trato en lo posible, por la misma razon que ellos venían diariamente á pueblo enfermo. Otros que se han aislado perfectamente, aún dentro del pueblo, como fué la familia de D. Pedro Perato y algunos otros, fueron libres de la enfermedad. El pueblo de Chipiona, que lo ha ejecutado todos los años con el mayor rigor, no conoce la fiebre amarilla; y de este género hay varios ejemplares para poder deducir que no se extenderá ni comunicará la enfermedad de que tratamos, evitando perfectamente el roce y comunicacion con los primeros acometidos, vengán estos de fuera, ó se manifiesten en los pueblos habiendo sido invadidos del mal por focos de contagio que envuelto en materia propia para conservarlo, duerme en la estacion fria y vuelve á encenderse en la del calor.

8.<sup>a</sup> No habiendo ejemplo alguno de que los perfectamente incomunicados hayan contraído la fiebre, solo diremos que hay uno ó dos que estando en el campo á tres cuartos de legua de distancia, pero comunicando con los que venían al pueblo á sus diligencias, han sido acometidos de la fiebre; pero estos, trasladándose al pueblo en el momento de ser acometidos, no han propagado la enfermedad en los demás caseríos, cuyos habitantes han vigilado mucho para apartarse de todos los que han enfermado en estos puntos, aunque estos no ha-

yañ sido acometidos de la fiebre amarilla.  
 9.<sup>a</sup> El siguiente estado manifiesta en lo posible el número de personas invadidas, curadas y que han fallecido: no nos es posible presentarlo con la exâctitud que deseamos cumplir las órdenes del magistrado exponiendo séxô é infancia. Ni por las actas de sanidad, ni por apuntaciones particulares, constan éstas relaciones diferenciadas en forma; y últimamente los párvulos que son comprendidos en la suerte desgraciada en esta ciudad donde habita tanto pobre, son asistidos y medicinados por sus mismos padres que suelen darles sepultura de un modo clandestino.

Estado que manifiesta el número de personas que han padecido la fiebre amarilla en los años que esta ha reinado en la ciudad del Puerto de Sta. María.

<u>Años.</u>	<u>Invadidos.</u>	<u>Curados.</u>	<u>Fallecidos.</u>
1800.	16.000.	14.300.	3.700.
1804.	52.	38.	14.
1813.	147.	108.	39.
1819.	3.785.	3.095.	690.
1820.	17.	8.	9.
1821.	1.490.	818.	672.

Puerto de Sta. María 18 de marzo de 1822. = Dr. *Nicolas Meca.* = Dr. *Luis Gonzalez de la Coteria.* = José *María Bueno.* = Juan Luis *Rodriguez y Romano.* = Dr. *Rafael Rosano.* = Antonio *Rodriguez Guerra.* = Estevan *Perez.* = José *Pardiñas de Soto.* =

### ROTA.

*Contestacion de D. Joaquin José Gallego, y D. Manuel Lopez de la Tejera, médico y cirujano titulares de dicha villa.*

La villa de Rota está situada al N. N. O. de Cádiz en una lengua de tierra que entra en el mar, y

la circuye en mas de las dos terceras partes de su totalidad; con una elevacion sobre su nivel como de diez y ocho á veinte varas: sus calles son de un ancho proporcionado; sus edificios bajos, y algunos de ellos de doble cuerpo.

Ha padecido la fiebre amarilla en los años de 1800, 1804, 1813, 1819 y 1821: en el de 1800 fué casi general; en el de 1804 fué limitada á solo las personas que vinieron tocadas de él: en el de 1813 sucedió lo mismo, con poca diferencia; en el de 1819 comprendió como á unas trescientas personas y en el de 1821 á unas veinte ó veinte y cinco.

En todos estos años ha sido importada en esta villa, pues en el de 1800 los primeros que la padecieron fueron José María Bravo, José Bernal, y Andres Curtido; este último, procedente de S. Fernando, y los otros dos de la ciudad de Cádiz. En el año de 1804, la trajo un vecino de Grazalema, traficante en paños, y un montañés, ambos transeuntes y Cayetano Benavente maestro cedacero, vecino de esta villa, todos procedentes de la ciudad de Cádiz, y en cuyas personas quedó aislada. En el de 1813 fué traída por Doña María Dolores Angulo, y su criada, procedentes de Cádiz, yá enfermas, y otras tres ó cuatro personas mas, que no se tienen presentes. En el de 1819 el primer enfermo que apareció con la fiebre amarilla en esta poblacion, fué un capitán del regimiento de América, quien la comunicó á sus dos asistentes, y despues se empezó á observar en seis ó siete puntos de la poblacion, en cuyos sitios se hallaban las casas de varias personas, á quienes se permitió la entrada en un barco de pasage, procedente de Cádiz, el dia ántes de cerrarse este puerto; agregándose á estas, dos personas mas que vinieron por tierra de S. Fernando. Finalmente en el de 1821 se observó haber sido un hombre con tráfico en el Puerto de Sta. María, una muger en cuya casa durmió un panadero, procedente de la misma ciudad, y un pañero, que la inoculó á su muger, tambien de aquella procedencia que se introdujo subrepticamente con una carga de paños.

En todos estos años, la junta de sanidad de esta villa se ha valido del medio de los aislamientos con mas ó ménos prontitud, y así es que los progresos que ha hecho el mal, siempre han correspondido á lo mas ó ménos oportuno de estas providencias, así como su mayor ó menor rapidez á las particulares circunstancias de las calles inoculadas: pues todas las cercanas al mar y en el sitio mas bajo de la poblacion fueron mas castigadas que las vecinas al campo; á pesar de que en la extremidad del pueblo y muy cercano á él se hallan dos lagunas que se secan enteramente en el estío.

La utilidad y daños que envuelven los aislamientos se han demostrado en esta villa hasta la evidencia; pues los enfermos del año de 1804 que fueron perfectamente custodiados, porque siendo forasteros no tenían relaciones con los demas vecinos, limitaron el mal en sus personas, y de consiguiente no fué propagado: en los del año de 1813 concurren casi iguales circunstancias, y en los demás años se observó que aunque mal guardados por falta de observancia en los preceptos y órdenes que se comunicaban á los vecinos destinados á este objeto, siempre se advertía lentitud en el progreso que hacía la enfermedad. En el año de 1800 que no tan solamente no se ocurrió con la presteza debida á cortar la comunicacion con este pueblo y los contagiados, sino que se mandaron quitar las guardias por haberse multiplicado el número de enfermos, en una sola semana yá estaba casi generalizado. Del mismo modo se advierte lo favorable que es para la comunidad esta providencia; pues careciendo estos por una parte de todos los auxilios necesarios á la asistencia de un mal tan grave, mediante á no poderlos prestar una sola persona que era la que regularmente quedaba encargada de ellos; y por otra la afliccion que producía en los pacientes el verse privados de la vista y compañía de su familia y amigos, ha hecho que hayan sucumbido los mas de los aislados.

Si la custodia de los enfermos y principalmente la de los pueblos, pudiera confiarse exclusivamente á hombres de ilustracion, probidad y honor, seguramente no dejaría de arrojar resultados que pudiesen dirigir al go-

bierno con el acierto que desea en la delicada é interesante cuestion del dia sobre el contagio ó nó-contagio de la fiebre amarilla y de si es indígena ó exótica: pero por desgracia hasta ahora este gran negocio ha estado á el cuidado de hombres impregnados en el fatalismo, codiciosos y sin ideas, á quienes se corrompe con un vaso de vino, ó por medio de una caridad mal entendida; y lo peor de todo es que no faltan ejemplos de esta falta cometida aún en los cordones de tropa.

En pocos pueblos quizá podrán darse casos mas obvios que los ocurridos en esta villa en el año de 1800, y que puedan servir de contestacion á la sétima pregunta; pues ni una sola persona de las que con tiempo se fugaron y supieron conservarse incomunicadas, contrajo la fiebre entre las cuales se incluía D. Ignacio Laure. Este conservó el buen estado de salud, hasta que creyéndose seguro yá de contraerla en el mes de enero, se restituyó á su casa donde fué atacado al segundo dia y muerto al cuarto de la enfermedad. En el año de 1819 y 1821 se observó igualmente en las personas y familias de D. Felix Trapero, D. Manuel Pacheco y D. José Roldan, refugiados con tiempo y órden en sus haciendas de campo, distantes todas como media legua de la poblacion, y en diferentes puntos, que ninguno contrajo la enfermedad, á pesar de contenerse en ellas personas de todas edades y séxos.

La sorpresa que causó en esta villa, como en todos los pueblos de España invadidos de la fiebre amarilla en el año de 1800, la presencia de un mal tan cruel y nuevo; la ignorancia que tenían los facultativos en el método de curarla; y sobre todo el haberse hallado la salud de este pueblo encomendada á unos pocos de curanderos, por haber faltado su médico titular, fué causa de que se hubiese experimentado una mortandad escandalosa en proporcion del número de enfermos: así es que aunque no puede designarse el de invadidos, de curados y finados, porque muchos no llamaban médico, y no pocos de los muertos fueron sepultados sin conocimiento de la iglesia, se puede graduar que murieron mas de dos mil y doscientas personas, que vendrían á componer cerca de la mitad de los invadidos. Lo que sí se puede asegurar

con toda certeza es que los hombres, especialmente los jóvenes y mas robustos, fueron acometidos con mas frecuencia y crueldad que las mugeres y los de constitucion débil: así es que una parte de la brigada de carabineros que se hallaba en Rota en dicha época, quedó casi toda desecha, sucediendo igualmente la misma catástrofe á los soldados del provincial de Málaga, que se hallaba en este canton. En el año de 1804, las tres ó cuatro personas que vinieron con el mal eran hombres, y todos sucumbieron: en el de 1813 hubo enfermas mas mugeres que hombres, y solo murieron dos, un hombre y una muger. En el de 1819 no llegó á la cuarta parte de los que enfermaron los que murieron, pero siempre observándose ser en mayor número los hombres que las mugeres: y en el 1821 se advirtió todo lo contrario de lo ocurrido en los años anteriores, pues fueron atacadas dos terceras partes de mugeres, mas que de hombres, aunque la mortandad fué igual en proporcion del número de invadidos. Rota 20 de marzo de 1822. = *Juaquin José Gallego.* = *Manuel Lopez de la Tejera.* =

### SANLUCAR DE BARRAMEDA.

*D. Diego Lopez, médico establecido en esta ciudad, contestó del modo siguiente.*

La ciudad de San-lúcar de Barrameda se halla á los 36 grados y 47 minutos de latitud septentrional, y 11 grados, 19 minutos y 30 segundos de longitud segun el meridiano de Canarias. Dista de su capital Cádiz al N. O. cinco leguas, y está situada de N. E. y S. O. un tiro de fusil de las orillas del Occéano, donde desagua el Guadalquivir, tan á nivel del agua que apenas tiene el necesario para no inundarse en sus crecientes, por lo que no pueden construirse madronas subterráneas para el desagüe.

En el año de 1800 me hallaba establecido en el Puerto de Sta. María donde á fines de agosto se presentó la fiebre amarilla en el barrio del Vergél por los emigrados de Cádiz; siendo el primero que murió un oficial de aquella procedencia. Se propagó al barrio de la

Victoria, despues al alto, y terminó en el de Guia.

En diez y ocho de octubre, época en que yá apenas había enfermos, pasé á Lebrija, donde permanecí hasta fines de noviembre, asistiendo por falta de facultativos á los muchos que adolecían de dicha fiebre. Procuré indagar su procedencia, y supe se había explicado en dos puntos bien distantes, y casi á un mismo tiempo: á saber, calle de Cataños esquina á la Peña por unos gitanos, procedentes de los puertos, de los que murieron dos ácia fines de agosto: de aquí pasó el contagio á las casas y calles inmediatas hasta infestar la mitad de la poblacion cortada de N. á S. por el O.

El segundo punto fué en la calle de Correderas casa de D. José Miguel Morales por Doña Teresa Girau, muger de un oficial de Ibernia, que al paso de su batallon por aquel pueblo desde los puertos, enfermó y murió á los pocos dias: comprende la otra mitad de poblacion al E. y fué en la que asistí mayor número de enfermos.

En el año de 1802 fijé mi residencia en dicho pueblo, y nada noté hasta el de 1804, en que asistí de dicha fiebre hasta 26 enfermos, debiéndose su procedencia á unos arrieros de Medina-Sidonia.

En el de 1810 tuve que establecerme en esta ciudad, y hasta el de 1819 no he advertido tal enfermedad. A fines de agosto de dicho año se notó en tres puntos muy distantes, siendo el primero calle de S. Juan accesoria de D. Juan Andres Fascio por un jóven llamado Asencio, que á pocos dias de haber llegado de la Isla de Leon, enfermó, y aunque sanó, contagió á su abuelo, el que murió á pocos dias: no se advirtió por entónces, acaso porque el facultativo que les asistía, jamás había visto tal enfermedad. Lo cierto es que de dicha accesoria se propagó á la familia de D. Juan Andres, de aquí á las casas inmediatas y recorriendo toda la manzana, se extendió á la del frente yá sea por la inmediacion á esta, yá porque en ella vivían varios ordinarios de Cádiz, que es lo mas probable.

El segundo punto fué la calle de Manuel Diaz, barrio de Gallegos por Pedro Vidal, segundo enfermo, á quien reconocí con otros dos profesores: le declaramos con la fiebre amarilla, y murió en el mismo dia

que fué el veinte y nueve de agosto. Este individuo se ejercitaba en llevar víveres á la Isla, donde al parecer la contrajo: desde su casa pasó á la del frente en que enfermó Luis de Silva, de esta á las inmediatas y calles contiguas, sin alejarse demasiado, pues hubo en aquel barrio calle, que en solo la mitad murieron diez y ocho, y en la otra mitad apenas hubo ocho enfermos; debiéndose sin duda el paso lento del contagio á la incomunicacion y celo de esta junta de sanidad.

El tercer punto fué el carril de S. Diego, casa de una matrona, por un nieto de esta que fué contagiado por una encubierta procedente del Puerto de Sta. María á principios de setiembre, el cual murió de vómito negro (primero de este síntoma), y á quien recojí con su facultativo D. Francisco Sanchez. No se propagó el contagio de este á otros puntos, yá por la rígida incomunicacion que tuvo, yá porque siendo su casa la última de la calle estaba casi en el barrio alto, muy ventilada y aún aislada; pues por su frente tiene el castillo, por la izquierda parte de campo ó corralon hasta S. Diego, á la espalda los jardines del picacho, y por derecha dos casas, que de mi orden fueron desalojadas, luego que á sus vecinos les anuncié el próximo riesgo.

En el pasado de 1821 el primer enfermo que se advirtió, fué un navazero en la balsa á orillas del mar, el cual estaba recién llegado del Puerto de Sta. María, á donde había pasado á evacuar cierta diligencia: se hospedó en el vergel casa de una parienta, en la que pocos dias ántes habían muerto dos individuos de la fiebre, por consiguiente habiéndola contraído, se declaró luego que llegó á esta. Le reconocimos, se caracterizó de tal, se puso en incomunicacion, y aunque despues sanó, continuó esta por muchos dias, y no se propagó el contagio tanto por dicha incomunicacion, quanto por la ventilacion que la casa disfrutaba por su localidad, y no haber sugetos en ella á quienes pudiese contagiar.

El segundo fué en la calle de Sto. Domingo esquina á la de Claudio, que parece estuvo en Jerez dos dias ántes de su invasion con objeto á traerle á su amo unos

encargos. Le reconocimos, se declaró por tal, murió á pocos dias, y á beneficio de la incomunicacion, no haber en la casa quien la padeciese, y ser esta espaciosa y en esquina, no se propagó.

A principios de setiembre, se advirtió dicha fiebre á la entrada de la calle Nueva casi á un mismo tiempo en dos pantos, que distarían un tiro de piedra, á saber: tienda de la Pastora por un montañes que dos dias ántes de su invasion había llegado del Puerto de Sta. María, y en la calle de Muleros por un calesero de la misma procedencia. De estas dos casas se propagó á las inmediatas con paso muy lento y á corta distancia: no se extendió á otros puntos á beneficio de la incomunicacion y por el esmero de la junta de sanidad.

Estas medidas, que en todos tiempos ha adoptado, hubieran producido mejores resultados, si á su celo infatigable hubiera contribuido el esmero del vecindario: mas por desgracia este, preocupado y odiando tan saludables recursos, ha procurado por cuantos medios le han sido posibles, eludir sus buenos y provechosos deseos, y dejando sacrificar á los enfermos por falta de socorros médicos, tan necesarios en los principios de la invasion, por el temor de ser incomunicados.

En el año de 1819 y 1821 han emigrado muchísimas familias al campo, unas á corta distancia de la poblacion, y otras á mas prolongada: unas con la mayor reserva, y otras con ménos; algunas en casa grande aislada dentro de la poblacion, como lo es la Almona, y de tantas y tan muchas un solo individuo D. Lucas Gabriol y Marin, fué invadido de la fiebre el año de 1819. Mas es de notar que habiendo yo pasado á verle con otro facultativo á las sesenta y seis horas, de haberse ausentado de esta ciudad, le hallamos frenético y con otros síntomas mortales, y falleció dos dias despues: lo que prueba que yá iba enfermo, cuando salió para el campo.

Este individuo no pudo contagiar á otros porque su madre y demas, que quedaron en la hacienda, la habían padecido, y por haber esta junta incomunicado desde luego dicha hacienda con las de aquel término. Las demás familias no tuvieron la mas leve novedad en

dicho año ni en el de 1821.

De estas y otras muchas pruebas que omito, se deduce que la fiebre amarilla no es endémica ó producida por causas ocasionales atmosféricas, sino epidémica y llevada de unos á otros pueblos, sin que se haya demostrado ni demostrará ser su foco alguno de los anteriores de la península: y que la incomunicacion, aún á corta distancia, es el único preservativo de su contagio. Dígalo el pueblo de Chipiona, que en todas épocas, incluso el año de 1800, se ha libertado por este medio, á pesar de hallarse rodeado de ella por todas partes.

Esta medida al parecer dura es tan necesaria en general á los pueblos como en particular con respecto á cada casa contagiada; pues hemos visto palpablemente que á proporcion del cuidado en este punto, se consigue retardar mas ó ménos el curso de la fiebre, ó impedir su tránsito á otras partes; como ha sucedido en el año de 1821, que no se extendió á un tiro de fusil de donde comenzó, y que habiendo durado mas de dos meses, no llegaron los enfermos á cuarenta. Si se hubieran substraído de las primeras casas epidémicas los individuos, que estaban expuestos al contagio, creo firmísimamente, que se habrían cortado sus progresos, lo que se corrobora con la lectura de mis diarios, en que se advierte la notable diferencia de invadidos en los puntos iniciales respecto á los demás de la poblacion.

Finalmente la necesidad de los lazaretos es innegable; y sus buenos efectos los hemos tocado, yá por experiencia, yá por noticias fieles y bien circunstanciadas de otros pueblos, que han podido proporcionarlos con las comodidades posibles: no se han llegado á establecer en esta ciudad por falta de medios, lo que debería tener en consideracion la superioridad respecto á ser este uno de los pueblos mas expuestos.

San-lúcar de Barrameda 13 de marzo de 1822.=  
Diego Lopez.=

## SAN-ROQUE.

*Contestacion que dió D. José Diaz Moron, médico titular de esta ciudad.*

1.<sup>a</sup> La localidad de este pueblo es bastante elevada y demasiada ventilada: dista de Cádiz diez y ocho leguas, y del mar, media escasa: ignoro la elevacion de que goza sobre el nivel del mar, pues aunque he estado haciendo diligencias sobre el particular, no he podido investigarla.

2.<sup>a</sup> En el año de 1800 no padeció este pueblo la fiebre amarilla, y sí solamente en el de 1804, en que fueron atacados veinte y seis individuos de su vecindario en los meses de octubre y noviembre.

3.<sup>a</sup> Fué importada y tomó el carácter contagioso pero con poca propagacion.

4.<sup>a</sup> Fúndase esta asercion, en que D. Pedro Danglada, cabo de este resguardo, estaba entónces empleado en Algeciras acompañado de un hijo que casualmente había ido á verlo, ó que vivía con él. Contrajo este último la fiebre en aquella poblacion que la padecía y que yó mismo fuí á observar por disposicion de esta junta de sanidad: los dos pasaron á este pueblo. En seguida fué atacado el padre y despues cinco individuos mas, contiguos al dicho Danglada, tomando la direccion de las calles de Algeciras, S. Nicolás y callejon del Santísimo. Además de este hubo otro punto de contagio que debe excluirse ó separarse de él del pueblo, sostenido por una partida del regimiento de infantería de Gerona procedente de Cádiz, que no entró en poblado y que pasó en derecha al lazareto de Buena-vista.

5.<sup>a</sup> Las medidas que se ordenaron con respecto á esta poblacion por via de precaucion por la junta de sanidad, fueron la total y absoluta incomunicacion con las casas contagiadas con centinelas de vista, con la quema de los colchones y enseres inmediatos que sirvieron á los contagiados y por medio de fumigaciones con los gases nítrico y muriático &c. Sea por estas medidas, ó por aproximarse los frios y el agua, se reprimió el contagio.

6.<sup>a</sup> Las casas de que se habla en este artículo, no tienen lugar en este pueblo.

7.<sup>a</sup> No se tiene presente si algunas personas fugadas de la poblacion permanecieron ilesas; pero estoy seguro que nada padecieron pues ni en aquella época, ni despues ningun vecino lo ha asegurado.

8.<sup>a</sup> En las distintas ocasiones que la plaza de Gibraltar ha padecido esta fiebre y aquellas autoridades han exportado á los españoles de ella, se ha observado, que si alguno yá tenía en sí el fomes y se desplegó, como los expulsos estaban en los arenales, yá en barracas, yá en tendajos al aire libre, jamás ha llegado á mi noticia que se comunicase á algun otro, ántes sé yo lo contrario. La distancia de Gibraltar á el arenal será de un cuarto de legua escaso, y el local que ocupaban los allí establecidos, era casi en reunion y no muy distantes.

9.<sup>a</sup> Estado que manifiesta el de la fiebre amarilla en los meses de octubre y noviembre de 1804.

Invadidos. . . . . 26.

Curados. . . . . 15.

Hombres. . . . . 8.

Fallecidos.

Mugeres. . . . . 3.

} . . . 11.

S. Roque 18 de marzo de 1822.—*José Diaz Moron.*

### TARIFA.

*Los profesores de medicina D. Antonio Uceda, D. Rafael Gutierrez y Ojeda, y D. Francisco Gutierrez, contestan al interrogatorio en la siguiente exposicion.*

1.<sup>a</sup> La ciudad de Tarifa está situada en una cañada en la orilla del mar en la parte céntrica, y mas angosta del estrecho de Gibraltar, á quince leguas de distancia al este de la de Cádiz, capital de su provincia, y tres al oeste de la de Algeciras. La mayor parte de su poblacion se eleva del nivel del mar de ocho á quince varas.

2.<sup>a</sup> En ésta sólo han padecido la fiebre desde el año de 1800 los vecinos de la misma, ó prófugos procedentes de las ciudades de Cádiz y S. Fernando en los mismos momentos que dicha dolencia producía sus horrosos estragos en los habitantes de estas dos hermosas poblaciones.

3.<sup>a</sup> Está clara, y se deduce de la contestacion de la precedente.

4.<sup>a</sup> Solo los procedentes de la ciudad de Cádiz en el año de 1800, y los de S. Fernando en 1819, fueron acometidos de la fiebre amarilla, sin cuyo requisito no se observó en ningun enfermo el mas leve síntoma sospechoso: esta circunstancia patentiza que el foco del contagio estaba en las diversas épocas en los dos puntos marcados. Se individualizarán las personas en la novena.

5.<sup>a</sup> Se pusieron por disposicion de esta junta de sanidad en cuarentena rigurosa todos los procedentes de las expresadas ciudades y otros puntos sospechosos, sacando de la poblacion los que se introdujeron en ella en el año de 1800 en aquellos primeros instantes en que aún no se había fijado la opinion sobre el verdadero carácter de la epidemia reinante, entre los que se contaban yá dos atacados del vómito negro, con todos los útiles que les habían servido, limpiando y purificando por los medios generalmente adoptados las habitaciones que habían ocupado, principalmente las de los dos enfermos, separando éstos de los sanos en distintos puntos, y quemando las camas, ropas y demás que sirvieron á los que fallecieron de esta triste enfermedad; contribuyendo sobremanera la imponderable vigilancia de los magistrados, y encargados en la conservacion de la salud pública. Las mismas precauciones se adoptaron en 1819 con dos contagiados que se presentaron, procedentes de S. Fernando.

6.<sup>a</sup> No hay fundamentos para contestar á esta.

7.<sup>a</sup> No huyeron los habitantes de esta ciudad, pero se auyentó al enemigo que los amenazaba, y se conservó por este medio ilesa la salud pública.

8.<sup>a</sup> Aunque como queda dicho no hubo fúgados, es preciso advertir que ninguna de las familias respecti-

vas de aquellos procedentes, y demás asistentes necesarios fueron contagiados en esta, cuya particularidad es muy comun á la fiebre amarilla, y á cuyo efecto pudo tal vez contribuir la temperatura fresca y pura de esta atmósfera, y el grande aseo que se hizo observar en los lazaretos.

Estado de las personas atacadas de la fiebre amarilla arreglado á la novena pregunta del interrogatorio.

Año de 1800.

*Enfermos. Curados. Muertos.*

	Hombres.	6.	. . . . .	2.	. . . . .	4.
Procedentes de Cádiz.	Mugeres.	2.	. . . . .	2.	. . . . .	0.
	Niños..	2.	. . . . .	2.	. . . . .	0.
	Total.	10.	. . . . .	6.	. . . . .	4.

Año de 1819.

De S. Fernando. Hombres. 2. . . . . 0. . . . . 2.

Tarifa 20 de marzo de 1822.—Antonio Uceda.—Rafael Gutierrez y Ojeda.—Francisco Gutierrez.—

### TREBUJENA.

D. José Gutierrez, alcalde de dicha villa, remitió la contestacion que sigue.

Esta villa está rodeada á los derramaderos y marismas que forma el rio Guadalquivir, y que hace inútil mucha parte de su término: este, en lo que no cubre la avenida, es susceptible de toda agricultura, á que se dedican sus vecinos, y en especial á la labor, viñas y olivares. Su situacion nivelada con el mar de que dista tres leguas por la ciudad de San-lúcar, es de alguna mas elevacion que la de dicho puerto que tiene al S. y que la de Lebrija, de que dista solo dos á su

N. E. Su planta es elevada aunque á media ladera de un cabezo cuya superior altura es mas que la del pueblo, y sus descensos N. á S. Su término confina por el O. con el citado rio de que dista media legua por límites de la provincia de Huelva, á N. con el de Lebrija, al E. con el de Jerez de la Frontera de quien solo dista tres, cinco del Puerto de Santa María y siete de su capital Cádiz. Su posicion geográfica es de 12 y 13 grados de longitud y 36 y 52 de latitud boreal. Esta villa por su situacion es de un clima y temperamento en lo general saludable, no padeciendo sus vecinos ni conociendo otras enfermedades que las llamadas estacionales, y algunas calenturas de la clase de intermitentes, generalmente benignas. Y últimamente en esta villa no se ha padecido ninguna enfermedad contagiosa desde el año pasado de 1820.

Trebujena 28 de marzo de 1822.==José Gutierrez.==

### VEJER.

*D. Gerónimo Lopez y Salado, y D. Salvador Lima, sus médicos titulares, contestaron que*

1.<sup>o</sup> Dicha villa de Vejer pertenece á la provincia de Cádiz de donde dista al O. ocho leguas; es al S. la última de España, y forma su término con Tarifa, Medina-sidonia, Chiclana y Conil, un polígono regular de cuatro leguas de diámetro. La poblacion ocupa el centro situada sobre cuatro colinas, de considerable elevacion, y sus ángulos salientes tres entrantes de una profundidad asombrosa; y aunque al frente se le opone por su longitud la sierra llamada de Granada, deja abajo una cañada angosta, capaz tan solo de facilitar el curso del rio Barbate, que desemboca en el estrecho de Gibraltar á dos leguas ácia el S. Detras de otra sierra está una pradera circundada del mismo rio, sitio todo pantanoso, y en seguida la gran laguna de Janda de considerable extension en el invierno, aunque suele secarse algunos años. Al S. O. y N. es casi todo el terreno bajo por donde pasa el dicho rio Barbate, que en tiempo de inundacion presenta un mar de algunas le-

guas de superficie. Acia el S., desde el pié de la poblacion por ambas orillas del rio hasta la desembocadura, es terreno de marisma ó albinas, pantanoso en todas estaciones. Se incluye en su término toda la costa del mar, desde Zahara hasta el Palmar; el primero lindando con término de Tarifa, y el segundo con Conil en cuya distancia está comprendido Barbate, el Cañaveralejo, Torre nueva y cabo Trafalgar, pudiéndose regular la altura de Vejer, con respecto al mar, como de cuatrocientas varas.

2.<sup>3</sup> Que la divina providencia ha libertado hasta la fecha á este vecindario de la fiebre amarilla; pues aunque desde el año de 1800, que se observó en Cádiz y otros pueblos, han venido algunos yá enfermos, yá con el gérmen del pais contagiado, á nadie han propagado el mal, no obstante las poquísimas precauciones que en los mas se han tomado.

Nos parece que con lo expuesto cumplimos en lo que nos toca del interrogatorio. Vejer 16 de marzo de 1822. = Gerónimo Lopez y Salado. = Salvador de Lima.

#### VILLA-MARTIN.

Su médico titular D. José de Torres Castro Verde asegura en su exposicion que solo ha asistido durante su permanencia en dicha villa á personas atacadas de fiebres esporádicas y estacionales, y ninguna de fiebre amarilla, lo que firma en 9 de marzo de 1822.

FIN.







